

Vencida la revolución, el lunes se acordará el licenciamento de las tropas

Por la libertad de la Prensa

Como siempre que las exigencias de la gobernación del Estado obligan a la implantación de la previa censura para la Prensa, se observa un doble fenómeno igualmente significativo en sus dos aspectos: de una parte, abundan las protestas de los periódicos, que se quejan, no sin razón algunas veces; de otra, se advierte que el objetivo esencial perseguido por la censura dista de ser alcanzado. Pero entonces, ¿es que debe volverse al régimen de libertad, entregando al Estado indefenso en manos de un periodismo sin conciencia de su misión? Nada de eso. Lo que urge es convertir el régimen de censura, en el cual la responsabilidad de lo que se publica viene a ser del Gobierno mismo, que, teóricamente, puede tachar lo que quiera, por un sistema legal de estricta responsabilidad de los periódicos, para coonestar la libertad legítima de la Prensa con la necesaria defensa del Estado. Una ley de Prensa es, en suma, lo único que puede sacarnos de esta situación.

Observemos fríamente el hecho actual. ¿Qué pretende la censura? ¿Evitar la publicación del hecho concreto para impedir la repercusión que pudiera tener en el ánimo público? Eso es lo de menos. La censura pretende tal cosa, desde luego, en muy contadas ocasiones y por muy breve tiempo. Si pensamos en los hechos registrados en Asturias, a horas de ahora la censura ha permitido la publicación de todos: bajas del Ejército y de la fuerza pública, estragos de la revolución, documentos íntegros, etc. Hay que pensar, pues, lógicamente que la censura persiga una finalidad más alta. Quiere evitar, sin duda, que la propaganda disolvente pervierta a la opinión; quiere impedir que el público sea desorientado por una información tendenciosa; quiere suprimirle la voz a ese enemigo siniestro del Estado que asoma, con mil formas distintas, a las columnas de los periódicos, torciendo la verdad fundamental para lograr un propósito que coopera a la revolución: dibujar una falsa aureola en torno de los revolucionarios y arrojar sombras y sospechas sobre el Gobierno y sus órganos, que han cumplido su misión primaria de defender el orden público.

Digámonos ahora con franqueza: ¿ha podido cumplir la censura con este cometido? Basta con repasar la Prensa de izquierda para ver que no. De una manera gradual, cada vez con menos disimulo, la Prensa izquierdista desarrolla esta tesis: en Asturias no ha pasado, ni mucho menos, lo que se dice. Eso es una "leyenda espeluznante". Los jefes revolucionarios eran hombres abnegados. La población civil no ha padecido. Los socialistas no pueden considerarse culpables en conjunto de lo que algunos han hecho... Y así por el estilo. De este modo se siembra en el ánimo predisposto de un grupo de lectores incautos la idea que se pretende: los nobles revolucionarios son héroes de la libertad; el Estado es un tirano; la verdad no se conoce. Así, insinuando un día una duda, dando de lado otro día a los datos concretos, es posible que haya por ahí quien, gracias a esa Prensa, ignore que Oviedo es una ruina, que hubo ignominiosos y bárbaros fusilamientos, que se multiplicaron los asesinatos, que se robó a mansalva y que la revuelta socialista ha sido una gran vergüenza que descalifica para siempre como políticos y como hombres a quienes la impulsaron, la planearon y la llevaron a efecto.

Esta maniobra de la Prensa de izquierda, es cierto que, sin censura, hubiera sido realizada con mayor amplitud; pero eso mismo indica dónde está el mal y cuán poco eficaz es el remedio aplicado hasta ahora. Si reparamos en que es la Prensa esclava de ciertos intereses que la realiza esas cosas y a la que, al mismo tiempo, clama por la libertad, empezaremos a comprender que no es posible que sea libertad lo que esa Prensa pide. Falta en la casi totalidad de nuestros diarios de izquierda la comprensión del deber esencial de un gran periódico, siempre al lado de la autoridad en los momentos de peligro para el orden y para la Patria. Y les falta a esas redacciones—no queremos ahondar en sus heridas, pero no es hora de paliativos—esa libertad, por la que suspiran confundidamente con el desfogue de las pasiones y la labor corrosiva y disolvente. Harto saben ellas que no tienen libertad, y por eso buscan el desquite en el desenfreno. Desquite menguado, desahogo de un día, que puede traernos a todos la pérdida efectiva de la verdadera libertad.

¿Sueñan, acaso en esos periódicos, que un Estado moderno, que ha visto el peligro y sabe de dónde viene, ha de ser tan insensato que lo cultive y lo ampare? Dan ganas de reír de pura lástima cuando, desde esas columnas, se hace la apología del régimen de vida de los periódicos en Francia o en Inglaterra. Si en esos países hay libertad, es porque la Prensa se halla a la altura de su misión y jamás se conducirá, en un momento crítico, como nuestros periódicos de izquierdas se conducen. Y siempre que ese caso se presenta, el Estado, más fuerte, resuelve el conflicto en su favor y mata, de una vez para todas, la libertad periodística.

Nos asiste larga autoridad para hablar de estas cosas. La Ley de Prensa la hemos pedido desde que EL DEBATE existe. Cuando la Dictadura, se nos reprochaba que la queríamos para nosotros. Cuando el bienio, se nos preguntó con ironía: ¿La quieren ustedes ahora? Y contestamos sin vacilar: Sí. ¿Como que si la hubiéramos tenido no hubiera podido ocurrir la brutal agresión de las suspensiones en masa! Ahora seguimos diciendo lo mismo. La censura es un recurso extremo. La ley de Prensa que exija las garantías necesarias para un órgano nacional desde el momento de su fundación, determine las responsabilidades de los periódicos y ponga un límite justo a la esfera de acción del Estado, es lo único que puede salvar nuestra libertad amenazada. Insistiremos sobre el tema y diremos cuáles son, a nuestro juicio, los puntos esenciales que debe abarcar la ley.

LO DEL DIA

El examen universitario

Hace días publicó el señor Villalobos un decreto por el que se establecen pruebas de aptitud para el ingreso en las Facultades universitarias. Tal medida, al conocerla en líneas generales, nos llenó de satisfacción. La veníamos proponiendo desde hace muchos años, como indispensable para el prestigio de la Universidad, para la selección del alumnado y, consiguientemente, para el desarrollo más amplio y profundo de la vida pedagógica universitaria, entorpecida por la serie ininterrumpida de escolares que van a la Universidad simplemente a buscar un título profesional. Y en verdad que nos lamentábamos con razón. Era nuestra Universidad la más franca y libérrima de todo el mundo. No había ninguna aduana que registrara la capacidad científica y vocacional y eliminara de modo riguroso, las ineptitudes. Y tal caso ocurría con merma tristísima de su prestigio, por cuanto no era raro el ejemplo del universitario casi analfabeto, producto de una segunda enseñanza completamente estéril.

Con esta entrada franca empezaba, además, a darse entre nosotros el ya agudo problema experimentado en otros países de la inflación del alumnado, prólogo de una gravísima crisis profesional. Y el hecho era tanto más sensible cuanto que la abundancia se dejaba sentir en esas carreras profesionales y pragmáticas de Medicina y Derecho, mientras que en las propiamente especulativas las vocaciones escolares eran reducidas y escasas. Y ello como consecuencia de ese fenómeno típico en la conciencia de la sociedad española de conceder más importancia al título que a la ciencia, de sentirse satisfecha con la inica mentira de un título vacío, que no es corona de méritos y de trabajo.

Esta falta, en suma, este primer paso de reforma, para la reorganización y pragmáticas de Medicina y Derecho, decora de nuestros centros de cultura superior. Pero el señor Villalobos no ha querido acometerla por entero con vigor y con energía. El artículo 10 del decreto destruye toda posibilidad de una reforma eficaz y permanente, al convertirla en fugaz y transitoria con una volubilidad inexplicable y una injusticia evidente. Así, se empieza por decir que no será aplicable el examen universitario a los alumnos que terminen el bachillerato por el nuevo plan de 1934. ¿Por qué? ¿Es que se puede negar a la Universidad, jerárquicamente el organismo supremo de la cultura, el derecho a seleccionar sus alumnos y a revisar sus cualidades académicas? Están exceptuados también los alumnos matriculados oficialmente en el primer año de Facultad en el curso actual, tardíamente comenzado. Esto es injusto en dos órdenes de motivos. En primer término, por la disparidad de trato a los alumnos oficiales y a los no oficiales. El alumno libre no puede eximirse del examen, porque su período de matrícula no se abre hasta abril. Pero, además, como el período de matrícula oficial entra en el momento en que hay que pagar derechos dobles, sólo se libra del examen el pudente, el burgués. El alumno de la clase media sufre las consecuencias de su escasez de recursos. A tal extremo llega esta ligereza del decreto.

Por fin, que según se ve, ha fracasado, por la timidez del ministro, el más importante de toda su gestión ministerial. Están exceptuados también los alumnos matriculados oficialmente en el primer año de Facultad en el curso actual, tardíamente comenzado. Esto es injusto en dos órdenes de motivos. En primer término, por la disparidad de trato a los alumnos oficiales y a los no oficiales. El alumno libre no puede eximirse del examen, porque su período de matrícula no se abre hasta abril. Pero, además, como el período de matrícula oficial entra en el momento en que hay que pagar derechos dobles, sólo se libra del examen el pudente, el burgués. El alumno de la clase media sufre las consecuencias de su escasez de recursos. A tal extremo llega esta ligereza del decreto. Por fin, que según se ve, ha fracasado, por la timidez del ministro, el más importante de toda su gestión ministerial.

Cultura española en América

El Arzobispo de Toledo, entre tantas alegrías como ha podido contar a su regreso del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, ha tenido que referir un dolor. Arreglar, en particular, la Argentina, que es España por filiación, por la fe común y por el número de españoles que allí vive, no es España por su cultura. Otras naciones, latinas o sajonas, mantienen allí instituciones docentes numerosas y fuertes, ayudadas por los Gobiernos de sus respectivos Estados. ¿Y España? Reconocemos que en esa prepotencia docente extranjera en América hay por parte de las naciones que la ejercen un gran fenómeno de empuje social, que es generalmente católico y, de modo particularísimo, de Ordenes religiosos de sales países. Pero los Gobiernos lo apoyan y lo sostienen.

¿Qué ha hecho el Gobierno español sin distinción de regimenes, en materia de cultura española en América? ¿Es que España no ha gastado el dinero en defender su cultura nacional entre las naciones de allende el Océano? Evidentemente que se le ha gastado. Por la Junta de Ampliación de Estudios y por Juntas diversas de relaciones culturales, el presupuesto español ha subvencionado misiones culturales a América. Pero, ¿con cuánta ineficiencia? O, por mejor decir, ¿con cuánta triste fecundidad! Porque casi todas esas misiones han reventado en carácter de viaje turístico de catedráticos e intelectuales que, más que a España, representan a la anti-España. En tropel acuden nombres de visitantes universitarios españoles a los Centros docentes de La Habana, Buenos Aires, del Uruguay y de Chile. Los secretarios de aquí y de allá, a través de estas visitas, se correspondían. En su ir y retornar devolvían los cumplidos, pagábanse los honores, "mutualizaban" sus elogios públicos.

Toda esta labor, mal llamada cultural, no era popular ni era española. En tanto, las sagaces naciones latinas que rivalizan con nosotros en el dominio del alma americana y la potencia sajona de Norteamérica, extendían sus numerosas instituciones docentes, que desinteresadamente repartían el bien del pan espiritual y forjaban la cultura popular en América. Para que España pueda influir en su cultura en América hay que renovar los métodos. Quizá, lo primero que hay que hacer es remover los órganos

Un sainete inédito de Lope de Vega

Se titula "La tienda de los gestos" y fue escrito hacia el año 1618. Ocupa dieciséis páginas de pliego corriente

EL HALLAZGO ES DEBIDO A UNA SEÑORITA BIBLIOTECARIA

Hallazgo de una obra inédita de Lope de Vega. La noticia, confusa en los primeros momentos, va depurándose a medida que se conocen más detalles, los detalles que hemos podido recoger en unas horas. Gira todo en torno a la certeza de que la extensa bibliografía de Lope se enriquece hoy con una nueva obra, un entremés del siglo XVII. En estos días de recuerdo al gran escritor, en que se renuevan, con motivo de su próximo centenario, obras y estudios hechos a su propósito, ninguna aportación mejor podía hacerse a la literatura universal. El hallazgo, que ofrece así un doble interés, no es casual, tiene una gestación perfectamente encauzada.

Desde hace algún tiempo, los alumnos archiveros y bibliotecarios especializados en esta última parte de su licenciatura, hacen en la Biblioteca Nacional prácticas relacionadas con la obra de Lope de Vega. Orienta estos estudios la fina sensibilidad de los directores de aquel Centro, que de este modo quieren vincular a la figura del glorioso poeta español todos los trabajos. Se ha cuidado, por tanto, de catalogar los manuscritos que contenían alusiones y noticias de Lope de Vega o de su obra y de repasar antiguos protocolos, interesante labor ya tratada por los señores Pérez Pastor, Cotarelo, Ameñaza y Rodríguez Marín.

Una de las señoritas que cursan estas prácticas en la Biblioteca Nacional, Carmen Jalón, tuvo hace días conocimiento de que un señor amigo suyo guardaba un manuscrito inédito de Lope de Vega. Notificó el hallazgo al director de la Biblioteca, señor Artigas, que, naturalmente, mostró gran interés por conocer el documento; y la

señorita Jalón pudo someterlo a su estudio, merced a las facilidades que para ello le brindara el poseedor del manuscrito, persona interesada, al parecer, en uno de los Museos de esta capital.

Hablamos con el señor Artigas y él nos da noticias concretas del hallazgo. Se trata, en efecto, de una obra inédita de Lope, de un entremés titulado "La tienda de los gestos", que fue escrito, probablemente, hacia el año 1618. Está escrito en romance y ocupa dieciséis páginas de pliego corriente. De la obra se tenían ya noticias, noticias escuelas de su existencia, que llegaron a nosotros a través del catálogo de "La Barrera", en el cual se cita incluso los primeros versos del sainete, que, por cierto, no coinciden con los de este manuscrito dado a conocer hoy. Así, pues, el texto de una obra que sólo por su título era conocida supone una verdadera adquisición para la literatura nacional en el más universal de nuestros poetas.

Pertenece el sainete a todas las obras de este tipo que creó Lope, sin sobresalir, especialmente, a ninguna de ellas; pero participando de la misma gracia del mismo tono satírico que caracteriza a todas. El documento no está manuscrito por Lope, pero su firma, puesta al final del texto, es absolutamente auténtica.

Se ratifica con este hallazgo el asombro que produjo siempre la fecundidad literaria del Fénix de los Ingenios. A propósito de este documento, la señorita Carmen Jalón se propone dedicar un trabajo detenido a "La tienda de los gestos", del que daremos detalles oportunamente. Hoy sólo cabe felicitar al señor Artigas por su feliz descubrimiento y congratularnos a todos de él.

Hoy empieza el Congreso Jurídico Internacional

El Cardenal Pacelli pronunciará el discurso de apertura. La sesión de clausura será presidida por el Papa

ROMA, 10.—El Cardenal Pacelli será quien pronuncie el discurso inaugural del Congreso Jurídico Internacional, que empezará sus sesiones el lunes en el Ateneo Apollinare. Presidirá el Cardenal Bislletti. El martes, el Cardenal Sincero hablará sobre las instituciones de origen oriental derivadas del derecho latino; el miércoles, el Cardenal Peró Caspari hablará sobre la historia de la codificación del Derecho canónico en la Iglesia latina; el jueves, el Cardenal Lega dará una lección acerca de las diversas formas de los procesos criminales; el viernes, el Cardenal Seredi hablará sobre las relaciones entre las Decretales de Gregorio IX y el Código de Derecho canónico, y el sábado, ante el Pontífice, el mismo Cardenal Seredi hará el resumen de los trabajos.—DAFFINA.

La revolución española

ROMA, 10.—"L'Observatore" publica un artículo de su director en el que se hace notar que las matanzas españolas precisadamente encargados de esas expansiones culturales.

Afán destructor

El señor Gómez Moreno ha informado a la Academia de la Historia sobre los destrozos que han sufrido, durante la revolución asturiana, la Universidad y la Catedral. La primera está totalmente destruida, pero en el templo, los libros, con ser enormes, no llegan a lo que pudo temerse. Mas no tenemos ni pretensión de comentar un informe ni añadir datos a una labor realizada, sin duda, por quien posee quizás más títulos y más autoridad que ningún otro para ocuparse de esta cuestión; queremos tan sólo poner de relieve un detalle más, que aparece en el informe y revela el espíritu destructor, de vandalismo puro de los revoltosos. La Cámara Santa fue volada el sábado 14, cuando ya estaban las tropas en Oviedo.

Es decir, que, como en la Universidad y en el Instituto, falta a los autores de esa destrucción una disciplina, incluso ante la conciencia revolucionaria. Fue un gesto vandálico de retirada. ¿Quién podía creer que los defensores de la Catedral iban a rendirse cuando veían el socorro a pocos pasos si habían resistido en plena cerrazón del horizonte durante nueve días? No tienen excusa los destrozos causados por los revolucionarios de Oviedo, pero ante las peregrinas afirmaciones y las voluntarias cegueras que hemos conocido en los días pasados, es necesario insistir. La inmensa mayoría de los incendios y destrucciones que ha sufrido la capital de Asturias se han llevado a efecto por puro afán de destruir, cuando ya no se combatía. Así fue incendiada la Universidad, así fue volado el Instituto y así, ahora, lo ha volado el señor Gómez Moreno, se voló la Cámara Santa. No fue rogado, como se nos tolera la frase capisodológica del combate: fue nada más que otro gesto revolucionario y socialista, otro gesto destructor.

Hacia la reforma del Tribunal Supremo

Afectará a las condiciones que deben reunir los magistrados

Probablemente se volverá a la ley Orgánica, sin las modificaciones que introdujeron las Constituyentes

El ministro de Justicia, señor Alzopín, tiene en preparación diferentes proyectos de interés, alguno ya muy adelantado. Anoche nos expuso algunos de los planes que desarrollará rápidamente. Está estudiando, en primer término, un proyecto de ley, relativo al Supremo, para determinar las condiciones que deben reunir sus magistrados y la forma de designarlos, con el propósito de apartar todo lo posible el capricho ministerial. Se recordará que se dictaron algunos decretos, convertidos luego en ley por las Constituyentes, que modificaron esas condiciones, en forma que se pudo acusar demasiado en las designaciones la ingerencia ministerial, con menos garantías que nunca. El ministro quizá no haya decidido aún el procedimiento que vaya a seguirse en adelante; pero es posible que se vuelva, pura y simplemente, a la ley orgánica del Poder judicial, sin las mo-

Se pedirá la extradición de Decás

Como incurso en un delito común de malversación de fondos

DEMANDA DE SUPPLICATORIO CONTRA PRIETO

El ministerio de Justicia y el Fiscal de la República trabajan para apartar todos los medios a fin de que la ley se aplique a cuantos la han infringido. Se han tomado diferentes medidas y se anuncia que el fiscal de la República pedirá la extradición del señor Decás, refugiado, como se sabe, en Francia. Huyó sin afrontar las consecuencias de su rebeldía, seguro por la naturaleza del delito de que no habría lugar a la extradición, dadas las normas internacionales que rigen éstas. Pero se ha desubierto un hecho nuevo, un delito no cometido, el de malversación de fondos destinados a la Beneficencia y ya hay base para demandar la extradición. Se trata evidentemente de un delito común, cualquiera que sean los fines a que los fondos sustraídos de la Beneficencia se destinaron.

Al conocerse la noticia se recordaba anoche en los medios políticos el hecho de que el Gobierno francés haya solicitado de Italia y de Austria extradición contra complicados en el asesinato del Rey de Yugoslavia y del ministro francés de Negocios Extranjeros. España consiguió de Alemania la extradición de Nicolau, uno de los asesinos de Dato. Parece, pues, que cuando, aunque sea con finalidades políticas, los refugiados han realizado directamente crímenes u otra clase de delitos o contribuido a ellos existe base para demandar la entrega de los culpables.

El capitán del "Turquesa"

Se ha sabido también que se va a pedir la extradición del capitán del "Turquesa", ya que también ha cometido un delito de otra clase, cual la falsificación de documentos. Se da el caso de que ha falsificado el diario y la ruta del barco.

El suplicatorio contra Prieto

Se asegura que los Tribunales van a pedir también el suplicatorio contra Prieto, contra el que ha actuado el fiscal de la República.

Maura declara ante el juez especial

Ayer mañana prestó declaración ante el juez especial señor Alarco el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura. La declaración fué bastante extensa, ya que duró aproximadamente hora y media. Acerca de lo manifestado por el señor Maura al juez especial, se guarda extraordinaria reserva. Ha llegado ayer mañana a Madrid, custodiado por el comisario señor Lino, que actúa a las órdenes del juez especial, el detenido en Huelva apellidado Dorado, presidente del Pósito de pescadores de aquella capital. Ingresó en la Cárcel Modelo, donde el juez especial le tomó declaración.

También ha declarado ante el juez especial algunos de los detenidos estos días, entre ellos Luis Hernández Zancajo, hermano del diputado socialista del mismo apellido.

Menéndez en Perpiñán

PARIS, 10.—Procedentes de Cataluña llegaron a Perpiñán seis refugiados de los que tomaron parte en los pasados sucesos revolucionarios de España. Se encuentra entre ellos Arturo Menéndez, ex capitán de Artillería, que fué director general de Seguridad durante el Gobierno Azafia.—Associated Press.

Quince españoles ocultos en un castillo francés

PERIGNEUX, 10.—Esta tarde, a las seis, la Policía tuvo confidencias de que varios extranjeros habían llegado en automóvil la noche pasada al castillo de Barnardoux, colonia de verano perteneciente al Ayuntamiento de Ville Juif, que es comunista.

La Gendarmería se presentó inmediatamente en el castillo y halló ocultos en las cuevas a 15 españoles, que no pudieron explicar su presencia allí. No les fueron encontradas armas de ninguna clase.

Los 15 españoles han sido llevados a Perigieux y han sido interrogados por el juez de instrucción. Prosigue la información para averiguar el verdadero objeto de la presencia de dichos españoles en el castillo.

Una tempestad en Corea

SEUL, 10.—De la Agencia Rengo: Se ha desencadenado una violenta tempestad en la costa de la provincia de Nando (Corea). La tempestad ha arrastrado numerosos barcos, temiendo que en dicho castrofe hayan perecido ahogados más de setecientos pescadores coreanos.

Decisiones introducidas por esa legislación posterior. Algunos magistrados reciente nombramiento no reúnen las condiciones que la ley orgánica establece.

Tiene también en estudio una ley de Justicia municipal y algunas disposiciones sobre Tribunales de Menores, a los que, según nuestras noticias, también ha alcanzado la política del bienio.

El ministro llevará al Consejo la propuesta

Ha sido llamado a Madrid el jefe de las fuerzas de Africa, general Gómez Morato

Mañana llegará el coronel Capaz para tratar del presupuesto de la zona

"PARA TODOS LOS EFECTOS ME-NOS PARA TRABAJAR", DICE LERROUX

Por la tarde, a las cinco, llegó el señor Lerroux a la Presidencia, y dijo que había almorzado en un Hotel con unos amigos de Sevilla, y que no tenía ninguna nueva noticia que comunicar.

A las cinco y media llegó el alto comisario en Marruecos, señor Rico Avello, quien manifestó que iba a hablar con el señor Lerroux de asuntos referentes a los presupuestos de Marruecos, Cabo Juby e Ifni. A preguntas de los informadores, añadió que esperaba la llegada del coronel Capaz el lunes, pues dicho señor salió ayer mismo de Tetuán. Cuando llegue—agregó—confiaremos con el señor Lerroux acerca de todos los asuntos de Marruecos.

Dijo también que regresaría a dicho territorio el martes. A otras preguntas del viaje a Madrid del jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Gómez Morato, dijo que no tenía relación ninguna con los asuntos que él había venido a gestionar, y suponía que el ministro de la Guerra le habría llamado para hablar con él.

Lerroux, hijo adoptivo de Huelva

Estuvo en la Presidencia el diputado radical señor Rey Mora, para hacer entrega al jefe del Gobierno en nombre del Ayuntamiento de Huelva, del nombramiento de hijo adoptivo de aquella capital, que acordó hace días la referida Corporación municipal.

También estuvo en la Presidencia el presidente interino del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset.

Albornoz dimitido, pero no para cobrar

A las ocho menos cuarto abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas: —No tengo ninguna noticia que comunicar a ustedes. He recibido algunas visitas y he estado trabajando aquí toda la tarde.

¿Puede usted decirnos el motivo de la visita de don Fernando Gasset?—le preguntó un periodista.

—Sí; ha venido a darme cuenta de los asuntos que se están tramitando en el Tribunal de Garantías y de varias del mismo declaración.

Índice - resumen

11 noviembre 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Las industrias militares han estado treinta y un meses al arbitrio de los obreros	Pág. 7
Índice bibliográfico	Pág. 3
Acaban de cumplirse ochocientos cuarenta y nueve años de la repatriación de la Virgen de la Almudena	Pág. 9
Turismo	Pág. 10
Porque supla esperar (folletín)	Pág. 10
Docecientas setenta y cuatro escuelas creadas o sostenidas por los Cruzados de la Enseñanza	Pág. 11
Modas	Pág. 12
Boletín financiero (Octubre)	Pág. 13
Cines	Pág. 14
Charlas del tiempo (España, parcialmente regada), por Meteor	Pág. 14
Deportes	Pág. 15
Ajedrez, por el Dr. Jacques	Pág. 15
Hoy comienza en Roma el Congreso Jurídico Internacional, por Isidoro Martín	Pág. 15
La vida en Madrid	Pág. 17
La vida religiosa	Pág. 18
Información comercial y financiera	Pág. 19
Anuncios por palabras	Págs. 20 y 21
Aventuras del Gato Félix	Pág. 21
Van a ser derribados los últimos restos de las murallas de Cádiz	Pág. 22

PROVINCIAS.—Cuatro militares condenados en Barcelona a pena de cumplir sentencia en el castillo de Santa Catalina. El desarme de Vitoria continuará mucho tiempo.—Un manero condenado a muerte en Cartagena por el delito de rebelión (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Presentó la dimisión de su cargo el presidente del Consejo de Estado austriaco.—En El Ecuador se ha producido un conflicto entre el Ejecutivo y la Cámara. Las turbas intentaron asaltar el Parlamento, en Quito. Han dimitido dos ministros y el presidente del Senado.—Ayer celebraron la primera Asamblea las Corporaciones italianas (páginas 1 y 5).

Tratan de asaltar la Cámara en Ecuador

Conflicto entre el Parlamento y el Poder Ejecutivo

GUAYAQUIL, 10.—Según despachos de Quito, la situación política se ha tornado súbitamente grave.

Al mediadía de ayer circuló una hoja impresa incitando al pueblo contra el Congreso, en la que se le acusa de descuidar importantísimos problemas nacionales para entregarse a disputas y luchas de partido, imposibilitando toda obra de gobierno. Por la tarde, cuando la Cámara se disponía a celebrar sesión, las turbas invadieron las galerías del Parlamento, dando vivas al presidente de la República, señor Velasco Ibarra, e insultando a los legisladores. La actitud pasiva de la Policía determinó a un diputado a pedir el auxilio del Ejército, pero éste tampoco acudió. En la imposibilidad de celebrar sesión, los legisladores abandonaron la Cámara, siendo agredidos al llegar a la calle. Algunos oficiales del Ejército, sabiendo en mano, acompañaron hasta sus casas a los senadores señores Gómez Santisteban y Teodoro Salem, quienes en medio de la revuelta sacaron en revólveres. Varios parlamentarios resultaron lesionados por haberles arrojado piedras la multitud. Entre éstos se cuentan los señores Trujillo y Gómez Santisteban, presidente y vicepresidente del Senado, respectivamente, y también Espinosa, Acevedo y Emilio Uzcategui.

La mayoría de los congresistas conservadores no habían concurrido a la sesión.

El populacho apedreó las casas de Trujillo y Gómez Santisteban, e intentó atacar los talleres de los diarios de oposición "La Mañana" y "La Tierra". Estos sucesos han exacerbado a la mayoría parlamentaria, que parece dispuesta a derribar al Gobierno, acentuándose la pugna entre el Ejecutivo y la Legislatura. Se asegura que los partidarios del Gobierno y los conservadores se

Toma de posesión del lord alcalde de Londres

La cabalgata representaba personajes de Dickens

LONDRES, 10.—A pesar de una lluvia pertinaz, una gran multitud se reunió en las calles para presenciar el desfile del nuevo lord alcalde de Londres, sir Stephen Kilik. La ceremonia se celebró con las solemnidades rituales. En la famosa carroza, escoltada por pistoleros y palafreneros, se dirigió el nuevo alcalde al Palacio de Justicia, donde prestó juramento.

Este año las carrozas alegóricas que formaban parte del desfile representaban escenas londinenses inspiradas en algunas célebres obras de Dickens.

El presente número de EL DEBATE

consta de VEINTIDÓS PAGINAS Su precio es de VEINTE CENTIMOS

disponen también hoy a impedir la sesión de la Cámara. En vista de ello los parlamentarios tuvieron una reunión en la que se ha considerado la posibilidad de trasladarse para celebrar sesión a Riobamba, en el caso de que se repitiesen los sucesos de ayer. Como consecuencia de los mismos, han dimitido los ministros de Finanzas y Fomento, señores Parra y Montero Velle y se asegura que no tardará en hacerlo el de Guerra. El presidente de la República, acompañado de un edecán, visitó al señor Trujillo, presidente del Senado, para expresar su sentimiento por los acontecimientos de ayer. El señor Trujillo, no obstante, ha renunciado a su cargo, manifestando el deseo de ocupar un escaño al lado de los representantes del país para defender sus derechos.—Associated Press.

cuestiones relacionadas con este alto Tribunal. Por cierto que me ha dado cuenta de una noticia que ignoraba. El señor Albornoz, que como ustedes saben, dimitió la presidencia de dicho Tribunal, continúa a juzgar por los hechos, considerándose como tal presidente. Esto hemos de tratarlo en una de las próximas sesiones de Cortes. El señor Albornoz, al parecer, se considera presidente con todas sus consecuencias, menos para trabajar.

Un periodista le dijo que el alto comisario en Marruecos había manifestado que venía a Madrid el señor Gómez Morato.

—No me ha dicho nada—contestó el señor Lerroux—. Tengo que ir a que viene a Madrid es el coronel Capaz. Y hasta el lunes—terminó el presidente del Consejo.

—¿Consejo el lunes?—interrogó un periodista.

—Sí; por la mañana. —¿Habrá movimiento político? —Dígame usted claro—contestó el señor Lerroux—. ¿Qué quieren ustedes, que haya crisis? Pues yo soy capaz de inventar una para darles gusto.

—Es que parece un poco raro—observó un informador—que el señor Samper se haya marchado a Valencia para regresar el martes y no vaya a asistir al Consejo del lunes.

—Eso no tiene nada de extraño. Tampoco asistió al Consejo pasado, porque también el domingo último marchó a Valencia. El señor Samper me ha pedido permiso para marchar, puesto que no hay ninguna cosa urgente. No tiene nada de particular el que los ministros aprovechen estos días para ir a sus casas. También marcha ahora a Sevilla el subsecretario de la Presidencia. El único que hace viajes de 60 kilómetros soy yo para ir a San Rafael.

El licenciamiento de tropas

El ministro de la Guerra recibió, a primera hora, a los periodistas, a quienes manifestó que, en vista de las comunicaciones que recibía de los jefes de Divisiones, se propone realizar el licenciamiento de las tropas que quedó pendiente. El lunes llevará la correspondiente propuesta al Consejo de ministros.

Seguido diciendo el señor Hidalgo que por la mañana había asistido a la reunión de la Ponencia, en la que escuchó al general López Ochoa. He recibido el informe del señor Alvarez, que me ha entregado el informe gubernativo sobre la actuación de los mandos en Asturias, y he llamado al general jefe de las fuerzas militares de África, señor Gómez Morato, que creo llegará mañana.

Una gestión de Ossorio

Se comentaba ayer en los círculos políticos el hecho de que el señor Ossorio y Gallardo, designado ya defensor del señor Azaña, haya redactado un documento para que los intelectuales pidan que el ex presidente del Consejo no sea juzgado por los Tribunales militares.

Los funcionarios de Hacienda

El subsecretario de Hacienda manifestó que había sido firmado por el Presidente de la República un decreto que regula el traslado de los funcionarios de Hacienda de las dependencias provinciales a las centrales. Según este decreto, solamente podrán ser trasladados a Madrid aquellos funcionarios que hayan desempeñado sus servicios en dependencias provinciales durante cuatro años. El mismo plazo de tiempo se requerirá para tomar parte en las oposiciones a liquidadores y diplomados. A este respecto se exceptuarán únicamente las oposiciones a liquidadores últimamente convocadas antes de la firma de este decreto.

También se exigirá el plazo de cuatro años de esta clase de servicios para ser nombrados delegados y jefes de dependencia.

A los efectos de este decreto se considerará dependencia provincial la Delegación de Madrid.

La representación del Ayuntamiento de Sevilla, que anoche marchó a la capital andaluza, ofreció ayer un almuerzo de despedida a aquellas personalidades del Gobierno que más directamente han contribuido a la aprobación de la nueva ley económica de aquel Ayuntamiento. Asistieron el jefe del Gobierno, el presidente del Congreso, los ministros de Agricultura, Gobernación y Hacienda, el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, los diputados señores Villanueva y Armas, y por el Ayuntamiento, el alcalde, el teniente de alcalde y el abogado señor Garrido Blanco. Durante el almuerzo se brindó por el porvenir de Sevilla y por el éxito conseguido en las gestiones.

Tomas de posesión

El ministro de Obras públicas ha dado posesión ayer mañana al director de Puertos, don Casimiro Juárez; al de Ferrocarriles, don Pedro Redondo, y al delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya, señor Garrido Juaristi.

Combinación de magistrados

Hoy publicará la "Gaceta" la siguiente combinación: El doctor nombrado presidente de la Audiencia territorial de Coruña a don Ladislao Roig Marifio, presidente de la provincial de Coruña; decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Coruña a don Hilario Núñez Cepeda, magistrado de dicha Audiencia; nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Coruña a don Ramón Lafarga Crespo, presidente de la Audiencia provincial de Lugo; ídem presidente de la Audiencia provincial de Lugo a don Miguel Fernández Carrascano, presidente de la territorial de Cáceres; ídem nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Cáceres a don Luis Emperador Pérez, presidente de la territorial de Barcelona; ídem magistrado de la Territorial de Albacete a don Félix García Huarte, magistrado de la de Castellón; ídem magistrado de la Audiencia provincial de Castellón a don Enrique Márquez Guerrero, magistrado de la de Murcia; ídem magistrado de la Audiencia provincial de Murcia a don Tomás Agullera y Marín de Espinosa, magistrado de la de Cáceres; ídem nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres a don Adrián Moreno Cuesta, magistrado de la de Jaén.

Asistencia a partos

SANATORIO "SANTA ALICIA" DIRECTOR: DOCTOR VITAL AZA. MAG.

VISITA DE LA AGRUPACION DE DOCTORES Y LICENCIADOS AL MINISTRO DE I. PUBLICA

Para exponer el criterio de la Agrupación sobre la reforma del Bachillerato

Le piden algunas modificaciones del decreto de agosto último

Que los Colegios incorporados lo estén realmente a los Institutos

La Junta directiva de la Agrupación de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Madrid ha visitado al ministro de Instrucción pública para darle cuenta de los acuerdos tomados en junta general respecto a la reforma del bachillerato. Dicha entidad ha editado un folleto con el decreto del 29 de agosto y las modificaciones que se solicitan, que fue entregado al ministro, a quien se le pedía que lo estudiara detenidamente.

Los comisionados manifestaron al señor Villalobos que el decreto suponía un notable adelanto y una esperanza de mejora de la cultura, pero a condición de que se corrigieran algunos defectos fundamentales y se ampliara en algunos puntos también importantes, todo lo cual está concretado en el folleto que se le entregó.

Expusieron al ministro los perjuicios que el decreto les había ocasionado al suprimir los derechos de los profesores titulados, equiparándoles con los que sin título que acredite sus conocimientos, ejercen la enseñanza, con lo que se desconocen los derechos adquiridos en el ejercicio de una prerrogativa disfrutada durante más de veinte años y con vistas a la cual se eligió carrera.

Reconocieron que, conforme al nuevo plan, es muy difícil que este derecho se ejercite en la misma forma que con el plan antiguo, y por eso se ha hecho una adaptación de tal manera que no se pierda, modificando lo menos posible el decreto y mejorándolo considerablemente en beneficio de la cultura. Se establece, como excelente solución que los colegios incorporados lo sean realmente, sometiéndose cada uno de ellos a la inspección del Instituto Nacional respectivo, para que venga a ser como una ampliación del mismo, con lo que se diferencia esencialmente de los colegios no incorporados, al contrario de lo que ahora sucede, que tal diferencia puede decirse que no existe. Hasta tal punto es esto así, que con frecuencia ni el mismo alumno sabe si es colegiado o libre, y en el decreto se habla indistintamente de alumnos libres y colegiados.

El ministro hizo ver el peligro de los Bachilleratos abreviados y la tenencia de todos los alumnos y de los padres a procurarlo. Se le contestó que la Agrupación había pedido días antes de firmarse el decreto, textualmente, "garantías de escolaridad para evitar el mercantilismo de los Bachilleratos abreviados" y que esa era una solución conveniente y no el suprimir los derechos de los profesores titulados.

Dijo también el ministro que ha sido un gran progreso los exámenes por cursos completos; pero se le advirtió que con el nuevo plan tienen los alumnos casi el mismo número de exámenes, aunque se abrevien algo al hacerlos de varias asignaturas en el mismo acto, con lo que siguen los defectos del plan antiguo y el profesor se hace solamente un preparador del examen, con grave daño para la cultura y fomento de todas las corruptelas.

En el folleto que se entregó al ministro se formularon y articulan las peticiones con todo detalle, y se indican las corruptelas que el antiguo plan permitía y que éste solamente disminuye algo, pero que con las modificaciones propuestas se evitarán en absoluto. En él se establece que el Consejo de Cultura hará todos los años la distribución de examinadores, que serán elegidos previamente por los claustros de los Institutos y por el propio Consejo. Se señala que las becas deben ser concedidas por oposición, que cuando en una población haya varios Institutos, uno por lo menos debe ser femenino, y que cada Facultad universitaria debe seleccionar sus propios alumnos. También se indica la manera de hacer posible el progreso de los planes de estudios cuando algún Instituto proponga al ministerio un proyecto completo que sea aprobado.

Expusieron al ministro la decepción sufrida cuando vieron que el decreto dejaba sin efecto, en el mes de agosto, las concesiones que el señor Villalobos había hecho en abril respecto a la intervención en los exámenes. El señor Villalobos les escuchó con gran amabilidad y por largo tiempo. Les manifestó que la única causa de haberse privado del voto a los profesores titulados era que los exámenes habían dejado de ser por asignaturas, lo cual originaba dificultades de orden práctico, que prometió vencer. Los comisionados le manifestaron que ellos tenían en que sus oponentes sean íntegramente aceptadas si el ministro se dignaba estudiarlas con verdadera atención. Así lo prometió el señor Villalobos.

La Comisión quedó complacida, especialmente por la promesa que hizo el ministro de restituir a los profesores titulados, en una u otra forma, los derechos que antes tenían.

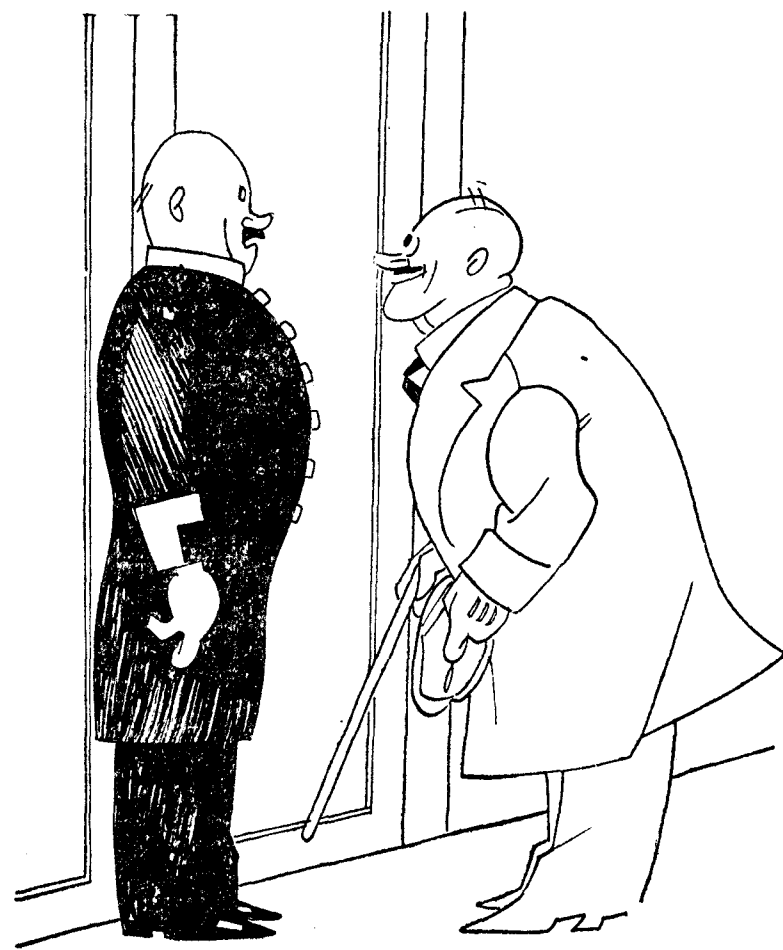
LOS QUE INTENTARON DESARMAR A UN GUARDIA EN VALENCIA

VALENCIA, 10.—Cuando se dirige a su domicilio, después de prestar servicio, el guardia de Seguridad Carlos López, en la calle de la Visitación, se salieron al paso dos sujetos que, cuchillo en mano, pretendieron quitarle el fusil. Como el guardia se aprestó a la defensa, los sujetos huyeron. Hoy la Policía ha detenido a tres individuos que se supone son los autores del hecho.

La contratación de trigos en Zaragoza

ZARAGOZA, 10.—La Junta local de Contratación de trigos ha facilitado guías para trigo, representando un valor de seis millones y medio de pesetas en lo que llevamos de campaña. El trigo movilizado también por su mediación asciende a 228.000 quintales métricos.

VOCES DE CLEMENCIA, por K-HITO



—Vengo a solicitar el indulto... del señor Samper.

El asesino de un guardia, detenido en Alicante

Seis años de prisión a un jefe socialista de Sabote (Jaén) por tenencia de armas y explosivos. Unos desconocidos dispararon en Málaga contra dos oficiales de Asalto

ALICANTE, 10.—Unos agentes de Policía, acompañados de una pareja de Seguridad, han detenido a un sospechoso, que se confesó autor del asesinato de un sargento de la Benemérita en Granada.

Seis años de presidio por tenencia de armas

JAEN, 10.—El Tribunal de Urgencia ha condenado al presidente de la Casa del Pueblo de Sabote y a otros camaradas suyos a cuatro y seis años de prisión por tenencia ilícita de armas y explosivos.

Otro depósito de armas

SAN SEBASTIAN, 10.—Fuerzas de Carabineros, al mando de un teniente, han descubierto en una casa de la calle de San Blas un depósito de armas y municiones.

Disparan contra dos oficiales de Asalto

MÁLAGA, 10.—Esta mañana, cuando los tenientes de Asalto Enrique Irbal y Aurelio Romero pasaban por las inmediaciones del lugar conocido por el Egido, vieron un grupo de individuos sospechosos, a los que dieron el alto. Los desconocidos emprendieron veloz carrera y, cuando se hallaban a alguna distancia de los oficiales, arrojaron un paquete al suelo, al tiempo que hacían una descarga errada contra los dos tenientes, que repelieron la agresión en la misma forma. El paquete contenía una considerable cantidad de armas y municiones.

Agrupación socialista disuelta

CORDOBA, 10.—El gobernador militar participó que había recibido un telegrama de Posadas, comunicándole que se había disuelto la agrupación y Juventud Socialista.

Numerosos anarquistas detenidos

JAEN, 10.—Con motivo de la huelga anunciada por los elementos de la C. N. T., la Guardia Civil ha detenido a gran número de anarquistas en los pueblos de Quesada, Caorria y La Carolina. A todos ellos se les ocuparon armas y explosivos en gran cantidad.

Un Consejo de guerra

CEUTA, 10.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el paisano Domingo Durán, alias "Minuto", por el delito de atentado con explosivos. No se ha hecho pública todavía la sentencia.

Se le encuentran dos rifles

BILBAO, 10.—En Las Carreras ha sido detenido José Madariaga, en cuya casa aparecieron dos rifles.

Dinamitero confeso

MÁLAGA, 10.—La Guardia Civil de Ronda ha detenido al extremista Francisco Marín, de veintitrés años, el cual ha confesado dónde se hallaban escondidas varias bombas, que recogió la Benemérita. Ha añadido que los artefactos estaban destinados para volar los

NOTAS DEL BLOCK

El sábado es el día de la hoja claudicante revolucionaria. Los agitadores las desfilan en los bolsillos de los obreros como quien deja un escorpión, persuadido del efecto de la picadura.

Ayer no circuló el número correspondiente de "Revolución Social", pero le sustituyó un libelo titulado "Norte Rojo", "órgano de los Radios Comunistas del Norte y Chamartín".

En medio de la prosa convulsiva, epiléptica, contra todo y contra todos, hallamos una página que nos da a entender que los furiosos que la redactan no han perdido el buen humor, y en un momento en que ha remitido su cólera se han dedicado a componer el programa de Gobierno que registrará tan pronto como quede instaurada la dictadura de obreros y campesinos.

Inmediatamente quedarán suprimidas la Guardia civil y de Asalto y todas las fuerzas armadas. Quedará suprimido también el Ejército y "se hará la liquidación de los generales y del Cuerpo de oficiales".

"Los soldados elegirán democráticamente a los comandantes." Se efectuará la confiscación de tierras y de bienes.

"Todas las deudas de los campesinos serán anuladas y todos los impuestos suprimidos."

Se aumentarán los salarios. Serán confiscadas las Empresas, los Bancos, ferrocarriles, barcos, tranvías y autobuses, "Metro", aviones, teléfonos, etc.

Se implantará la jornada general de siete horas y de seis para los mineros. Habrá subsidio inmediato para los parados.

Seguros de todas clases a cargo del Estado. Liberación de los pueblos oprimidos. Cataluña, Euzkadi y Galicia podrán separarse de España y formar Estados independientes.

Liberación inmediata de Marruecos. Suponemos el diálogo entre proletarios: —Eso, más que un programa político parece el sorteo de los quince millones...

CELEBRABAN una reunión los curulesistas para constituir una Sociedad de defensa.

El presidente, después de pronunciar breves palabras de saludo, exclamó: —El hermano C. D. tiene la palabra.

¡El hermano! Estupefacción general. ¿Qué significaba aquello? El presidente se apresuró a rectificar, y mirando maliciosamente al aludido, dijo: —He creído que estábamos en otro sitio.

En la Logia.

LA F. U. E.—según su última nota "oficiosa"—está dispuesta a los mayores sacrificios para restablecer la paz en la "Universidad".

Empieza por renunciar al jolgorio huelguístico que organizaba todos los años por esta fecha, y se abstiene de vandalizar las aulas.

No destruirán pupitres y bancos. Se sanifica.

Hay que aprovechar esa excelente disposición para privarla de las subvenciones oficiales.

Su abnegación le llevará a todo menos a renunciar a las pesetas.

Porque despojada de subvenciones la F. U. E. se evaporaría como una pompa de jabón.

SEMBLANZA de Largo Caballero. Del prólogo escrito por Araquistáin en el libro "Discursos a los trabajadores":

"Observé la decisión del temperamento revolucionario de Largo Caballero en los preparativos de la huelga general de agosto de 1917. Entonces acaso creía aún Largo Caballero en la eficacia de la huelga general pacífica como instrumento de subversión de un Estado: hoy me consta que ya está convencido de que no basta una huelga general pacífica para el triunfo de una revolución."

"No hay más que un dilema, ayer como hoy, hoy como mañana: dictadura capitalista o dictadura socialista. Esta es la conclusión a que llega Largo Caballero en sus discursos."

"A una edad en que la mayoría de los hombres renuncian a toda lucha, él se lanza a una batalla en que no cabe sino la derrota total o la victoria absoluta."

"Largo Caballero ha puesto en pie a la España proletaria; pero es que la

España proletaria, desengañada de la República de 1931, estaba pidiendo ya un guía revolucionario."

LA revolución prevista y anunciada. "Y cuando se me dice a mí que hay que volver a la República del 14 de abril, yo digo: conforme. A la República del 14 de abril de las siete de la tarde. ¿Quieren ustedes? (Sí, sí, Ovación.)"

"Porque ese punto del 14 de abril no es más que el estallido de una fuerza política formidable. ¡Ah! Pongámosla otra vez en el punto del estallido—yo soy el primero que se pone en el punto del estallido—y a ver dónde nos lleva la explosión. Y después, a ver si echan de menos el 14 de abril."

"Pues este problema no es ni más ni menos que reconstituir la fuerza explosiva de la revolución política del año 31, reconstituirla, almacenarla, oprimirla a fuerte presión—y no nos está mal para estos efectos que el Gobierno haga disparates—y cuando esté en punto lanzarla."

"Es hora de dejarse de conversaciones estériles: es hora de abandonar la pura táctica de partido, e incluso la táctica parlamentaria, que es de segundo orden en la situación actual. La barrera formidable es la que tenemos que formar, y al frente de ella estamos nosotros dispuestos a salir andando. Barrera republicana, República victoriosa, revolución."

(Del discurso de Azaña en el "cine" Pardiñas, 17 de abril de 1934.)

¿Quiere gastar poco en luz? Use

LAMPARA ORVAZ

LINOLEUM

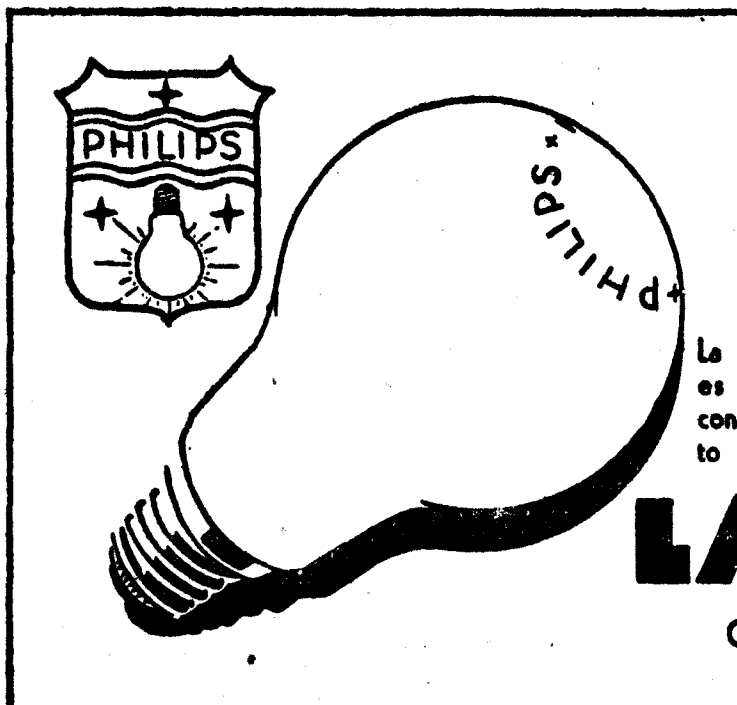
Presenta su colección de vestidos, abrigos y sombreros.

Alcalá, 60. Teléfono 19901.

LA COMPAÑIA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE CREDITO FUNDADA EN 1913. Continúa abierta la suscripción a sus "IMPOSICIONES DE CAPITAL" al 6 por 100 ANUAL.

Teatro Fuencarral. Jeromin, el Principe Azul. CUENTO LIRICO INFANTIL POR Manuel G. Bengoa y José M. Legaza. Jueves y domingos se llena por completo este teatro con las representaciones de la obra maravillosa, escrita para los chicos y los grandes.

MEJOR LUZ POR MENOS DINERO. Las lámparas llamadas «baratas» son el enemigo de sus intereses por la corriente que malgastan y que Vd. tiene que pagar. Téngalo presente cuando compre nuevas lámparas. Las lámparas PHILIPS, de construcción más científica, le darán mejor luz por menos dinero. LAMPARAS PHILIPS CONTROLADAS CON EL FOTOMETRO.



El ministro de Trabajo conferencia con Batet

También conferenció con el delegado del Estado, señor Carreras Pons. El martes llegarán a Barcelona doscientos agentes de la última promoción de la Escuela de Policía. Los policías de la Generalidad envían un telegrama de adhesión al Gobierno

Cuatro militares de los condenados en Barcelona salen para cumplir condena en el castillo de Santa Catalina

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 10.—El presidente de la Audiencia de Barcelona ha sido trasladado a la de Cáceres. El hecho no ha sorprendido a nadie. Por el contrario, se dan por descontados otros traslados. En la Audiencia de Barcelona se ha pasado mucho por omisión. Es quizás uno de los sitios en que más lealtad hubo para tolerar intrusiones extralegales del Gobierno de la Generalidad y de los cabecillas de la Esquerra. Claro es que en algunas ocasiones—como cuando el consejero señor Lluhi se declaró incompatible con el entonces presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo—fueron cómplices de la Generalidad los propios gobernantes de Madrid. Pero en el convencimiento de todos estaba que, después del 6 de octubre, la Audiencia de Barcelona no podía continuar como hasta entonces. Faltaba por lo menos la más elemental paz y concordia interior entre los magistrados. Mientras la mayoría se sentía dolida por el desahucio e incluso agresiones de que eran objeto la Justicia española por parte de los separatistas, no faltaba quien restaba importancia a los sucesos y a que se dejase sin la debida depuración esos delitos cometidos en público.

No ha sorprendido en la Audiencia la medida disciplinaria decretada por el ministro de Justicia, señor Aizpín. Lo sorprendente es que en otros ministerios se tarde tanto en adoptar medidas de saneamiento y de orientación española frente al tinglado que organizó la Esquerra en beneficio de los separatistas de Euzkadi. La incertidumbre gira ahora en torno a la persona que vaya a ocupar la Presidencia vacante. Se aseguraba insistentemente que será elevado a tan alto cargo un juez, a despecho de los magistrados de la Audiencia de Barcelona, alguno de los cuales reúne respetables condiciones de solvencia moral e intelectual, prestigio y categoría para desempeñar la presidencia, aun en estos momentos tan difíciles, sin despertar los recelos y suspicacias que ya empezaban a inquietar a quienes temen que puedan hacer en la Audiencia de Barcelona una política personalista de favoritismo y de camarilla. Porque en la Audiencia hay que emprender una intensa labor de pacificación de los espíritus y de depuración del personal. Faltan, en efecto, magistrados que hay que reponer cuanto antes. En la Sala de lo Civil sólo hay dos magistrados. En Tarragona hay uno solo que, por cierto, debe el cargo a don Marcelino Domingo, que le nombró director general del Instituto de Reforma Agraria. En Lérida y Gerona hay también vacantes. Es preciso reorganizar urgentemente la justicia municipal que la Esquerra distribuyó entre "rabassaires" y "escamots", que todavía siguen ejerciendo sus cargos. Hoy día la Audiencia de Barcelona es uno de los organismos que debe merecer mayor atención por parte del Gobierno.

Actividad de la Esquerra

La Esquerra está perpleja ante el problema que se le plantea de volver a

BARCELONA, 10.—En el expreso llegaron los ministros de Trabajo y de Marina, señores Anguera de Sojo y Rocha. En el apeadero de Gracia fueron recibidos por las autoridades. Los ministros se dirigieron a sus domicilios particulares. No se les rindió honores, por ser el viaje puramente privado.

El señor Anguera de Sojo conferenció largo rato con el general Batet. Poco después de las dos de la tarde, al salir de la conferencia dicha, los periodistas interrogaron al ministro de Trabajo, quien manifestó que había venido a saludar al general Batet, con quien le une una antigua amistad. Añadió que el viaje era simplemente para tomarse algún descanso, y debido a ello, no estimaba oportuno hacer declaraciones de ninguna clase.

El señor Anguera de Sojo se entrevistó por la tarde con el señor Carreras Pons.

Para cumplir condena

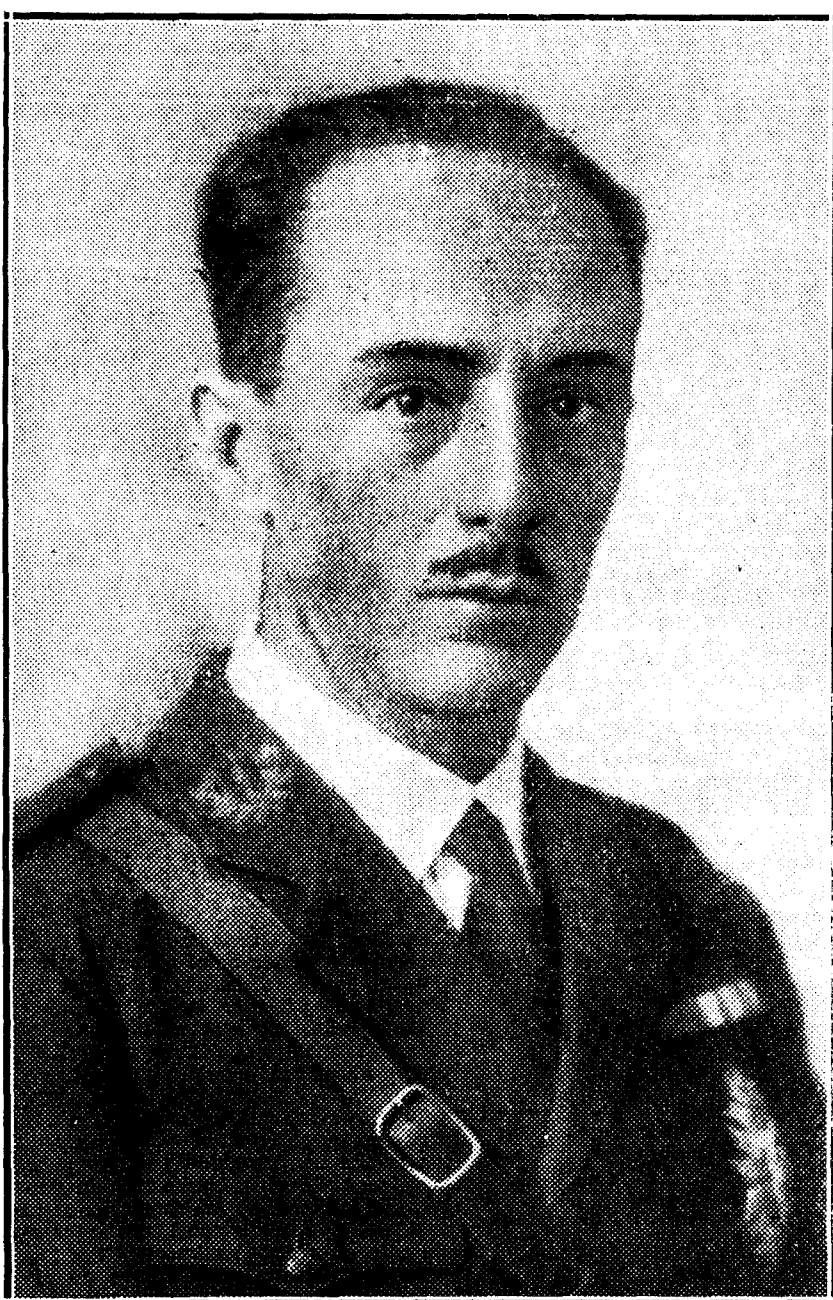
BARCELONA, 10.—Ayer, desde el castillo de Montjuich, fueron trasladados al crucero «Almirante Valdés» cuatro de los condenados juzgados en recientes Consejos de guerra. El traslado de estos presos lo hizo la Benemérita a medianoche. Dichos condenados, que son los comandantes Bosch y Sureda, capitán Escofet y López Gaté, cumplirán la condena que se les ha impuesto en el castillo de Santa Catalina, a cuyo objeto, durante esta madrugada, el «Almirante Valdés» zarpó para el Sur de la Península.

Solemnes funerales

BARCELONA, 10.—Esta mañana, a las diez y media, se celebraron en la Catedral solemnes funerales en sufragio de los muertos en esta ciudad. Ofició de pontifical el Obispo de la diócesis, doctor Irujo. Ocupaban un sitio en el presbiterio el general Batet, el presidente de la Generalidad, el alcalde, el delegado del Estado, señor Carreras Pons y el comandante de Marina. En la presidencia figuraban los generales con mando, y en el segundo banco, los coroneles de los distintos regimientos de esta guarnición. Había gran número de jefes y oficiales y numerosísimo público. Asistió también el Cuerpo consular, personalidades destacadas de los partidos de derecha de Cataluña. Estuvieron también entre el público el ministro señor Anguera de Sojo y el señor Goicoechea. Se celebraron grandes oraciones a la Guardia civil con vivas al Ejército y a España católica. El desfile del público duró largo rato. Asistieron de gala los maceros del Ayuntamiento y de la Generalidad, y de la Guardia urbana.

Además de los funerales celebrados en la Catedral hubo otros, muy solemnes, en la iglesia de la Concepción, que fueron costeados por los ingenieros del distrito minero de Barcelona y la Asociación de Ingenieros de Minas de Es-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El magistrado del Supremo, don Onofre Sastre Otamendi, que ha sido nombrado gobernador general de Asturias

El señor Sastre Otamendi, que nació en Valencia en enero de 1889, después de terminar sus estudios universitarios, ingresó en el Cuerpo Jurídico de la Armada el año 1912, y al año siguiente en el del Ejército. Actuó de defensor de Sánchez Guerra en el célebre proceso de Valencia. Al advenir la República fue nombrado vocal de la Comisión revisora de la obra de la Dictadura. A los pocos meses se le nombró abogado fiscal de la Sala sexta del Tribunal Supremo, y, en el mes de julio del año actual, magistrado del alto Tribunal, de donde sale para hacerse cargo del Gobierno de Asturias.

GLOSARIO PARA ENERO

Sin conspiración, sin preparación, sin designio, ocurre a veces en la vida de los pueblos como en la nuestra personal, en la historia como en la biografía, que de mil fuentes parecen fluir el acuerdo para fijar en torno de un día, de una época, los modos para el temor o la esperanza. Con menos regularidad en el plazo, pero no sin cierta claridad en la representación, hay ritmos de civilización que pueden recordar los del calendario: equinoccios y solsticios. Mesianismo discreto, puesto que no se trata aquí de palingenesia, sino, modestamente, de nueva singlatura.

Un italiano, de cuyo nombre no queremos acordarnos, encontró un día un título para un libro—un título de esos que se esparcen, y pegan y se quedan resonando, como un aire de canción callejera, camino de lo proverbial—: "La vida empieza mañana". Cuando se acerca la coyuntura de uno de esos equinoccios y solsticios morales, algo también parece decirnos: "La nueva etapa empieza en tal fecha". Tan absurdo es lo uno como lo otro, lógicamente pensando. Pero, no menos que el otro el corazón colectivo tiene sus razones, que no conoce la razón.

Mil síntomas, de origen distinto, del orden más vario, empiezan a dar en el ambiente de Europa valor especial al próximo enero. Es el mes del plebiscito del Sarre. Su resultado, la manera como éste sea acogido, puede lanzar a Francia y a Alemania por una o por la otra ruta. Pero también para otros pueblos y para sus recíprocas relaciones, el vencimiento de enero resulta hoy plazo en algo. Y, por encima de esto, un misterioso imperativo difuso, diríase ir susurrando en las conciencias la consigna de que, al llegar el término dicho, hay que estar preparados, y sabiendo a ciencia cierta lo que el día siguiente se quiere hacer. "La vida empieza en enero de 1935".

Y nuestra España, para esta fecha, ¿qué debe ir preparando, qué debe querer empezar? En lo político, para nosotros, no ofrece duda. Como Francia, España debe proyectar para planteado en enero (uego ya la realidad cuidará, si acaso, de manipular en las fechas), la reforma de la Constitución.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Cuarenta muertos en una mina japonesa

TOKIO, 10.—Esta mañana se ha registrado una explosión de grisú en una galería de una mina de carbón de Sorachi, distrito de Okaido.

La explosión se produjo en el momento en que se encontraban trabajando la mayor parte de los obreros de dicha galería.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento, pero sólo han podido ser extraídos los cadáveres de 35 mineros.

Todavía no han sido encontrados otros cinco mineros, que se supone han perecido también, dado la fuerza de la explosión.

JAZ
EL MEJOR DESPERTADOR
EN LAS BUENAS RELOJERIAS

Un proceso contra ciento veintiséis nazis lituanos

KLAUNAS, 10.—El presidente del Tribunal Supremo ha fijado la fecha de 14 de diciembre para que se vea la causa seguida contra los señores Neumann, Sasa y otros, hasta un total de 126, acusados de haber pertenecido a las organizaciones nacional-socialistas clandestinas, dirigidas por el extranjero y de haber preparado la separación, a mano armada, de Lituania del territorio de Klaipeda (Memel).

Además algunos de los procesados, habrán de responder también de actos de terrorismo, tales como el asesinato de personas de partidos izquierdistas, especialmente del señor Jessutis.

Durante la vista comparecieron 296 testigos de cargo y 202 de la defensa.

Explosión en un barco norteamericano

PARIS, 10.—El «New York Herald» dice que se ha producido una explosión a bordo del buque petrolero norteamericano «Galiche», que había encallado en el Golfo de Méjico.

A consecuencia del accidente han resultado gravemente heridos quince tripulantes. El capitán del barco y un marinero han desaparecido.

De Instrucción pública La F. U. E., desahuciada El capitán Albarrán será enterrado en Avila

EL BIENIO Y LAS OPOSICIONES A CATEDRAS

Ayer, en la "Gaceta", aparecen las citaciones para los ejercicios de un verdadero montón de cátedras. Casi todos los presidentes de los Tribunales de oposiciones están precisamente caracterizados por su filiación política de extrema izquierda, como corresponde a unos señores nombrados por el Consejo Nacional de Cultura, que con tanto mimo creó el bienio.

De 17 presidentes que aparecen en la "Gaceta" de ayer, la inmensa mayoría de ellos tienen esa filiación izquierdista. Podemos dejar a un lado a media docena que no ocuparon cargos públicos políticos durante el bienio, aunque están adheridos a su política; pero hay otros de origen azafista o socialista tan claro, que sobran elementos para la prueba.

Entre esos presidentes de Tribunales de oposiciones, aparecidos en la "Gaceta" de ayer, están nada menos que: Doctores Geográficos, Catastral y de Estadística en el Gobierno Azafista; Rioja, incautador azafista del Colegio de los Jesuitas de Chamartín; Núñez Arenas, de la suprimida Junta de sustitución de la enseñanza religiosa, catedrático e interno, nombrado por el bienio, en el Instituto Velázquez, de Madrid, comunista; Alvarez Ugena, ex gobernador de Zaragoza durante el bienio y ex director general de Montes en el mismo periodo; Bolívar (hijo), ex subsecretario del ministerio de Instrucción pública con don Fernando de los Ríos; Rubén Landá, consejero de Cultura hasta antes de ayer, institucionalista y azafista caracterizado.

Pues bien; eso sale en la "Gaceta" después de la revolución. Son los nombramientos que hizo el Consejo Nacional de Cultura, después solidario "por pasiva" con los facciosos, al negarse a protestar de la revolución y a dar sus adhesiones al Gobierno triunfador del momento.

Al ver esto, la España sana que ha vencido la revuelta se pregunta: ¿hasta cuándo va a durar el tal Consejo?

Un marinero, condenado a muerte en Cartagena

Por el delito de rebeldía militar, en el que participaron otros marineros condenados a diversas penas

CARTAGENA, 10.—Ha sido aprobada la sentencia dictada en Consejo de guerra el 2 de noviembre, en la causa instruida por rebeldía militar contra varios marineros. Se condena al marino Atienza a la pena de muerte; al cabo Broi a diez años de presidio, al marino Serrano a ocho años; al marino Romero y al soldado de Artillería Martínez, a seis meses y un día; al marino Díaz Seijas, a cinco meses; al marino Morillo, a un año de prisión militar y a los marineros Martínez, Saez y Mañas a los meses y un día de arresto. Han sido absueltos los marineros Gassel, Corominas Ferrer, Orgiés y Vicente y ha conenzado a tramitarse el indulto de Atienza.

Dos cabecillas

ALCAZAR DE SAN JUAN, 10.—Como detalles interesantes de los graves sucesos acaecidos en el pueblo de Villarrobledo (Albacete), se cita que el presidente del Jurado mixto del tribunal rural, apellidado Descalzo, ha sido encarcelado por creerse el autor de la fabricación de las bombas que en el señor Lerroux los últimos sucesos mineros, y Antonio Marván, que era el jefe local del movimiento revolucionario, y que se suicidó, según parece, por la responsabilidad que contraía, estaba casado con una hijada del ex ministro socialista señor Largo Caballero.

LAS ARMAS EN LA UNIVERSIDAD

Ayer hubo completa normalidad en todos los Centros docentes

La "Gaceta" de ayer publica estas dos órdenes del ministerio de Instrucción pública:

«Como ampliación y complemento de la orden de 26 del mes pasado prohibiendo la celebración en los Centros de enseñanza de reuniones escolares que no tengan finalidad científica»

Este ministerio ha resuelto que se proceda a la clausura inmediata de todos los locales ocupados en los Centros de enseñanza por Asociaciones de estudiantes, con excepción de las que tengan carácter exclusivamente científico, que recibirán la mayor protección de los jefes y Claustros de profesores.»

Las armas

«Con fecha 12 de mayo del corriente año se comunicó a las Universidades de la República la siguiente orden de igual fecha:

«Los sucesos sangrientos que frecuentemente ocasionan víctimas de jóvenes estudiantes constituyen una preocupación del Poder público que es necesario atajar por los procedimientos que se estimen más convenientes para su eficacia.

Además de otras medidas que oportunamente se pondrán en práctica, Este ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.º Que los jefes de todos los Centros docentes evitarán que elementos extraños entren en los locales oficiales, a fin de evitar desórdenes. En caso de perturbación, pondrán inmediatamente a disposición de los agentes de la autoridad a los que sorprendieran dentro de los Claustros sin causa justificada.

2.º Queda prohibido a los estudiantes dentro de los Centros de enseñanza llevar arma alguna, aun a aquellos que tuvieren licencia gubernativa.

3.º El hecho de llevar un arma dentro de un Centro de enseñanza constituirá una grave falta. A los estudiantes que incurrieran en ella se les castigará con la prohibición de cursar enseñanza en los Centros oficiales de España.

4.º Los directores de los Centros de enseñanza, en cada uno de los casos comunicarán al ministerio, en un plazo de veinticuatro horas, el nombre y circunstancias de los estudiantes que hubieren incurrido en estas sanciones. En su vista, este ministerio recordará su exacto cumplimiento a todos los rectores y directores de los Centros de enseñanza, a fin de que sin excusa ni pretexto alguno tomen las disposiciones necesarias en relación con ella.»

Normalidad en todos los Centros docentes

En el ministerio de Instrucción pública manifestaron ayer mañana que no se habían producido incidentes de ninguna clase en los Centros docentes. En la Facultad de Medicina las clases estuvieron concurridísimas desde primera hora, sin que en ningún momento se alterase la normalidad.

Los dos de la tarde el rector de la Universidad comunicó por teléfono al ministro que las clases se habían dado como de costumbre, acudiendo a las aulas profesores y alumnos con orden absoluto.

Ayer tarde estuvo en la Presidencia el ministro de Instrucción pública con el claustro de la Facultad de Medicina de Madrid y con el rector de la Universidad. Pasaron a entrevistarse con el señor Lerroux. Al salir dijo el señor Villarrobledo que había ido a contar al señor Lerroux los últimos sucesos acaecidos y a manifestarle que ya estaba restablecida la normalidad en el claustro. Terminó mostrándose muy satisfecho del restablecimiento de la normalidad y afirmando que las clases se daban sin el menor contratiempo.

Era ayudante de López Ochoa y murió en la toma de Oviedo

AVILA, 10.—El martes llegará a ésta el cadáver del capitán Albarrán, ayudante del general López Ochoa, que murió en la toma de Oviedo. Acudirán a recibir los restos el Ayuntamiento y Comisiones del comercio y la industria.

Se prepara un homenaje a las fuerzas de Ceuta

CEUTA, 10.—Hay enorme entusiasmo para recibir a las tropas de esta guarnición que marcharon a Asturias. El Ayuntamiento organiza el homenaje. Contra el acuerdo municipal, sólo lo votó en contra el concejal Antonio Sánchez Prado, que fue diputado radical socialista en las Constituyentes.

GUADALAJARA, 10.—Se prepara un homenaje a las fuerzas armadas y se han abierto suscripciones a este objeto en el Gobierno civil, en las oficinas de Acción Popular, en la Prensa y en el Ayuntamiento. Todos los funcionarios han contribuido a las suscripciones con un día de haber.

A 100 PESETAS CAPAS SESEÑA

DESDE 100 A 1.000 PESETAS. Únicas, inconfundibles. La 1.ª de España. CRUZ, 30, y su filial, CRUZ, 23.

Entierro de un negociante muerto por unos pistoleros

VALENCIA, 10.—En el pueblo de Almacera se ha celebrado el entierro del tratante de ganados don Juan Bautista Romero, herido anteayer por unos pistoleros. El pueblo en masa ha asistido al entierro.

ARANJUEZ, 10.—Cuando estaba soñando en una casilla del Puente Largo la niña de cinco años Francisca Gutiérrez se arrojó a la lumbre, y resultó con quemaduras gravísimas. Ingresó en el Hospital en estado agónico.

HUELVA, 10.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas a un abonado del teléfono, por cuyo aparato se daban bromas de mal gusto a los otros abonados al servicio.

LEON, 10.—En el pueblo de Villaballo ha aparecido el cadáver del guarda agujas que presentaba un tiro en los riñones. Se ignora quién es el autor de la muerte, aunque se cree que fue debido a una riña.

MURCIA, 10.—La Guardia civil de servicio en la estación de Riquelme detuvo a un sujeto que viajaba en un tren de mercancías, que procedía de Barcelona y está reclamado por varios robos.

ZARAGOZA, 10.—En la carretera de Madrid ha sido atropellado por un camión el anciano de sesenta y cinco años Pedro Monel, que resultó con la fractura de dos costillas y otras varias lesiones importantes.

La responsabilidad de los ministros rumanos

BUCAREST, 10.— Los periódicos anuncian que el ministro de Justicia está preparando un proyecto de ley para establecer la responsabilidad ministerial. El nuevo proyecto prevé un procedimiento rápido y eficaz para el castigo de los ministros culpables.

¡BIEN CALIENTE AQUÍ!

-Es que este Invierno tenemos la CALEFACCION

El sistema mas perfecto y económico. Al alcance de todos. Nuestros últimos modelos de calderas y radiadores, son todavía mas eficaces y económicos. Calientan con excelente rendimiento desde 2 habitaciones en adelante.

COMPANIA ROCA - RADIADORES
Paseo de Gracia, 28 Mayor, 4
BARCELONA MADRID

Deseo recibir su librito ilustrado: **UN HOGAR FELIZ**

Nombre: _____
Señas: _____
Población: _____

GRATIS

Pida detalles

RENAULT
ESTABILIDAD **Celtaquat** CONFORT
VELOCIDAD • ECONOMIA
RENAULT

El desarme de Vizcaya continuará mucho tiempo

Ayer fueron descubiertas más de doscientas bombas y numerosos cartuchos de dinamita

BILBAO, 10.—El gobernador civil, refiriéndose a la recogida de armas, ha manifestado que estas jornadas vienen siendo extremadamente fructíferas y que también se van recogiendo documentos bastante importantes. Añadió que esta labor de desarme durará todavía mucho tiempo y puede afirmarse que será verdaderamente efectiva. Más de doscientas bombas

BILBAO, 10.—En el pueblo de San Salvador del Valle ha encontrado la Guardia civil 208 bombas, de ellas 47 cargadas; todas de construcción perfecta y de gran potencia.

En el punto denominado La Hoya, del término del mismo pueblo, se han encontrado también 55 cartuchos de dinamita y seis paquetes de metralla.

BILBAO, 10.—En la parte alta de la calle de la Concepción han sido encontrados 40 cartuchos, una canana repietta y 13 rifles muy modernos.

BILBAO, 10.—Las autoridades militares están confeccionando una lista de los establecimientos asaltados durante el último movimiento, así como de los efectos robados, de los cuales han sido recuperados bastantes, con el fin de irlos devolviendo a sus legítimos dueños.

Más de veinte presos

BILBAO, 10.—El auditor de guerra ha instruido más de veinte procesos, que tan pronto estén ultimados serán pasados a la jurisdicción de los Tribunales de Urgencia.

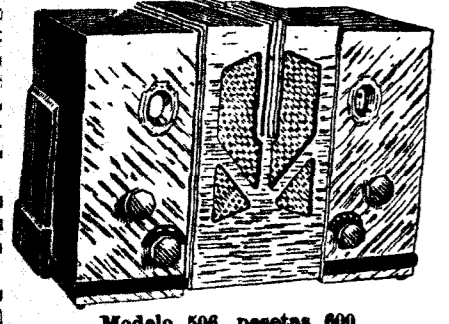
FUMAD HABANOS

ROMEO Y JULIETA

Los mejores motores Siemens. Los más conocidos. América, Vaticano, Rusia...

Supremo

Presenta, anticipándose a todas las demás marcas el mercado mundial, los más interesantes modelos para 1935.



Modelo 506, pesetas 600

Un modelo de 6 lámparas, dos corrientes, todas las ondas (13 a 2.000 metros), en 6 bandas. Tendrá audiciones extranjeras día y noche. Oír América, Vaticano, Rusia, toda Europa, incluso la gran emisora nacional, de onda larga, que se instalará en Madrid. Otro interesante modelo de 5 lámparas, onda normal y larga (200-2.000 metros), las imprescindibles en el mercado español. Rendimiento extraordinario.

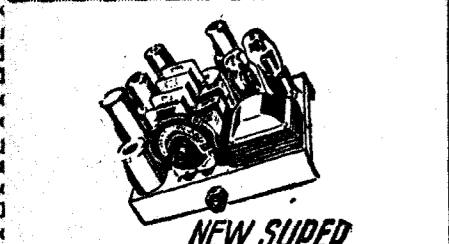
Ventas por mayor y detall: L. CARMONA. — Colón, 15. — MADRID

Comerciantes católicos

que quieran representarnos se necesitan en todas las capitales y pueblos importantes. Pueden ganar sin esfuerzo alguno un viaje gratuito a Tierra Santa. Diríjanse al Sr. Director del Patronato Pro-Jerusalén, calle Escuelas, 18, Vitoria.



ALBERTO MAGNO-RODRIGUEZ ALMIRANTE 1080, 2. SEVILLA



NEW SUPER

ALBERTO MAGNO-RODRIGUEZ ALMIRANTE 1080, 2. SEVILLA

Oviedo tributa un gran recibimiento a sus diputados

Una gran multitud les acompañó a la Diputación

Fernández Ladreda, que fué sacado en hombros de la estación, tuvo que hablar desde los balcones de la Diputación. En el Ayuntamiento también tuvieron que salir los diputados a saludar al público, que vitoreaba constantemente. El comercio cerró sus puertas para asociarse al homenaje

CON ASISTENCIA DE TODAS LAS AUTORIDADES SE CELEBRARON LOS FUNERALES POR EL OBISPO

OVIEDO, 10.—Esta mañana se les tributa un grandioso recibimiento a los diputados asturianos, que les expresaba la ciudad por su actuación, y el presidente de la Federación Asturiana de Industria y Comercio, señor Rubio, en nombre de la entidad, se expresó en análogos términos y abrazó, en la persona del señor Ladreda, a toda la minoría de Acción Popular, y en la del señor Martínez a los liberales demócratas. Los diputados hicieron saber al representante de la Industria y del Comercio que ambas ramas de economía asturiana serán indemnizadas de todos los perjuicios sufridos a consecuencia de los sucesos revolucionarios.

Cuando los diputados salieron del Ayuntamiento para dirigirse a sus respectivos domicilios, aun les esperaba muchísimo público, que les siguió por las calles, vitoreándoles sin descanso. Durante el recibimiento, el comercio de la ciudad cerró sus puertas, para contribuir de esta manera a su brillantez.

Funerales por el Obispo

OVIEDO, 10.—En la iglesia de San Isidoro se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del Obispo de Oviedo. Oció el Obispo de Lugo, que después recizó el responso y dió la bendición al túmulo. Ocuparon asiento en el presbiterio los Obispos de León, y de Tuy, y asistieron, entre la numerosa concurrencia autoridades militares, la Diputación y el Ayuntamiento en corporación, el Cabildo catedral y el de Covadonga. También asistieron las Ordenes militares de la ciudad, los niños y niñas de los colegios de establecimientos benéficos, la Junta diocesana de Acción Católica, la Federación de Juventudes Católicas, de estudiantes y todas las entidades de análogo carácter. Cantó la misa de difunto y el responso el capellán de la Catedral. Pronunció la oración fúnebre el magistrado don Benjamín Ortiz.

En la Cámara Santa habrá una fiesta solemnísimas

OVIEDO, 10.—Los Obispos de Tuy, León y Lugo, al visitar las ruinas de la Cámara Santa, han manifestado que cuando ésta se encuentre completamente restaurada, habrá que celebrar la inauguración con una fiesta religiosa solemnísimas, a la que asistirán la mayoría de los Obispos de España, y el mismo día de mañana, después de haber celebrado la misa, se dará inicio a las obras de restauración.

Discurso del señor Fernández Ladreda

Después salieron al balcón principal ante la insistencia de los manifestantes, y el señor Fernández Ladreda se vio obligado a dirigir la palabra a la concurrencia.

Dijo que los que se honran con la representación parlamentaria de la provincia, tenían ya contraída una deuda de gratitud; pero hoy, al ver el entusiasmo y la adhesión fervorosa de ese mismo pueblo, se consideran mucho más obligados. Por eso yo os digo que nosotros no conservariamos las actas de diputados ni por un solo minuto más en el momento en que viéramos que a Asturias no le fueran reconocidos sus legítimos derechos a obtener lo que con tanta razón demandamos. Nuestra vida entera está al servicio de Asturias; nuestra vida nada significa, por lo mismo, y sólo tiene gran valor consagrándola de este modo íntegramente a procurar el bien de la región. Sólo así es posible mantener con dignidad las actas, porque con ellas no estamos al servicio de un partido, sino al servicio de la región. (Ovación.)

Después siguió diciendo que está seguro de que Asturias se levantará sobre sus ruinas con el esfuerzo de todos. Estoy seguro de que se hará la justicia que se pide contra todos los que, llamándose asturianos, no vacilan en enfrentarla y escarnecerla, y en sumirlos en el dolor y en la ruina.

Terminó dando las gracias y con vivas a España y a Asturias, que fueron contestados con enorme entusiasmo.

Después el señor Ladreda, en nombre de la provincia, expresó a los diputados la gratitud de Asturias por la defensa que habían hecho en las Cortes.

El señor Ladreda agradeció sus manifestaciones elogiosas, y manifestó que en las Cortes no ha habido, a este respecto, ninguna actuación personal, pues todos los diputados de Acción Popular como los diputados liberales demócratas, han actuado de perfecto acuerdo.

En el Ayuntamiento

Desde la Diputación, los diputados, agudizados por la multitud, que no cesaba en sus vitores y aplausos, se dirigieron al Ayuntamiento, donde, por ausencia del alcalde, que a la sazón se hallaba en los funerales por el Obispo de Oviedo, juntamente con algunos concejales, fueron recibidos por el primer teniente de alcalde, señor Mauri, y otros miembros de la Corporación municipal. Salieron también los diputados a los balcones saliendo de la multitud que llenaba toda la plaza e invadía las calles que desembocan en ella.

Hizo entonces uso de la palabra el diputado liberal demócrata don Alfredo Martínez, que dedicó grandes elogios al señor Ladreda y dijo que había sabido recoger la vibración unánime de Asturias, que pedía reparación y justicia, y que se había hecho eco de estos sentimientos en la Cámara de un modo insuperable, pues él, que lo conoce desde hace tiempo, creía que jamás había hablado el señor Ladreda mejor que el otro día en las Cortes. Y no estaba sólo allí. Todos nosotros le asistimos con la vista y el corazón puestos en Asturias. (Grandes aplausos.) Dió las gracias, en nombre de todos, por el recibimiento que se le había dispensado, y que le había producido una gran emoción.

Terminó dando vivas a España y a Asturias. Después, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el señor Mauri hizo constar a los diputados de Acción Popular y liberales demócratas por su actuación, y el presidente de la Federación Asturiana de Industria y Comercio, señor Rubio, en nombre de la entidad, se expresó en análogos términos y abrazó, en la persona del señor Ladreda, a toda la minoría de Acción Popular, y en la del señor Martínez a los liberales demócratas. Los diputados hicieron saber al representante de la Industria y del Comercio que ambas ramas de economía asturiana serán indemnizadas de todos los perjuicios sufridos a consecuencia de los sucesos revolucionarios.

Cuando los diputados salieron del Ayuntamiento para dirigirse a sus respectivos domicilios, aun les esperaba muchísimo público, que les siguió por las calles, vitoreándoles sin descanso. Durante el recibimiento, el comercio de la ciudad cerró sus puertas, para contribuir de esta manera a su brillantez.

OVIEDO, 10.—En la iglesia de San Isidoro se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del Obispo de Oviedo. Oció el Obispo de Lugo, que después recizó el responso y dió la bendición al túmulo. Ocuparon asiento en el presbiterio los Obispos de León, y de Tuy, y asistieron, entre la numerosa concurrencia autoridades militares, la Diputación y el Ayuntamiento en corporación, el Cabildo catedral y el de Covadonga. También asistieron las Ordenes militares de la ciudad, los niños y niñas de los colegios de establecimientos benéficos, la Junta diocesana de Acción Católica, la Federación de Juventudes Católicas, de estudiantes y todas las entidades de análogo carácter. Cantó la misa de difunto y el responso el capellán de la Catedral. Pronunció la oración fúnebre el magistrado don Benjamín Ortiz.

En la Cámara Santa habrá una fiesta solemnísimas

OVIEDO, 10.—Los Obispos de Tuy, León y Lugo, al visitar las ruinas de la Cámara Santa, han manifestado que cuando ésta se encuentre completamente restaurada, habrá que celebrar la inauguración con una fiesta religiosa solemnísimas, a la que asistirán la mayoría de los Obispos de España, y el mismo día de mañana, después de haber celebrado la misa, se dará inicio a las obras de restauración.

Después salieron al balcón principal ante la insistencia de los manifestantes, y el señor Fernández Ladreda se vio obligado a dirigir la palabra a la concurrencia.

FACULTADES ESPECIALES AL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Tendrá también jurisdicción sobre varios partidos judiciales de León, Palencia y Santander

Asegurará el desarme total del territorio y dispondrá todos los servicios de Policía

Todas las obras de reconstrucción serán intervenidas por el Estado

Se devolverán diariamente a los polvorines los explosivos no utilizados, de los que se llevará cuenta

EL GENERAL LOPEZ OCHOA TERMINÓ DE INFORMAR A LA PRESIDENCIA

Ayer mañana volvió a reunirse en la Presidencia la Ponencia ministerial, que se ocupa de los asuntos de Asturias y Cataluña. Ante ella prosiguió su información el general López Ochoa. A la reunión no asistió el señor Anguera de Sojo.

A la una de la tarde salió el señor Samper, y dijo a los periodistas que había oído al general López Ochoa, y que se marchaba antes de terminar la reunión con objeto de tomar el avión de Valencia.

Terminó la reunión a la una y media. El señor Alzúpín dijo que había terminado de informar al general López Ochoa y que, seguramente, en el Consejo del lunes los trabajos de la Ponencia cristalizarán en acuerdos.

Dice Lerroux

Al salir el señor Lerroux manifestó que no tenía nada que decir.

Ha terminado su información el general López Ochoa y no hemos tratado de otras cosas. Además, como habrán visto, uno de los miembros de la Ponencia abandonó la reunión para marcharse a Valencia, y faltó otro de los ponentes, el señor Anguera de Sojo, que marchó anoche a Barcelona. Así, pues, nos hemos quedado reducidos a tres vocales y la reunión no ha tenido otro objeto que el general, porque, en realidad, los acuerdos sobre Asturias están ya tomados.

Se le preguntó si tenía carácter oficial el nombramiento de don Onofre Sastre para el cargo de gobernador general de Asturias, y el señor Lerroux contestó: —Ya que han dado ustedes con el nombre se puede publicar; pero estando ausente el Presidente de la República yo estimaba que no era correcto hacerlo público.

Atribuciones del gobernador general

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente decreto de la Presidencia: «Los lucuosos sucesos que han tenido lugar en Asturias y zonas limítrofes durante el mes de octubre último implican por modo imperioso la necesidad de adoptar las medidas necesarias, tanto para el aseguramiento estable del orden público, tan hondamente perturbado, como para la reconstrucción de la economía destruída en dicho territorio y normalización de su producción y trabajo.»

Doble misión, que por sí misma ha de tener carácter transitorio, no teniendo otra duración que la que el restablecimiento de la normalidad requiera, corresponde al Estado, a cuyo Gobierno toca aunar, para que sea mayor su resultado, las iniciativas y acuerdos de los cuales toda la República ha manifestado querer contribuir a la reparación de los daños causados y a aminorar sus efectos.

Segundo. Intervenir las obras de reparación y reconstrucción, informando al Gobierno sobre todas las mociones y propuestas relativas a las mismas.

Termino. Ejercitar las facultades de ejecución e inspección que en el mismo deleguen los ministerios de Gobernación, Instrucción pública, Obras públicas, Trabajo, Sanidad y Previsión, Industria y Comercio y Comunicaciones,

En el Palacio de la Música se proyectó ayer un noticiario, en el que aparecían escenas de la revolución de Asturias. El público aplaudió el desfile del Ejército en la pantalla. Durante el descanso, muchas personas pudieron ver en los pasillos al general López Ochoa, que había acudido al espectáculo de uniforme. Cuando el general volvió a entrar en el salón, el público le tributó una gran ovación, a la que el general López Ochoa contestó dando un viva a España.

Recogida de armas

LEÓN, 10.—En las escombreras de la estación del Norte los guardias de Asalto han encontrado entrerradas catorce tercetas. En San Andrés del Rabanedo la Guardia civil se ha incautado de buen número de armas largas de todas clases algunas antiguas. En Ciesterma hay gran cantidad de armas entregadas y recogidas a los rebeldes por la Benemérita. En Matarrós han sido defendidos por revoltosos con once escopetas, un máuser y un revólver. En Ponferrada ha sido detenido Manuel Álvarez, minero, a

A la huelga general en Santiago de Cuba

Se envían tropas a Guantánamo para desalojar tierras ocupadas por los campesinos

SANTIAGO DE CUBA, 10.—El Sindicato regional de la Federación de Trabajadores ha aceptado, en principio, declarar la huelga general a consecuencia de la situación política. Sin embargo, a pesar de esta decisión, no se ha fijado todavía la fecha en que la huelga ha de llevarse a cabo.

Ocupación de tierras

LA HABANA, 10.—Comunican de Guantánamo que han llegado a dicho lugar tropas del Ejército federal al objeto de obligar a 500 labradores a que abandonen las tierras en que se han instalado.

Antes de empezar su acción las tropas han enviado un ultimátum a los campesinos y se cree que éstos obedecerán.

LA HABANA, 10.—El Gobierno ha enviado fuerzas de Aviación a Guantánamo para ayudar a las tropas en la lucha contra medio millar de campesinos armados que se resisten a cumplir el mandato judicial de abandonar unas tierras cuya posesión reclamó la Compañía azucarera de Corallo. Alegan los campesinos que dichas tierras les fueron concedidas por el antiguo Gobierno español. — Associated Press.

Primera Asamblea de las Corporaciones

Ayer se reunieron en Roma los representantes de todas

ROMA, 10.—Esta mañana se ha reunido por primera vez la Asamblea de las veintidós corporaciones creadas, integrada por 823 miembros. Con motivo de esta primera reunión, el presidente del Consejo, señor Mussolini, ha pronunciado un corto discurso, en el cual ha recordado que esta Asamblea de corporaciones es la representación exacta de la nación y que sustituye a la Cámara de Diputados.

La Cámara de Diputados-agregó— pertenece a una fase histórica que ya ha pasado. Las corporaciones—terminó diciendo— han sido creadas, y ya funcionan.

EL VIAJE DEL REY

ROMA, 10.—En su viaje por la Somalia italiana, el rey Víctor Manuel ha llegado ayer a Luca, en el Alto Yuba. Acompaña al monarca una nutrida caravana automovilista.

tierras cuya posesión reclamó la Compañía azucarera de Corallo. Alegan los campesinos que dichas tierras les fueron concedidas por el antiguo Gobierno español. — Associated Press.



Yacimiento de petróleo en Marruecos francés

RABAT, 10.—Los periódicos anuncian que en la región petrolífera del yebel de Tsefat, en la que se venían haciendo desde hace algún tiempo sondeos en distintos lugares, ha sido descubierto un nuevo yacimiento petrolífero.

Una Asamblea de Acción Católica en Alcalá

ALCALÁ DE HENARES, 10.—Del 20 al 25 del mes actual se celebrará una Asamblea de Acción Católica, después de la cual quedarán constituidas las Juventudes Católicas masculina y femenina y serán bendecidas las dos banderas.

TARRASA, 10.—Organizada por la Juventud de Acción Católica, se está celebrando, con enorme éxito, un curso de Acción Católica, al que acuden, especialmente, directivos de las Asociaciones de Acción Católica.

Da las lecciones el director don Javier Alert, profesor de Acción Católica del Seminario de Barcelona y director del Secretariado Diocesano de Acción Católica.

En favor de los mineros católicos

VALLADOLID, 10.—Iniciada por la Federación local de Sindicatos católicos obreros, se ha abierto una suscripción en favor de los mineros católicos asturianos. El Sindicato de Ferrovíarios españoles ha acordado contribuir con 500 pesetas a dicha suscripción y aconsejará a sus asociados que aporten donativos, según sus posibilidades.

VALLECA, 10.—En el Monasterio de Sancti Spiritus, de Gilet, se han celebrado unos Ejercicios Espirituales, organizados por la Unión Diocesana de la Juventud de Acción Católica. Los ha dirigido el P. Palanques, S. J. A ellos han asistido unos cuarenta jóvenes, en su mayoría obreros, que han regresado muy satisfechos.

ALOR

Por 350 Ptas. RADIOS Universales modernos...

para todas las ondas

No compre aparatos antiguos aunque se los ofrezcan a bajo precio. Exija Ud. un receptor de marca y garantía para ondas CORTAS MEDIAS Y LARGAS CONOZCA LOS MODELOS QUE LE OFRECE

ALOR

LA MAYOR GARANTIA

para la graduación de la vista, por contar con los servicios reunidos de Médicos oculistas especializados y del óptico en la mejor instalación de España, lo ofrece únicamente el

Instituto Médico Oculista

Cottet

PRINCIPE, 15 MADRID

ALOR

ALOR

ALOR

Stilográficas MOZO

Siempre presenta millares donde elegir de las mejores marcas. Gran depósito de la pluma IDEAL WATERMAN desde 20 pts. Ricos modelos en oro para regalos. Stilográficas escolares a 3,50 y 4 pts. Preciosas Stilográficas con pluma de oro desde 8 pts. — REPARACIONES — Casa MOZO Papelería

F. DE FRANCISCO
CARRERA DE S. JERONIMO, 15

I NOLEUM
ALFOMBRAS — SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370.

Nº 5 IBERIA ACERO AZUL

La hoja mas moderna y de mejor calidad.

Afeitarse con IBERIA es comenzar el día con una sensación agradable.

VALE MAS DE LO QUE CUESTA

REUMATISMO

Sin drogas ni medicinas curará usted sus dolencias, volviendo la alegría a su vida. Pida hoy mismo, no espere a mañana, el folleto gratis "COMO VOLVER A LA SALUD" M. ROMAGUERA-BLAVI. Ancha, 46. BARCELONA.

PERFUMERIA "MYA"
BISUTERIA
HORTALEZA, 98. Teléfono 35449.

JABON PSEJA BICARBONATADO
TORRES MUÑOZ

SU BEBE DORMIRA TRANQUILO.

APLICANDOLE **BALSAMO BEBE**
CALMA EL ESCOZOR BEBE
LABORATORIO FEDERICO BONET. Apdo.º 501. Madrid

OFTALMOLOGIA
CURA VIGORIZA EMBELLECE LOS OJOS.

Calefacción in-

sustituible por petróleo, nuevas estufas. Baterías de cocina Unicas Ajuar, precios baratos. Remitimos a provincias. MARIN, 10, Plaza de Herradores, 10.

"LA MINA DE CHAMBERI"
Carbones especiales directamente de mina. Esta casa, vende solamente atraca-tas de Fabero en sacos de 40 kilos y por mayores cantidades. Covarrubias, 32. Teléfono 3214.

CON EL PELO CLARO CAMOMILA INTEA

se disimulan los años maravillosamente. Nunca se llega a la "cuarta edad", maneja delicada de llamar vieja. Un cabello de cada una, es el mejor seguro para ser siempre joven, bonita y distinguida; guiar al marido, retenerle y prolongar la ilusión. Cuida sus cabellos con el maravilloso loción vegetal, famosísimo en todo el mundo para conservar el rubio natural y dar al pelo oscuro preciosos tonos castaño claro, rubio dorado o pálido, a voluntad. ¡Si vieras qué fácil es de usar! No mancha nada y es completamente inofensiva, hasta para los niños. En todas las perfumerías la encuentra en dos tamaños de frascos. Debe pedir siempre la marca INTEA, única legítima y de confianza. Si quiere más detalles, escribame. ADRISTELA. Apartado 82, SANTANDER.

CAMPAÑA DE RESTRICCIONES Y BAJA DE PRECIOS EN ALEMANIA

"Usad los vestidos hasta que se caigan a pedazos"
Se prohíbe vender antes de febrero géneros de primavera

OCHO PANADERIAS CERRADAS EN CASSEL

Se celebró en todo el país el aniversario del intento racista de 1923 (Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 10.—El nuevo comisario para los precios ha expuesto a la Prensa, no su opinión, porque como dije no le dejan tenerla, sino el objeto de su misión. Evitar lo inevitable: la subida de precios. Por cierto que tuvo un exhorto desgraciado. Recordó su anterior puesto, para el cual fue nombrado por Hindenburg. Tuvo la tranquilidad de decirlo, para quien le llamó, Brunning, ni una palabra.

El Concordato

Las conversaciones para el Concordato se han interrumpido y se seguirán en Roma. Rosenberg y los suyos siguen en su propósito. Aquel, en una reunión de estudiantes de Munich, ha tenido el valor de repetir sus conocidos disparates y el cinismo de hablar de libertad en Alemania a los dos días de que la Policía, según telefoneé, se prohibió la circulación de una revista, en que se demuestraba que en sus obras es un plagio. El Gobierno, sin embargo, no parece proseguir en su actitud contra los extremistas culturales, porque se ha permitido anteayer, para estudiar en las escuelas públicas, el Mithras y otros libros anticatólicos. Pero en el periódico del Sarre, "Deutsche Zeitung", de ordinario gran racista, se publica un artículo contra los estudiantes del partido. Se titula "Los estudiantes a estudiar".

Una fiesta conmemorativa

Ha celebrado la Alemania racista el aniversario de la sublevación munitense de 1923. En las ventanas, y hasta en los barrios más típicamente nazis, pugnatismas banderas. En las calles, incluso junto a las ceremonias, vida ordinaria. En los cementerios donde yacen caídos por la idea—docenas—y en el Horstweessel, algunos millares de personas. Por la mañana, los jefes de las milicias han depositado coronas en un monumento a las víctimas del partido en la plaza de Ferdelin. Por la tarde, una parada ante el monumento al Héroe de la Guerra (Soldado desconocido) en la nueva colocación de coronas. A las ocho, en el Palacio de Sports, decodado como una iglesia sin cruces, una ceremonia con remedos de liturgia, pero con un premeditado interés en que nada respaldara de Dios, y menos del cristianismo. Ese mismo acto sirvió para "el juramento de los nuevos reclutas" (así lo titula en su informe, formación el "Nachtausgablung" de más de dieciocho años. Sea desilusión por el nulo interés del público en la "máxima fiesta racista", sea disgusto por el mal estar económico, sea—esto es lo más probable—excitación por la continua propaganda contra los extranjeros, el conista fué primero expulsado del Unter den Linden, descorretado, por un oficial de Policía que ni se dignó siquiera mirar el "carnet" de periodista firmado por el director de Seguridad berlina, y en el Palacio del Sport tuvo que reclamar energicamente para que un capitán de las milicias, que incluso negó su nombre, renunciara a arrebatarse las cuartillas porque en actos tan solemnes no se debía escribir. Cito los hechos para que los conductores del pueblo alemán vean hasta qué punto están conduciendo, con sus excitaciones, a la masa.

En Munich, la conmemoración ha sido más solemne, por el lugar y por la presencia del "Führer", sin que la fortuna haya acompañado a éste en sus palabras. Anoche trató de justificar la revuelta del 1923 en la misma corrección donde habló hace once años. Esta mañana, en una arena conmemorativa, ha repetido las frases ahora de rigor: "Hemos de ser luchadores. La tarea es difícil; hay que ser fieles y luchar." — BERMUDEZ CARETE.

Berlin, 9.—El doctor Soerfelcer, comisario del Reich para el control de los precios, ha expuesto a los periodistas alemanes la forma en que piensa cumplir su cometido.

Ha declarado especialmente, que para los productos de consumo corriente, los precios no deberán ser dictaminados con arreglo a la oferta y la demanda, sino de acuerdo con los factores naturales que intervienen en su fijación. Ha afirmado después que todos sus esfuerzos tenderán primeramente al control de los precios de los artículos alimenticios.

BERLIN, 10.—Se intensifica la campaña emprendida por el nuevo comisario de precios del Reich, Goerdeler, contra la elevación de los fijados oficialmente para el mercado. En la ciudad de Cassel han sido clausuradas ocho panaderías por expender el producto faltar de peso. No se autorizará la reapertura de esos establecimientos hasta que la Policía lleve a cabo una concienzuda investigación.

El nuevo comisario del Reich, Goerdeler, erigido en dictador de los precios, manifestó en un discurso que constituye un deber nacional de todo buen alemán "usar sus vestidos hasta que se caigan a pedazos", con objeto de evitar la importación de materias extranjeras. Amenazó con emplear medidas extremas contra los especuladores.

Un cambio radical en la política yanqui

La victoria de Roosevelt puede ser el fin de los actuales partidos

Al decir de los comentaristas, alguno de ellos tan republicano y de tanta experiencia como el señor Borah, el resultado de las recientes elecciones norteamericanas señala un momento decisivo en la política de los Estados Unidos. Un partido desaparece—a menos de renovarse hasta las raíces—y en el otro se advierten síntomas que anuncian ya la división futura del partido demócrata en un sector socializante, si no socialista, y otro u otros de carácter moderado. Mas, por el momento, la figura de Roosevelt domina la política yanqui, y en torno a su victoria se hacen los comentarios.

Para medir exactamente el alcance de la derrota republicana conviene acudir a la estadística. En los últimos cincuenta años los demócratas han gobernado durante dieciocho solamente. Mas aún, el triunfo de Wilson en 1912 fué conseguido gracias a la división de los republicanos, y al de 1916 contribuyeron una serie de circunstancias anormales—estaba el mundo en plena guerra—y con los resultados, para el triunfo por muy poco sufragos. Una gran derrota demócrata tenía, hasta ahora, mucha menos importancia que una simple derrota de los republicanos. Esta llegaba por accidente, mientras aquella constituía la historia ordinaria de las elecciones.

Todavía se puede citar otro dato. Solamente en una ocasión y a favor de los republicanos, había ganado puestos, en elecciones como éstas, en que no se discute la presidencia de la República, el partido que ocupaba el Poder. Siempre se hacía sentir el desgaste, y los vencidos de las elecciones presidenciales reconquistaban 50 ó 60 puestos en la Cámara. Ahora, cuando por la dificultad de los tiempos era más natural el desgaste, Roosevelt logra aumentar sus parlamentarios en las dos Cámaras. Han cedido fortalezas republicanas que parecían inexpugnables, no sólo por las convicciones continuamente afirmadas de sus electores, sino por el relieve de las personas. Así, por ejemplo, Pensylvania, donde ha sido derrotado Reedm, uno de los que aspiraban a la presidencia cuando llegase el turno de luchar por los republicanos; Ohio, representado hasta ahora por Fess; Indiana...

Mas sería inexacto decir que han vencido los demócratas, porque el triunfo se debe, casi exclusivamente, a la popularidad de Roosevelt. Se ha producido esto de modo particular en California, donde los demócratas presentaban a un Upton Sinclair, un novelista que se ha hecho famoso por sus novelas "sociales", libros en los que describe con afin de tendencia política, vidas de obreros o historias socias de industriales. Presentó Sinclair a los electores un programa que resumí en estas palabras: "Fin de la pobreza en California, y que juntando las iniciales de la frase inglesa, componían la palabra EPIC.

Era algo fulgurante y maravilloso

PASTILLAS CRESPO

Funeral por los mineros católicos de Moreda

Ayer se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles el funeral por los mineros católicos del Sindicato minero de Moreda (Asturias), muertos heroicamente en la defensa contra los revolucionarios.

Estaba organizado el acto por la Confederación de Obreros Católicos y un público numeroso acudió a él. Asistieron representantes de las 29 entidades que componen la Federación Local de Sindicatos Católicos Obreros, el Comité directivo de la Confederación Nacional con su consiliario, don Juan José Santander, y diversas representaciones de la Hermandad de Ingenieros de Santa Bárbara, Acción Popular, Acción Obrera, Coalición Española de Trabajadores, Federación Española de Trabajadores, Frente Nacional del Trabajo, Sindicatos de Porteros, Pintores, Oñicos Varios, Jardineros, Limpiezas y Riegos, Empleados en general y de Banca, Sindicatos femeninos, etc.

Asistieron también muchas distinguidas personalidades, entre las cuales recordamos a la señora marquesa de Comillas, los marqueses de Guad-el-Jeít y Zahara, los vocales del Tribunal de Garantías don Carlos Martín Alvarez y don Victor Pradera, y los señores Bofarull, Escarbano, Doussinague, Inchausti, Sanz, Carro, Fernández Hontoria y Matute.

Un funeral en Leganés

Mañana lunes, a las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de Leganés un funeral en sufragio de las víctimas de la revolución. Predicará la oración fúnebre el canónigo de Madrid don Diego Tortosa.

Suscripción para los mineros católicos

Se han recibido los siguientes donativos para la suscripción abierta en favor de los mineros católicos de Asturias: Suma anterior: 3.002 pesetas. Anónimo, 100; Acción Obrera, 100; Coalición Española de Trabajadores, 100; don Luis Pons de Barcelona, 100; don M. D. A., 100; don F. R. O. y familia, 75; una tertulia de cavernícolas de la capital de Toledo, 65; don R. R., 50; don Ramón Molina Nieto, 50; señora Pilar Navarro de Peña, 25; doña María Luisa Ardanaz (Pamplona), 25; doña Dolores Gil de Reboleillo, 25; don A. I., 25; don César Sanz, 25; don Manuel Santacruz, 25; señorita Pepita Gallardo, 25; don A. A., 25; don B. G., 25; don P. B., 10; señor cura párroco de las Agustinas, 10; don N. C., 10; señor Honell, 10; señor D. L. Pastor (Coruña), 10; don J. B., 5; unas obreras, 5; don Juan Romeo, 5; don José María Bonafont (Valencia), 2; don Luis Núñez, de Villacañas, 1.—Suma y sig. 4.055.

Los donativos se reciben en la Confederación Nacional de Sindicatos Cató-

EN EL SAAR HAY DIEZ MIL AGENTES SECRETOS DEL ESTADO ALEMAN

Ha hecho esta denuncia al Consejo de la S. de N. el presidente de la Comisión de ese territorio

ROMA, 10.—El presidente de la Comisión de gobierno del Saar, Mr. Knox, ha manifestado que dicha Comisión presentó a la Liga de Naciones un informe acusando a los nacional-socialistas alemanes que forman el "frente del Saar", de mantener 10.000 policías secretos trabajando en favor de la anexión a Alemania, y que por las estaciones radiotelegráficas de varios periódicos de este país se hacen llamamientos que suponen una coacción sobre los soldados de la zona en litigio.

Agregó Mr. Knox que el informe contiene los resultados de una amplia investigación, pero no quiso hacer comentario sobre los mismos, porque ignora si dicho informe ha sido y transmitido al Consejo de la Liga por el secretariado de la misma.

Terminadas las reuniones de la Comisión de Gobierno del Saar, el presidente de la misma sale esta noche para Ginebra.—Associated Press.

Las conversaciones navales

LONDRES, 10.—Los representantes de las potencias navales que mantienen conversaciones preliminares en Ginebra, se han vuelto a celebrar una reunión oficial; pero los miembros de las respectivas delegaciones se mantienen en contacto.

Durante los últimos cambios de impresiones, se han sugerido varias fórmulas para llegar a un acuerdo entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón, pero los informes relativos a proposiciones específicas concretas, sumistrados por algunos representantes británicos, no parecen ser completamente exactos.

que produjo, apenas se sintió la amenaza de que al amparo de la popularidad del Presidente lograse triunfar el socialista, dos efectos bien naturales: la huida del capital y la entrada en masa de perdioseros y parados en California. Mas cuando faltaban pocos días para la elección, Roosevelt hizo comprender que ni el programa ni la persona le eran gratos, y con ello bastó para derrotar al novelista.

Con todo, Sinclair ha obtenido cientos de millares de votos, y en los Estados de Washington, Minnesota y Wisconsin, han resultado triunfantes los candidatos tan avanzados o más que el escritor. ¿Nuncios de socialismo? No sabemos. En todo caso, si la organización sindical que ahora nace da origen a un partido político, éste tendrá la forma de un laborismo a la inglesa. Para no comprender "El Capital", la capacidad norteamericana es superior, quizás, a la de los ingleses. Pero todo frappe, saldrá a luz mientras Roosevelt domine la escena, sobre todo si su política tiene éxito.

EN CAUSTICO ALIRON

a suelas y muebles. Después, lo menos en quince días, no necesitará más que quitar el polvo y frotar con una bayeta para que brillen esplendorosamente.

Se descubre una ciudad de hace veinticinco siglos

VARSOVIA, 10.—Los técnicos que realizan los sondeos en los pantanos cercanos al lago de Biskupin (Poznan) han descubierto una importante aglomeración de construcciones en madera, enterrada bajo una capa de barro.

Hasta ahora han sido completamente descubiertos los restos de una ciudad bastante importante, así como numerosos objetos de tierra cocida, madera, hueso, bronce y algunos de hierro. Esta colonia estaba construida geométricamente, algunas calles la atravesaban completamente y el conjunto de la aldea, con sus calles paralelas y perpendiculares forma una especie de tablero de ajedrez muy regular. Las calles tienen unos dos metros de ancho y es-

El general Gómez Morato sale para Madrid

CEUTA, 10.—En el vapor correo salió para Algeciras el jefe superior de las fuerzas de Marruecos, general Gómez Morato, quien, acompañado de su ayudante, se dirige a Madrid para conferenciar con el Gobierno. En el muelle fué despedido por las autoridades militares y civiles.

tán adornadas con trozos de madera, incrustados entre barras de madera perfectamente clavados en el fondo del pantano.

Los sabios, que han estudiado los numerosos objetos encontrados en dicho lugar, calculan que estas construcciones son del siglo V ó VI, antes de Jesucristo.

Donativos recibidos en nuestras oficinas

Suma anterior, 59.100,45.—Don Antonio J. Vélez, 100; una española navarra, 2; un suscriptor, 5; M. M. A., 100; T. M., 25. Total, 59.332,45 pesetas.

Del personal de la Dirección general de Montes

Por el habilitado de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza ha sido ingresada en la suscripción para la fuerza pública, la cantidad de pesetas 3.208,25, importe de un día de haber de los funcionarios pertenecientes al Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, Escuela Especial de Ingenieros de Montes, Consejo Forestal, Distrito Forestal de Madrid, Cuarta División Hidrológico-forestal, Ingenieros y ayudantes de Montes del Instituto de Reforma Agraria y Secciones centrales de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza.

Cámara Oficial de la Industria

La Cámara Oficial de la Industria de Madrid ha recibido de la de Comercio e Industria de Oviedo, una comunicación cordialísima, en la que se hace constar, entre otras consideraciones, lo siguiente:

"De todos y cada uno de los organismos hermanos recibimos frases de aliento y estimación que en estos momentos son un alivio poderoso en medio de tanta crueldad y destrucción, y un estimulante para que, con más ahínco, si cabe, trabajemos denodadamente en favor de la resolución de tantos y tan graves problemas que, como acucela de la significativa asociación sufrida, se producen e intensifican. Nuestro pleno, en sesión recientemente celebrada, ha visto con especial complacencia el alto espíritu de compañerismo y ferviente amor a España que, unánimemente, han patentizado todas las Cámaras al comunicar a ésta sus nobles y expresivos sentimientos de pena por la desolación del comercio y de la industria asturianos, y con sus ofrecimientos de colaboración y ayuda celosa en la labor de resurgimiento que se irripone."

La Cámara Oficial de la Industria de Madrid forma parte de Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación que, por acuerdo del Gobierno, tomará a su cargo la reconstrucción económica de Asturias, en los términos expuestos recientemente por el presidente del Consejo de ministros.

Abierta por la Cámara Oficial de Industria de Madrid una suscripción entre sus asociados, lo recaudado hasta el día de ayer se eleva a la cifra de 33.290 pesetas.

Crónica de Tribunales: Crisis en el Congreso de Estado de Austria

En la Sala sexta se ha visto también un interesante recurso, imputado contra la sentencia dictada por un Consejo de Guerra en el pasado mes de junio.

En ella se condenaba a un teniente coronel y a un teniente, como autores de un delito consumado de malversación. Los hechos que motivaron la condena fueron los siguientes: Una Cámara de Comercio hizo un donativo al Cuerpo que pertenecían los aludidos jefes, y que quedó depositado en manos del teniente. El teniente coronel pasó durante algún tiempo por una situación apurada y solicitó un préstamo de subalterno. Este, de la cantidad que tenía en depósito, le facilitó una parte, bajo recibo, en el que se especificaba que el teniente coronel se la devolvería en cuanto le requiriese para ello.

Sin embargo, fué sorprendido el desubido y sumariados los autores. El término de las diligencias fué la sentencia a que aludimos.

En la mañana de ayer, el fiscal, señor Jordán de Urries, se lamentaba de que el fallo no contuviese la pena accesoria de separación del servicio que exige la ley y de que la pena principal fuese incompleta, pues se reducía a cuatro años de suspensión, siendo así que, con arreglo al Código de Justicia Militar, debía ser, al menos, de cuatro años y un día.

El señor Vidal Moya, en nombre del teniente coronel, ha impugnado la sentencia en un caluroso informe, pues, a su juicio, no existía, en lo que a su patrocinado respectaba, delito alguno, ya que los caudales no revestían el carácter de públicos, pues no estaban aún destinados a cubrir ninguna necesidad del servicio. Ponía de relieve, finalmente, las brillantes dotes personales de su cliente, acreditadas en eminentes servicios prestados a la Patria.

—En modo alguno—decía—puede ser considerado como un malversador. Es un hombre que necesitó dinero y lo pidió a un amigo, con el firme propósito de devolverlo, como acredita el propio recibo que consta en autos.

Al lado del señor Vidal Moya, el señor Illana impugnaba la sentencia, pues su patrocinado, el teniente, obró en virtud de obediencia debida. Terminaba invocando, como de aplicación al caso, el indulto de 14 de abril.

Se reanudan en el Chaco los combates

LA PAZ, 10.—Un comunicado del Mando de las tropas que luchan en el Chaco, dice: "En el sector 427 de los combates las tropas fortificadas en el camino principal del fortín se vieron obligadas a abandonar sus posiciones, sufriendo muchas bajas. Fueron capturados seis camiones de munición y morteros de Infantería. En el sector 431 "El Carmen" se produjo un ataque del enemigo como reacción de nuestro avance, empleándose artillería y morteros." Un parte recibido en este momento anuncia que el ataque enemigo ha sido neutralizado con fuego bien nutrido de nuestra Artillería y morteros. El enemigo, duramente castigado, hubo de replegarse con numerosas bajas.

Ayer hubo cargas en París

PARIS, 10.—La Liga de ex combatientes pacifistas había organizado anoche una reunión para pedir la disolución de la Asociación Cruces de Hierro.

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores que se produjeron en términos enérgicos, lo que dio lugar a varios incidentes.

Estos incidentes se reprodujeron con mayor violencia al terminar el acto y a la salida del mismo.

Finalmente, varios centenares de asistentes a la reunión intentaron organizar una manifestación que recorriera los grandes bulevares. La Policía intervino con gran rapidez y decisión y disolvió a los manifestantes.

Fueron detenidos varios de éstos y puestos más tarde en libertad.

Se reanudan en el Chaco los combates

LA PAZ, 10.—Un comunicado del Mando de las tropas que luchan en el Chaco, dice: "En el sector 427 de los combates las tropas fortificadas en el camino principal del fortín se vieron obligadas a abandonar sus posiciones, sufriendo muchas bajas. Fueron capturados seis camiones de munición y morteros de Infantería. En el sector 431 "El Carmen" se produjo un ataque del enemigo como reacción de nuestro avance, empleándose artillería y morteros." Un parte recibido en este momento anuncia que el ataque enemigo ha sido neutralizado con fuego bien nutrido de nuestra Artillería y morteros. El enemigo, duramente castigado, hubo de replegarse con numerosas bajas.

ASUNCION, 10.—Después de un mes de calma se reanuda la sangrienta lucha en el Chaco por los sectores extremos del Noroeste, cerca del meridiano 62, paralelo 20.

El ministro de Defensa declara que hubo trescientos muertos bolivianos en la batalla emprendida en el sector de Huirapitindy, situado a unos 50 kilómetros al Este del rio Parapity, en las proximidades de una de las regiones más ricas de Bolivia. Después del avance occidental del 20 de septiembre, el Paraguay anunció la captura de Huirapitindy, pero no llegaron noticias detalladas de ese sector hasta la reanudación de las operaciones. Manifiesta también el ministro que el Ejército paraguayo obtuvo una victoria en Villaizón, 75 kilómetros al Sur de Huirapitindy. El presidente Ayala ha regresado a Asunción, después de un rápido viaje de inspección al frente paraguayo. Associated Press.

El general Gómez Morato sale para Madrid

CEUTA, 10.—En el vapor correo salió para Algeciras el jefe superior de las fuerzas de Marruecos, general Gómez Morato, quien, acompañado de su ayudante, se dirige a Madrid para conferenciar con el Gobierno. En el muelle fué despedido por las autoridades militares y civiles.

Esta mañana se reunió el Comité de las cinco potencias para examinar el proyecto de compromiso redactado por los señores Ruiz Guinazu, de Argentina, y Tudela, de Perú. Apreció el Comité un punto de contacto en las respectivas posiciones bolivianas y paraguayas. Ambos países coinciden en exigir garantías internacionales antes de llegar al cese de hostilidades. Paraguay se manifiesta a favor de un pacto de no agresión, y Bolivia solicita la seguridad de que no se renovarán las hostilidades una vez aceptado el armisticio.

El general Gómez Morato sale para Madrid

CEUTA, 10.—En el vapor correo salió para Algeciras el jefe superior de las fuerzas de Marruecos, general Gómez Morato, quien, acompañado de su ayudante, se dirige a Madrid para conferenciar con el Gobierno. En el muelle fué despedido por las autoridades militares y civiles.

Esta mañana se reunió el Comité de las cinco potencias para examinar el proyecto de compromiso redactado por los señores Ruiz Guinazu, de Argentina, y Tudela, de Perú. Apreció el Comité un punto de contacto en las respectivas posiciones bolivianas y paraguayas. Ambos países coinciden en exigir garantías internacionales antes de llegar al cese de hostilidades. Paraguay se manifiesta a favor de un pacto de no agresión, y Bolivia solicita la seguridad de que no se renovarán las hostilidades una vez aceptado el armisticio.

ESTEVINO ESPAÑOL

CODORNÍU

SAN SADURNI DE NOYA

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CINEMA TOGRAFOS Y TEATROS

BENAVENTE.—"¡Arriba!"

Ha conseguido Manuel Gutiérrez Navas, el afortunado autor de "Un tiro", algo que en nuestro ambiente teatral se juzgará incomprensible y absurdo: una comedia de fría y profunda comicidad, que no se basa sobre el pleno y libre disparate, sino sobre una idea positiva, clara y optimista: la de que no hay esfuerzo perdido si se trabaja con entusiasmo y fe.

concertino, Luis Antón, que tocó maravillosamente y fué muy aplaudido. En el ciclo de sinfonías beethovenianas hemos llegado a la "Heroica". Pérez Casas hace de ella una versión profundamente dramática, contrastando con fuerza los tintes sombríos de la "Marcha fúnebre" con el sentimiento altisonante del primer tiempo. Se preocupa mucho de los acentos, haciéndolos marcar con insistencia y sosteniendo la sonoridad sin atenuación, merced al esfuerzo máximo de los profesores. En suma, Pérez Casas busca y consigue una interpretación muy personal, aproximándose lo más posible a la tendencia moderna. Con las dos obras de Mozart y de Beethoven, había suficiente música para un concierto. No obstante, en la tercera parte figuraban: "Don Quijote, veitando las armas", de Espiá; el preludio de "Kowantchina", de Mussorgsky, y "Una noche en el monte Pelado", del mismo autor. No he podido comprender nunca por qué se traduce "Chauve" por "Pelado", en vez de su verdadera traducción, "Calvo".

La Orquesta Filarmónica hizo una labor admirable, obteniendo clamorosas ovaciones.

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy domingo, a las cuatro, por primera vez, se da una representación de tres pesetas butaca y a las 6,30 y 10,30. "La chulapona".

Ultimo domingo de "Luna de mayo"

La gracia y la belleza de esta gran obra, que al enfrentarse con él, la comicidad infrenable se impone. El pensamiento sano y confortante es correctísimo; por un raso de delicadeza sabe el autor cómo elevarlo del fondo materialista de la banca y le presta sustancias espirituales, deseos de bien, limpias ansias de bienestar y de progreso que acienta la simpatía del pensamiento y de los personajes centrales.

Lara

Aviso al público. Como se presumía desde que se celebró esta gran obra, los precios populares se pone el cartel de no hay billetes. Hoy domingo tres veces "Madre Alegria", a las 4, 6,30 y 10,30. Jueves, "Memorias de un madrileño".

María Isabel

Indiscutiblemente el mayor éxito cómico de Muñoz Seca "La Emme" (90 representaciones, 90 llenos). Hoy, a las 4, 6,30 y 10,30.

Pepe Romeu en el Beatriz

Tres funciones hoy domingo, a las 4,30 (popular), última representación de "Don Juan Tenorio"; a las 6,45 y 10,45, "La luna en las manos", de César González Ruano. Un éxito excepcional.

Benavente

Hoy, a las 4,15, última representación de "La mala zorra" (90 representaciones, 90 llenos). Hoy, a las 4, 6,30 y 10,30, la comedia humorística "¡Arriba!", que alcanzó un clamoroso éxito el día de su estreno, creación insuperable de Pepe Ibert, Milagros Leal y Salvador Soler-Mary. Reserve sus localidades al teléfono número 2184.

La obra del día: "La mentira mayor"

Familias enteras acuden a COLISEVM para aplaudir y aclamar esta preciosa obra, de libre gracia y comicidad inspiradísimas. Hoy, tarde y noche.

Hoy, tres funciones en Colisevm

4,30. "El sobre verde". 6,30 y 10,30, la ya célebre zarzuela "La mentira mayor". Adquiera sus localidades urgentemente para evitarse molestias.

Ultimo día de Stan Laurel y Olyer Hardy

Hoy en BARCELONA, risas y carcajadas. Aprenda a jugar al "golf" en Actualidades

"Sombras trágicas" (¿Vampiros?)

Alucinante drama de misterio y terror. El más grande interés y la más intensa emoción. Véalo en FIGARO, donde diariamente llena las localidades.

Un nuevo dibujo en colores de Walt Disney

Se estrenó el lunes en ACTUALIDADES, titulado "La gallina sabia".

"Espías en acción"

Por Brigitte Helm, hoy último día en el CINE SAN CARLOS.

Jeannette Macdonald en Barceló

Mañana lunes la opereta jovial y simpática "El gato y el violín".

Buster Keaton triunfa en Actualidades

en su divertidísima creación "Más difícil todavía", la película del millón de carcajadas.

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

TEATROS BEATRIZ (Teléfono 53108).—Compañía Pepe Romeu. 4,30: Don Juan Tenorio (butaca, tres pesetas). 6,45 y 10,30: La luna en las manos (de César González Ruano) 10-11-934).

(ta): La chulapona. 6,30 y 10,30: La chulapona. (5-934) PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30: Caballos rústicos (una hora de risa) y Sátiras (Boris Karloff, el de La momia, y Bela Lugosi, el de Drácula) (30-10-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—4,15, 6,30 y 10,30: Te quiero y no sé qué eres (comedia musical con Jean Murat) (11-10-934).

COMEDIA.—6,30 y 10,30: Menos lobos. 2-11-934.

ESLAVA (Teléfono 10029. Compañía Montiam-Roses).—A las 4 y 6,30: Santa Isabel de España. A las 10,30: Trá gita y yo gitana (éxito enorme) (27-9-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—4 tarde: Don Juan Tenorio (tres pesetas butaca). 6,30 tarde: Don Juan Tenorio (cinco pesetas butaca). 10,30 noche: Don Juan Tenorio (tres pesetas butaca).

FUENCARRAL (31204).—4 (dos pesetas programa doble). 6,30 (tres pesetas butaca) y Jeromín, El Principe Azul, 10,30 (tres pesetas butaca): La del Soto del Parral (por el elemento divo Emilio Sagibarba). El martes, a las 10,30, estreno de La del Soto del Parral (de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal) (5-10-934).

IDEAL.—4,15, 6,30 y 10,30: Bohemios, 6,45 y 10,45: La canción del olvido y Las carceleras. LARA.—4: Madre Alegria (popular, tres pesetas butaca). 6,30: Madre Alegria (butaca, cinco pesetas). 10,30: Madre Alegria (popular, tres pesetas butaca) (5-10-934).

MARIA ISABEL.—4, 6,30 y 10,30: La emme (risa continua); el mayor éxito cómico de Muñoz Seca (22-9-934).

MUNOZ SECA (Compañía Pozas-Ligero).—6,30 y 10,30: Mucho cuidado con Lola (18-10-934).

TEATRO OURECA.—4, 6,30 y 10,30: "Miss" más "miss" (13-5-934).

VICTORIA (13458).—4,15 (4 pesetas butaca). 6,45 (6 pesetas butaca), 10,30 (4 pesetas butaca): Cuaná, 5 y 4 puestas. Viernes, estreno de "La casa de las tres muchachas", música del gran Schubert. Retenidas localidades, 14341.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, con butaca, 1,50: El mar y los peces (documental, en español). Revista femenina, últimas modas de París. Noticiario de Información mundial, con las primeras escenas de televisión cinematográfica. Exito cómico: "Más difícil todavía", última representación de Buster Keaton (Famplinas).—Lunes, 2 tarde, nuevo programa.

ALCAZAR (Cine sonoro).—3 tarde: Sensacional. La princesa de la Zarda. 2 pesetas butaca. 5, 10,30. La princesa de la Zarda, una Marta Eggerth.

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30: Fruta verde (Franciska Gaal) (6-11-934).

BARCELÓ.—4,15, 6,30 y 10,30: Ultimas exhibiciones de Stan Laurel y Oliver Hardy, en Compañías de Juerga (2-10-934).

BILBAO (Teléfono 30790).—4,15, 6,30 y 10,30: Extais, último día (25-9-934).

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30: La garra del gato (Harold Lloyd) (6-11-934).

CAPITOL.—4, 6,30 y 10,30: Noticiario Fox, Actualidades. Así gusta trabajar en tencilor y La Batalla. Segunda semana. Teléfono 22229 (31-10-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada. Noticiario Fox con últimas novedades nacionales e internacionales. Hermosa faena de Orlegia en la corrida del Montepío de Acetrices, en la plaza de Tetuán. Coro de infantes en la Catedral de Zaragoza. Curiosidades Fox. Un clown y nada más (dibujos sonoros). Actualidades Ufa y por las corrientes del Drina (documental).

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, S. O. S. Iceber (11-11-930).

CINE GENOVA (Tel. 34373).—4,15. El hombre invisible y Los sucesos revolucionarios de Asturias; 6,15 y 10,15 (gran programa en clamoroso éxito). El más completo y sensacional espectáculo de los sucesos de Asturias y visita de ministros (reestreno exclusivo). Mary Pickford en su última y genial creación, Secretos (con Leslie Howard) y El hombre invisible (maravillosa cinematográfica de técnica inconcebible) (13-3-934).

CINE GOYA.—4, sección infantil; 6,30 y 10,30. El misterioso señor X (26-9-934).

CINE LATINA.—4,30, 6,30 y 10,15, últimas proyecciones de Los granaderos del amor, grandioso éxito de Conchita Montenegro y Paul Roullet (habla en castellano) y Los sucesos de Asturias, emocionante y completo reportaje cinematográfico y otras. Lunes: 6,15, 10,15, Alma libre (Norma Shearer y Charles Cable). El príncipe del dólar, hablada en castellano, por Charles Chase). Los sucesos de Asturias y otras. Jueves: Chuchó el Roto o El Luis Candelas mexicano, hablada en castellano (11-9-934).

CINE MADRID (Tel. 13501).—4,30, 6,30 y 10,30. Asesinato en la terraza (superproducción M. G. M., por Mirra Loy y Phillips Holmes. Nuevo reportaje: Epílogo de la sedición en Asturias. Mañana, nuevo programa.

CINE DE LA OPERA (Tel. 14836).—4,30, 6,30 y 10,30. La dama del boulevard, por Anna Stenn. Exito grandioso (25-9-934).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—4,30, 6,30 y 10,30. Duvalles estafador. (Enorme éxito de risa) (9-11-934).

CINE SAN CARLOS (Tel. 72827).—4,15, 6,30 y 10,30, Noticiario Fox con la intontona revolucionaria en Madrid y Barcelona y Espías en acción, por Brigitte Helm (25-9-934).

CINE VELLUSIA (sección continua). El veneno misterioso (policíaca). Para llegar a campeón. El país de los mil legos (cultural). Créalo o no. Riete, payaso (Betty-Boop). Butaca, 1,50. Lunes, cambio de programa.

CINEMA ARGUELLES (Temporada de invierno).—4, 6,30 y 10,30. Tempestades al amanecer (23-3-934).

CINEMA CHAMBERI.—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75). Cuarentos cervezas; 6,30, 10,30, programa doble. Cuarentos cervezas (Buster Keaton) y Hermosa Blanca, en español Helen Hayes (12-10-938).

COMPLETO DE ASTURIAS (último día) y Flor de Haway (M. Eggert).

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30: Caballos rústicos (una hora de risa) y Sátiras (Boris Karloff, el de La momia, y Bela Lugosi, el de Drácula) (30-10-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—4,15, 6,30 y 10,30: Te quiero y no sé qué eres (comedia musical con Jean Murat) (11-10-934).

COMEDIA.—6,30 y 10,30: Menos lobos. 2-11-934.

ESLAVA (Teléfono 10029. Compañía Montiam-Roses).—A las 4 y 6,30: Santa Isabel de España. A las 10,30: Trá gita y yo gitana (éxito enorme) (27-9-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—4 tarde: Don Juan Tenorio (tres pesetas butaca). 6,30 tarde: Don Juan Tenorio (cinco pesetas butaca). 10,30 noche: Don Juan Tenorio (tres pesetas butaca).

FUENCARRAL (31204).—4 (dos pesetas programa doble). 6,30 (tres pesetas butaca) y Jeromín, El Principe Azul, 10,30 (tres pesetas butaca): La del Soto del Parral (por el elemento divo Emilio Sagibarba). El martes, a las 10,30, estreno de La del Soto del Parral (de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal) (5-10-934).

IDEAL.—4,15, 6,30 y 10,30: Bohemios, 6,45 y 10,45: La canción del olvido y Las carceleras. LARA.—4: Madre Alegria (popular, tres pesetas butaca). 6,30: Madre Alegria (butaca, cinco pesetas). 10,30: Madre Alegria (popular, tres pesetas butaca) (5-10-934).

MARIA ISABEL.—4, 6,30 y 10,30: La emme (risa continua); el mayor éxito cómico de Muñoz Seca (22-9-934).

MUNOZ SECA (Compañía Pozas-Ligero).—6,30 y 10,30: Mucho cuidado con Lola (18-10-934).

TEATRO OURECA.—4, 6,30 y 10,30: "Miss" más "miss" (13-5-934).

VICTORIA (13458).—4,15 (4 pesetas butaca). 6,45 (6 pesetas butaca), 10,30 (4 pesetas butaca): Cuaná, 5 y 4 puestas. Viernes, estreno de "La casa de las tres muchachas", música del gran Schubert. Retenidas localidades, 14341.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, con butaca, 1,50: El mar y los peces (documental, en español). Revista femenina, últimas modas de París. Noticiario de Información mundial, con las primeras escenas de televisión cinematográfica. Exito cómico: "Más difícil todavía", última representación de Buster Keaton (Famplinas).—Lunes, 2 tarde, nuevo programa.

ALCAZAR (Cine sonoro).—3 tarde: Sensacional. La princesa de la Zarda. 2 pesetas butaca. 5, 10,30. La princesa de la Zarda, una Marta Eggerth.

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30: Fruta verde (Franciska Gaal) (6-11-934).

BARCELÓ.—4,15, 6,30 y 10,30: Ultimas exhibiciones de Stan Laurel y Oliver Hardy, en Compañías de Juerga (2-10-934).

BILBAO (Teléfono 30790).—4,15, 6,30 y 10,30: Extais, último día (25-9-934).

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30: La garra del gato (Harold Lloyd) (6-11-934).

CAPITOL.—4, 6,30 y 10,30: Noticiario Fox, Actualidades. Así gusta trabajar en tencilor y La Batalla. Segunda semana. Teléfono 22229 (31-10-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada. Noticiario Fox con últimas novedades nacionales e internacionales. Hermosa faena de Orlegia en la corrida del Montepío de Acetrices, en la plaza de Tetuán. Coro de infantes en la Catedral de Zaragoza. Curiosidades Fox. Un clown y nada más (dibujos sonoros). Actualidades Ufa y por las corrientes del Drina (documental).

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, S. O. S. Iceber (11-11-930).

CINE GENOVA (Tel. 34373).—4,15. El hombre invisible y Los sucesos revolucionarios de Asturias; 6,15 y 10,15 (gran programa en clamoroso éxito). El más completo y sensacional espectáculo de los sucesos de Asturias y visita de ministros (reestreno exclusivo). Mary Pickford en su última y genial creación, Secretos (con Leslie Howard) y El hombre invisible (maravillosa cinematográfica de técnica inconcebible) (13-3-934).

CINE GOYA.—4, sección infantil; 6,30 y 10,30. El misterioso señor X (26-9-934).

CINE LATINA.—4,30, 6,30 y 10,15, últimas proyecciones de Los granaderos del amor, grandioso éxito de Conchita Montenegro y Paul Roullet (habla en castellano) y Los sucesos de Asturias, emocionante y completo reportaje cinematográfico y otras. Lunes: 6,15, 10,15, Alma libre (Norma Shearer y Charles Cable). El príncipe del dólar, hablada en castellano, por Charles Chase). Los sucesos de Asturias y otras. Jueves: Chuchó el Roto o El Luis Candelas mexicano, hablada en castellano (11-9-934).

CINE MADRID (Tel. 13501).—4,30, 6,30 y 10,30. Asesinato en la terraza (superproducción M. G. M., por Mirra Loy y Phillips Holmes. Nuevo reportaje: Epílogo de la sedición en Asturias. Mañana, nuevo programa.

CINE DE LA OPERA (Tel. 14836).—4,30, 6,30 y 10,30. La dama del boulevard, por Anna Stenn. Exito grandioso (25-9-934).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—4,30, 6,30 y 10,30. Duvalles estafador. (Enorme éxito de risa) (9-11-934).

CINE SAN CARLOS (Tel. 72827).—4,15, 6,30 y 10,30, Noticiario Fox con la intontona revolucionaria en Madrid y Barcelona y Espías en acción, por Brigitte Helm (25-9-934).

CINE VELLUSIA (sección continua). El veneno misterioso (policíaca). Para llegar a campeón. El país de los mil legos (cultural). Créalo o no. Riete, payaso (Betty-Boop). Butaca, 1,50. Lunes, cambio de programa.

CINEMA ARGUELLES (Temporada de invierno).—4, 6,30 y 10,30. Tempestades al amanecer (23-3-934).

COMPLETO DE ASTURIAS (último día) y Flor de Haway (M. Eggert).

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30: Caballos rústicos (una hora de risa) y Sátiras (Boris Karloff, el de La momia, y Bela Lugosi, el de Drácula) (30-10-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—4,15, 6,30 y 10,30: Te quiero y no sé qué eres (comedia musical con Jean Murat) (11-10-934).

COMEDIA.—6,30 y 10,30: Menos lobos. 2-11-934.

ESLAVA (Teléfono 10029. Compañía Montiam-Roses).—A las 4 y 6,30: Santa Isabel de España. A las 10,30: Trá gita y yo gitana (éxito enorme) (27-9-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—4 tarde: Don Juan Tenorio (tres pesetas butaca). 6,30 tarde: Don Juan Tenorio (cinco pesetas butaca). 10,30 noche: Don Juan Tenorio (tres pesetas butaca).

FUENCARRAL (31204).—4 (dos pesetas programa doble). 6,30 (tres pesetas butaca) y Jeromín, El Principe Azul, 10,30 (tres pesetas butaca): La del Soto del Parral (por el elemento divo Emilio Sagibarba). El martes, a las 10,30, estreno de La del Soto del Parral (de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal) (5-10-934).

IDEAL.—4,15, 6,30 y 10,30: Bohemios, 6,45 y 10,45: La canción del olvido y Las carceleras. LARA.—4: Madre Alegria (popular, tres pesetas butaca). 6,30: Madre Alegria (butaca, cinco pesetas). 10,30: Madre Alegria (popular, tres pesetas butaca) (5-10-934).

MARIA ISABEL.—4, 6,30 y 10,30: La emme (risa continua); el mayor éxito cómico de Muñoz Seca (22-9-934).

MUNOZ SECA (Compañía Pozas-Ligero).—6,30 y 10,30: Mucho cuidado con Lola (18-10-934).

TEATRO OURECA.—4, 6,30 y 10,30: "Miss" más "miss" (13-5-934).

VICTORIA (13458).—4,15 (4 pesetas butaca). 6,45 (6 pesetas butaca), 10,30 (4 pesetas butaca): Cuaná, 5 y 4 puestas. Viernes, estreno de "La casa de las tres muchachas", música del gran Schubert. Retenidas localidades, 14341.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, con butaca, 1,50: El mar y los peces (documental, en español). Revista femenina, últimas modas de París. Noticiario de Información mundial, con las primeras escenas de televisión cinematográfica. Exito cómico: "Más difícil todavía", última representación de Buster Keaton (Famplinas).—Lunes, 2 tarde, nuevo programa.

ALCAZAR (Cine sonoro).—3 tarde: Sensacional. La princesa de la Zarda. 2 pesetas butaca. 5, 10,30. La princesa de la Zarda, una Marta Eggerth.

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30: Fruta verde (Franciska Gaal) (6-11-934).

BARCELÓ.—4,15, 6,30 y 10,30: Ultimas exhibiciones de Stan Laurel y Oliver Hardy, en Compañías de Juerga (2-10-934).

BILBAO (Teléfono 30790).—4,15, 6,30 y 10,30: Extais, último día (25-9-934).

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30: La garra del gato (Harold Lloyd) (6-11-934).

CAPITOL.—4, 6,30 y 10,30: Noticiario Fox, Actualidades. Así gusta trabajar en tencilor y La Batalla. Segunda semana. Teléfono 22229 (31-10-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada. Noticiario Fox con últimas novedades nacionales e internacionales. Hermosa faena de Orlegia en la corrida del Montepío de Acetrices, en la plaza de Tetuán. Coro de infantes en la Catedral de Zaragoza. Curiosidades Fox. Un clown y nada más (dibujos sonoros). Actualidades Ufa y por las corrientes del Drina (documental).

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, S. O. S. Iceber (11-11-930).

CINE GENOVA (Tel. 34373).—4,15. El hombre invisible y Los sucesos revolucionarios de Asturias; 6,15 y 10,15 (gran programa en clamoroso éxito). El más completo y sensacional espectáculo de los sucesos de Asturias y visita de ministros (reestreno exclusivo). Mary Pickford en su última y genial creación, Secretos (con Leslie Howard) y El hombre invisible (maravillosa cinematográfica de técnica inconcebible) (13-3-934).

CINE GOYA.—4, sección infantil; 6,30 y 10,30. El misterioso señor X (26-9-934).

CINE LATINA.—4,30, 6,30 y 10,15, últimas proyecciones de Los granaderos del amor, grandioso éxito de Conchita Montenegro y Paul Roullet (habla en castellano) y Los sucesos de Asturias, emocionante y completo reportaje cinematográfico y otras. Lunes: 6,15, 10,15, Alma libre (Norma Shearer y Charles Cable). El príncipe del dólar, hablada en castellano, por Charles Chase). Los sucesos de Asturias y otras. Jueves: Chuchó el Roto o El Luis Candelas mexicano, hablada en castellano (11-9-934).

CINE MADRID (Tel. 13501).—4,30, 6,30 y 10,30. Asesinato en la terraza (superproducción M. G. M., por Mirra Loy y Phillips Holmes. Nuevo reportaje: Epílogo de la sedición en Asturias. Mañana, nuevo programa.

CINE DE LA OPERA (Tel. 14836).—4,30, 6,30 y 10,30. La dama del boulevard, por Anna Stenn. Exito grandioso (25-9-934).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—4,30, 6,30 y 10,30. Duvalles estafador. (Enorme éxito de risa) (9-11-934).

CINE SAN CARLOS (Tel. 72827).—4,15, 6,30 y 10,30, Noticiario Fox con la intontona revolucionaria en Madrid y Barcelona y Espías en acción, por Brigitte Helm (25-9-934).

CINE VELLUSIA (sección continua). El veneno misterioso (policíaca). Para llegar a campeón. El país de los mil legos (cultural). Créalo o no. Riete, payaso (Betty-Boop). Butaca, 1,50. Lunes, cambio de programa.

CINEMA ARGUELLES (Temporada de invierno).—4, 6,30 y 10,30. Tempestades al amanecer (23-3-934).

COMPLETO DE ASTURIAS (último día) y Flor de Haway (M. Eggert).

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30: Caballos rústicos (una hora de risa) y Sátiras (Boris Karloff, el de La momia, y Bela Lugosi, el de Drácula) (30-10-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—4,15, 6,30 y 10,30: Te quiero y no sé qué eres (comedia musical con Jean Murat) (11-10-934).

COMEDIA.—6,30 y 10,30: Menos lobos. 2-11-934.

ESLAVA (Teléfono 10029. Compañía Montiam-Roses).—A las 4 y 6,30: Santa Isabel de España. A las 10,30: Trá gita y yo gitana (éxito enorme) (27-9-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—4 tarde: Don Juan Tenorio (tres pesetas butaca). 6,30 tarde: Don Juan Tenorio (cinco pesetas butaca). 10,30 noche: Don Juan Tenorio (tres pesetas butaca).

FUENCARRAL (31204).—4 (dos pesetas programa doble). 6,30 (tres pesetas butaca) y Jeromín, El Principe Azul, 10,30 (tres pesetas butaca): La del Soto del Parral (por el elemento divo Emilio Sagibarba). El martes, a las 10,30, estreno de La del Soto del Parral (de Ramos de Castro,

Las Industrias Militares han estado treinta y un meses al arbitrio de los obreros

La desmilitarización por Azaña, creador del Consorcio, ha producido resultados pésimos. Al aumento de jornales y a la participación en los beneficios se contestó con una huelga, que hizo perder más de cien mil pesetas. El capital inmovilizado del disuelto Consorcio asciende a unos 119 millones de pesetas. Crítica situación por escasez de consumo. Pese a la variadísima producción militar nacional, aún hay que recurrir al extranjero. Un ejemplo: los cascos de campaña que usa la tropa

Alguna Industria se ha podido defender gracias a la "fabricación civil". En Toledo se producen diariamente 20.000 hojas de afeitar

LA FUERZA PUBLICA HA CONSUMIDO UNOS VEINTE MILLONES DE CARTUCHOS DURANTE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El Consejo de ministros ha acordado disolver el Consorcio de Industrias Militares. Las fábricas de industrias militares que surten de material a nuestro Ejército habían funcionado, separadamente, hasta el mes de abril de 1932. En esta fecha empezó a funcionar el Consorcio de Industrias Militares, creado por el entonces ministro de la Guerra, señor Azaña, y que desde el pasado mes de septiembre ha estado en el primer plano de actualidad.

El Consorcio de Industrias Militares está integrado por siete entidades: la Fábrica de Artillería de Trubia, Fábrica de Armas de Oviedo, Fábrica Nacional de Toledo, Fábrica de Artillería de Sevilla, Pirotecnia Militar de Sevilla, Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada y Fábrica de Pólvoras de Murcia.

Fábrica Nacional de Toledo

Tradicional en Toledo la fabricación de armas blancas, el rey Carlos III ordenó la construcción de un nuevo local, en 1780, para la fábrica, que desde aquellas fechas atravesó toda clase de vicisitudes. En 1838 se establecieron los talleres de grabado, dorado y esmaltado, y en 1855, los de cincado. En 1870 fueron ampliados los talleres para la construcción de cartuchos metálicos; después se fabricaron también los cartuchos máuser. En 1926 comenzó la fabricación de espoletas y latón para las mismas. Surte la fábrica de Toledo de material quirúrgico a todos los establecimientos militares, y son célebres de antiguo sus trabajos de objetos artísticos. La fabricación de cuchillas de afeitar ha adquirido un gran desarrollo; se calcula en 20.000 hojas diarias.

Ocupa la fábrica de Toledo una extensión de 250.000 metros cuadrados; hay en ella 1.500 máquinas, movidas por unos 150 motores eléctricos. Las aguas del Tajo dan potencia a la fábrica.

Fabricación.—Armas blancas reglamentarias, espoletas y otros artificios de fuego, cartuchería para armas portátiles, latones especiales, espadería artística, efectos damasquinados, material de cirugía, cuchillería, hojas-cuchillas para máquinas de afeitar, bujías para motores de explosión, hornillos de gasolina y lámparas de soldar. Pertenecen a ella 824 obreros.

Fábrica de Trubia

Se inició en 1795, en Trubia, la fabricación de municiones de hierro colado, con altos hornos de carbón vegetal y aire frío; pero en 1808 la fábrica perdió su independencia, y fué anexada a la de Oviedo. En 1844 se crearon los talleres de fundición y conclusión de cañones, moldetas y proyectiles, de aceros, fraguas, corazas y fusiles. En 1879 se iniciaron las grandes reformas, que no han cesado desde entonces, hasta capacitar a la fábrica para producir, por sí sola, todo el material de artillería reglamentario, tanto en lo que se refiere a boca de fuego, como a los montajes.

Fabricación.—Artillería de grandes, medianos y pequeños calibres, con sus montajes; proyectiles de todas clases para la artillería, cascos de acero, tractores y carros de asalto, fundiciones de fierros y aceros, laminación, armaduras metálicas, locomotoras y vagones, botellas embutidas para gases a presión, engranajes, piezas especiales, limas.

En esta fábrica se ha construido el cañón "Ramírez-Arellano", utilizado por los revolucionarios, y que todavía no había sido entregado al Estado. Fue encargado hecho al Consorcio en 1933, pero que debía entregar este año en lotes de diez.

Pertenecen a ella 1.785 obreros.

Fábrica de armas portátiles de Oviedo

Una colonia de armeros guipuzcoanos, emigrados a Asturias en 1794, dieron cuerpo a la idea del Gobierno de crear en esta región la industria armera. Lo que hoy es fábrica de armas en Oviedo, era un convento, en el que se acoplaron todas las instalaciones para la fabricación de armas que existían en Oviedo y Trubia, en 1855. En 1870 se fabricaron ya modelos "Remington", y en 1895, al declararse reglamentario, el fusil máuser. En 1915 se doblaron las instalaciones para intensificar la producción, y empezaron a fabricarse mosquetones. En 1922 comenzaron a fabricar ametralladoras en serie.

Fabricación.—Armas de fuego portátiles de todas clases, ametralladoras. Pertenecen a ella 973 obreros.

Fábrica de Artillería de Sevilla

Data la Fábrica de Artillería de Sevilla de 1565. Era entonces una pequeña fábrica que hasta 1634 vendía al Rey cañones y bronce fabricados en sus talleres. En dicho año fué adquirida por el Estado, el cual ha ido ampliando sus talleres e instalaciones; en 1834, hace precisamente un siglo, empezaron a producirse en dicha fábrica proyectiles de hierro colado. En los años 1853 al 1856 se operó una gran transformación en la fábrica: fueron sustituidos los motores de sangre por los mecánicos; en 1860 se preparó la fabricación de artillería rayada; en 1876, la artillería de bronce comprimido. En los primeros quince años de este siglo se efectuaron importantes reformas.

Fabricación.—Artillería de mediano y pequeño calibre, con sus montajes. Material reglamentario. Proyectiles diversos. Bastes y atalajes. Piezas sueltas para el material reglamentario. Pertenecen a ella 549 obreros.

Pirotecnia Militar de Sevilla

La Pirotecnia Militar de Sevilla ha vivido a merced de todas las modificaciones que las armas portátiles han experimentado en el curso de los tiempos, puesto que la cartuchería es su peculiar industria. Así, en 1850, estaba destinada a la fabricación de cápsulas de guerra y de caza; a la de cartuchos metálicos con ignición central, en 1867, y en 1898 completó sus instalaciones para la fabricación de cartuchos máuser reglamentario. En armonía con estos adelantos industriales, la Pirotecnia ha ido mejorando y ampliando sus instalaciones.

Fabricación.—Espoletas y otros artificios de fuego. Cartuchería para armas portátiles. Pertenecen a ella 693 obreros.

Fábrica de Pólvora y Explosivos de Granada

Razas varias han pasado por esta fábrica: fábrica de moros, que el rey Boabdil abandonó a la Corona al rendirse Granada; fábrica de cristianos, después, con diversas alternativas, en poder del Estado, de particulares y, por fin, del Cuerpo de Artillería; fábrica de franceses, por quienes fué destruida en la Guerra de la Independencia, al ser evacuados de aquella ciudad.

Fué reconstruida en 1815, y en 1850 pasó de nuevo al Cuerpo de Artillería. En aquella época ocupaba tan sólo dos hectáreas de terreno, y hoy ocupa 34. La producción de la fábrica se elevaba ya en 1928 a 3.000 kilogramos diarios de pólvora, 1.200 de trilita y 350 de tritalita.

Fabricación.—Pólvoras de nitrocelulosa. Altos explosivos. Pólvora, sin humo, de caza. Pertenecen a ella 367 obreros.

Fábrica de Pólvoras de Murcia

El Cuerpo de Artillería se hizo cargo de esta fábrica en 1802. Hasta entonces había sido, lo que es hoy Fábrica de Pólvoras, un molino particular. De la progresión de este establecimiento dan idea las siguientes cifras: en 1802 ocupaba la fábrica una extensión de una hectárea y media, con 1.218 metros cuadrados de edificación; hoy ocupa 13 hectáreas y 72 áreas, con 24.000 metros cuadrados de edificación. Ya en 1879 las modificaciones que se introdujeron permitían producir 135.000 kilogramos de pólvora al año. Las grandes reformas se introdujeron en 1903, al ser adoptadas las pólvoras pardas.

Fabricación.—Pólvoras pardas y negras. Pólvoras de nitrocelulosa y nitroglicerina sin disolvente. Pólvoras de caza ordinarias. Pertenecen a ella 236 obreros.

La fabricación de armas

La fabricación de armas en España tiene dos aspectos: la fabricación por medio de las fábricas militares y la realizada por las fábricas privadas, reducida a armas cortas y de fuego.

La crisis por que ha atravesado en estos últimos años y está atravesando ac-

tualmente la industria armera, y, por otra parte, la crisis de nuestras fábricas militares, ha dado origen a varias fórmulas.

La fabricación de armas; podría convertirse en monopolio? Debe devolverse la autonomía a las fábricas militares, deshaciendo el régimen de Consorcio? ¿Conviene el mantenimiento del Consorcio?

Se han pronunciado algunos en favor del monopolio de armas por el Estado. Las fábricas militares, dicen éstos, están en condiciones magníficas para ejecutar toda clase de trabajos hoy realizados por la industria privada. La fabricación de armas por la industria privada trae una serie de conflictos, como el que acabamos de presenciar en la re-

además, que son fábricas desguarnecidas, como antes se ha dicho.

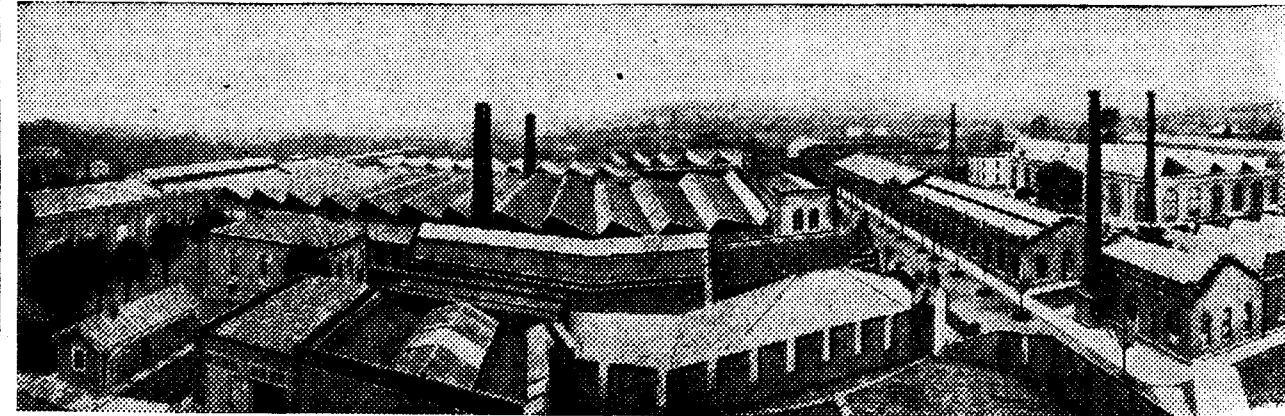
El problema sindical

Queda el problema sindical, uno de los más graves en la actual situación de las fábricas del Consorcio.

Pues bien; el primer Consejo de Administración del Consorcio acordó respetar todo el personal. En primero de abril, al constituirse el Consorcio, ascendían los obreros de todas clases a 5.451; en primero del año en curso el número de obreros era de 5.427.

El personal obrero de las fábricas militares se compone de obreros, obreras, aprendices y jubilados.

En el siguiente cuadro puede verse la



Fábrica de Armas de Oviedo

gión guipuzcoana, en la que la filtración de armas procedentes de la industria privada es un hecho real, que desaparecerá de este modo. El Estado debería buscar una fórmula financiera que hiciera factible el monopolio: nuestras fábricas militares podrían recobrar con esta solución la actividad perdida.

Contra esta fórmula hay multitud de criterios, que parten desde el campo financiero al puramente administrativo y social.

Se pronuncian otros en favor de la devolución de la autonomía a las fábricas militares, al régimen que tenían anteriormente a la implantación del Consorcio. Está demostrado, dicen, que el Consorcio ha fracasado en múltiples aspectos: financieramente, en sus dos años de vida no ha obtenido resultados alentadores; políticamente, ya se ha visto que ha sido subrepticamente un instrumento de la revolución; socialmente, no ha hecho más que envenenar la situación obrera a costa de unas mejoras exigidas para el personal, en lo que se refiere a la participación en los beneficios; económicamente, no ha resuelto la situación crítica de las industrias militares. Hay que volver, pues, al régimen anterior.

Por último, está el régimen del Consorcio de Industrias Militares, implantado por el señor Azaña, cuya composición hemos descrito anteriormente.

Problemas del Consorcio

El funcionamiento del Consorcio de Industrias Militares, tal como hasta ahora ha venido viviendo, ha puesto al descubierto una serie de problemas que hasta ahora no han tenido solución.

Uno de los más graves ha sido el de la desguarnición de las fábricas militares. Las fábricas pueden decirse que han estado durante estos dos años a merced de lo que los obreros, desmilitarizados y agrupados en sindicatos, pudieran intentar en cualquier momento.

Otro de los problemas de capital interés es el del registro al elemento obrero que trabaja en las fábricas militares. Parece que en estos últimos tiempos, según se asegura, el registro se ha relajado un tanto y las consecuencias de este relajamiento pueden ser peligrosísimas. En una fábrica de municiones, día tras día, varios centenares de obreros pueden formar con las distracciones efectuadas un verdadero arsenal. Y lo mismo se diga en lo que respecta a la fabricación de armas.

Se apunta a otro tercer problema: el de los depósitos de armas. ¿Deben tener las fábricas militares, tal como están organizadas en régimen de Consorcio, depósitos de armas y municiones? Veinte mil fusiles en la fábrica de Oviedo, siete u ocho millones de cartuchos en Sevilla, otros tantos en Toledo... ¿Pueden permanecer estas existencias en las fábricas, dispuestas a ser instrumento potentísimo de cualquier revuelta, como ha sucedido en Asturias últimamente? Ha de tenerse en cuenta,

esta política social lo dice, por ejemplo, la huelga mantenida por los obreros de Trubia en el curso del año 1933; un mes de paro, con el consiguiente perjuicio a las demás fábricas que deben recibir material de aquella otra, y con unas pérdidas ocasionadas por la

Fábricas	Obreros	Obreras	Aprendices	Jubilados	Total
Trubia	1.483	23	85	194	1.785
Oviedo	813	2	78	80	973
Toledo	512	228	24	60	824
Pirotecnia militar	359	227	40	67	693
Artillería	444	8	46	51	549
Granada	251	42	41	33	367
Murcia	166	18	33	29	236
Totales	4.018	548	347	514	5.427

Fábricas	Obreros	Obreras	Aprendices	Jubilados	Total
Trubia	1.483	23	85	194	1.785
Oviedo	813	2	78	80	973
Toledo	512	228	24	60	824
Pirotecnia militar	359	227	40	67	693
Artillería	444	8	46	51	549
Granada	251	42	41	33	367
Murcia	166	18	33	29	236
Totales	4.018	548	347	514	5.427

Jornales

La política social seguida por el Consorcio de Industrias Militares, en materia de jornales, ha sido extremadamente generosa. Véase cómo se expresaba la Memoria de 1932, al mencionar la elevación y concesión de las jubilaciones: "No cabe duda que al proceder en esta forma se favorecería de un modo tal vez lesivo para los intereses del Consorcio, pues podría haber sucedido que por la largueza con que se procedió no encontrásemos en difícil situación para realizar obras dentro del margen de precio en el que debían quedar".

Esto se decía después de haber elevado los jornales del modo que acreditan las cifras consignadas en el siguiente cuadro cuya autenticidad avanza la estadística oficial.

En el año 1933 los jornales experimentaron una nueva crecida: la Memoria del Consorcio de este ejercicio no indica las cifras.

En jornales, el Consorcio pagó, en el año 1933, la cantidad de 12.215.115 pesetas; pero además abona el Consorcio, por diversos conceptos, hasta la cantidad de 14.147.081 pesetas. Sólo las variaciones de una semana retribuida le costaron al Consorcio, en 1933, 282.700

JORNALES MEDIOS EN LAS FABRICAS MILITARES

Fábricas	Obreros		Obreras		Jubilados	
	1932	1933	1932	1933	1932	1933
Trubia	7,25	9,02	4,32	5,00	3,08	4,50
Oviedo	9,76	9,84	5,20	5,00	4,07	4,50
Toledo	10,15	10,26	4,35	4,00	1,64	4,00
Pirotecnia	12,41	13,31	6,25	5,50	3,11	4,50
Artillería	11,29	12,40	7,16	5,50	5,20	4,50
Granada	6,57	8,92	2,37	3,75	3,01	3,50
Murcia	5,10	6,03	2,22	3,00	2,41	3,00

19 de noviembre, a pesar de que no hay que perder de vista que la fábrica es del Estado, dedicada a la fabricación de armas y municiones.

Pero hay también en dos fábricas del Consorcio paro forzoso: en el pasado ejercicio de 1933 las fábricas de Granada y Murcia estuvieron paradas casi cuatro meses; por este concepto el Consorcio satisfizo 325.496, y en 1932, por la misma causa, se habían gastado 341.211 pesetas.

Gestión del Consorcio

El capital inmovilizado del Consorcio de Industrias Militares asciende a más de 119 millones de pesetas: sólo los edificios y terrenos de las fábricas militares importan más de sesenta millones de pesetas; los talleres, 39 millones; las centrales de energías, seis millones.

La cuenta de explotación del Consorcio de Industrias Militares arrojó en 1933 un saldo favorable de 4.959.285 pesetas; pero los beneficios líquidos ascendieron tan sólo a 3.826.367 pesetas. Solamente por cuenta de las fábricas de Granada y Murcia hay que detraer del saldo favorable antes citado casi noventa y mil pesetas, por los gastos generales, sin compensación en la explotación experimentados en ellas.

	Pesetas
Jornales satisfechos	12.215.115
Retiro obrero	164.183
Socorros mutuos	104.431
Maternidad	5.454
Accidentes de trabajo	56.828
Personal con licencia	282.700
Personal sin trabajo	325.496
Pensiones y jubilados	654.973
Acción social	99.621
Escuelas formación profesional	238.276
Total	14.147.081

De cómo han respondido los obreros

Nuestro Ejército utiliza artículos de procedencia extranjera, lo cual contrasta con la variedad de producciones de nuestro Consorcio. ¿Quién diría, por ejemplo, que las chapas con que se fabrican los cascos que cubren las cabezas de nuestros soldados son de procedencia extranjera?

En los dos años de vida, el Consorcio ha visto duplicadas las demandas de obras. Véase el importe de las obras encargadas a nuestras fábricas de industrias militares en estos dos últimos años.

OBRA ENCARGADA AL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

COMITENTES	1932 (En pesetas)	1933
Ministerio de la Guerra	13.467.093,00	28.471.524,10
Estado Mayor Central	893.721,88	6.819,52
Ministerio de Marina	66.520,00	1.193.140,55
Aviación militar	54.582,00	246.697,00
Guardia civil	76.085,85	78.085,85
Dirección General de Seguridad	654.396,00	922.700,00
Cuerpos y dependencias	138.453,27	797.153,32
Particulares y varios	1.418.494,53	1.174.721,00
Total	16.769.494,53	32.888.846,34

Situación de la industria militar

La situación de nuestra industria militar no puede ser más crítica. Toda ella puede resumirse en una sola frase: falta de trabajo.

Con la terminación de la guerra de Marruecos las industrias militares recibieron un fuerte golpe. Con el cercenamiento hecho en el Ejército en estos últimos años la crisis aumentó por falta de consumo y por falta de dinero; con la organización del Consorcio las fábricas han perdido vigor y su régimen ha padecido muy sensiblemente.

Seguir la curva de fabricación de armas y municiones en España es algo difícil. No existen estudios estadísticos en que se recopien estos datos, y los que existen pertenecen al secreto. Solamente pueden darse algunas cifras de capacidad. En los Centros militares se guarda absoluta reserva sobre este particular: conocida es la orden que impide toda entrada a la Prensa en el Consorcio de Industrias Militares, lugar en donde se centraliza todo este aspecto productivo. La orden, dada para un mes, se ha prolongado hasta el momento en que estas líneas se escriben.

Para la industria oficial no hay más que un camino indicario: el importe de los presupuestos de Guerra en el curso de estos años; para la industria privada, las cifras de la exportación de armas cortas y largas, y aun así, los datos por lo que se refiere a la industria militar no pueden colocarse en serie para explicar una tendencia: cada momento tiene sus vicisitudes, de suerte que más que la trayectoria de las fábricas e industrias, se tendría de este modo la trayectoria de una política.

La Pirotecnia de Sevilla, que en 1843 fabricaba dos millones de cartuchos, en 1922 alcanzó la cifra de 64 millones, y en 1925 cayó fulminantemente a los dos millones, para pasar en 1924 a los 46 millones.

La fábrica de Toledo tiene en la actualidad una capacidad para producir unos 30.000 cartuchos diarios. Forzando la producción e implantando tres turnos, la fabricación diaria puede llegar a los 100.000.

La fabricación de cartuchos, por ejemplo, de este año en curso experimentará una fuerte crecida: como causa, la revolución de octubre. Según nuestras noticias, se calcula en unos veinte millones de cartuchos, o tal vez más, lo consumido en los días de la revolución por la fuerza pública. Sólo de Sevilla salieron unos siete millones de cartuchos y unos cuatro de Toledo.

Para el presupuesto en curso, los datos iniciales en comparación con el año anterior implicarían una fabricación anual de sólo unos treinta y cuatro millones de cartuchos; cualquier incidente ahora mismo el Ministerio de la Guerra tiene que solicitar un crédito extraordinario de diez millones de pesetas para adquisición de material, como consecuen-

cia y derivación de los sucesos revolucionarios de estos últimos días. Variaría la cifra.

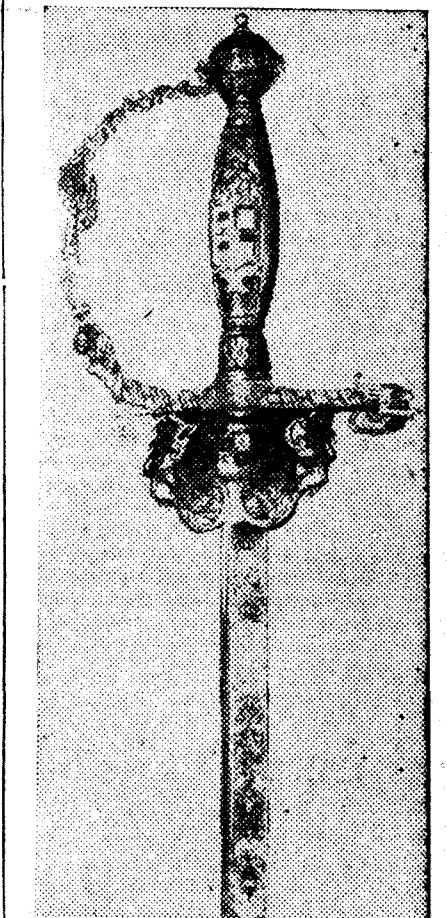
Los remedios

Varias son las medidas que se proponen para remediar la situación de la industria militar nacional. Para ello hay que partir del planteamiento de la cuestión en los siguientes términos: Falta trabajo en las fábricas militares; el Ejército carece de material adecuado

do; las fábricas nacionales están en disposición de hacer toda clase de material, con arreglo a todos los adelantos de la técnica; no falta más que el dinero para ello. El Ejército, se dice, es un instrumento caro: como el automóvil, lo tiene el que puede. Pero si es un instrumento necesario, el Estado tiene que tenerlo al día, y tiene que tener al día sus industrias.

Entre los remedios que se dan, pues, para sacar de la crisis a las industrias militares están, en primer término, la intensificación de la actividad de las fábricas mediante la dotación al Ejército de aquel material moderno de que aho-

do; las fábricas nacionales están en disposición de hacer toda clase de material, con arreglo a todos los adelantos de la técnica; no falta más que el dinero para ello. El Ejército, se dice, es un instrumento caro: como el automóvil, lo tiene el que puede. Pero si es un instrumento necesario, el Estado tiene que tenerlo al día, y tiene que tener al día sus industrias.



Espada de gran lujo fabricada en Toledo

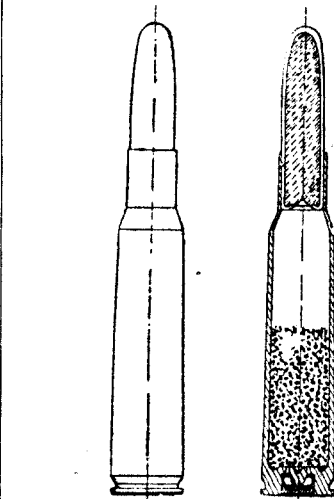
ra carece. Las fábricas están en condiciones para su construcción; el personal que a ellas va ha llegado después de un gran proceso de selección y está en contacto con todos los progresos de la técnica, para lo cual se realizan constantes viajes al extranjero.

En segundo lugar, la "fabricación civil"; es decir, la adaptación de las fábricas militares a la construcción de diversos objetos industriales con fines comerciales. Esta proposición es rechazada por un gran sector, porque supone una competencia a la industria privada por parte del mismo Estado. Se objeta a ello que las fábricas militares podían dedicarse a la fabricación de objetos en los que la competencia no fuera posible, por no existir la industria nacional. Se cita el caso de la Fábrica Nacional de Toledo, con sus hojas de afeitar. Según cálculos, se fabrican diariamente unas veinte mil hojas. De la misma fábrica se surten los establecimientos militares de toda España de material quirúrgico. Y en la misma fábrica se conserva, más que nada como tradición, la fabricación de diversos objetos artísticos, en cuyas labores es célebre el famoso damasquinado.

¿Cuál será la organización que se da a las industrias militares? Cualquiera que sea, la condición fundamental habrá de ser ésta: que haya trabajo. Y que el trabajo no sea perturbado por la organización sindical obrera y por la intervención del Estado en sus presupuestos, e incluso en la distribución desordenada de los mismos en el ramo de Guerra.



Vista general de la Fábrica Nacional de Toledo



Cartucho máuser de guerra, modelo 1893 fabricado en la Pirotecnia de Sevilla

Acaban de cumplirse 849 años de la reaparición de la imagen de la Almudena

Fué ocultada cuando la invasión de los árabes, el año 712, y descubierta el 9 de noviembre de 1085. La devoción de Madrid a su Patrona, la Virgen de la Almudena, se remonta, según la tradición, a los tiempos del Apóstol Santiago

En la futura Catedral de Madrid se han gastado ya unos doce millones de pesetas. La construcción, a expensas de limosnas y donaciones, va muy lenta. En los tres años últimos han disminuído notablemente los recursos

OBRA DE VARIAS GENERACIONES, DEBERA A LA ACTUAL LA SUNTUOSA CRIPTA

Tan antiguo es el patronato de la Virgen de la Almudena en la capital de España, que la tradición lo hace remontar a los tiempos del Apóstol Santiago. Imagen e iglesia, que entonces sería pequeña ermita, se atribuyen a su discípulo San Calceoro. Según la misma tradición, éste es el encargado por Santiago de predicar el Evangelio a las tribus carpetanas de esta parte de Castilla. En el lugar que se supone, llamado «Majoritum» por los romanos, establece su sede episcopal y consagra su capilla o iglesia a la Virgen María. Las devotas discusiones antiguas, entre los que propagaban la primicia de la Almudena sobre el Pilar, se han resuelto, al parecer, en que la diferencia en favor de la última es de pocos años. Sea como fuere, ambas tradiciones indican la antigüedad de ambas devociones marianas en la península. Acabamos de leer en un piadoso autor, que Santiago las trajo a España, porque la misma Virgen le había dicho que esta nación sería una de las que más habían de honrarla.

Durante siete siglos se mantiene y acrecienta esta devoción en Madrid, confirmada por San Ildefonso y otros Padres visigóticos. En el templo de la Virgen debía ser hermoso; tanto más, que se suponen ceremonias catedralicias en él, y los árabes lo aprovecharon después para mezquita.

Al acercarse los invasores, en 712, según se cree, los fieles sólo piensan en librar la sagrada imagen de las profanaciones de los musulmanes; de todas las que veneran en la ciudad, sólo esa concentra sus fervores.

Aquí la tradición primitiva toma caracteres de conmovedora leyenda, que se afirma ya con vislumbres históricos.

Los que han negado la importancia de la «Mantria carpetana», por no existir pruebas documentales que la confirmen, se han visto desmentidos por la prehistoria, que hace de Madrid uno de los centros más importantes de la cultura peninsular. No importa esto a nuestro caso; pero la «Medina Marchit» de los árabes que no debía ser una fortaleza o ciudadela despreciada por los historiadores toledanos. Lo mismo que ahora sucede con Toledo, pues Madrid ha recobrado la impor-

tancia que le asignan sus «prehistoriadores», entre los cuales descuella el señor Barrandans. Así, pues, antes de tomar a Toledo, era preciso apoderarse de «Magerit», el castillo famoso de los musulmanes.

En efecto, Alfonso VI la conquistó definitivamente el año 1083, dos años antes de entrar en la capital visigótica.

La Virgen, a la muralla

Esta pequeña digresión nos lleva de nuevo al templo visigótico dedicado a la Virgen en Madrid, de que nos habla San Ildefonso de Toledo. Puesto que los árabes lo habían de escoger para su mezquita, no debía ser pequeño y, desde luego, tenía que ser el mejor de la ciudad. Claro está que no discutimos si fue o no sede episcopal hasta 650, como afirman algunos, y colegiata después. Al saberse que los «alárbes» habían invadido la península y se acercaban a Madrid, el Cabildo de Canónigos y Sacerdotes de esta apostólica iglesia, haciendo con fervorosa ternura el corazón por los ojos, llevándola en religiosa procesión, la colocaron en un cubo de la muralla, edificada por los griegos, iglesia, aunque Lope de Vega da a entender que fue al de la Puerta de la Vega, también poco distante; y poniéndola, para decencia y culto en aquel corto nicho dos velas encendidas, la cubrieron después con gruesa pared de cal y canto, sin dejar resquicio que pudiese descubrir aquel tesoro escondido.

Tal es el relato del primer historiador de la Virgen de la Almudena, Iván de Vera Tassis y Villarreal, cronista de Carlos II.

Como suele suceder entre poetas, no da más datos, aunque pone más poesía el Fénix de los Ingenios, en su estenso poema dedicado a la Virgen de la Almudena.

Dice así en el canto primero:

Al muro de la puerta de la Vega entregaba la divina imagen, dando por ver tan alta fe, de su entrega las plumas de los ángeles volando. El sacerdote más anciano llega, y entre dichosas piedad ocultando el divino tesoro, dice, y llora al Sol «rasputo con su misma Aurora».

«Hermosa Virgen, último consuelo de la tragedia en que celebra España el postrer acto, nuestro llanto el suelo, que vuelve cielo, tíernamente baña. Nuestro piadoso pecho sabe el cielo y que el alma de todos te acompaña; quiete en paz, aunque en tiniebla fría, que, con el Sol, adonde quiera es día».

Ya se entiende que no será fácil precisar la fecha. ¿712 ó 714? Hay quien pone 718. No es necesario precisar. Cayó la ciudad entre esas fechas, en poder de los moros; esto es cierto. El hecho pudo suceder a la primera noticia

de su llegada, al primer amago o días antes de ser tomada. «A nuestro entender, dice Vera Tassis, se perdió la imagen y la villa a un mismo tiempo. Pues, ¿qué más perder la villa que perder la imagen; y qué más perder la imagen que perder la villa?»

Allí estuvo trecentos setenta y dos años, según la inscripción que durante el pasado siglo se leía en la antigua Puerta de la Vega.

«Reinando en las Españas don Felipe V el Animoso y doña María Luisa de Saboya, en el año 1707, en que nació el príncipe de Asturias Luis I, se derribó el antiguo cubo en que estuvo la imagen de la Almudena oculta por temor de los sarracenos desde el año 712 hasta el 1085, en que reinaba don Alfonso el Sexto de Castilla, quien mandó hacer rogativas en todo el reino, por las cuales fué aparecida y colocada donde hoy se venera».

Según la versión más autorizada, debió ser el 9 de noviembre de 1085 cuando el conquistador de Toledo hizo purificar la mezquita mayor y colocar en ella la imagen. Pero no se logró encontrarla tan pronto. Entre tanto, el Rey mandó pintar una imagen en la pared del altar; imagen que por tener una azucena se llama «de la flor de lis». Después de curiosas vicisitudes se halla ahora en uno de los brazos del cruceiro de la cripta.

Milagrosamente se descubre

Por lo mismo, entre los mozarabes de Madrid permanecía viva la tradición de su Patrona y del hecho de su ocultación. El victorioso Rey se propuso buscarla y reponerla en su trono. A fin de lograr del cielo favor tan singular, practicáronse ayunos, penitencias, oraciones y limosnas durante nueve días. Al cabo de ellos, se formó una fervorosa y brillante procesión. Al llegar a la parte exterior de la muralla, por la parte de la Vega, rázase el frente de una torre y deja al descubierto un pequeño nicho que contiene la imagen. Alumbrán todavía los dos cirios que sus devotos habían encendido al esconderla 373 años antes. Las crónicas fijan la fecha del 9 de noviembre; la Iglesia celebra la fiesta en ese día.

Historiadores y poetas han celebrado este milagroso acontecimiento. Pongámonos por todos al celebrísimo hijo de Madrid y sacerdote devotísimo de la Patrona de su pueblo, Lope de Vega.

Madrid, por tradición de sus mayores, busca su imagen con devota pena donde los africanos vencedores tonían de su trigo el Almudena. Por los resquicios de la tierra amena, con letras de colores parecía, que les mostraba el nombre de María.

En larga procesión con dulce canto, coronadas de flores las doncellas, le dan el parabién, para bien tanto, sembrando lirios y azucenas bellas; las luces de la villa y templo santo compiten con las fúlgidas estrellas, que amaneciendo el alba de María, la oscura noche se convierte en día.

A las voces y músicas disparas con que su antiguo sol Madrid trasladada, atónito el anciano Manzanarés alzó la frente de ovas coronada; y con envidia de profundos mares, humilde plantó al campo dilatada, quiso besar el muro y dió en la arena granos de alfofar y oro a la Almudena. Canto II.

Si solemne y penitente había sido la procesión antes del hallazgo, imagine el lector lo que sería al llevar triunfalmente la prodigiosa imagen a su primitiva iglesia, purificada y restaurada, de nuevo convertida de mezquita en templo católico.

Con el júbilo y devoción que es de suponer, colaron en miseros sitios donde había estado antes. El piadoso Rey la nombró Santa María la Real de la Almudena, por estar allí cerca el «almuden» o «alfol», que es la alhóndiga del trigo. Acrecentó y dotó el templo; se cree que lo elevó a colegiata con su cubildo y rentas necesarias; como iglesia matriz de la ciudad, en él reconcentró la devoción y pompa del culto. A él acudieron repetidas veces los madrileños en demanda de celestial amparo, y repetidos milagros lo hicieron visible. Desde entonces entra la Virgen de la Almudena en la plena luz de la historia, para aumentar todavía la fama y número de sus milagros. Uno que dejó honda huella en la tradición popular y en la literatura fué el del salvamento del hijo de San Isidro, caído en un pozo, como atestigua el cuadro de la iglesia de Santa María.

La imagen

Después de la restauración del templo en 1640, colocóse esta inscripción: «Es tradición antiquísima que cuando el Apóstol Santiago vino de Jerusalén a predicar a España, trajo a la milagrosísima imagen que hoy llaman de la Almudena a esta coronada villa de Madrid; y la colocó en esta iglesia en compañía de uno de sus doce discípulos, llamado San Calceoro, que desde su nacimiento predico en ella el año del Señor de 38. Es la primera que adoró esta villa, y por la misma tradición se afirma que fué labrada, vieniendo Nuestra Señora, por san Nicodemus, y colorida por San Lucas, como consta de muchos autores. Renovóse ese santuario en 1640.»

Se comprende que el sentido crítico de nuestros tiempos no podía aceptar lo que la inscripción afirma. Pero, es el caso que tampoco los críticos han podido ponerse de acuerdo respecto a su origen. La tradición es incontestable. «Pero en medio de esta venerable tradición, ¿qué nos dice la actual estatua de la Virgen? ¿qué época nos revela su estudio? ¿a qué arte pertenece?» No tienen otra contestación sino esta: «Nos vemos forzados a negar la antigüedad. Y nada más.» Sin embargo, la historia no sabe que se haya hecho ningún cambio desde Alfonso VI, por lo menos.

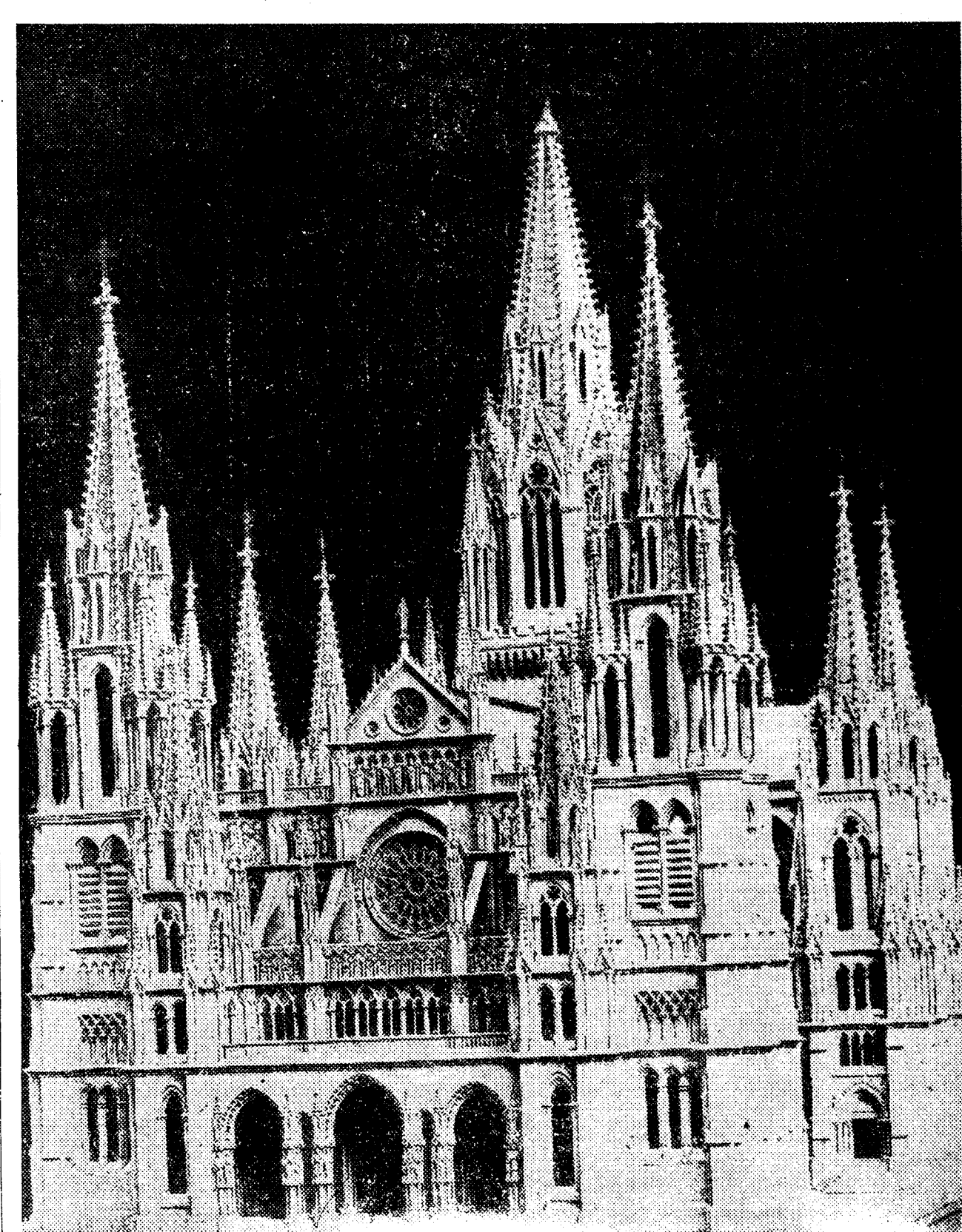
«No puede sacarse, dicen, del glorioso reinado de Isabel la Católica.» Los mantenedores de la tradición contestan que nada tiene de extraño que la Reina Católica la mandase restaurar, por lo deteriorada que debía estar ya.

He aquí ahora un resumen de la descripción que de ella nos da Vera Tassis, el cronista de Carlos II. Está de pie y calzada. Rostro ovalado y color triguero; ojos grandes tirando a zarcos; nariz aguda con moderación; frente espacios; boca pequeña y labios floridos de purísimo carmin; mejillas de color cándido y rubicundo; cuello erguido; manos llenas y largas; cabellos rubios a lo nazareno. Manto realizado de oro y azul imitando flores, con una faja de oro y piedras preciosas. La túnica es de carmesí y oro; ciñe su talle una cinta dorada «de modo que demuestra por el ropaje que su Majestad se vestía al uso romano». Sigue después la descripción del niño «graciosamente desnudo».

Vera Tassis sigue escribiendo en su fervorosa historia de la Almudena: «Tiene de altitud siete cuartas y dos dedos, siendo la materia de ignorado árbol, incorrupta y olorosa; cedro, como quieren unos; enebro, como afirman otros y el sonido parece de metal, sin haber recibido en tan dilatado tiempo menoscabo ni carcoma en su rostro ni en su cuerpo sacratísimo... No obstante, Jerónimo de Quintana, en sus «Grandezas de España», agrega por su parte: «Ni la humedad de los materiales del cubo donde la escondieron, que de fuerza harían de nuevo mucha parte del, ni su grande antigüedad, han sido poderosos a corromper la madera de que está hecha, con ser de pino». No se sabe de dónde lo sacó; por agrandar el milagro supuso la peor de las maderas. Ahora bien; positivamente sabemos que no hay tal pino. «Dos maderas», dice el actual arquitecto director de las obras, señor Mora.

La devoción

Podríamos citar innumerables privilegios y donativos concedidos por los Reyes y por el Ayuntamiento de Madrid a su gloriosa Patrona. Entre todos los documentos relativos a la Almudena, ninguno acaso más interesante que el acta del «voto» hecho por el Ayuntamiento de Madrid para guardar y costear la fiesta. Dice así: «Voto de la Almudena.—En la Villa de Madrid, sábado, ocho días de septiembre de mil y seiscientos y cuarenta y seis, día de la Natividad de Nuestra Señora, estando en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Almudena desta di-



Maqueta de la Catedral de la Almudena. Proyecto de la fachada principal.

cha Villa, los señores don Alvaro Quiroga de Llano y Valdés, Caballero de la Orden de Santiago, Corregidor desta dicha Villa y su tierra por su Magestad, Sebastián Vicente, D. Francisco de Sardaneta y Mendoza, D. Bernardo de Saldaña Cortés, D. Francisco Melchor de Luzón y Guzmán, D. Diego de Monroy, Caballeros de la dicha Orden; Miguel de Medina Lasso, D. Iñigo de Zárate, de dicha Orden; D. Pedro Vicente de Vozja, D. Antonio de Frías y Estrada, Don Gerónimo Pignon, todos tres de la dicha Orden y todos regidores de la dicha Villa; después de acabada la festividad que esta dicha Villa hizo en dicha Iglesia, a la hora de las doce y media del día, poco más o menos, estando juntos todos los dichos señores en el pórtico de la dicha Iglesia, se confirió como por intercesión de la Sagrada Virgen Santísima, Madre de Dios, está recibiendo las mercedes tan continuadas que desde su fundación reconoce de mano de tan gran Señora, Tutelar de esta Villa, y que por tal imagen, colocada en su Iglesia Mayor, se debe hacer alguna demostración particular de reconocimiento de los beneficios y ser tan gran Santuario en esta Villa, así por la Imagen Tutelar como por ser Iglesia Mayor y a donde asiste a todas sus fiestas, se acordó:—Que esta Villa VOTA la asistencia a la festividad de Nuestra Señora de la Almudena, día de Nuestra Señora de Septiembre, como en dicho día perpetuamente se iba haciendo en las costumbres españolas, suprimió los subsidios «por razón de economías». Por fin, el aciago año de 1868 dejó de asistir en corporación; por entonces también se decretó la demolición del viejo templo, para alinear la calle de Bailén.

Pero Madrid no ha dejado nunca de venerar a su amada imagen. Traslada a la iglesia del Sacramento, hasta que se colocó en la cripta de la catedral en construcción, siguió recibiendo el homenaje de la piedad madrileña; hasta el Ayuntamiento, con mejor acuerdo, volvió a la antigua costumbre. Sólo hace dos años se interrumpió... para quizás reanudarla pronto de nuevo. Principales mantenedores de esta popular advocación fueron y son los Hermanos de la «Real Esclavitud de la Almudena». Fundaron esta cofradía los reyes don Felipe IV y su esposa doña Isabel de Borbón, en 1640; ellos fueron los primeros Hermanos y a ella han pertenecido innumerables personas de todas las clases sociales. En 1695 contaba 20.000 inscritos. Hoy subsiste todavía, con algunas ramas derivadas de ella.

El templo antiguo

Los escritores antiguos afirman que «el templo de Santa María estuvo dedicado a Júpiter, o más bien a Serapis». Nada tendría de particular que los primeros cristianos de esta población aproveccharan, como en otros sitios, edificios religiosos del paganismo. Tampoco consta el lugar. Hasta la invasión árabe, nada hay de cierto, excepto la existencia de una iglesia dedicada a Santa María, que los musulmanes convirtieron en mezquita. Está purificada y, amposada y ornamentada por Alfonso VI y

los monarcas que sucedieron, fué siendo el lugar y el santuario tradicional de la Virgen de la Almudena.

En los tiempos de Carlos V era tal la devoción y la fama de sus milagros, que el emperador alcanzó, en 1518, el León X, una bula, a fin de levantarse un nuevo y suntuoso templo. Intentó otra vez Felipe III y obtuvo nueva bula de Clemente VIII. De Toledo venía principalmente la oposición. El anhelo de proyecto parecía que iba a tener realidad en tiempo de Felipe IV. Su esposa, doña Isabel de Borbón, dotaba a la futura catedral en 60.000 ducados, y la villa de Madrid ofrecía 150.000. El proyecto, realmente grandioso, puede verse en Vera Tassis. Tanto se llevó

dar realidad al piadoso deseo de sus predecesores. La comisión comenzó sus gestiones. El Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, estimuló el celo de los fieles. Se designó el sitio, que había de ser próximo a la iglesia antigua y a la Puerta de la Vega, lugar de la aparición de la Virgen, lugar de la bendición del Rey y de la real familia el 4 de abril de 1883; ofició el Cardenal Moreno. Era Nuncio de León XIII el Cardenal Rampolla y secretario suyo monseñor Della Chiesa, después Benedito XV.

El proyecto primitivo, debido al marqués de Cubas, era de un templo parroquial, aunque magnífico. Poco poco después León XIII creó el Obispado de Madrid-Alcalá y ordenó que el templo fuera la catedral de la capital de España. Se agrandó el proyecto, y de él forma parte la suntuosa cripta de estilo románico, obra ya en gran parte del arquitecto señor Olavarría, que sucedió al marqués de Cubas, muerto en 1899. Pronto hubo de suceder al señor Olavarría el señor Repulles, que, ayudado por el actual arquitecto director, don Juan Maya, terminó la cripta. Esta fué abierta al público el año 1911. El 31 de mayo fué trasladada a ella solemnemente la milagrosa imagen, y allí quedó también instalada la antigua y primitiva parroquia de Santa María.

Por no disponer de espacio para describir la suntuosa cripta y el futuro templo, sólo diremos que la superficie del terreno ocupado por la construcción es próximamente 5.850 metros cuadrados. La longitud de la nave central hasta el ábside, 74 metros y 66 la del crucero. La altura de la nave central serán 32 metros, 78 la de la torre del cruceiro y 78 la de las dos torres laterales. Aunque ya desde el principio se adoptó el estilo gótico del siglo XIV para el templo parroquial, después se modificó un poco, restaurándolo al siglo XIII para españolizarlo más. Malos tiempos corren ahora para levantar una catedral tan grandiosa. Los ingresos han disminuído enormemente; pero la junta está decidida a llevar los trabajos adelante. Por razones de economía se han concentrado en la nave lateral y capillas del lado del Campo del Moro. Trabajan solamente treinta y un obreros; pero la junta no puede admitir otros para no tener que despedir después alguno, y por tener que ser, además, no simples canteros, sino especializados.

Unos doce millones se habrán gastado desde el principio. Pero, ¿qué es esto para una obra de tal magnitud, que ha de ser además la catedral del Madrid futuro? Ciertamente que una catedral debe ser obra de varias generaciones. La nuestra deja la suntuosa cripta y en ella instalada en su trono a la Virgen de la Almudena, la imagen secular y venerada, que es orgullo de Madrid y del arte nacional. Ocupa la cripta una extensión casi igual a la de la catedral futura; por el lujo de sus capillas y enterramientos, por la riqueza de su decoración y el arte tan español que en ella resplandece, y, sobre todo, por contener ya la Perla de la Almudena, venerada por tantos siglos, es ya de suyo un templo magnífico. Allí recibirá fervoroso culto la Patrona de Madrid hasta el día en que la nueva generación la entronice de nuevo en la grandiosa catedral. Y en ésta, desde la altura, «arceam quam Almudenam Mauri vocant», sobre la risueña Vega del Manzanarés, seguirá bendiciendo y honrada por los madrileños, presidiendo los destinos de su Madrid, nacido y engrandecido bajo su protección desde los albores de su historia.

Mariuel GERRA

Fue traida a España esta Imagen por el Apóstol Santiago en vida de Jesús y la puso en Madrid

Endonde se mantubo ayta que se perdió España que los reyes de esta Villa la devoraron en una muralla con clavos

DESA CORREO DE MADRID 1725

DEVOTA

Se ha acordado restaurar la Imagen de la Virgen de la Almudena, por el Ayuntamiento de Madrid, para que sea restaurada en el día 9 de noviembre, cuando se cumplirá el octavo centenario de su aparición en esta ciudad, el día 9 de noviembre de 1085.

ITINERARIOS DE TURISMO LAS RUTAS DE MADRID

Excursión al Monasterio de Guadalupe



Valiosísima imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Extremadura, que se conserva en el Histórico Monasterio

Noviembre 17.—MADRID: Salida, a las 14, de la calle Alfonso XI, 4, tomando la carretera de Extremadura, que pasa por Navalcarnero, Maqueda, Talavera de la Reina y Orpesa, donde se merienda en el Parador del Patronato Nacional de Turismo. Continuación para el Monasterio de Guadalupe, donde se llega para cenar y pernoctar en la residencia del Monasterio.

Noviembre 18.—Desayuno y asistencia a la santa misa. Concierto de música sacra en el maravilloso órgano del Monasterio, considerado como el mejor del mundo. Vista detallada del Monasterio y sus innumerables obras de arte y el claustro mudéjar con el templo que lo complementa, situado en el centro del patio, ejemplar único y admirable. Almuerzo. Por la tarde, salida para Madrid. Merienda en Talavera de la Reina. MADRID.—Llegada a las 20. Precio por persona: Pesetas 65.

Inscripciones: Oficina de Turismo de EL DEBATE, Alfonso XI, 4, y "Viajes Marsans, S. A.", Carrera de San Jerónimo, 30. Tels. 18804—21231

LLOYD NORTE ALEMAN

GRAN CRUCERO MARITIMO con el supertraatlántico "COOLUMBUS", 32.565 tons. reg. br. Mónaco, Nápoles, Portáid, Suez, Bombay, Colombo, Portr Victoria, Majunga (Madagascar), Zanzibar, Tanga (Tanganyika), Mombasa, Djibouti, Suez, Port Said, Haifa (para Jerusalén), Beirut, Atenas, Nápoles, Génova, Ajaccio, Barcelona, Palma de Mallorca, Tánger, Cádiz. 7 de febrero-10 de abril de 1935

2.º CRUCERO POR EL MEDITERRANEO ORIENTAL

con el acreditado vapor de recreo "GENERAL VON STEUBEN", 14.690 tons. reg. br. Génova, Messina, Catania, Atenas, Istambul, Rhodos, Haifa (para Jerusalén), Alejandría (para Cairo), Corfú, Bahía de Cattaro, Ragusa, Venecia. 12 de marzo-2 de abril de 1935. Para prospectos, precios, etc., diríjanse a AGENCIA GENERAL DE MADRID, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 33. Teléfono 13.515

"Atlantic Motor Oils" MADRID - EXPRESS

Lubrificantes Magníficos autocars "Pullman" para viajes y excursiones, usados en la "Oficina de Turismo de EL DEBATE". "Atlantic" S. A. E. Los Madrazo, 36. MADRID. Fernández de los Ríos, 36. Teléfono 56331



ASTURIAS

Este retazo tradicional de la tierra española acaba de sufrir el más inconcebible e inhumano de todos los ultrajes. Joya del arte hispano y estampa de belleza que fué Multitud de personas han llegado hasta nosotros, con tenaz insistencia, para que organicemos un viaje: unos, por saber o para visitar a sus deudos; los otros, para recorrer en peregrinación aquellos lugares que fueron testigos de gratos recuerdos o motivo de profunda admiración; todos, en fin, para rendir ante el glorioso Santuario de Covadonga una fervorosa plegaria



ITINERARIO DE LA EXCURSION, EN AUTOCAR DE LUJO, A Con visita al Santuario de COVADONGA

Noviembre, 14, MADRID. Salida a las 8.30. Almuerzo en Palencia. Continuación, por la tarde, para Santander. SANTANDER. Llegada para cenar y pernoctar. Día 15: Salida por la mañana para COVADONGA, en donde se almuerza. Por la tarde, continuación para GILÓN, donde se cena y pernocta. Día 16: Día libre para visitar la ciudad. Día 17: Salida por la mañana para OVIEDO, donde se llega a la misma mañana. Resto del día libre, con pensión. Día 18: Salida por la mañana para León. Visita y almuerzo. Por la tarde, continuación para VALLADOLID, donde se cena y pernocta. Día 19: Mañana libre en Valladolid para visitar la población. Salida por la tarde para MADRID, donde se llega a las 19. PRECIO POR PERSONA: 300 PESETAS

Inscripciones en "Oficina de Turismo de EL DEBATE", Alfonso XI, 4. "Viajes Marsans, S. A.", Carrera de San Jerónimo, 30. Tels. 18804-21231

Ford AGENCIA OFICIAL BARCELO EN SU NUEVA AGENCIA OFICIAL BARCELO le prestará su máxima atención si está usted interesado en adquirir un "auto" o un camión de los nuevos y ventajosísimos modelos BARCELO, 13. — MADRID

RESTAURANT DIRECCION: PABLO KESSLER FUNDADOR DEL "SAVOY" Cubierto: 12 pesetas SERVICIO A LA CARTA

ESTAMPAS ESPAÑOLAS CONOZCA EL MARRUECOS ESPAÑOL SUS JARDINES XAUEN (CHECHAOUENE)



Un aspecto de Xauen

En España hay jardines muy bellos. España, en efecto, es rica en jardines de profunda poesía. Como siempre, la nota de los jardines españoles es la diversidad. Así, pueden contemplarse en nuestra tierra jardines de los más variados estilos. Las condiciones del clima y el suelo de muchas regiones la hacen tierra propicia a la jardinería. España tiene, además, un tipo de jardín peculiar: el jardín árabe. Los musulmanes dejaron en la Península su poético concepto del jardín encerrado entre patios de silencioso recato, con altos cipreses y aguas fugitivas. De este tipo son los maravillosos jardines de la Alhambra y del Generalife, en Granada. Los jardines en que se mezcla el elemento árabe con el cristiano, dan lugar al estilo mudéjar, representado por los bellísimos del Alcázar, de Sevilla. Jardines de características árabes, refrescados por el agua que corre por canales y surtidores, son también los de la isla dorada de Mallorca. Los jardines árabes tienen hoy su expresión actual en los admirables jardines andaluces del Parque de Sevilla.

HOTELES RECOMENDADOS MADRID HOTEL NACIONAL El preferido del turista MADRID Gran Hotel Victoria Plaza del Ángel.—Madrid. 150 habitaciones. 100 baños. Pensión: de 25 a 35 pesetas. HOTEL IMPERIAL MONTERA, 22. MADRID Teléfonos 21.134 y 21.135 Pensión: 16 a 24 pesetas. HOTEL LONDRES MADRID Es una prolongación de su hogar PENSIÓN MONTEMAR Av. Eduardo Dato, 31 MADRID Precio: 10 a 15 pesetas. PARIS HOTEL BAYARD 17, rue du Conservatoire (a un paso de los Bulevares) Pensión desde 50 francos. HOTEL MONT THABOR Gerencia española 4, RUE MON THABOR AMPLIADO EN 1932. 180 HABITACIONES. 100 BAÑOS. BARCELONA BARCELONA. Nouvel Hotel De primer orden. Con o sin pensión. "Auto" e intérprete estación. Salón peluquería. Restaurante. Entre Ramblas y Plaza Cataluña. Santa Ana, 18 y 20. BURGOS HOTEL MARIA ISABEL Restaurant selecto. Preferido por los turistas. Garage en el mismo Hotel Plaza de Castilla, 1, BURGOS

El Hotel "María Isabel", de Burgos, prestigio de la hostelería española. MADRID PARIS HOTEL BAYARD 17, rue du Conservatoire (a un paso de los Bulevares) Pensión desde 50 francos. HOTEL MONT THABOR Gerencia española 4, RUE MON THABOR AMPLIADO EN 1932. 180 HABITACIONES. 100 BAÑOS. BARCELONA BARCELONA. Nouvel Hotel De primer orden. Con o sin pensión. "Auto" e intérprete estación. Salón peluquería. Restaurante. Entre Ramblas y Plaza Cataluña. Santa Ana, 18 y 20. BURGOS HOTEL MARIA ISABEL Restaurant selecto. Preferido por los turistas. Garage en el mismo Hotel Plaza de Castilla, 1, BURGOS

Los mejores indios para aprender INGLÉS Y FRANCES ANGILOPHONE Y FRANCOPHONE 15 discos 240 pts. AEOLIAN Av. C. Pichot 24-24009. VIAJES MARSANS S. A. C.ª San Jerónimo, 30. Tels. 18804-21231. Viajes "a forfait" (con todos los gastos incluidos). Antes de emprender viaje no deje de solicitarnos PRESUPUESTO GRATIS. Establecimiento Figueras, 8. TY 15.558.

Folleto de EL DEBATE 40)

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

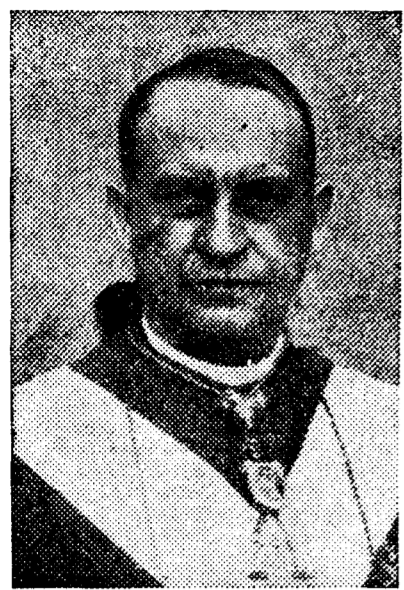
(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.) debe de ser enojosa, fastidiosísima, insoportable, en una palabra. —Otros la han aceptado—replicó con dureza Pascual de Bauduen—, otros que no tienen que envidiarle nada en delicadeza de gustos. Le pequeñez y la vulgaridad no existen más que en nosotros mismos, y la llama interior que el hombre lleva dentro, en su espíritu, puede magnificarlo todo, hasta lo más simple. —Olvídala que no somos santos, ni aspiramos a serlo—objetó irónicamente Martina—. Nuestras aspiraciones son mucho más limitadas. Queremos vivir en la realidad y gustar lo presente de la existencia sin lanzarnos a sueños imposibles. Lo diré de otro modo: queremos ser jóvenes mientras podamos, mientras es tiempo de serlo. Pascual reclinó entre sus labios, sin dejarlos salir, las palabras que acudían a ellos; la joven no las comprendía... Contempló a Martina en silencio, sin que su rostro, impasible, delatara nada de la emoción que lo embargaba, sin que trairanara tampoco este amor inmenso que sentía por ella, y del que habría querido hacer una especie de cuna en que meterla, un escudo que la preservara de cualquier choque. Cuanto más grande era su turbación, más impensable se hacía

la máscara de indiferencia que había adoptado para ocultar la intimidad de sus sentimientos, y más breve sonaba su voz, que estaba así menos expuesta a temblar... —Sepamos, en definitiva—concluyó el señor Bauduen—. ¿No temas que el bacarrá y la ruleta puedan ser ocasión...? Martina se apresuró a interrumpirle: —De nada malo para mí. —¿Estás segura, en cambio, de que no llegará un día en que te veas arruinada y en abandono? La joven sonrió con la más deliciosa sonrisa. —Jorge dejará de jugar cuando nos casemos, y no volverán sus manos a tocar una carta—afirmó todavía—. ¿Quieres que le pida su palabra de honor, que le obligue a empeñarla? —Es inútil; esa palabra de honor la tengo ya. Un sobresalto que no pudo reprimir sacudió a Martina. —¿Que tú tienes...?—exclamó—. ¿Y cómo es eso? Pero se dominó en seguida y añadió con acento finamente irónico: —Perdona la irreflexiva pregunta que acabo de hacer y dala por no hecha; es una cuestión que no me concierne, y no quiero pasar por curiosa y menos todavía por indiscreta. —No se trata de ningún misterio. Estos días pasados tuve ocasión de ver al señor Drocourt en el Ayuntamiento, en mi despacho de la alcaldía, y le hice una pregunta, que no esperaba, sobre el asunto que nos interesa. Respondió casi con tus mismas palabras, porque me juró que no volvería a tocar un naipe. —¿Y todavía no le crees?—exclamó Martina, muy próxima a estallar de indignación. Pascual alzó los hombros con un gesto de indiferencia. —Lo confieso—dijo—. ¿Qué quieres? —Pero eso es inferirle un agravio, dudar de su palabra.

—Ninguna de las dos cosas está en mi intención. Lo que ocurre es que sé por experiencia el poquísimo caso que se hace de esos juramentos y el ningún interés que se pone en cumplirlos... El señor Bauduen hizo una pausa para dar a entender que no había terminado de hablar, que aun le quedaban cosas que decir. Luego de unos instantes de reflexión, prosiguió: —Además, si te he de hablar con franqueza, y me creo obligado a hacerlo, nunca me inspiró confianza el señor Drocourt. Mi deseo más vivo es poder modificar en lo sucesivo esta opinión que de él tengo... Pero, por el momento, no he de ocultar que me intranquiliza tu porvenir... —¿Oh! ¿Por qué? —Creo habértelo dicho ya. Me asalta un gran temor, por tí, naturalmente, viéndote entrar en la vida cogida de su brazo... En fin, puesto que lo has elegido voluntariamente, de acuerdo con tus inclinaciones... Hubo un largo silencio, que la señorita Bauduen no se atrevió a romper. Pascual fué guardando una a una las cartas en el cajón de su mesa de trabajo. Luego de cerrarlo con llave, alzó la cabeza y dijo: —Estás autorizada para decirle a Jorge Drocourt que puede hacer cuando guste la petición oficial de tu mano, dirigiéndose a tu madre, o a mí, si lo prefiere. Antes de que la joven tuviera tiempo de pronunciar una palabra, el señor Bauduen levantóse de su asiento y despidió a Martina con un gesto, a la vez que le decía: —Puedes marcharte... Tengo muchas cosas que hacer, y voy a continuar trabajando un rato. Cuando su pupila hubo salido de la estancia, Pascual cerró la puerta, teniendo cuidado de echar el pestillo; bajó las persianas, y en la semioscuridad en que quedaba la habitación, y que ponía en el ambiente una sensación de frescura, fué a restituirla a su sillón, detrás de su mesa de trabajo. Pero no se puso a escribir, como había anunciado, ni siquiera a fumar, que era el remedio a que acudía para distraerse de sus preocupaciones; la pipa permaneció vacía y apagada a un lado de la mesa, cerca del tintero. Apoyando la frente adorsada en las palmas de las manos, el señor Bauduen murmuró al cabo de unos minutos: —Ya no hay que pensar en ello... Esto ha terminado... por completo... y para siempre... Dominado por una intensa y hondísima emoción, Pascual Bauduen quedóse inmóvil, como insensible, ajeno a cuanto le rodeaba. A través de sus párpados, semi-entornados, fluyó manso el llanto, y las lágrimas fueron cayendo lentamente, una a una, sobre el cartapacio de piel de Rusia, en el que dejaron unas manchas oscuras y redondas. —¿Qué paliducha está la novia!—cuchicheó al oído de su acompañante más próxima la señorita Terrasomnes—. ¿Pues y el aire de tristeza que se advierte en su rostro y en toda su persona?... ¡Cualquiera diría que se trata de una joven que va a ver realizados sus sueños de amor! —¡Bah! ¿Quién ha dicho que está triste?—objetó irónica, maliciosa, la señora Arzal—. Nada de eso, amiga mía; fíjese un poco mejor, y se convencerá de que la tristeza que finge no es sino "pose". Lo trae todo muy bien estudiado, desde el gesto hasta la actitud. —Y la coila de su traje de desposada, dos metros de crespón de China arrastrándose por el suelo, también es "pose"—opinó la señora Maracabre—. Hay que "epatar" a las gentes. —Se ha hecho traer de París todos los vestidos, ¿no lo sabían ustedes?

(Continúa.)

274 escuelas madrileñas creadas o sostenidas por los Cruzados de la Enseñanza



El doctor don Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, principal protector de "Cruzados de la Enseñanza" y de las escuelas católicas de la diócesis

En menos de dos años de labor han procurado enseñanza católica a 13.887 niños. 4.056 suscriptores contribuyen con sus generosos donativos a esta obra popular y cristiana de educación de la niñez. Se han realizado instalaciones escolares en edificios donados o en bellísimas construcciones modernas e higiénicas. Clases gratuitas de instrucción primaria para niños sordo-mudos. Los Cruzados de la Enseñanza se proponen abarcar en sus futuras escuelas el enorme censo de niños que no asisten a ninguna, o que, por asistir a las laicas, carecen de instrucción religiosa

EL PAPA "HA ESTIMADO MUCHO LA RECOMENDABLE ACTIVIDAD DE LOS CRUZADOS DE LA ENSEÑANZA"

dos de la Enseñanza y recogiendo el propósito de una Exhortación memorable del Pastor de la Iglesia Complutense, se encargó de organizar y sostener la enseñanza católica en la provincia de Madrid.

La Cruzada debía comenzar, ante todo, con un esfuerzo de generosidad. El Prelado dió el ejemplo de los primeros auxilios y donativos. El pequeño Ejército levantó su bandera y se organizó para la batalla callada, con su Junta directiva, sus comisiones, su secretaría. No permitían otra cosa la fuerza de los tiempos.

La escuela católica para los católicos

Aquella famosa frase de León XIII de la escuela moderna, concebida como campo de batalla en que se entabla la lucha entre la fe y la impiedad, ha sido confirmada más de una vez en el mundo contemporáneo. Las huestes del mal, el laicismo, el marxismo y la masonería se han apresurado a conquistar la escuela, como la fortaleza más segura para su acción revolucionaria y destructora. Luchar contra estos enemigos, defender en la escuela el alma del niño, establecer en ella el reino de Cristo, es una empresa tal, que a ninguna, acaso, pueda aplicarse más firmemente el título simbólico de Cruzada. Es una lucha por la cruz, uno de los términos del gran dilema de nuestros tiempos. El otro es la hoz y el martillo.

La Cruzada

Se había arrancado de todas las escuelas la santa enseñanza de la Redención. Proscrito toda la enseñanza cristiana, proclamado en la ley un laicismo hipó-

Tal era el lema. En las batallas escolares de los tiempos nuevos, cuando el liberalismo pedagógico, dueño de los Estados, empieza por negarse a sí mismo y proclama el monopolio escolar, siguiendo la tradición tiránica y autocrática que dimanó de la dictadura napoleónica, cuando los Estados y los Gobiernos tomados por asalto por la Masonería, son incapaces de realizar la unidad espiritual de sus súbditos, cuando niegan valor al hecho religioso y no aceptan que la Religión de la mayoría imponga carácter a las instituciones, debe quedar, por lo menos, en pie, la exigencia imperiosa de la justicia distributiva. Es la hora del reparto proporcional escolar. Es la hora de que el Es-



Grupo escolar de Nuestra Señora del Rosario, en Pozuelo de Alarcón

zo de la organización de la escuela, de la enseñanza secundaria y de la superior. Norteamérica es, en efecto, un país de religión mixta, sin unidad espiritual, y comprueba halaguetamente esta afirmación, en manera alguna hiperbólica. Los católicos norteamericanos, aun en el período de crisis que su país atraviesa, invirtieron ese año, en sus escuelas, la cifra de 250 millones de dólares. Cantidad exorbitante que sobrepasa por sí sola la mayoría de los presupuestos escolares de las naciones de Europa y que, "in parete mayor si se tiene en cuenta que el censo escolar primario, católico, de los Estados Unidos, no llega a los tres millones de niños y que la población católica es de 20 millones y medio. Y no se crea que este esfuerzo generoso es obra exclusiva de las clases pudientes y los grandes mecenas. Los católicos americanos, en su mayor parte, pertenecen a la clase media y popular. Es obra, ante todo, de un espíritu ejemplar de disciplina y organización, que arranca del famoso Sínodo Plenario de Baltimore, celebrado en 1852 y repetido luego en otras dos Asambleas, en virtud de cuyos acuerdos los Prelados advirtieron a los católicos el deber sagrado de encargarse de la enseñanza. Deber afron-

Las colectas y suscripciones

Lo que se necesitaba, ante todo, era

Desarrollo de las Escuelas católicas en un año de labor:

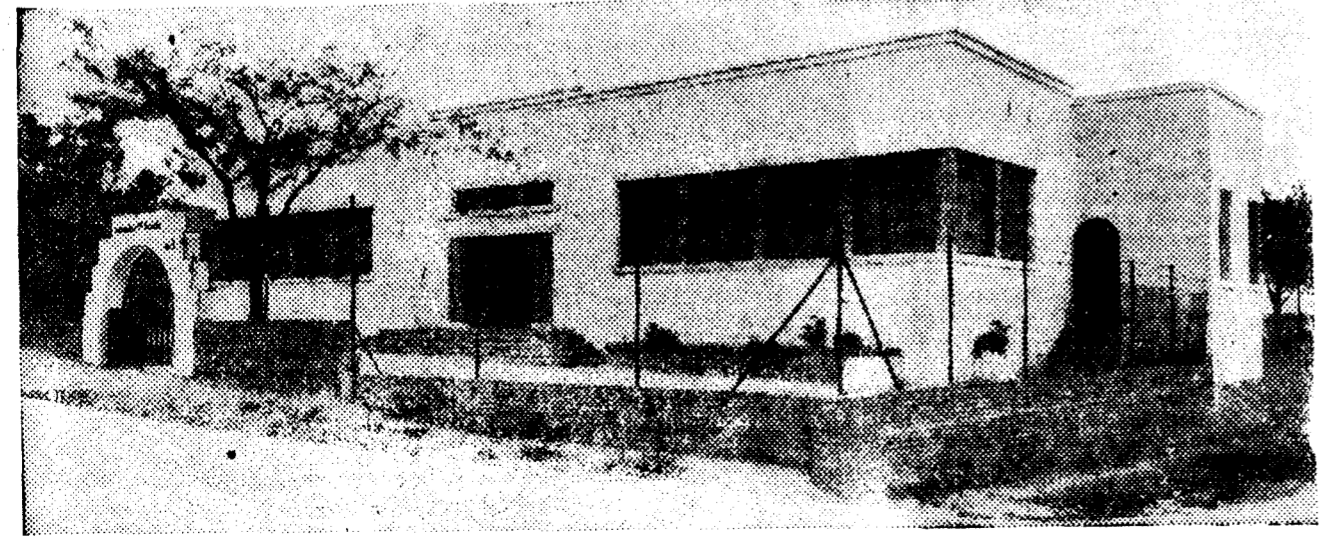
Escuelas	En Madrid	En la provincia	Total	Julio 1933	Enero 1934	Julio 1934
Escuelas	111	75	186	Ninguna	116	186
Niños	3.408	1.819	5.227			
Niñas	1.025	1.010	2.035			
Párvulos	549	904	1.453	Ninguno	6.154	9.387
Adultos	50	40	90			
Adultas	542	40	582			
	5.574	3.813	9.387			

Un ejemplo extranjero

No era la primera vez que esta generosidad se imponía a los católicos en el mundo. En algunos países de religión mixta, en los que el Estado no ha aplicado las normas de la justicia distributiva, la enseñanza católica no ha tenido otro recurso que vivir de la generosidad de los fieles. Queremos—y valga la digresión—aducir un ejemplo que sirva de estímulo a la generosidad española. No tiene rival en el mundo el esfuer-

to reparta, proporcionalmente, a los grupos de sus súbditos que quieren una enseñanza no opuesta a los principios de su conciencia, los presupuestos que pertenecen a todos los contribuyentes. Nuestro Estado que quiso llamarse liberal, fué en esto, como en todo, tiránico, y negó a los católicos, la mayoría inmensa del país, esta libertad principio, porque en ella se apoyan todas las demás que tan pomposamente consagró en la ley constitucional.

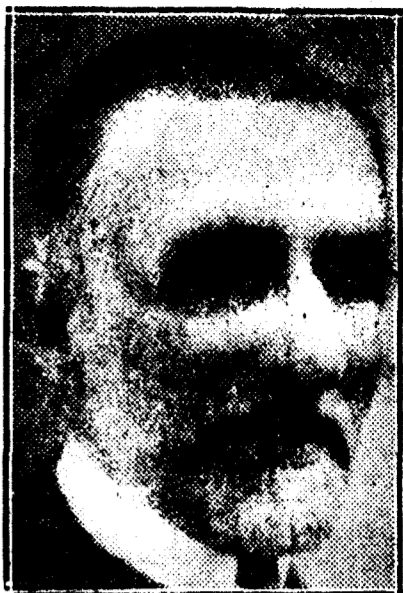
Había que pensar tan sólo en la escuela católica para los católicos, pero sostenida por los católicos. Nació un deber de generosidad que obligaba en conciencia, y en esta diócesis se apresuró el Prelado a recordarlo a sus fieles.



Exterior del Grupo García Boada, en el campamento de Carabanchel, construido según los planos del arquitecto don José Luis de Arrese

Donativos ejemplares

Aparte de las colectas y de las suscripciones, los Cruzados de la Enseñanza



Don Rufino Blanco y Sánchez, ilustre pedagogo, que ha desarrollado una labor meritisima como presidente de los Cruzados de la Enseñanza

Universitarias han iniciado la práctica de las colonias escolares; y han realizado Academias pedagógicas y cursos breves para la preparación de los maestros.

En el desplazamiento de tan intensa labor han verificado una propaganda que promete aún ser más intensa para el próximo curso, en el que acardian la idea de abarcar en sus escuelas a todo el censo de niños que no asisten a ninguna escuela o que, por asistir a las escuelas laicas, carecen de enseñanza religiosa. Censo que alcanza la cifra desoladora de 40.000 escolares, y para abarcar el cual se requiere un nuevo esfuerzo de generosidad de los católicos madrileños.

Palabras del Papa

Interesado el señor Nuncio por los fines que persiguen "Cruzados de la Enseñanza", dispuso a la Asociación el favor de remitir a la Secretaría de Estado de Su Santidad, las dos Memorias hasta ahora publicadas; el Cardenal Pacelli dió cuenta de los progresos de la obra y el Sumo Pontífice se

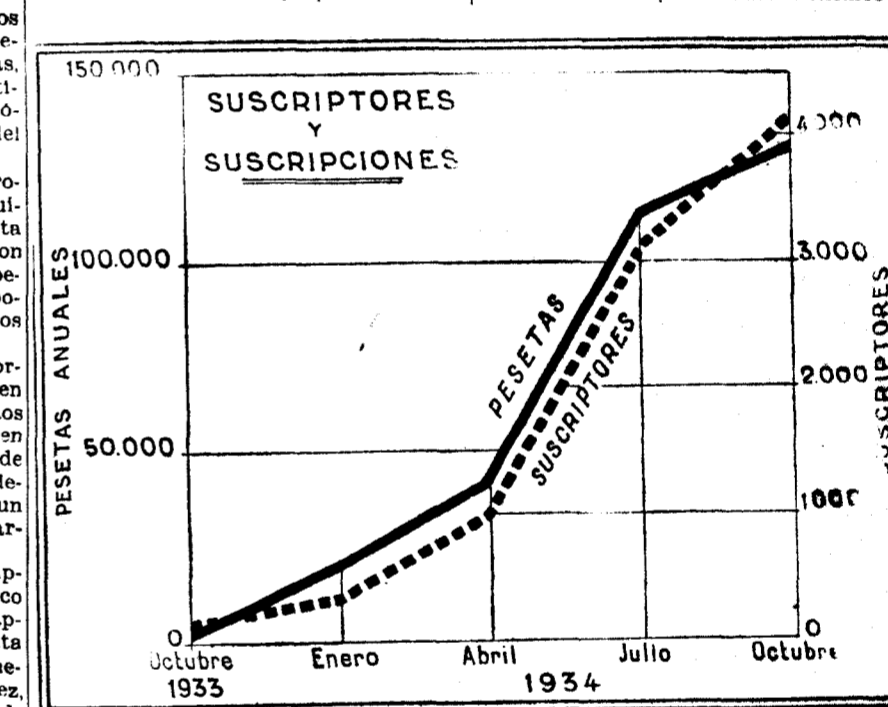
valor de sus inmuebles alcanza a la suma de 200.000 pesetas.

Por otra parte, la actuación escolar ha comenzado con todo entusiasmo abarcando un doble radio de acción. De una parte se han instalado escuelas, bien de nueva planta y, desde luego, bellísimas por su moderna arquitectura y sus condiciones higiénicas y pedagógicas como puede verse en los grabados adjuntos, bien adaptando edificios donados por la generosidad de personas pudientes. De otra parte se han subvencionado escuelas católicas ya existentes para robustecer su eficacia. En fin, la adjunta nota sobre inversión de los fondos de los Cruzados de la Enseñanza muestra toda la extensión que ha alcanzado su apostólica actividad en el breve período de su labor.

Instalación y sostenimiento de escuelas	1.901,10
Sueldos del magisterio	7.538,55
Subvenciones a escuelas	2.773,28
Academias pedagógicas y cursos breves	332,25
Propaganda y publicaciones	118,20

Mag importa que advierta el lector, para ello le adjuntamos un cuadro estadístico, el número de escuelas que en un modo o de otro deben su creación o su impulso a la acción bienhechora de los Cruzados de la Enseñanza de Madrid y su provincia. En el cuadro estadístico se abarca solamente la labor realizada hasta los primeros días de hoy. Hoy día, los resultados son todavía más extensos.

El total de escuelas católicas beneficiadas alcanza en la capital la cifra de 153, en la provincia la de 121, y da un total de 274. El número de escolares ha crecido también en proporción asom-



han recibido en sus dos años escasos de labor, muestras constantes de la necesidad madrileña. Algunas de ellas, citadas en su Memoria, revelan el altísimo espíritu de algunas damas católicas, infatigables propagandistas del apostolado de la escuela.

"Una señora muy conocida como protectora de la enseñanza católica gratuita en Madrid ha ofrecido a la Junta directiva dos locales para escuelas con habitación para los maestros, 5.000 pesetas para gastos de instalación, y abonar por tiempo indefinido los sueldos de los maestros.

Esta noble dama ha tenido, por fortuna, una benemérita competidora en orden a la caridad para proteger a los pueblos, fundando escuelas católicas, en la señora doña Rosario Larrañazar de Bustillo, a cuya prodigiosa actividad deben los Cruzados de la Enseñanza un magnífico inmueble, en Pozuelo de Alarcón, para escuela de niños y niñas.

La señora Larrañazar inició la suscripción para adquirir la finca del Banco Hipotecario y para las obras de adaptación con 12.000 pesetas, y en esta laudable empresa tomaron luego generosa parte doña Filomena Pellico Gómez, con 5.000 pesetas; doña María Lamas de Navarro Reverter, con 1.000, y otros católicos generosos, hasta 70, con cuotas de 10 a 500 pesetas, que hoy suman 24.450."

La obra realizada

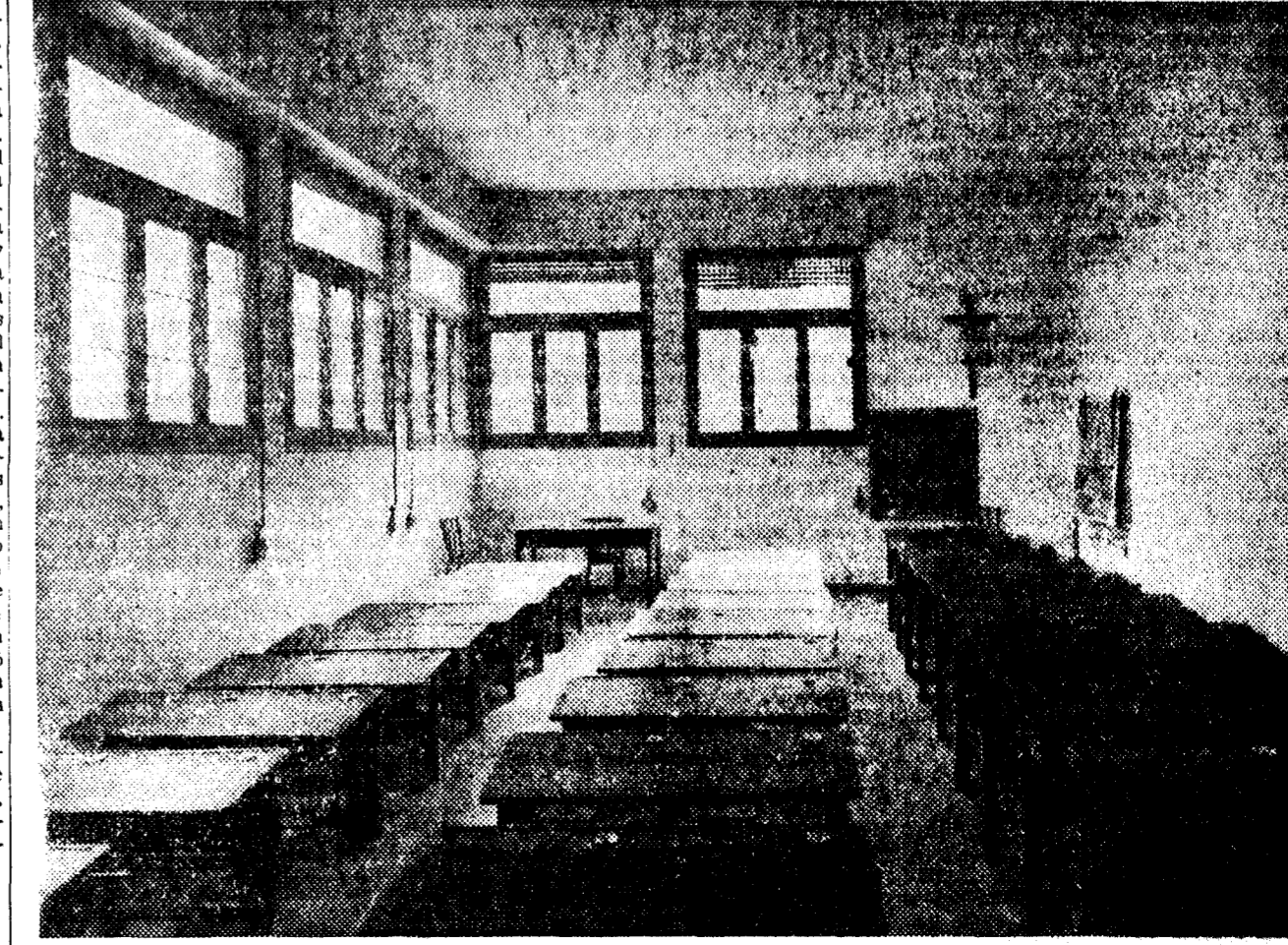
En proporción a estos medios la obra realizada en la instalación de escuelas es hoy una realidad halagüeña y una promesa gratísima para el futuro. Los Cruzados de la Enseñanza han hecho compras de terreno para edificar escuelas, y han recibido donaciones de fincas. El

brasa en los últimos meses, hasta el punto que se eleva ya la cifra de 13.887. Puede verse así, que, más que la cifra global es interesante el crecimiento vertiginoso, que puede calcularse en una cifra superior a los 5.000 escolares por año.

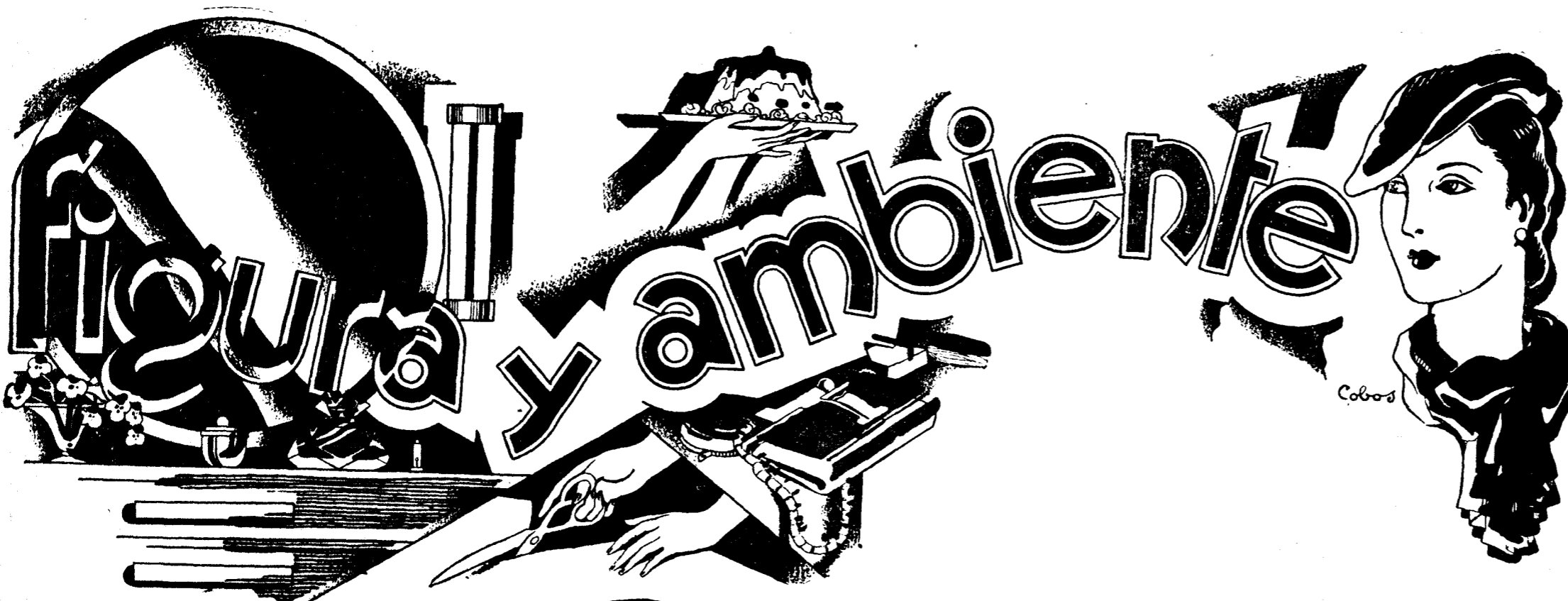
Finalmente, los Cruzados de la Enseñanza, atendiendo reiteradas instancias del Prelado de la diócesis, han organizado dos clases gratuitas de instrucción primaria para niños sordo-mudos, y otras tantas para niñas, cuya matrícula ha quedado abierta en estos días; han propulsado la Catequesis parroquial y la Escuela de Catequistas, que en su segundo año de vida ha aumentado considerablemente; han colaborado en las clases de Religión y Moral para los alumnos y alumnas de los Institutos Nacionales, Escuelas Normales y Facultades

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid..... 3,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO



Interior de una clase del Grupo escolar establecido en el campamento de Carabanchel, donado generosamente por doña María Fernández, viuda de García Boada



Sombreros de invierno

Otras crónicas hemos escrito dedicadas a los sombreros invernales. Con motivo de nuestro reciente viaje a París, nos fué dado contemplar, con gran placer y satisfacción de nuestra parte, y pudimos estudiar con detenimiento, las acasadas modalidades que con respecto a sombreros preparaba la moda para el invierno de 1935. No obstante, hemos de hablar hoy también del tocado, ya que la moda, no contenta con haber creado tan enorme colección de ellos, se complace en hacerlos adelantar hasta las cándidejas del enorme escenario donde exhibe sus modelos, y los coloca en primera fila, bien destacados y netos sobre todos aquellos que señala como los más apropiados para el momento presente. Ni por un instante se ha de pensar que estos sombreros son uniformes. Ni en el color se parecen, ni los materiales con los que se han confeccionado tienen parentesco alguno. No digamos nada de la forma; bien se ve que ha tenido en cuenta que con nombre femenino se distinguen las voces variación y volubilidad. Son variadísimas las formas: unas de ala grande, y pequeña o sin ella otras muchas. Altos de copa unos sombreros, o aplastados y como boinas, enorme cantidad de ellos.

Pero, se preguntará, ¿es que ya no puede haber nada nuevo respecto al sombrero, después de todo lo que se ha dicho? Evidentemente, queridas lectoras. Los sombreros últimos, que prescribe la moda ahora, son tan distintos de los que hemos visto en los primeros días del otoño, que estamos por decir que en nada se les parecen, si no es precisamente en que unos y otros nos sirven de tocado.

Describiremos uno tomado al azar, que corresponde a Schiaparelli. Punta-gudo, de fieltro negro, con una pluma en los mismísima punta; tiene por delante un velito que llega desde el mentón hasta por encima de las orejas, dejando al descubierta la mitad de la nariz, los ojos y la frente. De Maggy Rouff es otro sombrero o gorrito de fieltro, que acaba en aguda punta, colocándose ládeado sobre el lado derecho. Hemos señalado ya la tendencia acusada de estos sombreros del momento, de ser tan empinados que si alguno no termina en agudo como o punta adeladado, sino que es de altura y trazas moderadas, por medio de un lazo alto y empinado se les alza sobre la cabeza, aumentando en varios centímetros la natural altura del tocado.

En muchos modelos, esta altura y ese movimiento se logra por medio de adornos de plumas o piel. De Marcel Rochas una linda toca en la que se han utilizado dos madroños de regulares dimensiones para alargar la línea del sombrero, colocándolos completamente encima de la copa alta y redondeada. Y a María Guy se debe, asimismo, sombrero de terciopelo azul rey, en la punta del cual se ha colocado penacho de plumas de avestruz. En muchos modelos la idea de altura se logra por medio de cuchillos atravesados en lo alto de la copa, o mejor aún, colocados en sentido vertical. Una aspiración de alza miento sopla hoy en los sombreros, siendo raro el que consiste en quedarse en posición normal.

Junto a esta tendencia marcadísima se halla otra que aparece ahora timidamente, pero que hemos de ver desarrollarse y tomar vuelo, a compás del frío del invierno. Es la de los gorritos de piel. De dos clases se presenta esta nueva forma del tocado invernal. Una, en pequeñas tocas redondas y ceñidas que apenas si sobrepasan las medidas de un tocado corriente, y otra, contagiada también de la altura que está en boga y acabamos de comentar. De las primeras es una deliciosa toca que Jenny presenta para acompañar bonito abrigo de terciopelo, acolchado en el interior. Es una toca de armiño de gran vestir, que forzosamente necesita un atavío de aparato. Los puños y el cuello del abrigo son también de armiño, formando juego con la toca. Sobre este tema, María Alphonse ha obtenido bonitas combinaciones. Consiste una en toca de piel de pantera y corbata plastrón de lo mismo, abrochada con dos grandes botones delante. La toca, de efecto chocante, deja completamente al descubierto la mitad de la cabeza al colocarse ládeada sobre el lado derecho. Es propia para que la luzcan personas de piel fresca y joven.

La otra tendencia que presentan las tocas de piel es, como lo hemos dicho, la altura que algunas de ellas alcanzan. Andrébrun muestra una toca alta de piel «breitschwanz» que iguala con la chaqueta larga y ajustada de forma coeaca. La toca tiene en la parte superior, colocada hacia atrás, una pluma verde que aumenta aún su altura y le da aspecto nuevo muy interesante.

No nos queda hablar ya más que del sombrero de noche. En otras ocasiones hemos hecho notar que el sombrero se impone para el atavío de noche. Siguen hoy los modistos lanzando modelos, y cuando ellos los lanzan señal es de que tienen completa aceptación. Bonitos son los de Molyneux y Mainbocher. El primero nos ofrece alto y dominante sombrero de pana negra con airon de plu-

Sombreros



Sombrero de fieltro negro con adorno de pluma cuchillo verde.

Sombrero azul marino con pluma de varios colores.

Sombrero de viaje en fieltro marrón.

Sombrero gris verdoso con ala formando dos picos.

Toca negra con adorno de pluma azul y roja.

Salvich

CONSULTORIO DE HIGIENE Y TOCADOR

Una madreleña.—Para que le crezcan las pestañas se lavará todos las mañanas con un pincelito y la siguiente fórmula: Acido bórico, tres gramos; agua de rosas, 75 gramos; agua de hamamelis, 75 gramos; resorcina, 20 centigramos; formol, cinco gotas. Abundantemente y procurando despegarlas bien, quitando la espuma que se forma en la base. Todas las noches, con un pincelito, el siguiente aceite: Aceite de ricino, 100 gramos; raíz de aneusa, un gramo; corteza de quina, un gramo. Hágase esta fórmula en caliente y filtre. Se aplicará empapando bien las pestañas y conservándolas engrasadas toda la noche. Esos productos que cita no me inspiren confianza.

Un castellano viejo (Ciudad Real).—Se lavará diariamente con jabón sulfúrico y agua muy caliente. Aclarando bien después con agua fría. Inmediatamente después, la siguiente loción: Acido láctico, cinco gramos; resorcina, dos gramos; cloral, ocho gramos; formol, 10 gramos; glicerina, 10 gramos; alcohol de 95 grados, 200 gramos; agua de rosas, 80 gramos; esencia de bergamota, dos gramos; esencia de limón, un gramo.

Christiano.—Una simpática francisita muy amante de España y lectora de EL DEBATE, que acude a este consultorio para restaurar su cutis. Tanto el carmin como los polvos que cita son muy buenas. Pero si no usa ninguna crema, es natural que se le deseeque el cutis y lo tenga «áspero». Para combatir, tanto las arrugas como la sequedad del cutis, no se lavará la cara con jabón más que cada ocho días. Y lo ha de hacer precisamente con agua fría. Todas las noches se dará un masaje, durante quince minutos con aceite de almendras. Por toda la cara, insistiendo en las partes arrugadas. Se dará bastante aceite, quitándose después el exceso con un algodóncito y dejándose la cara ligeramente engrasada toda la noche. Por la mañana se lavará con leche hervida y después (antes de maquillarse) la siguiente crema: Lanolin, 10 gramos; vaselina blanda, 20 gramos; agua de rosas, 20 gramos; esencia de nardo, 15 gotas. Me hace usted seis preguntas, y no contesto más que a tres. Escribame más adelante.

Ivanhoe.—Esas terribles pesadillas que la acometen todas las noches tienen su origen en alguna enfermedad, a la que hay rápidamente que poner remedio. Si decide a venir a Madrid, le daría direcciones de varios médicos a quienes podría consultar, en la seguridad de que hallaría un tratamiento acertado.

B. S. (Alicante).—Esos continuos constipados todos los inviernos, acompañados de dolor de garganta, denotan que hay algún padecimiento crónico, probablemente hipertrofia de amígdalas. ¿Cómo no va usted a que la vea un especialista? Hágalo pronto, y le desaparecerán esas molestias.

Yo.—Los años que usted padece, la su diez y seis años, es lo que se llama acné juvenil, muy rebelde, pero no im-

la nariz se aplicará todas las mañanas un algodocito empapado en la siguiente fórmula: Antipirina, 10 gramos; solución de adrenalina al mil, 10 gramos; agua de rosas, 150 gramos; agua de hamamelis, 50 gramos; borato de sosa, cinco gramos. En cuanto al mantenimiento de los labios rojos y brillantes sin darse color es problema bien difícil. Busque un buen lápiz de color natural y lo conseguirá. Pero hay que pedir una marca de calidad superior. No le podemos indicar aquí el nombre, porque sería un reclamo.

El rigor de las desdichas.—Para la nariz, lo que recomiendo hoy a «Marabú». Una buena loción para su pelo: alcohol de 70 grados, 200 gramos; tintura de quina, 50 gramos; tintura de capsicum, cinco gramos; aceite de ricino, dos gramos.

Poll de Carotte.—Para evitar el sudor excesivo de sus manos se dará todos los días dos baños de manos bien calientes. Todo cuanto pueda aguantar. A cada pañanga de agua tibia, use cinco centigramos de permanganato de potasa. Esto se lo pueden dosificar en papelitos en una farmacia. Durante el día se dará tres veces la siguiente loción, echándose un chorrito en la palma de la mano y empapándose bien: ácido bórico, dos gramos; ácido salicílico, tres gramos; borato sódico, dos gramos; glicerina, 30 gramos; alcohol de 95 grados, 30 gramos; agua de rosas, 10 gramos; esencia de nardo, 25 gotas.

Chiribitas.—No se jaborará la cabeza más que una vez en semana con jabón sulfúrico. Diariamente usará la siguiente loción. Resorcina, 8 gramos; Formol, 10 gramos; Acido salicílico, 4 gramos; Cloral, 10 gramos; Cloroformo, 30 gramos; Aceite de ricino, 8 gramos. Alcohol de romero, 100 gramos. Alcohol de 95, 850 gramos. Esencia de bergamota, 8 gramos. Esta loción se la aplicará al mismo tiempo que se da, durante diez minutos, masaje con cepillo suave de cabeza. No le importe que al principio se le calgan pelos al darse el masaje. Siguiendo este plan tres meses, volverá a disfrutar de una espléndida y fuerte cabellera.

Chocolatería (Vigo).—Para esa cara morena rebonita, y puesto que su cutis no admite polvos ni cremas, voy a darle una leche de belleza que realizará sus encantos. Oxido de zinc, 20 gramos. Talco de Venecia, 10 gramos. Glicerina, 20 gramos. Agua de rosas, 150 gramos. Tierra siena, 20 centigramos. Tintura de azafrán, 1 gramo. Esta leche no le blanqueará, acentuando muy bien y entonando su cutis.

Una cuarentona. (Madrid).—Para quitar esas manchas, lavados con agua oxigenada. Después masaje, diez minutos todos los días, con la siguiente pomada: Vaselina, 35 gramos. Borato de sosa, 3 gramos. Oxido de zinc, 1 gramo. Para quitar esas arrugas alrededor de los ojos y frente, masaje con un algodocito todos los días con aceite de almendras dulces.

Una propagandista de Acción Católica.—Es difícil lo que desea de mí. Nada menos que una fórmula para mantener los labios rojos sin pintárselos. No veo qué inconveniente puede usted hallar en pintarse los labios con uno de esos lápices de «color natural» que hay en el comercio y que dan la sensación de «sin pintar». Pero si es usted escrupulosa en esta cuestión, voy a darle un medio de hacer afilar la sangre a los labios. Si están muy pálidos, someterse a una sobrealimentación, y mejor, ver a un médico que le enseñe a preparar esos preparados que hay para combatir la anemia se ponga usted muy fuerte. Una buena fórmula para mantener los labios sin pintar, pero frescos y tersos, es la siguiente. Parafina, 5 gramos. Aceite de almendras dulces, 35 gramos. Acido bórico (disuelto en cantidad suficiente de glicerina), 1 gramo. Esta fórmula no da color.

Una extremeña.—Para su cutis grasiento y lleno de poros la recomiendo lavados, todos los días, con agua muy caliente y jabón de leñol. Después de los lavados se aplicará compresas de agua fría, a la que agregará una cucharada grande, por litro, de los siguientes polvos: alumbre y borato de sosa. De cada uno 100 gramos.

Arís.—Una fórmula enérgica y excitante de la salida del pelo, y que estoy seguro irá muy bien para su caso, es la siguiente: Alcohol de romero, 100 gramos; resorcina, 30 centigramos; tintura de yodo, 4 gramos; tintura de cantharidas, 15 gramos; bálsamo de Platanus, 20 gramos. Para fricciones enérgicas, todos los días, con un cepillo. Se lavará la cabeza una vez a la semana con los siguientes polvos: Borato de sosa, 100 gramos; jabón de coco neutro, polvo, 100 gramos; carbonato de sosa, 100 gramos; cloruro mercurio, 1 gramo. (Dos cucharadas de las de café disueltas en medio litro de agua caliente.) Lavados con esta agua, en caliente, y aclarando después con agua fría.

Semorrico desesperado. Agus (Orse).—Se lavará la cabeza con la fórmula de polvos que doy a «Arís». Todos los días se aplicará la siguiente loción: Resorcina, 6 gramos; cloral, 4 gramos; alcohol de 95, 165 gramos; agua, 35 gramos; esencia de bergamota, 50 centigramos.

Pilu (San Sebastián).—Todas las noches se dará la siguiente leche de tocador: Agua de hamamelis, 150 gramos; agua de rosas, 150 gramos; glicerina, 50 gramos; tintura de benjui, 15 gramos; borato de sosa, 9 gramos. Con un algodocito, dejándola secar sobre la cara. Por la mañana se lavará con leche hervida la cara (nada de agua). Después nueva aplicación de la fórmula, dejándola secar sobre la cara. A continuación, una ligera capa de la siguiente crema: Diatermina, 50 gramos; oxido de zinc, 5 gramos; caolin, 3 gramos; esencia de nardo, 25 gotas; vanilina, 3 centigramos.



AGNES: Toca, hecha de «tricot» con lana roja y punto rizado. Es de forma muy nueva.

LA COCINA

La uva es una fruta muy nutritiva; contiene, sobre poco más o menos, el 14 por 100 del azúcar, la mayor parte de ésta presentada en forma de glucosa. Desde el punto de vista energético, un kilo de uva trae al organismo un hectogramo de glucosa, aproximadamente 600 gramos de calorías. La glucosa es la forma más sencilla de los azúcares, en los cuales todos los almidones y otros azúcares deben ser transformados para poder ser absorbidos e incorporados a la sangre. Otra propiedad más de las uvas es la de proveer a nuestro organismo de azúcar en una forma asimilable, mientras que todos los harinosos tienen que pasar por una serie de transformaciones antes de transformarse en glucosa. El zumo de uvas es también rico en minerales, de manera que su reacción es alcalina. Se encuentra en el jugo, potasio, sodio, magnesio y cal combinados. Contiene también hierro y fósforo. Por esto es por lo que se le atribuye su acción diurética y tónica.

Para la uva no solamente es rica en sales y glucosa, ¿Quién no ha oído hablar de las famosas vitaminas que son indispensables para los fenómenos de asimilación de los elementos nutritivos? Por esto se puede explicar el impulso natural de los niños a nutrirse de frutas. Pero las uvas, como alimento, deben completarse como substancias albuminosas, grasas, etc. Se cita como ejemplo el caso de los mozos de cuerda de Estambul, por su legendaria fuerza muscular, y sin embargo, su alimentación principal consiste en uvas, pan y agua. A este régimen frugal basta añadir una pequeña cantidad de grasas, por ejemplo, un trozo de pan con mantecilla, y así tendremos una alimentación suficiente que puede poner a nuestro organismo en condiciones de defenderse de numerosas enfermedades; veamos qué dulces más exquisitos pueden prepararse a base de granos de uva.

Tartaletas de uvas
(Pasta azucarada)

Harina fuerte	250 gramos
Mantecquilla	75 id.
Azúcar	75 id.
Huevo	1 id.
Canela, cucharadita de café, al borde	1

Se forma un círculo con la harina sobre la mesa, o mármol, y en el centro se ponen todos los ingredientes; se mezclan primero éstos, y después se va recogiendo la harina hasta formar una masa compacta.

Se estira con un rodillo y se lamina al grueso del canto de un duro; se colocan todos los fondos de tartaletas sobre la mesa y se cubren con esta masa, y con un trozo de esta masa se van formando el hueco de las tartaletas y se van igualando de una en una, pinchándolas para que al cocer no se infle la masa (se pinchan con la punta de un cuchillo); se cubre el fondo con una cucharada de crema pastelera en cada tartaleta, y se meten a horno moderado quince minutos (crema pastelera, cuarto de litro).

Una vez doradas, se sacan y se dejan enfriar, y se desmoldean; se colocan los granos de uva y se bañan con un pincel de mermelada de albaricoque.

El «Fondant»

Azúcar cuadradillo	500 gramos
Agua	2 decilitros
Zumo de limón	1 cucharadita

En un cazo se pone el azúcar y el agua, se arima al fuego, y cuando rompe a hervir se espuma bien. Cuando ha cocido quince minutos, se procede a ver el punto cogiendo de este jarabe en una cucharilla y juntando el dedo pulgar con el índice; se separan los dos dedos y si se ve que hace una hebra sostenida (hebra fuerte), se retira el cazo del fogón y se vierte sobre la mesa de mármol, agregando el zumo de limón y moviendo con una espátula de madera, procurando recoger el jarabe para que no se extienda demasiado, trabajándolo hasta formar una pasta muy blanca.

Una vez a punto, queda espeso y blanco como la nieve. Se moja la palma de la mano con agua fría y se trabaja bien el «fondant», convirtiéndolo en una masa espesa y fina. Se pone en un cazo, se agrega una cucharada de agua caliente, se mezcla bien y se pone al baño maría, removiendo con una espátula de madera o cuchara; una vez fino y un poco líquido, se procede a bañar las uvas.

Al estar algo espeso, se añaden unas gotas de agua caliente.

Nota.—Conviene que esté solamente templado. Una vez frías, se colocan en cápsulas de papel rizado color ámbar, o blancas. Para conservar el «fondant» se guarda en un bol o tazón, cubriéndolo con un trapito húmedo; y, en sitio fresco, se conserva meses.

Sarrau STER
Director de Academia Gastronómica

Sanatorio Quirúrgico Icer

Director: DOCTOR ASIS
CIRUGIA GENERAL. Estancias para hospitalizados desde 15 ptas. Tel. 34169.
Sección de CIRUGIA PLASTICA. Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6. Rodríguez San Pedro, 64. Teléfono 34126.

TATAMIENTOS DE BELLEZA

MILUK
AV. CONDE DE PEÑALVER, 15
MADRID
TELEF. 25719

CASA PASSAPERA FUERTES
Vestidos, Abrigos, Modas
Presenta sus elegantes colecciones de modelos.

Génova, 19. Madrid.



AGNES.—Tricornio de fieltro ribeteado de terciopelo negro. Tiene como único adorno, bajo el lado izquierdo del ala, una gardenia blanca.

BOLETIN FINANCIERO.-Octubre

PRECIOS AL POR MAYOR

Situación general

La economía no acaba de reponerse. Después del paréntesis del verano, volvemos a publicar nuestros gráficos...

La revolución de octubre ha marcado el máximo de la perturbación y de las amenazas que desde años ha venía sufriendo la economía española...

Por eso volvemos a llamar la atención sobre la gran trascendencia política-económica que, además de la económica, tiene el fomento, arraigo y desarrollo del cultivo del algodón en Andalucía...

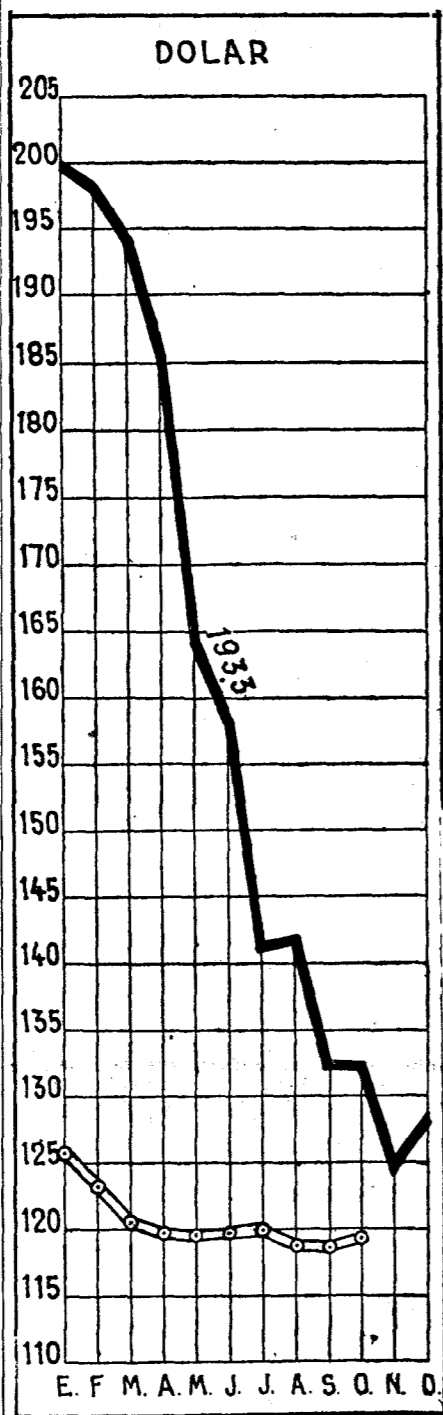
Mientras tanto, comienza a preocupar la obra presupuestaria de las Cortes. De momento, el punto que mayores discusiones suscita es el relativo a la imposición extraordinaria sobre las Deudas...

El fracaso y los peligros de un encuadramiento puro y exclusivamente sindical de las fuerzas obreras, y las escasas posibilidades que en el Parlamento se advierten para hacer una buena política económica...

que las distracciones parlamentarias que olvidan al mundo económico no sean compensadas.

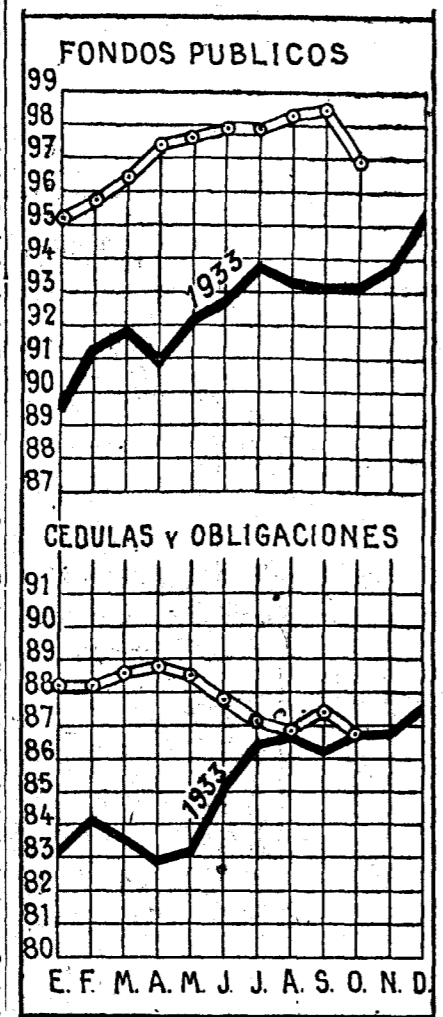
Cambio del dólar

Table with columns for month, average, and index for 1933 and 1934.



Crédito a largo plazo

Table showing public funds (Fondos públicos) with columns for type, amount, and index.

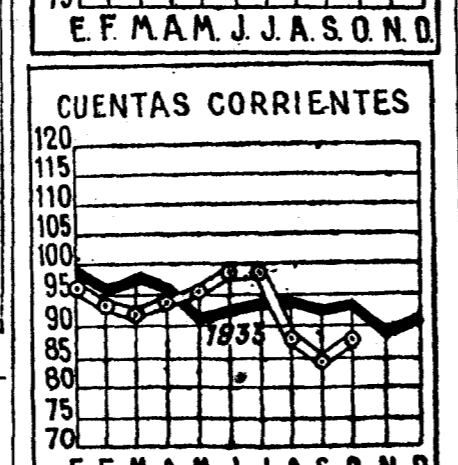
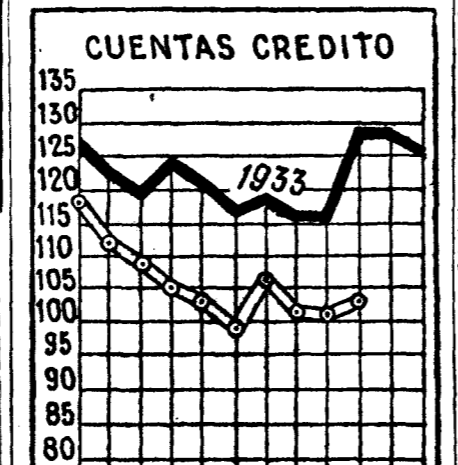
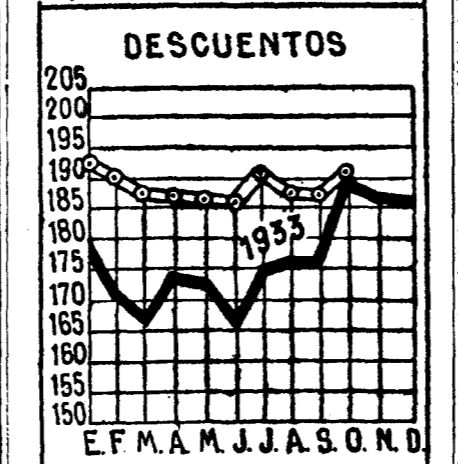
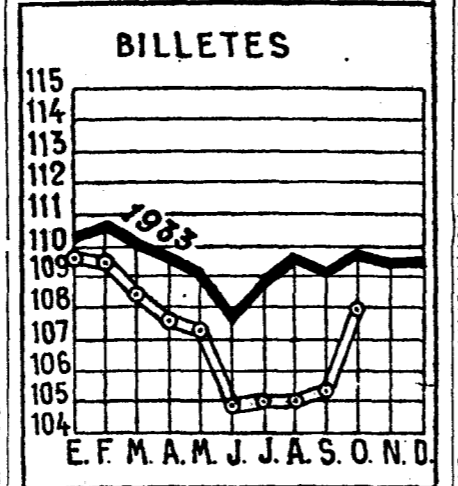


CEDULAS Y OBLIGACIONES



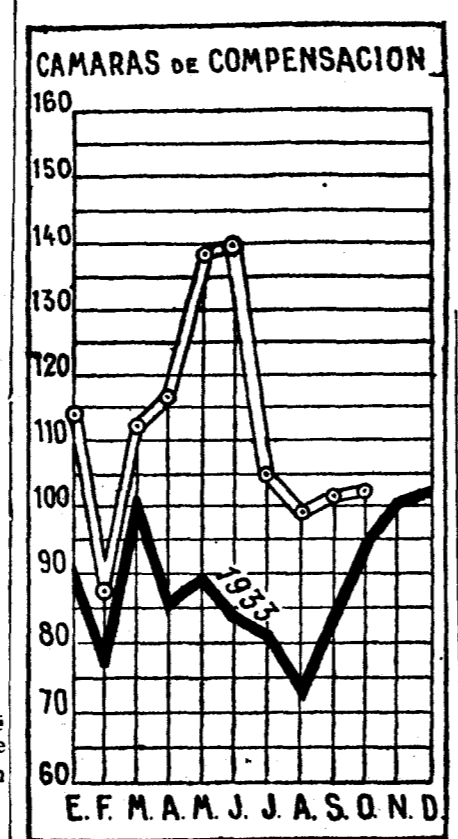
Dinero. Balance del Banco de España

Table showing the balance of the Bank of Spain in October 1934, including bills, discounts, and current accounts.



Cámaras de Compensación

Table showing the balance of compensation chambers from 1933 to 1934, with columns for month, amount, and index.



NEGOCIOS

Main table of business indices with columns for 'Promed.' and 'Indice' for various sectors like Electric, Monopolies, Construction, etc.

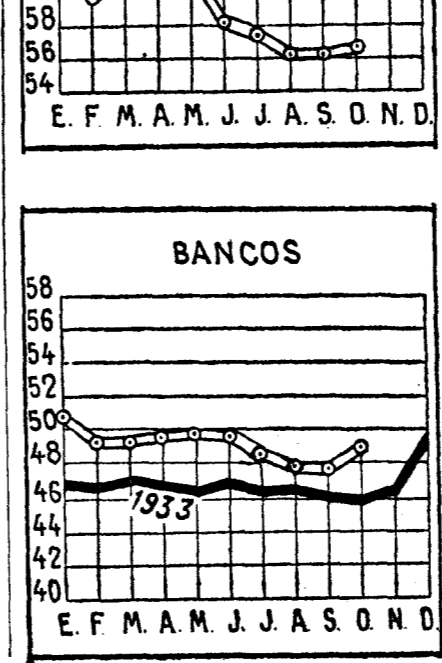
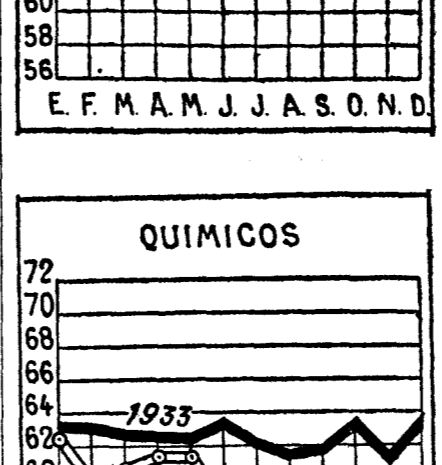
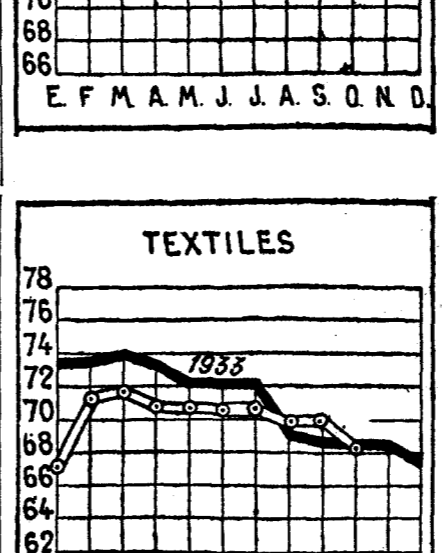
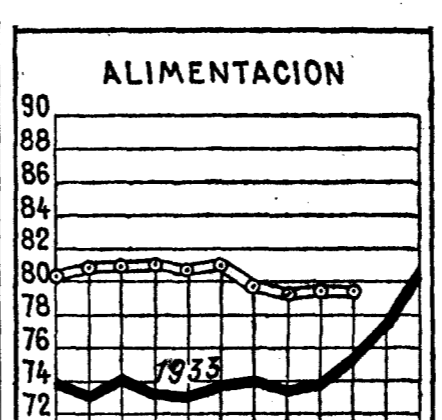
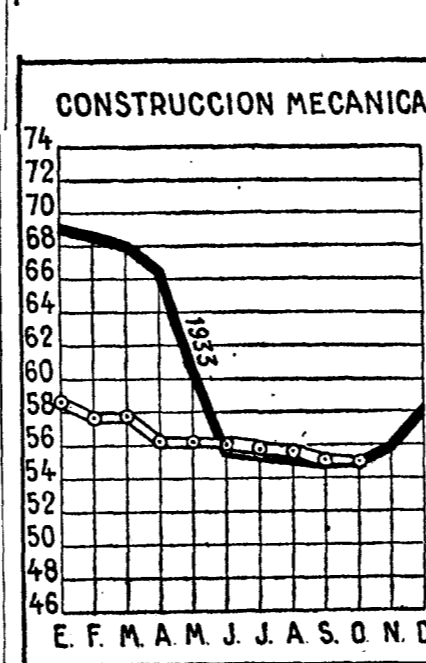
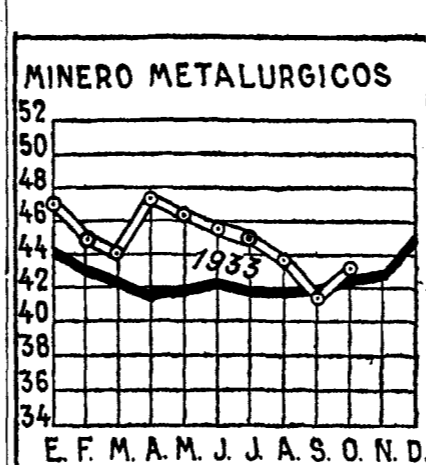
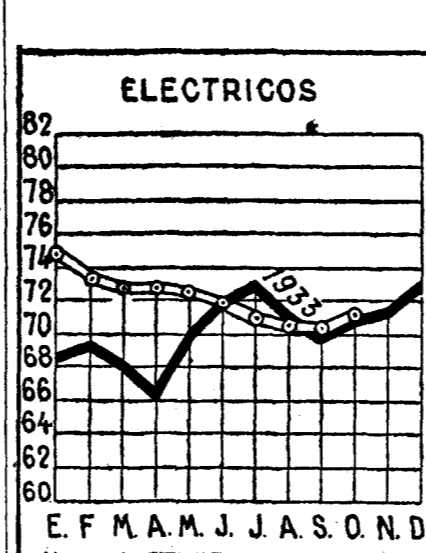
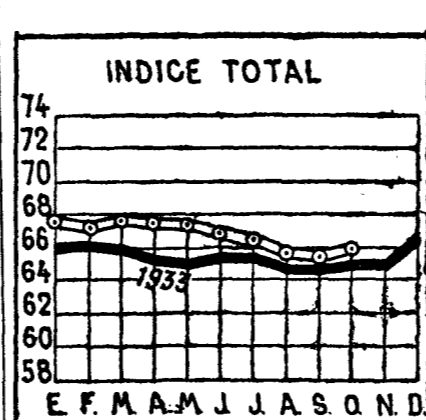
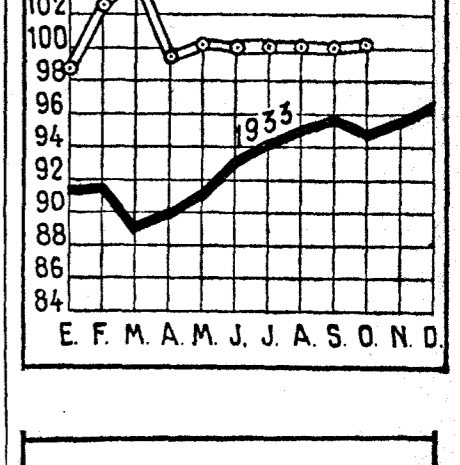
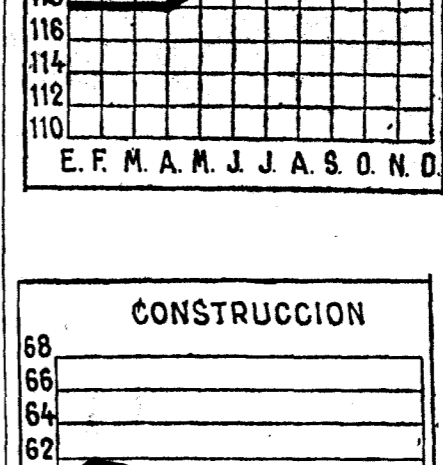
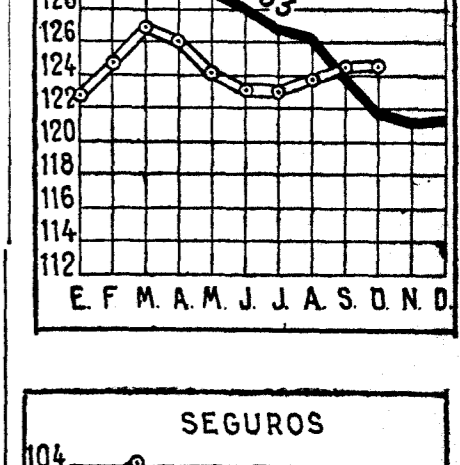
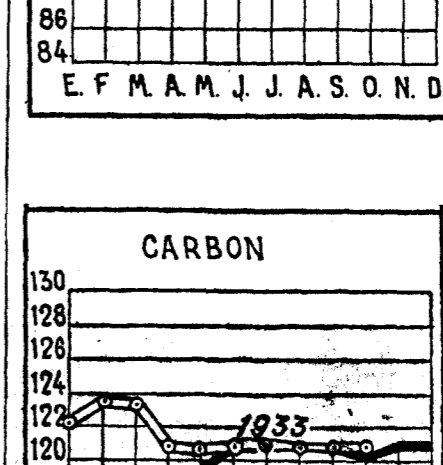
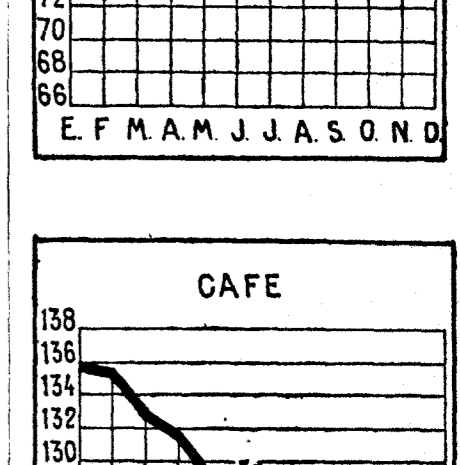
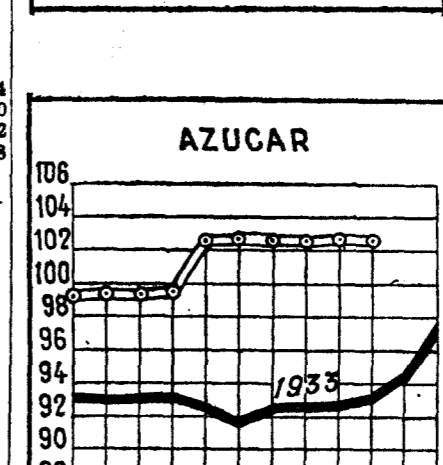
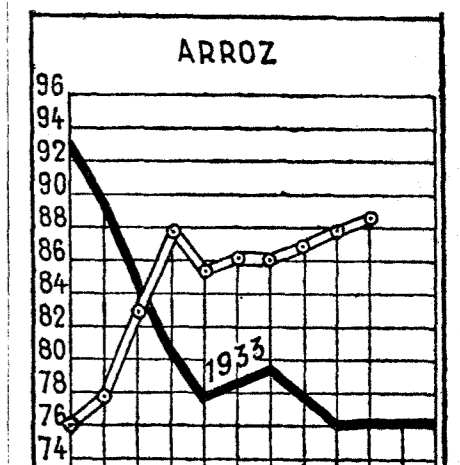
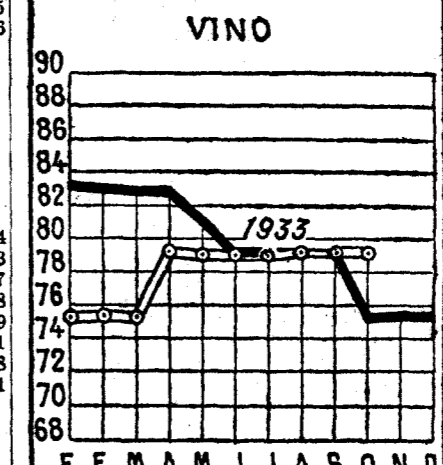
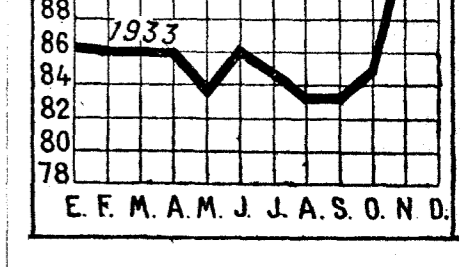
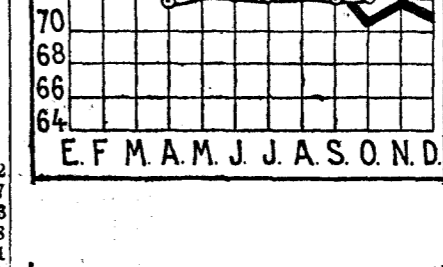
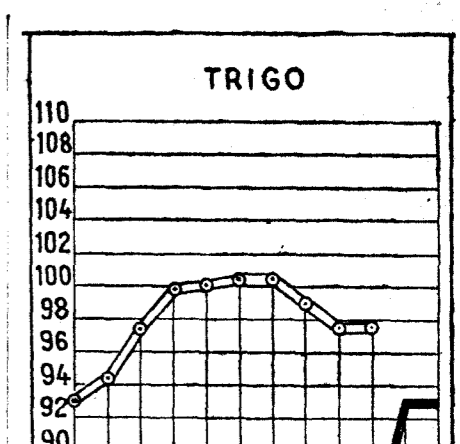
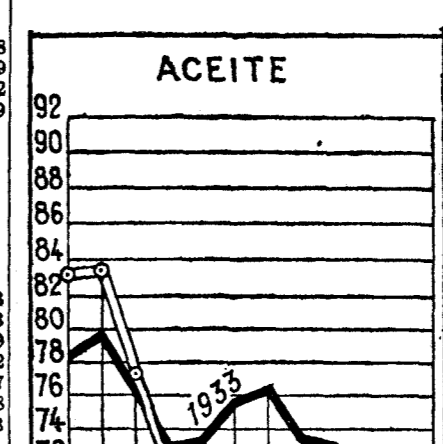


Table of major prices for commodities like oil, wheat, sugar, and wine, listing units and indices.





Marlene Dietrich en su genial creación de Catalina de Rusia en "Capricho imperial", que mañana se estrena en el CALLAO

CINE



Antoinette Colomé en una escena de "El negro que tenía el alma blanca"



Jeanette Macdonald reaparece mañana en BARCELO



Greta Garbo en "La reina Cristina de Suecia"



Una escena de "El pequeño rey", la mejor superproducción europea, que mañana se estrena en CAPITOL

"Capricho imperial"

de tener luces encendidas. Reprisión. Prohibiciones. De pronto, surge de la oscuridad un hombre. Viste pobremente. En su cara se refleja la angustia del que teme ser detenido. Sensación de fiera acorralada. Los soldados le han visto. Dan el alto. El hombre no contesta y los soldados disparan. Suenan los disparos como maldiciones. El hombre corre, ocultándose. Parece que busca un refugio. Sigue corriendo y ocultándose. De pronto se para. Ha llegado. Empuja una puerta y entra. El hombre se encuentra acogido en la Catedral.

En el silencio del templo, los pasos resuenan largamente. Ha cruzado la nave principal y se dirige hacia una puerta situada a la izquierda del altar mayor. Antes de que llegue, alguien que había al otro lado, sorprendido por unos pasos que no espera, la abre. Se

niños y hacen las delicias de los mayores.

Otra novedad del programa es el estreno de la primera película de una serie de lecciones del aristocrático juego del "golf", practicado por los amantes del deporte. En esta lección, titulada el "putter", el famoso campeón norteamericano, Boby Jones, explica la colocación de las manos y formas correctas de asegurar los golpes. Continuará en cartel, a petición

Mañana lunes se estrena en el Callao la superproducción "Paramount" "Capricho imperial", magistralmente interpretada por Marlene Dietrich y dirigida por el famoso Joseph von Sternberg.

Las regias aventuras de la corte imperial, reviven cuando Marlene Dietrich deslumbrada, una vez más, a sus numerosos admiradores, interpretando el papel de Catalina de Rusia en "Capricho imperial".

El cierto sentido histórico de von Sternberg hacen de esta película un decanado de belleza, arte y esplendor. Escenas de insuperable magnificencia, ambiente en que pugnan la civilización y la barbarie, sirven de fondo a esta producción única.

Para dotar a este "film" del ambiente necesario, Paramount no reparó en gastos. Los conocidos escultores Ballbusch y Kalloraz fueron contratados para ejecutar iconos y otros figuras, que tenían que ajustarse a las que el gusto semibárbaro dominante en la Rusia del XVIII, puso de moda en la corte de Catalina II.

La tendencia a lo gigantesco se manifiesta también en el resto de las decoraciones, en las que ha quedado representado un aspecto del arte ruso.

La colección de iconos, debida a Kalloraz, es una muestra de arte bizantino.

Tanto Kalloraz como Ballbusch han concebido y ejecutado su trabajo, no como decoración, sino como obra de carácter permanente.

De la interpretación, sólo diremos que, además de Marlene Dietrich, interpretan los principales papeles John Lodge, Sam Jaffe y Louisse Dresser.

En definitiva, el Callao se apunta un triunfo más.

CALLAO
MAÑANA LUNES PRESENTA A

Marlene DIETRICH
en
CAPRICHIO IMPERIAL

Dirección: Von STERNBERG

LA SOMBRA DEL MUNDO!

Estampas sobre "El pequeño rey"

Anochece. Las nubes bajan lentamente y van dejándose hirones entre los pinos y abetos. Las formas de las cosas, perdiendo su tercera dimensión de luz, se reducen a siluetas, para luego casi desaparecer. Tristeza del tiempo, que con su humedad, se mete en los huecos y en el alma.

Han ocurrido disturbios en Grochol, capital de Panonia. Las turbas han asaltado y saqueado. Un automóvil, lleno de soldados, va proclamando el estado de sitio. Prohibición de circular después de las nueve. Prohibición desde esa hora

encuentran frente a frente el sacerdote y el hombre.

—Padre, yo quisiera confesarme —balbucea el hombre.

—Es muy tarde!—contesta el sacerdote, pero recoge la estola y se dirige a un sillón, respaldado por un Cristo.

El hombre se arrodilla a su lado y empieza la confesión. En la cara del sacerdote se van reflejando las emociones que la confesión del futuro crimen—de protesta social—le va refiriendo.

En sorteo absurdo, le ha tocado asesinar al rey. Viene a pedir an-

Y con amargura en las almas, se separan los hombres.

—"El pequeño rey" será presentado mañana por Filmófono en el suntuoso Capitol.

EL LUNES EN ACTUALIDADES

"La gallina sabia" es el título del nuevo dibujo en colores, en español, debido al genial Walt Disney. Como todos, es una maravilla de colorido, buen gusto e ingenio, inspirado su argumento en fábulas populares, que tanto gustan a los

del público, la divertidísima película "Más difícil todavía", creación de Buster Keaton ("Pampinas").

Como de costumbre, la Revista Femenina ofrecerá las últimas modas de París.

Por último, los noticiarios de información mundial, comentados en español, con los últimos acontecimientos.

Con tal programa, no son de extrañar las enormes "colas" que se forman a la puerta del popular Actualidades.

Mañana lunes UN CAPITAN DE COSACOS por MOJICA en CINEMA BILBAO

"La reina Cristina de Suecia"

En el Palacio de la Música continúa el enorme éxito de la superproducción "La Reina Cristina de Suecia"

SAGI-BARBA en LA BEL SOTO DEL PARRAL FUENCARRAL Hoy, a las 10,30

EXITO SIN PRECEDENTE



GRETA GARBO en "La reina Cristina de Suecia" film Metro-Goldwyn-Mayer, con JOHN GILBERT y LEWIS STONE PALACIO DE LA MUSICA Se ruega al público la puntual asistencia por el largo metraje de este "film".

Actualidades
LUNES, estreno del nuevo dibujo en COLORES Silly Symphonies de W. Disney

La gallina sabia
Primera lección de JUEGO DE "GOLF" Titulada el "Putter", por el famoso profesor norteamericano Boby Jones Exito de risa del popular Buster Keaton en ¡Más difícil todavía!

MAÑANA LUNES, FILMÓFONO presenta **EL PEQUEÑO REY** ¿ES ENVIDIABLE LA VIDA DE UN NIÑO QUE NACE REY?

LA MEJOR SUPERPRODUCCIÓN EUROPEA EN EL MEJOR CINEMA DE EUROPA

PRODUCCION VANDAL Y DELAC



Albert Prejean en "Viaje de novios", que mañana se estrena en la OPERA

SAN MIGUEL
LUNES PROXIMO **La hermana San Sulpicio** por IMPERIO ARGENTINA MIGUEL LIGERO Producción nacional CIFESA

"LA HERMANA SAN SULPICIO" En el "cine" San Miguel se proyectan en primer reestreno los mayores éxitos del aristocrático "cine" del Callao. Mas ahora, no obstante haber salido del cartel de este

FRANCHOT TONE
FOX **PAZ EN LA TIERRA**
MADELINE CARROLL

cinema tan extraordinaria película como "Sucedió una noche", la Empresa, en vista del enorme éxito obtenido por una producción nacional en otro salón, se ha apresurado a presentarla a su público de San Miguel.

"La hermana San Sulpicio", cumbre de la cinematografía española, se reestrenará el lunes en San Miguel.

ROYALTY
La Empresa, con el fin de complacer al numeroso público que no pudo ver esta magna producción por los sucesos pasados, proyectará desde mañana, lunes "Guerra de vals" por Benate Muller, Willy Fritsch y Rose Barsony.

Cine San Carlos
MAÑANA LUNES, PRIMER REESTRENO **CARNE** por WALLACE BEEBY La vida de un luchador, víctima de las intrigas de una mujer.

FUENCARRAL
Martes, 10,30, ESTRENO **La del manojito de rosas** de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal

FRONTON MADRID
Hoy domingo: tarde, a las 4 1/4, y noche, a las 10 1/4 **Grandes partidos de pelota y quinielas** por las más notables raquetistas Partidos de "ases"

El nuevo gran éxito de **Franziska Gaal** (La artista inimitable de "Páprika", "Verónica" y "Escándalo en Budapest") **FRUTA VERDE** aplaudida a diario en **AVENIDA**

ALTO que **blanca**

Jeanette Mac Donald que reaparece en el cinema, en **El gato y el violín** "Film" METRO G. M. ASUNTO estudiantil y bohémico de tono alegre y simpático. NOTAS festivas de gran comicalidad. MUSICA y canciones inspiradas. Presentación lujosa. Final en tecnicolor. Mañana lunes, 12, en Cine **BARCELO**

Mañana lunes **UN CAPITAN DE COSACOS** por MOJICA en CINEMA BILBAO "La reina Cristina de Suecia"

En el Palacio de la Música continúa el enorme éxito de la superproducción "La Reina Cristina de Suecia"

SAGI-BARBA en **LA BEL SOTO DEL PARRAL** FUENCARRAL Hoy, a las 10,30

FOX **CHARLEY BOYER** **CARAVANA** ANNABELLA

las películas de Franziska Gaal llenan los cinematógrafos americanos puesto que "Fruta verde" está llenando a todas horas el "cine" Avenida, y es de esperar que siga llenándolo muchos días más.

OPERA MAÑANA LUNES, PRESENTACION **Viaje de novios** BRIGGITHE HELM y ALBERT PREJEAN Una película que alega la vida: música deliciosa, lujosa presentación, bellísimos paisajes y un divertido y gracioso argumento.

Año VII Núm. 39 Charlas del tiempo

España, parcialmente regada

Parcialmente, parcialmente... Pero, ¡cómo! ¿no ha llovido con abundancia por toda España? No, con abundancia en toda ella, no. Ha llovido con exceso en algunos puntos, con apreciable masedumbre en otros y con escasez en ciertas zonas. Al mapa 1 nos referimos. En él están señaladas las regiones en que ya se han recogido un total de 30 milímetros como mínimo, cantidad suficiente para empezar a preparar el campo para la siembra, según nos dice un benemérito observador de Extremadura. El cual, como dato un tanto consolador, nos añade: «No obstante la sequía tan persistente, los manantiales se han resistido y el monte ha tenido pasto abundante. Es decir, que allí no ha llegado la falta de agua otoñal a producir los terribles estragos que en los Estados Unidos, Inglaterra y Europa Central.

Las lluvias de los pasados días—las caídas desde el jueves 1 al viernes 9 por la mañana—, que son las que se representan en el mapa 1, se han distribuido de Nordeste a Suroeste de la Península Ibérica, y de entre las más copiosas se han registrado por Cataluña, Alicante, Madrid y sus alrededores, costa Sur y la cuenca del Guadaluquivir. Especialmente éstas han sido regadas con abundancia casi excesiva. Como que han pasado de los 60 milímetros—y aun de 100—en Sevilla y en Málaga. La floración otoñal andaluza, si, como es de esperar, viene ahora un poco de calorito del veranillo de San Martín, va a estar espléndida. ¡Oh, Parque de María Luisa!

En Madrid cesaron los temores, no multitudados, de tener que restringir el consumo del agua.

Pero Castilla la Vieja, esa ha sido un tanto desatendida por las tan esperadas nubes. Y la sombra, en el granero de España, no sabemos si va a poderse efectuar con todos los favorables preparativos de tempo que fueran apetecibles.

Tampoco ha obtenido riego abundante la sempiterna reseca, Murcia, aunque a dos pasos de ella se anegaba Alicante.

No hay que ser gran observador para notar que ha llovido, durante la pasada semana, más por la noche que por el día. El mapa 2 nos muestra las zonas en que lo recogido en las horas comprendidas entre las seis de la tarde y las siete de la mañana ha sido al menos de 15 milímetros de lluvia, y dentro del área que abarca hay regiones en que se pasó de los 30 en esas horas.

En cambio, el mapa 3 es una demostración de que

en la mayor parte de España no se alcanzaron durante las horas con luz ni los 15 milímetros, salvo en la cuenca alta del Ebro, la zona Central, la cuenca del Guadaluquivir y Alicante.

Una mención especial merece Galicia en este balance que, a la ligera y con datos incompletos que poseemos, estamos formando. ¡En Galicia ha llovido poquisimo!... Santiago ha conseguido los 50 milímetros distribuidos en 45 de día y 5 de noche, o sea, con mucha mayor abundancia durante las horas en que alumbra el sol a otras partes que por la noche, y Pontevedra, los 40. Pero en el resto de la región, una penebra de agua desconcertante. Apenas ha llegado a los 20 milímetros.

Se han iniciado las heladas. El día de los Difuntos abrieron la marcha Burgos y soría con su 1 bajo cero. Al siguiente día vieron bajar el termómetro a cero

Vitoria y Segovia. Reptió el hecho ésta el domingo 4. Cesó un poco el frío, pero el miércoles tiró de nuevo Castilla la Vieja y el viernes se extendió la mancha de las heladas a las zonas que limita una línea en el mapa 4. Esta mancha se va a contraer. Vamos al veranillo de San Martín, que corta su manto protector para darnos la mitad, y extendido sobre nosotros, consolarnos un poco del primer temblor de frío, como lo hizo con aquel pobre a las puertas de Amiens.

El tiempo se va a poner ahora un tanto blando. Probablemente lloverá otro poco y mejorará la temperatura. La semana del clásico veranillo que acabamos de decir, y en que San Martín nos convida a comer los membrillos que en este punto maduran plenamente, va a comenzar.

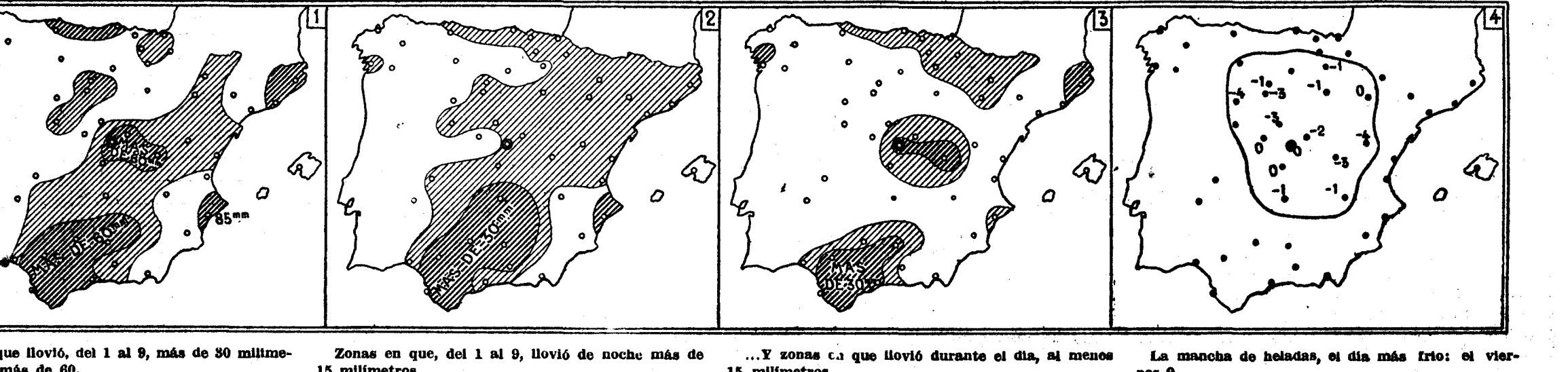
METEOR

10 de noviembre 1934.

Nota astronómica.—Luna: cuarto creciente el miércoles 14. Planetas: visible por la mañana, Marte. Luchero de la tarde, Saturno. Estrellas fugaces: el miércoles 14 podrán observarse las «Leónidas» y el sábado 17, las «Andromedidas» y también las «Leónidas».

J. C. (Sigüenza).—Agradecidísimo por su gráfico. El más completo y detallado de cuantos trabajos nuevos recibidos. Es usted un benemérito de la Meteorología.

S. M. (Hervás).—Sus frases y datos puede ver que los utilizamos en esta «Charla». También usted merece las frases que dedicamos al anterior comunicante. Su idea de publicar un cuestionario «fenológico» es interesantísima, y ya se está pensando en realizarla.



Probables partidos que jugará el equipo español de "rugby" Me faltan tres pesetas A J E D R E Z Se botará un barco por radiotelegrafía

Contra Checoslovaquia, Italia y Portugal. Ejercicios de acrobacia aérea en Getafe y Cuatro Vientos. Esta tarde se jugará el partido Madrid-Athlétic. Campeonato de España de "decathlon". I. Ara peleará en Cuba

Rugby

Probables partidos de España

El Comité de la Federación Internacional de Rugby se reunió en Lyon con motivo del "match" internacional disputado el pasado domingo. Los directivos cambiaron impresiones acerca del calendario de encuentros internacionales, y parece que se habló de la posibilidad de que España juegue contra Checoslovaquia, Italia y Portugal.

Se acordó también crear una Copa de Europa con intervención de todos los equipos representativos de los países continentales que practican el "rugby". Este torneo se jugará en 1935 en París, y luego, cada cuatro años, al estilo de la Copa del Mundo de Fútbol.

Aviación

Ejercicios de acrobacia

Ayer mañana en los aerodromos militares de Getafe y Cuatro Vientos el piloto checoslovaco Frantisek Novak, profesor de vuelos acrobáticos de la Escuela militar de Praga, hizo una exhibición de alta acrobacia.

El señor Novak regresaba de Lisboa, en donde tomó parte en una fiesta organizada para allegar fondos a la viuda del malogrado piloto portugués Abreu, que murió este año en un accidente en el concurso acrobático celebrado en París. La mayoría de los pilotos que tomaron parte en el concurso de París se brindaron a hacer el vuelo a Lisboa para dar mayor realce a la fiesta organizada en Portugal.

Las exhibiciones efectuadas en Getafe y Cuatro Vientos han demostrado, según las manifestaciones de nuestros aviadores tan expertos en esta clase de vuelos arriesgados, que el piloto Novak es indudablemente uno de los "ases" mundiales.

El ministro de Checoslovaquia, señor Formanek, hizo la presentación de su compatriota a las autoridades de nuestra Aviación.

Una vez terminadas las exhibiciones, y a pesar del mal tiempo en la ruta, siguió su viaje a Biarritz para continuar a París y Praga.

Football

(Servicio especial de EL DEBATE)

CAMPEONATO INGLÉS
SHEFFIELD, 10.—Resultados de los partidos jugados esta tarde correspondientes al campeonato de la Primera División:

Aston Villa-Sheffield Wednesday	4-0
West Bromwich*Chelsea	3-2
Everton-Portsmouth	3-2
Huddersfield-Liverpool	3-0
Stoke-Leicester	3-0
Freston N. E. Blackburn	3-1
Sunderland-Manchester City	3-2
Tottenham-Middlesbrough	3-1
Leeds-Wolverhampton	2-1
Derby-Birmingham	1-1
Grimsby-Arsenal	2-2

SEGUNDA DIVISION

BOLTON, 10.—He aquí los resultados de los partidos de II División disputados esta tarde:

Bolton-Fulham	4-0
Burnley-Notts Forest	2-1
Manchester United-Bury	1-0

PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKER.—MADRID.— Mariana Pineda, 5. Existencias de todas las potencias en Madrid.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. Teléfono 15970. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7.

NOTARIAS ACADEMIA AGUADO REGISTROS

General Castaños, 3. T. 30787

JUDICATURA Delegados e Inspectores de Trabajo - DERECHO

Director: C. AGUADO MERINO.—Notario y Registrador

CHADY AV. CONDE DE PENALVER, 3

PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5

Todos los perfumes de gran lujo a peso

MUEBLES APOLINAR

NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA ROSALIA DE CASTRO, 3 (antes Infantas)

Eche usted la cuenta

Y verá que suscribiéndose a la gran revista literaria LECTURAS PARA TODOS, o comprándola todos los jueves, realiza un espléndido negocio. Cuatro números al mes, que, en el peor caso, constituyen tres grandes novelas de fama universal, le costarán una peseta y veinte céntimos, o sea, a treinta céntimos el número.

Sí; pero...

ya sabemos lo que pasa. Esas novelas a precios tan baratos no se dan más que refundidas y cortadas. Se queda uno sin el texto auténtico.

Perdone usted; eso no es cierto.

Precisamente la gran revista LECTURAS PARA TODOS se diferencia de las similares en que publica las novelas completas sin cortes ni refundiciones dando a veces por esta razón hasta números de cincuenta y cuatro páginas, cosa que tampoco hace ninguna publicación similar.

Sin embargo,

la impresión de esas publicaciones suele ser mala, y la falta de ilustraciones las hace monótonas.

Pues eso está resuelto en LECTURAS PARA TODOS.

que se publica en buen papel, con dibujos magníficos y portada en colores.

Grandes novedades para el próximo año

Suscribase sin tardanza a

LECTURAS PARA TODOS

Apartado 468. MADRID. El número suelto, treinta céntimos en toda España.

Plymouth*Notts County	3-1
Brentford*Oldham	3-1
Sheffield United-Newcastle	5-1
Southampton-Bradford	4-1
Swansea-Hull City	2-1
Barnsley-West Ham	1-1
Bradford City-Norwich	1-1
Port Vale-Blackpool	2-2

Se aplaza el partido Nacional-Logroño Por dificultades económicas en el equipo riojano, se ha aplazado el partido Nacional-Logroño.

Atletismo

Campeonato de "decathlon"
TOLOSA, 10.—En el campo de Berazubi se ha celebrado la primera jornada del Campeonato nacional de "decathlon", en la que hizo una magnífica exhibición el representante de Galicia, Marino, que dió 3.056,76; le siguió Sánchez Arana, de Guipúzcoa, con 3.035,50; después, sucesivamente, Iguarán, de Guipúzcoa, con 2.947,45; Llano, de Guipúzcoa, 2.741,09; Pérez Hermida, de Galicia, 2.225,64, y González, de Galicia, 1.794,97. Mañana se celebrará la segunda jornada de este Campeonato.

Pugilato

La marcha de Ara
Ha desistido Ignacio Ara de combatir en París con Candel, habiendo aceptado la oferta que se le ha hecho para celebrar varias peleas en Cuba, de cuyo resultado depende sea o puesto al día del malogrado piloto portugués Abreu, que murió este año en un accidente en el concurso acrobático celebrado en París. La mayoría de los pilotos que tomaron parte en el concurso de París se brindaron a hacer el vuelo a Lisboa para dar mayor realce a la fiesta organizada en Portugal.

Las exhibiciones efectuadas en Getafe y Cuatro Vientos han demostrado, según las manifestaciones de nuestros aviadores tan expertos en esta clase de vuelos arriesgados, que el piloto Novak es indudablemente uno de los "ases" mundiales.

El ministro de Checoslovaquia, señor Formanek, hizo la presentación de su compatriota a las autoridades de nuestra Aviación. Una vez terminadas las exhibiciones, y a pesar del mal tiempo en la ruta, siguió su viaje a Biarritz para continuar a París y Praga.

Carreras de galgos

Esta tarde, los mejores galgos. La reunión de esta tarde ha despertado entre los aficionados una verdadera expectación porque el programa ofrece ocho pruebas a cual más interesante.

En quinto lugar se correrá una formidable carrera, la mejor tal vez de la temporada, porque es de primera categoría y se han preferido los de mejor tiempo y calificación en el año. Vuelven a encontrarse "Sonnle Mola", "Remunerante" y "Double Declare" sobre 550 yardas. Y serán acompañados por otros ejemplares tan buenos, aunque en sus últimas carreras no demostraron estar en plena forma. Son: "Primer", "Hoojah Compeol", "Glandine Valley" y "Cobb Jack".

En las dos pruebas de villas, en la última figuran los que más han ganado en el año, es decir, los mejores, entre los que están "Raffies", "Cannela", "Madrid" y "Tanagra", entre otros.

No faltará la carrera de fondo, sobre 675 yardas, en la que participarán "Huracán II", "Espía", "Maruxa", "Alpel", "Galerna", "Terremoto I", "Darling II" y "Pon". La reunión empezará a las tres y media en punto.

Lawn-tennis

Tiden a Barcelona
BARCELONA, 10.—Se ha confirmado plenamente el norteamericano Tiden actuará en Barcelona, y que en el viaje le acompañará el famoso Henri Cochet, Martin Pias, otra de las primeras raquetas mundiales, y la joven esperanza francesa Estrabeau. Para tal acontecimiento se efectuarán las oportunas reformas y reparaciones a las pistas de Montjuich, que quedarán completamente en condiciones y más ampliado el espacio reservado para espectadores.

El concurso de París

PARIS, 10.—En el partido jugado esta tarde, correspondiente a la semifinal del campeonato en pista dura, Bernard venció a Borotra, por 6-0, 6-8, 6-3.

Sociedades

S. Gimnástica Española
Con el fin de beneficiar a sus socios y hacer atletas completos, la Sociedad Gimnástica Española ha rebajado su cuota única de secciones al precio de dos pesetas.

Colombofilia

El concurso nacional de 1934
La Federación Colombófila Española, de acuerdo con las entidades federadas, ha establecido la clasificación correspondiente a la primera parte del Concurso Nacional de este año doble suelta de 600 kilómetros de recorrido mínimo, que es como sigue:

Primera suelta.—Las cinco primeras palomas comprobadas son: de primera, de don M. Mingot; segunda, de don I. Sevilla Salas; tercera, de don Cristóbal Espinosa; cuarta, de don Agustín Dolz; quinta, de don Cristóbal Espinosa, todas de la entidad "La Paloma Mensajera", de Alicante.

Segunda suelta.—Las cinco primeras palomas comprobadas son: de primera, de don Francisco Mestres, de la "Unión Colombófila Geliense" (Barcelona); segunda, de don Francisco Mestres; tercera, de don J. Pamies, de la "S. Colombófila de Catalunya" (Barcelona); cuarta, de don J. Colomer, de la "Unión Colombófila Geliense"; quinta, de don Cristóbal Espinosa, de "La Paloma Mensajera" (Alicante).

En el conjunto de las dos sueltas, las dos palomas vencedoras de este concurso son: la 11.552-33, de don Cristóbal Espinosa, y la número 10.535-33, de don I. Sevilla Sala, ambas de "La Paloma Mensajera", de Alicante. Las Sociedades clasificadas en este concurso son: "La Paloma Mensajera", de Alicante; "La Paloma Mensajera", de Valencia; "La Unión Colombófila Geliense", la "Sociedad Colombófila de Catalunya", la "Unión Colombófila Geliense", "La Paloma Mensajera", de Alicante.

PROGRAMA DEL DIA

Carrera de galgos

Un programa extraordinario. A las tres y media, en el cinódromo del Stádium.

Ciclismo

Prueba de la Unión Velocipédica Española. La salida se dará a las nueve de la mañana en el kilómetro 6,800 de la carretera de La Coruña.

Carrera de veteranos de la U. V. E.

La salida, a las diez, en el kilómetro nueve de la carretera de El Pardo.

Excursionismo

El Volo Club Portillo, a El Pardo. El Sport de Pesca y Caza, a Butrago.

Football

*MADRID F. C. contra ATHLETIC CLUB. A las tres.

Hockey

FUNDACION DEL AMO ATHLETIC CLUB. A las tres y media, en el campo de la Residencia.

Pelota vasca

Partidos entre profesionales. A las cuatro, en Jai Alai.

Rugby

*A. D. Ferroviaria-S. Gimnástica. A las nueve.

Sociedad Gimnástica Española-MADRID F. C.

A las once, en el campo de la calle de Torrijos. Trofeo Chicheri.

GALGOS EN EL STADIUM

Triple "match" DOUBLE DECLARE, REMUNERANTE Y SOMNIE MOYA. 8 pruebas de selección

ESTA TARDE, A LAS TRES Y MEDIA

Campo de Chamartín

A las tres en punto de la tarde

Athlétic Club

Madrid F. C.

General: CUATRO PESETAS

Me faltan tres pesetas

Hay ciudadanos que creen tener derecho a comer a costa del sudor de las frentes de sus semejantes, como hay otros que lo tienen a usar un título nobiliario, aunque la República les haya obligado a hacerlo más decorativo con la adición de la particula etc. Nacen con esa "gracia" y nada podrán contra unos los puños en alto de las milicias socialistas, ni contra otros las reflexiones de los amigos laboriosos o las amenazas de los familiares. Uno es marqués de nacimiento o vago por reflexión, y no sirve buscarle tres pies al gato para desposeerle de su título en un caso, o para convecnerle, en el otro, de que el trabajo dignifica al hombre. Y cuando un ciudadano decide vivir sin trabajar, si resiste con energía la tentación de aceptar un puesto en una oficina "para no hacer nada", consigue lo que se propone.

Algunos de ellos, los menos, viven mal; pero la mayoría visten principescamente, comen opíparamente, fuman excepcionalmente y asisten a todos los estrenos en calidad de "paganos". ¿Hay "magnate" de las finanzas, fenómeno del toreo, "cas" de la patada reglamentada o dueño de casa de préstamos que pueda hacer esa vida regalada? Si hay por ahí algún vago en la indigencia será debido a que no supo administrarse. Los otros, los que viven ostentosamente a costa de los ciudadanos que trabajan para "ir tirando", son gente que sólo se preocupa de dar novedad a los procedimientos que han de poner en práctica para alcanzar el resultado previsto.

Todos los días hay un crecido número de banquetes en Madrid. Un banquete es una gran cosa para los dueños de restaurantes, para los padres de familia que recuerdan, en secreto, el sabor de los langostinos de su banquete nupcial y para cierto sinvergüenza muy simpático, al que llamaremos Rodríguez, para no descubrirle, que hace dos meses se "estableció" en Madrid.

Rodríguez se sitúa en las inmediaciones de un hotel o restaurante en que se vaya a servir un banquete, vestido con sus mejores galas. En la cara conoza a los asistentes al homenaje culinario y habla con cuantos puede a la puerta del edificio. —Un momento, caballero. He ido al colegio con el amigo Ramirez, al que va usted a acompañar, con otros amigos, para celebrar su nombramiento de vocal en la Junta de cazadores de hipopótamos y similiares. Tuve el honor de ser el primer amigo que lo descalabró. Quiero sumarme a la fiesta y, por azares del juego, una partida de mis azules, me encuentro en una situación desagradable: me faltan tres pesetas para satisfacer el importe de la tarjeta.

Rara vez falla el truco. Quien más quien menos, está encantado de la vida y suelta las tres pesetas. El "cuentero" se repite y la recaudación es siempre magnífica. Ayer falló la combinación. Se acercó Rodríguez a un ciudadano y le "colocó" la historietta. —¿Usted es amigo de Solano? —Extrañable. Anteayer estuve en su casa. Me cité para pedirme prestados veinte duros, que ha invertido en unas prendas de vestir que lucirá en el banquete. —Solano no pide prestado. Solano soy yo. Rodríguez dió un salto y montó en la bicicleta de un "botones" del hotel. A los diez metros había alcanzado una velocidad que lo ve Cañardó y se retiró del deporte activo. Media hora más tarde, la bicicleta había pasado a manos de un financiero del Rastro por el módico precio de treinta y cinco pesetas. Rodríguez no pierde nunca.

Atropello grave

En la calle del Marqués de Zafra, el automóvil militar que guiaba el cabo del Parque Central de Automóviles, José Canora, atropelló a la niña de cinco años María Eugenia Beón Rodríguez, domiciliada en la calle de Hermostilla, número 136. La criatura fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, de lesiones graves, y después trasladada al Equipo Quirúrgico.

Herida grave al caerse de un balcón

Cuando se encontraba limpiando los cristales de un balcón, en un piso de la calle de Leganitos, 23, tuvo la desgracia de caer a la calle la joven de veintidós años Patrocinio Leito González. Conducida rápidamente a la Casa de Socorro del distrito, le fueron apreciadas lesiones de carácter muy grave.

Cuatro pistoleros roban un "taxi"

En la Comisaría del distrito de Buenavista denunció ayer el chófer Angel Cifuentes Fernández, que vive en la calle del Pilar de Zaragoza, número 5, que cuando se encontraba en la calle de Diego de León, hacia las ocho y media de la noche, se le acercaron cuatro individuos para que los condujese en el "taxi" hacia la carretera de Aragón. Una vez en ella, le ordenaron que parase el coche y, amenazándole con pistolas, le obligaron a descender del "baquete". Uno de los pistoleros puso en marcha el coche y desapareció con los otros tres con dirección a Madrid. El "taxi" robado tiene el número 2.622 de la matrícula de Albacete.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

A J E D R E Z

Bilbao en fiestas. Nuevo Club madrileño. Partidas y noticias de actualidad

Bilbao.—Con regularidad y entusiasmo como colman los anhelos de los organizadores se vienen celebrando las diversas pruebas de la Gran Semana de Ajedrez. El lunes, en el Club Deportivo, jugó el gran Lillenthal once partidas simultáneas (una de ellas a la ciega) contra los mejores aficionados, en condiciones altamente favorables para éstos. Permitted que en cada tablero pudieran jugar en consulta tres o cuatro jugadores; no les limitó el tiempo y concedió, en la mitad de los tableros, la jugada inicial, ventaja esta última universalmente reconocida. Obtuvo el brillante resultado de +9 -1 =1.

El "trío" del Club Deportivo Irezabal, Aguirre y Díez, tras lucha interesante, consiguió abatir al coloso campeón húngaro. Los señores Martín Lafont, Hormaechea y Gartzteiz (en consulta) lograron honrosos tablas.

Transcribimos la partida de la victoria bilbaína. Partida número 273.—Blancas, Irezabal; Negras, Aguirre (en consulta); negras, Lillenthal. 1. P.R. P3R; 2. P4D, P4D; 3. PXP; 4. A3D, A3D; 5. C3AR, C2R; 6. A3R, C3A; 7. D2D, A5CR; 8. A2R, D2D; 9. C3AD, O-O; 10. C5C, C4A; 11. CxA+, DXC; 12. C5R, AXA; 13. CXP; 14. CXP, DXC; 15. RXA, TIR; 16. R3D, D5D+; 17. R3A, C3D; 18. P3C, DXT; 19. TXD, C5R+; 20. R3D, CXD; 21. RXC, TXC; 22. T1CR, P3CR; 23. T3C, C2R; 24. T5R, R2D; 25. A5C, C3A; 26. TXP+, R3R; 27. P4AD, T1AR; 28. R2D, T6A; 29. T3CD, T1D; 30. T5R+, R2D; 31. P4TD, T5T; 32. A5C, C3A; 33. T4R, TXPC; 34. R2R, P4TR; 35. P5D, C5C; 36. P3T, C5A; 37. P5A, P3A; 38. P6D, T7C; 39. TTR+, R1A; 40. TTA+, R1C; 41. PFD1, C5D+; 42. R1A, abandonan.

Partida número 274.—Blancas, Afón; Negras, Vázquez. 1. C3AR, P4AR; 2. P3CD, P3R; 3. A2C, P4D; 4. P3R, C2D; 5. P4A, P3A; 6. C3A, A2R; 7. P4D, O-O; 8. A2R, P3T; 9. D2A, P3T; 10. O-O, P4CD; 11. P4R, P3P; 12. CXP, A2C; 13. TDID, CXC; 14. AXC, C3A; 15. C5R, CXA; 16. DXC, T1A; 17. T3D, D2A; 18. T3C, P4AD; 19. P3D, P4A; 20. D2R, A3AR; 21. C5C, AXA; 22. CXC, RXC; 23. DXA, PXP; 24. PXP, AXP; 25. T1D, T1R; 26. T8C, D3D, A1P; 27. P3A, P5AD; 28. PXP, D4A+; 29. D4D, DXP; 30. DXD, PXD; 31. T3A, A3A; 32. TXP, y gana.

Partida número 275.—Blancas, Domínguez y otros, en consulta; negras, Sanz y otros. 1. C3AR, P4AR; 2. P3CD, C3AR; 3. A2C, P3R; 4. P3R, A2R; 5. P4A, P3D; 6. P4D, O-O; 7. C3A, DIR; 8. A3D, C2D; 9. D2A, C5C; 10. P3T, C5T; 11. O-O, O-O; 12. P4R, PXP; 13. CXP, C4A; 14. C5D, A1D; 15. TRIR, CXA+; 16. DXC, D3C; 17. PXP, AXP; 18. CXA, DXC; 19. TTR, T2A; 20. T8R+, T1A; 21. D4D, D2A; 22. TXT+, DXT; 23. P4R, P3AD; 24. C3R, A2R; 25. P4A, P4D; 26. D5R, T1R; 27. D6R+, R1T; 28. DXC, A6T; 29. D5C, TXC; 30. R2D1, T1R; 31. A5R, A2R; 32. D5T, D1C; 33. PXP, DXP+; 34. R3A, D4T+; 35. R2C, A6T+; 36. RIC, T1D; 37. AXP+, RXA; 38. DXC, abandonan.

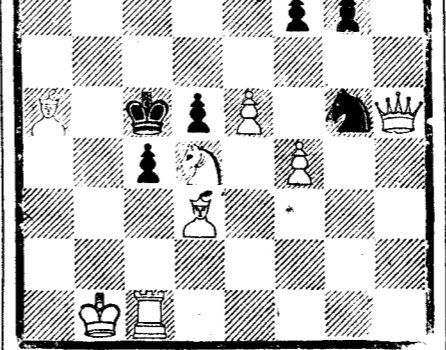
Directiva del nuevo Club.—Presidente, don Manuel Domínguez; secretario, don Justo Pastor; tesorero, don Gregorio Arroyo; contador, don Julián Vallejo; bibliotecario, don Arturo Robles; vicesegretario, don Celestino Sagra y don Diego de Labra.

Del Torneo Mayor de la Argentina
Partida número 276.—Blancas, Píecci; negras, Rebizzo. 1. P4D, P4D; 2. P4AD, P3R; 3. C3AD, C3AR; 4. A5C, C2D; 5. P3R, A2R; 6. D2A, O-O; 7. PXP, PXP; 8. A3D, C2D; 9. CR2R, T1R; 10. O-O, C1A; 11. C3C, P3TR; 12. AXC, AXA; 13. P4CD, D3D; 14. TDIC, P3CD; 15. TR1A, P3C; 16. A2R, A2CD; 17. A3A, C3R; 18. P4TD, P4TR; 19. P3T, P4CD; 20. P6T, AXP; 21. C4AR, PXC; 22. CXP, D3R; 23. DXP, AXP; 24. PXA, A2C; 25. DXA, abandonan.

Noticias breves.—Este domingo se celebra la anunciada fiesta de ajedrez en zima.

PROBLEMA NUM. 110. (Difícil)

J. G. Campbell.



Mate en tres. Dr. JACQUES

La conferencia del joven presidente de la Comisión deportiva del mismo Club fué un gran éxito de divulgación. Nuestro estudioso amigo don Carlos Fernández Gómez disertó sobre la "Apertura española", ilustrando en el tablero mural una conferencia dada en Londres por el doctor Lasker, sazónandola con luminosas ideas propias sobre el tema y sobre lo que deben ser estas charlas de ajedrez. Unimos nuestro aplauso a los muy nutridos que cosechó. Otro día daremos cuenta de los demás.

REGALAMOS DURANTE EL CORRIENTE AÑO UN ATLAS MUNDIAL

de bolsillo, elegantemente encuadernado, con 24 mapas en colores y características de todos los países del mundo, a quien nos envíe la marca del Santo Pellegrino, impreso sobre el estuche de cada frasco TIPO EFERVESCENTE

MAGNESIA S.PELLEGRINO
TIPO EFERVESCENTE

PRECIOS
Con y sin anís, cajita pesetas 0,50, frasco pesetas 3,25
Efervescente, cajita pesetas 0,75, frasco pesetas 4,50

El atlas regalo se envía franco de portes dirigiéndose a GIMENEZ SALINAS Y COMPANIA, Avenida de Eduardo Dato, 10, Madrid; Sagúes, 2 y 4, Barcelona. Remitiendo pesetas 0,30 en sellos de Correos se envía certificado

Hoy comienza en Roma el Congreso Jurídico Internacional

Esta tarde se reunirá en sesión preparatoria el Congreso Jurídico Internacional que, organizado por el Instituto Pontificio de Derecho, celebrará en Roma sus tareas desde mañana, día 12, hasta el 17.

Objeto de esta gran asamblea jurídica, en la que toman parte profesores de Universidades de todo el mundo, es conmemorar el múltiple centenario de dos obras de excepcional importancia en la historia de la legislación universal: las Decretales de Gregorio IX y el Código de Justiniano.

El día 5 de septiembre se cumplieron setecientos años de la obra maestra de la legislación canónica. El 29 de diciembre se cumplirán catorce siglos del día en que el Código de Justiniano entró en vigor en el Imperio bizantino.

Entre las dos obras, distantes siete siglos en el tiempo y distintas en su materia—la una de Derecho canónico, de Derecho civil la otra—, hay circunstancias que las aproximan. Responden las dos al esfuerzo realizado para poner orden en donde sólo había un caos de disposiciones muchas veces repetidas y no pocas contrapuestas. Las dos nacieron por la decisión de un hombre que supo medir la importancia y necesidad de tal ordenación. Las dos se deben al trabajo de un saqaz jurista, capaz de llevar a cabo una labor que exigía un subido caudal de pericia y de paciencia.

Justiniano, para hacer su Código, contó con la figura insigne de Triboniano; Gregorio IX se valió de Raimundo de Peñafort, español, dominico y santo.

Comparando, sin embargo, la labor realizada por Triboniano para redactar el Código con la llevada a cabo por San Raimundo de Peñafort, bien se advierte que la de éste es obra de mayor empeño.

Así, pues, la figura central del Congreso Jurídico de Roma es la del dominico catalán. Hay en esta reunión internacional algo de homenaje al genio de España. El espíritu español la preside, y los doctos de la España de hoy también han contribuido a ella con estimables aportaciones científicas. Por ello esta reunión ofrece un especial interés para nosotros.

El Código de Justiniano

Cuando Justiniano ocupó el trono imperial de Constantinopla, en el año 527, comprendió la necesidad de ordenar las disposiciones regulatorias de la vida pública y privada en el Imperio. No hubo de pasar mucho tiempo para que el propósito comenzase a ser realidad. El año 529 estaban ya recogidas, ordenadas y puestas al día las disposiciones de los emperadores anteriores. Nació así el «Codex legum», que pronto había de anticuarse, porque Justiniano, en los cuatro años siguientes, ordenó y revisó las demás fuentes de Derecho, con lo que se estableció una armonización entre éstas y las disposiciones o Constituciones de los Emperadores. Dictó, además, Justiniano, Constituciones posteriores al Código; y así las cosas, el año 534 ordenó una redacción, aumentada y corregida, de este cuerpo legal. Tal fue el motivo que dió origen al «Codex repetitae praelectionis», cuyo centenario va a cumplirse y a conmemorarse.

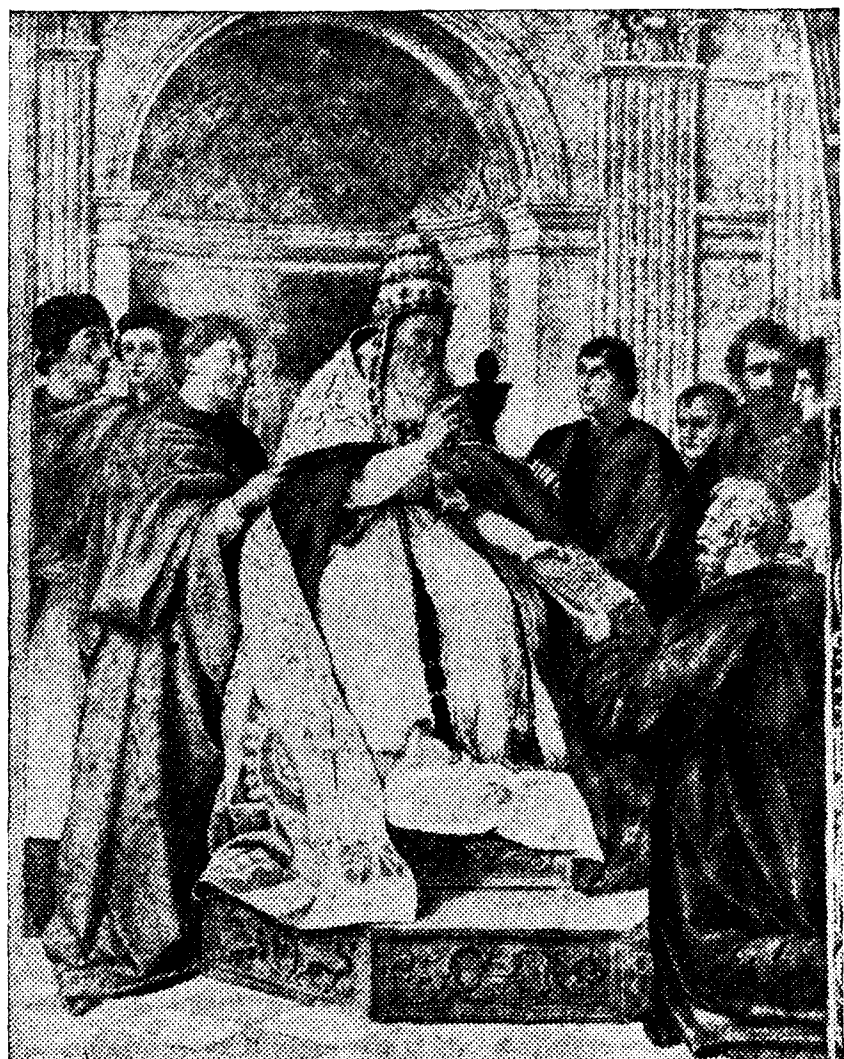
Encargó el Emperador esta tarea a Triboniano, cunador del palacio; a Dorotheo, profesor de la Escuela de Derecho de Beryto, y a los funcionarios judiciales Juan, Constantino y Menas. Con rapidez cumplieron su encargo, y el 16 de noviembre del mismo año 534 Justiniano promulgó el Código, mediante la Constitución «Cordi nobis», para que comenzase a regir el día 29 de diciembre inmediato.

Contiene el Código 4.652 Constituciones Imperiales; la más antigua, del Emperador Adriano, y la última de Justiniano, lleva fecha de 4 de noviembre

Ha sido convocado por el Instituto Pontificio de Derecho para conmemorar el VII centenario de las Decretales de Gregorio IX y el XIV del Código de Justiniano. Participan especialistas de las principales Universidades del mundo. Han sido presentadas 108 ponencias. Los profesores españoles señores Montero, Rianza y Torres López, aportan estudios sobre las versiones castellanas de las Decretales y los supuestos antecedentes medievales del matrimonio civil. El señor Torres López asiste en representación del ministerio de I. Pública y de las Universidades españolas

EL DOMINICO ESPAÑOL SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT, FIGURA PRINCIPAL DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE SE CONMEMORAN

EL CONGRESO SERA CLAUSURADO ANTE SU SANTIDAD EL PAPA, A QUIEN SE DARÁ CUENTA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS



“Entrega de las Decretales por Gregorio IX a un abogado consistorial”. (Fresco de Rafael. Estancias del Vaticano.)

del 534. Está dividido en doce partes o libros, y éstos, a su vez, se dividen en títulos que, bajo las correspondientes rúbricas, agrupan a las Constituciones que versan sobre la misma materia, dispuestas por orden cronológico. La mayor parte de las Constituciones están redactadas en latín; las demás lo están en griego y versan especialmente sobre cuestiones canónicas. Las que corresponden al Imperio de Occidente están escritas con estilo elegante y conciso; las del Imperio Oriental son ampulosas, confusas e incorrectas.

En parte de su libro primero trata el Código del dogma y de la disciplina eclesiástica; y en lo restante de este libro, de las atribuciones de los funcionarios imperiales. En los libros II a VIII se ocupa del Derecho civil; en el IX, del Derecho penal; y en los XI a XII, de Derecho administrativo.

Cierto que en el Código se advierten no pocos defectos: hay Constituciones semejantes, fuera de su lugar adecuadas, algunas inútiles y otras contradictorias; tampoco faltan las equivocaciones. Pero todo ello apenas significa nada junto a la ordenación que el Código supuso. Hasta nosotros ha llegado en manuscritos muy defectuosos, mas los trabajos de los especialistas nos han proporcionado el texto excelentemente reconstruido.

Las Decretales

Al llegar Gregorio IX al Pontificado, faltaron errores en la de San

el año 1227, encontró la legislación canónica tan desordenada y confusa como siete siglos antes había encontrado Justiniano la civil. Para consultar alguna cuestión era necesario acudir a cinco obras diferentes—el Decreto de Gratiano y las cinco colecciones llamadas Antiguas—, lo cual daba lugar a contradicciones frecuentes y enormes dificultades para hacer la consulta. La codificación ordenada era indispensable.

«El bien común y el provecho de los estudios—ha escrito bellamente el maestro Lorenzo Ribér—reclamaban imperiosamente esta codificación; pero faltaba el hombre apto para empresa tan magna: «Tanto operi vir idoneus quaerabatur». Y el hombre que se buscaba lo halló Gregorio IX en Raimundo de Peñafort, el dominico español que había sido confesor del rey aragonés Jaime I, antiguo colegial de Bolonia, confesor del propio Pontífice y hombre de tan recia y virtuosa personalidad. Fue encargado San Raimundo de hacer la codificación de las disposiciones canónicas, el año 1230, e invirtió unos tres en realizarla. El 5 de septiembre de 1234, Gregorio IX envió con la Bula «Rex pacificus» ejemplares de las Decretales a las Universidades de París y de Bolonia, y con disposición expresa de que sólo la nueva recopilación fuese usada por todos en las Universidades y en los Tribunales.

Tampoco, como en la obra de Triboniano, faltaron errores en la de San

Raimundo. Ni, asimismo, han escaseado los reproches de los que juzgan de las cosas pasadas a través de las convenciones presentes. La obra del ilustre dominico catalán llenó tan cumplidamente las necesidades que la reclamaban, que hasta la publicación del Código de Derecho Canónico, en vigor desde 1918, ha sido el texto central de la legislación eclesiástica. En 1907, Pío X ordenó hacer una revisión de las Decretales para el estudio del Derecho canónico en los seminarios, y en España, quienes tomaban parte en las oposiciones a canonicos o cargos catedráticos que reclamaban una especial preparación de Derecho canónico, habían de «picarse» tres veces con el cuchillo de hueso en un ejemplar de las Decretales para elegir tema que exponer.

La base de los Derechos modernos

El centenario de las dos obras que nos ocupan ha servido de motivo para que en el Congreso de Roma se pueda rendir un homenaje a los dos Derechos, el canónico y el romano, que han servido de base al de los pueblos modernos. Como escribía en mayo de 1933 el Cardenal Pacelli al padre Maroto en la preparación del Congreso que mañana comienza: «El Derecho de las Decretales dió, durante casi siete siglos, la norma y la razón al régimen de la Iglesia Católica y fué importantísima fuente del mismo Código de Derecho canónico; por otra parte, el Derecho de los romanos, insigne monumento de la sabiduría antigua, unido al Derecho canónico y templado y corregido por él, rigió en el curso de varios siglos todas las naciones cristianas y prestó, asimismo, sólido fundamento a los Derechos civiles modernos».

Por eso, los enunciados generales propuestos por los organizadores del Congreso como base para las ponencias que hubieran de presentarse se refieren especialmente al recíproco influjo de ambos Derechos, romano y canónico, entre sí y sobre los Derechos modernos. Esos temas básicos han sido: 1. Relaciones entre el Derecho canónico y los Derechos orientales. 2. Influencia del Cristianismo en el desenvolvimiento del Derecho romano. 3. Relaciones entre la Patrología y el Derecho romano. 4. El Derecho romano y el Derecho eclesiástico oriental. 5. El Derecho eclesiástico en las postimerías del Imperio romano, referido especialmente al Derecho justinianeo. 6. Entre el Derecho civil y el canónico en el Derecho común. 7. Relaciones de Gregorio IX y el Código de Derecho canónico. 8. Las Decretales de Gregorio IX y la legislación de los diversos Estados. 9. Relaciones entre el Derecho canónico y la legislación de los diversos Estados. 10. La obra de la Iglesia en la historia del Derecho público internacional.

Sin embargo, los concurrentes al Congreso han quedado en libertad de presentar ponencias fuera de estas líneas generales.

Se han presentado 108 ponencias

La aportación ha sido tan copiosa como llena de valor. A 108 ha llegado el número de los trabajos presentados por especialistas de las Universidades y centros de Investigación de Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Checoslovaquia, Egipto, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Irlanda, Italia, Méjico, Polonia, Rumania, Suiza y Yugoslavia.

Las principales Universidades del mundo se verán representadas en Roma, Oxford, París, Bolonia, Milán, Múnich, Roma, Colonia, Friburgo, Viena, Berlín, Lausana, Madrid, Salamanca, Lovaina, Nápoles, la Gregoriana de Roma, la Academia de Derecho Internacional de La Haya, etc.

Especialistas, como el Cardenal Gasparri, los profesores Albertario, Arangio-Ruiz, Biondi, el padre Maroto, Riccobono, el padre Vermeersch, etc., por no citar sino aquellos universalmente conocidos, han colaborado con sus ponencias. Intervendrán, asimismo, el Cardenal Sincero, Secretario de la Sagrada Congregación de la Iglesia Oriental, y el Cardenal Sereidi, Primado de Hungría.

La lengua oficial del Congreso es la latina, pero también se ha otorgado este rango a la española, alemana, francesa, inglesa e italiana.

Las ponencias serán editadas por el Instituto Pontificio de Derecho, organizador del Congreso. Cada una de las ponencias será leída en un tiempo que no puede exceder de veinte minutos y a continuación serán discutidas. El día 15 se celebrará una excursión de recreo a la Villa pontificia de Castelgandolfo, y el 17 los congresistas celebrarán su última reunión ante el Pontífice, a quien dará cuenta del resultado de la asamblea el Primado de Hungría, monseñor Sereidi.

La aportación española

Hemos dejado deliberadamente para el final el indicar la colaboración española e hispanoamericana prestada a este Congreso, en el que tiene relieve especial la figura de un Santo de España. Papel principalísimo en el Comité ejecutivo del Congreso de Roma corresponde al ilustre canonista padre Felipe Maroto, Superior general de los Hijos del Cora-

zón de María y presidente de la sección de Derecho canónico del Instituto Pontificio de Derecho. Don Ramón Biazón, profesor de la Universidad Gregoriana, ha presentado un trabajo sobre «El Derecho de las Decretales y las Partidas de Alfonso el Sabio»; el padre González, de la Universidad Pontificia de Puebla (Méjico), ha tratado de «Las relaciones entre el Derecho canónico y el Derecho hebreo»; el padre Goyeneche, del Ateneo Pontificio de Roma, se ha ocupado de «Los votos simples en las fuentes y en la doctrina de los canonistas»; el padre Larradona, del Instituto Pontificio de Derecho, es autor de una ponencia sobre «La potestad pública y la potestad privada en Derecho romano y en Derecho canónico»; don Eloy Montero, profesor de la Universidad de Madrid, ha estudiado la «Evolución de la institución matrimonial en la legislación española»; el padre Mostaza, de la Universidad Gregoriana, ha tratado de «La personalidad internacional de la Santa Sede en las Decretales y en el Derecho de gentes»; don Román Rianza, de la Universidad de Madrid, y don Manuel Torres López, de Salamanca, han hecho un estudio sobre «Las versiones castellanas de las Decretales de Gregorio IX»; el padre Suárez, del Instituto Angélico de Roma, ha presentado una tesis acerca de «De las condiciones que se verifican en San Raimundo para que vuelva a ser declarado Doctor de la Iglesia»; y, finalmente, el padre Tabera se ha ocupado de «La profesión monástica como impedimento matrimonial y causa de divorcio en el Derecho de Justiniano» y de «La costumbre en las Partidas comparada con las doctrinas civilistas y canonistas de la época».

De todos estos trabajos sólo hemos podido conocer los presentados por los catedráticos de Madrid y de Salamanca, señores Montero, Rianza y Torres López. A continuación hacemos un resumen de los mismos, dado el interés que ofrecen.

El señor Torres López llevará a Roma la representación oficial del ministerio de Instrucción pública y de las Universidades españolas, toda vez que ni don Eloy Montero ni el señor Rianza asistirán a las sesiones del Congreso. Ambos han renunciado a hacerlo por no querer abandonar las clases inauguradas este año con tanto retraso.

La versión española de las Decretales

Los señores Rianza y Torres López estudian en su trabajo los códigos que contienen la versión castellana de las Decretales de Gregorio IX. Son tres: uno que se halla en la Biblioteca de El Escorial y los otros dos que forman parte de la biblioteca del Palacio Nacional. Los tres son de finales del siglo XIII o comienzos del XIV, y las tres versiones coinciden fundamentalmente, pues no dan el texto de las disposiciones, sino la parte substancial de la glosa ordinaria; y aunque varían los caracteres ortográficos y aun léxicos, muestran un origen común. Sin embargo, faltan datos para establecer la filiación entre tales manuscritos.

Lo que no se explica de un modo satisfactorio es la razón de esta versión castellana de las Decretales, ya que, tanto los canonistas profesionales como los juristas que utilizaban textos canónicos en sus trabajos de Derecho romano, poseían, sin duda, conocimientos suficientes del bajo latín en que está redactada la glosa. Queda como posible explicación de estas versiones el que se trate de una tentativa para extender el conocimiento de los problemas y soluciones del Derecho canónico entre personas que, no siendo juristas profesionales, necesitaban, sin embargo, una cierta preparación en estas materias. Tanto esto parece coincidente con el de una versión castellana, incompleta y mucho menos difundida, de las Etimologías de San Isidoro.

Los supuestos antecedentes medievales del matrimonio civil

Don Eloy Montero, que, como decimos, no va a Roma a fin de no interrumpir sus clases apenas comenzadas, ha presentado al Congreso un estudio sobre la «Evolución de la institución matrimonial en la legislación española». El fin que en él persigue es, singularmente, demostrar que en la legislación española medieval no hubo más que un solo concepto jurídico, social y religioso del matrimonio y no varias clases con efectos jurídicos diversos, como pretenden algunos autores.

Durante la Edad Media existen dos formas de matrimonio: «de bendición» y «ad iuras».

El matrimonio—afirma el doctor Montero—tenía el mismo concepto jurídico cualquiera que fuese su forma de celebración. Según los documentos de la época, es la misma la validez religiosa del acto, son iguales los efectos de sacramentalidad y de indisolubilidad, los derechos y obligaciones de los cónyuges, los efectos patrimoniales, los derechos sucesorios de los hijos, etc.

Cierto que el Fuero Real negó los derechos de sucesión a los hijos que no eran «de bendición», pero fue para prohibir los matrimonios clandestinos, esto es, los matrimonios «ad iuras»; era la lucha por la publicidad, que tanto interesaba al Estado.

Esta unidad de concepto aparece también en el campo religioso. El matrimo-



Fragmento del mosaico de San Vital de Ravena (siglo VI), que representa al Emperador Justiniano

nio, en sus aspectos contractual y sacramental, existía para la Iglesia desde que se unían las voluntades de los contrayentes con intención de constituir la sociedad conyugal. La bendición, aconsejada primero y exigida después, por la Iglesia, era una solemnidad para confirmar un acto ya realizado y darle publicidad. Había, pues, dos formas de matrimonio: una solemne y otra menos solemne, pero ambas sacramentales y válidas, tanto en el orden religioso como en el civil.

Cierto que existía la barraganía de los solteros, unión no reconocida por la Iglesia y sí por el Estado, con efectos civiles; pero nunca se consideró matrimonio. Era un concubinato nacido del desorden de la época. La ley II del título XIV de la Partida IV dice: «Otro si ninguno ome non puede aver muchas barraganas. Ca, según las leyes mandan, aquella es llamada barraganá que es una sola e ha menester que sea tal que puede casar con ella si quisiese aquel que la tiene por barraganá». Luis-

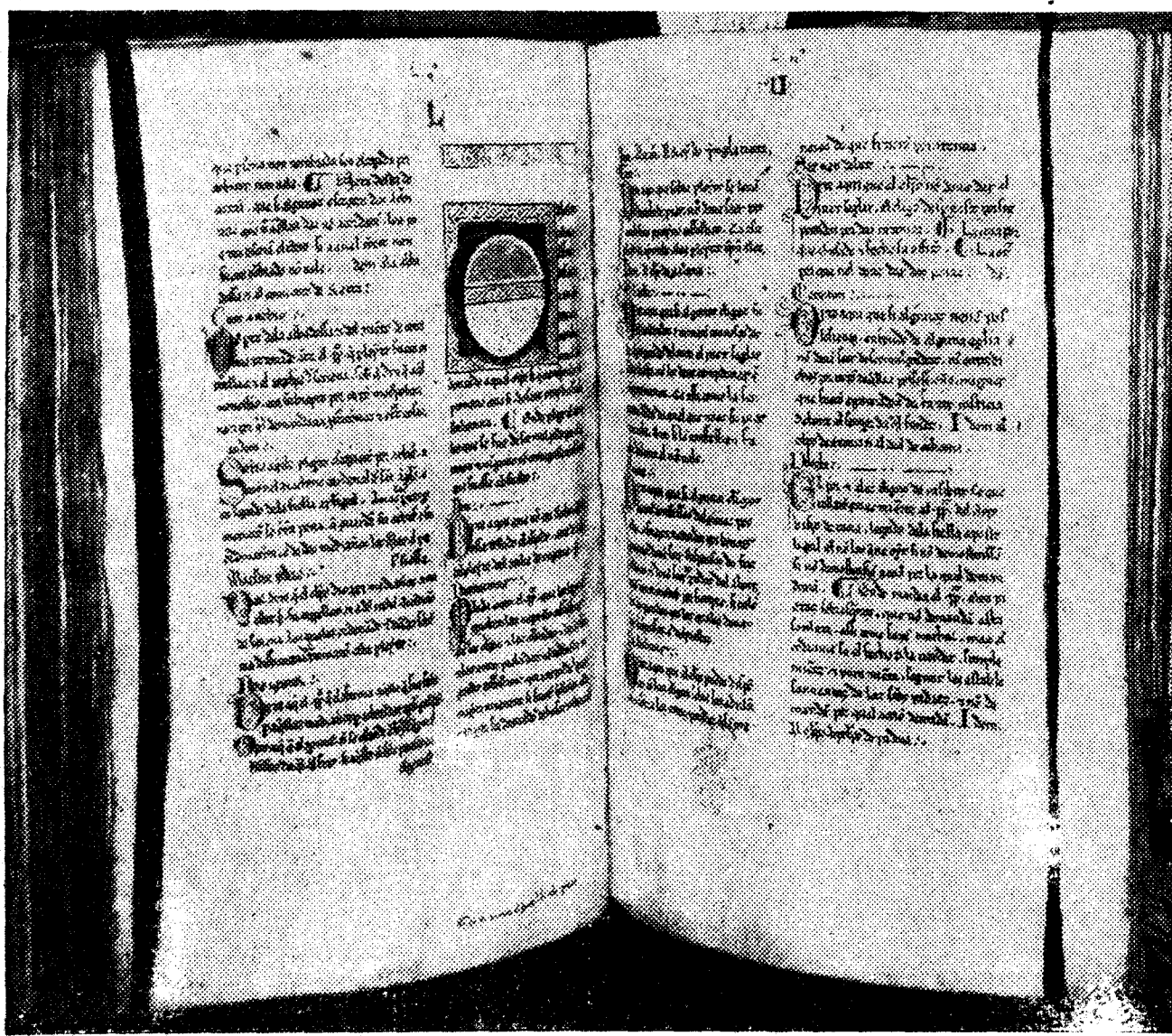
go si puede casarse con la barraganá el que la tiene por tal, es que la barraganá no era verdadero matrimonio. En cambio, sí lo eran los matrimonios «ad iuras», que, según Alfonso X, son los que se hacen encubiertamente, e sin testigos, de guisa que non se pueden probar» (Partida IV, título III, ley 1.^a). La ley 2.^a del mismo título, al hablar de que contraiga matrimonio por se-
cunda vice y «a palidinas» uno ya casado «ascondidamente» afirma que el primero vale cuando a Dios e aquellos que fieron...

El señor Montero, que expone someramente el régimen del matrimonio en la alta Edad Media, reseña rápidamente la legislación matrimonial a partir del Concilio de Trento, y termina su trabajo exponiendo la legislación sectorial dictada por las Cortes Constituyentes, «disposiciones—dice—que esperamos y anhelamos ver modificadas en plazo breve». Y con él, todos los católicos españoles.

Isidoro MARTIN



“San Raimundo de Peñafort”, pintura sobre tabla, del siglo XVII. (Museo Episcopal de Vich)



Facsimil de una de las versiones castellanas de las Decretales. (Manuscrito del siglo XIII, final, o principios de XIV. Biblioteca del Palacio Nacional.)

LA VIDA EN MADRID

Incendio en un torreón del Museo Municipal

Velada en honor de Ramón y Cajal en Zaragoza

Una visión de los problemas de Madrid

... de la Sierra!

El sábado inglés es una gran conquista de los trabajadores, o, por mejor decir, de los holgazanes, que son los que con más regocijo lo disfrutan.

Nosotros sentimos ayer la sensación de tal sábado, y nos costó trabajo catalogar las noticias del día.

Y es que nos rodeamos por un azar verdadero, de una Peña de deportistas, que se preparaban para una excursión a la Sierra en este primer domingo de verdadero frío, prometedor de una nieve tersa, limpia, dura y deslizante.

Así se comentó de pasada la nota política, barajadora de flamantes cargos, de los que desuellan el nombramiento de un magistrado del Supremo para gobernador general de Asturias y partidos limítrofes. Se supo, asimismo, que la Comisión Gestora Municipal se había reunido en sesión extraordinaria para documentarse por boca de los técnicos de las necesidades de Madrid. Y se habló, por último, de la suspensión del último coletazo de la temporada taurina y del debut de una compañía de circo grande, por lo pequeña, ya que está integrada por artistas hispanoamericanos.

—¡Tú no vienes a la Sierra?

—¡Yo? De ningún modo. Soy tan poco alpinista, que para ir desde Sol a la Red de San Luis, subo la cuesta de Montero con la ayuda bélica del tranvía.

—¡Qué lástima! Te divertirías mucho.

—Conozco esa diversión.

—¡Ah! ¿Si?

—Sí; hace media docena de años que me animaron dos amigos a pasar el día en Navacerrada. Fué jornada completa, porque salimos la noche antes para dormir en uno de los "chalets" del Puerto. Yo, como invitado, me creí en el deber de preparar una succulenta comida fiambre, que era todo mi orgullo en la excursión. Como digo, llegamos a la nevada creta vestidos de máscaras y cargados de mochilas y artilugios alpinos. Nos acostamos sin cenar, y apenas salió el sol se entró por mi ventana sin maderas despertándose con los primeros rayos. Cumplida su misión de molestarme, se ocultó tras unas nubes, que acabaron por cubrir el cielo y arrojaron un aluvión de nieve que nos trasportó de golpe a la Siberia. Creí llegada la hora de lucirme, sacando mi costo de selecta comida, pero mis amigos opinaron que era mejor comer en la cantina un plato de judías con tropezones de chorizo. Salimos al fin al campo y la ventisca espantosa nos llevaba en vilo, cogándonos materialmente. A los cinco metros de excursión tuvimos que volvernos, porque uno de mis amigos se había hecho daño con un tropezón en la nieve, y al otro le habían hecho daño los tropezones de las judías.

—Pero... ¿y la vuelta a Madrid con los "skis" al hombro y la mochila a la espalda?

—¡Ah, la vuelta a Madrid! Eso valió toda la jornada.

—Eso es épico.

—Magnífico. Cuando llegábamos a la plaza del Callao, entre la pública admiración, mis amigos me cargaron con sus "skis", como si me hicieran un honor.

—Y lo es. El llevar los "skis" al hombro indica fortaleza y calorías.

—Sí... y el cargárselos a otro indica comodidad y frescura...

—¡Cuántos veremos esta noche por esas calles de vuelta de la Sierra, cargados de "skis", de mochilas, de sueño y de judías.—CORBACHIN.

Fiesta del homenaje a la Vejez

En la sala Maluquer del Instituto Nacional de Previsión se celebró ayer tarde la Fiesta de Homenaje en honor de los ancianos de Madrid y su provincia. Presidió el acto el general Marvá, a quien acompañaban el Provisor del Obispado, señor Morán; los señores Usabiega, presidente del Instituto; Jiménez (don Inocencio), López Núñez, Verdes (Montenegro) y Cruz, secretario.

Comenzó el acto con la lectura de una documentada Memoria por el secretario del Patronato. De ella se desprende que los fondos recaudados en el año actual suman 135.080,97 pesetas, las cuales se han invertido íntegramente en la constitución de 112 pensiones vitalicias de una peseta diaria, concedidas a 66 ancianos y 56 ancianas de Madrid y su provincia.

Han contribuido a esta obra en primer término el Instituto Nacional de Previsión con una importante cantidad, procedente del fondo de multas por infracción de leyes sociales, el Ayuntamiento de Madrid, la Diputación provincial, algunos Bancos, Cámaras Oficiales, Ayuntamientos de la provincia, Sociedades y particulares.

Las pensiones concedidas por el Patronato en los siete años que lleva de funcionamiento son 922, y el coste de dichas rentas asciende a 1.098,078,96 pesetas.

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

El señor López Núñez pronunció una continuación un discurso, exponiendo la historia, los fines y el alcance de la obra de los Homenajes a la Vejez, que nació en el Ayuntamiento en 1915, se ha multiplicado por el va-

de libretas de pensión y unas cajas de dulces a cada uno de los ancianos a quienes por su edad y condiciones de pobreza se les había otorgado.

Los niños de las Mutualidades escolares de la Florida, y de los grupos «Pablo Iglesias» y «Agüero» fueron los encargados de hacer esta distribución.

Terminó el interesante festejo con un discurso del general Marvá, en el que ensalzó los beneficios espirituales y económicos de esta obra social, y exhortó a todos a continuar fomentándola cada día con mayor entusiasmo.

Los niños de las Mutualidades escolares y el público canterón el «Himno a la Previsión», de los maestros Cordero y Colmenar.

La orquesta del sexteto de Profesores Ciego amenizó el acto, ejecutando un selecto programa de música española.

Visitas de arte de los Estudiantes Católicos

Seguendo el cursillo de «Visitas de arte a las colecciones particulares», organizado por el Comité de Arte de la Federación de Estudiantes Católicos, se ha visitado el palacio de los duques de Fernán-Núñez.

Los cursillistas admiraron las cuantiosas obras de arte que conserva la próspera residencia. Cuadros de Tiziano, Murillo, Martinielli, Van Kessel, Teniers, Raibolini, Lancret, Boucher, Ribera, Inza, Goya, Madrazo, Palmaroli, Casado del Alisal, Rosales, etc., etc.

Estos lienzos, junto con tapices miniaturas, armas, piezas de cerámica y otros objetos artísticos, se conservan en habitaciones de un carácter histórico muy representativo.

Los cursillistas se sirvieron de un estudio de don Angel Vegué y Goldoni para la mejor realización de la visita.

Los efectos de la guerra química

En el Ateneo de Practicantes se celebró ayer la inauguración de la Escuela de protección civil contra los efectos de la guerra química. Presidió el acto el general inspector de la primera Inspección del Ejército, don Angel Rodríguez del Barrio, al que acompañaban los señores Piga, Pérez Fecho, Blas, Sicilia, Pelegrín, Trápaga, Sánchez Bravo, Picazo y Rivero Suárez.

Pronunciaron discursos el presidente del Ateneo, señor Trápaga, el doctor don Antonio Piga y el general Rodríguez del Barrio. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Durante el acto se expusieron al público cartetas protectoras con cartucho y filtro y otros aparatos para la guerra química.

La Asociación Franciso de Vitoria

Esta Asociación celebrará mañana una sesión pública, para dar cuenta de sus actividades relacionadas con la difusión de las ideas del maestro Vitoria y de la escuela española del Derecho de gentes.

En esta sesión disertarán don Camilo Barcia Trelles y don José Yanguas Mesia, catedráticos de Derecho Internacional en las Universidades de Valladolid y Madrid, respectivamente. El señor Barcia expondrá la actuación de la Asociación en América, y el señor Yanguas explicará los trabajos realizados en París con motivo de la reunión del Instituto de Derecho Internacional.

Un curso sobre Política agraria

Entre los cursos económicos que la Universidad Central tiene organizados, destacamos los que dimos noticia ayer en nuestras columnas, figurará un curso sobre «Política agraria», que ha de explicarle el catedrático don Gabriel Franco.

Escuela de Catequistas

Mañana darán comienzo, en el Colegio del Sagrado Corazón, Caballero de Gracia, 28, las clases de la Escuela de Catequistas.

Las clases de Religión, primero y segundo curso, se darán los lunes y miércoles, a las siete de la tarde, y serán explicadas por don Segundo Espeso; la clase de Pedagogía Catequística, primer curso, se dará los lunes, a las siete de la tarde, y las dos serán explicadas por don Rafael García Tuñón, las de Liturgia e Historia de la Iglesia, primero y segundo curso, se darán los martes, de seis a ocho de la tarde, y serán explicadas por el reverendo padre Alcocer.

La matrícula podrá hacerse todos los días, de once a una, en Cruzados de la Enseñanza, plaza del Cruzado, 8, segundo derecha.

Los Estudiantes Católicos de Ciencias

La Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias elegirá nueva Junta directiva mañana lunes, a las siete de la tarde, en la Casa del Estudiante (Mayor, 1).

El Sindicato Autónomo de Periodistas

El Sindicato autónomo de Periodistas ha instalado sus oficinas de Secretaría en el número 16 de la calle de Alcalá (edificio del Banco de Bilbao), en el número 18 de la planta quinta.

Sesión de "cine" cultural

Hoy, a las once de la mañana, con motivo de la festividad del día, se celebrará en el Colegio de San Martín (Pizarro, 19), una sesión cinematográfica organizada por los padres de los alumnos de esta Centros. Entre las películas que se proyectarán figuran algunas de carácter cultural, que serán explicadas por el catedrático don Manuel Álvarez y Fernández. Además, se repartirán entre la menuda concurrencia ejemplares de la revista «Jeromín» y numerosos regalos.

Estado sanitario

Según «El Siglo Médico» las enfermedades más abundantes durante la semana última han sido los procesos tuberculosos, de diferentes localizaciones: peritoniales, pulmonares y laringeos. En la mayoría de los enfermos han iniciado una marcha rápida, sobre todo los de la primera y tercera localización.

En los niños abundaron las otitis. También abundaron las quemaduras de heridas al brasero y al descuido.

Boletín meteorológico

Estado general.—La importante de presión, que está hoy centrada sobre

el Canal de la Mancha, produce mal tiempo por toda Europa Occidental y Central, y además se prolonga por el Mediterráneo. Las presiones altas quedan al Norte de las Azores y sobre Yugoestavia y Rusia meridional.

Por nuestra Península ha llovido, en las últimas veinticuatro horas, por todas las regiones, aunque por el día han sido de escasa intensidad. La nubosidad es abundante por Andalucía, Centro y Levante.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 10, mínima 6; Algeciras, 18 y 11; Alicante, 19 y 10; Almería, 17 y 13; Avila, 6 y 2; Badajoz, 13 y 6; Baeza, 12 y 6; Barcelona, 18 y 14; Burgos, 6 y 2; Cáceres, 10 y 5; Castellón, 19 y 7; Ciudad Real, 11 y 2; Córdoba, 12 y 5; Coruña, mínima 7; Cuenca, 8 y 0; Gerona, 18 y 11; Gijón, 13 y 7; Granada, 12 y 4; Guadalajara, 10 y 6; Huelva, 18 y 11; Huesca, 11 y 7; Jaén, 12 y 8; Logroño, 12 y 4; Madrid, 12 y 8; Málaga, 17 y 10; Melilla, mínima 13; Murcia, 12 y 6; Navacerrada, 2 y 3 bajo cero; Orense, máxima 10; Oviado, 13 y 4; Palencia, 9 y 3; Pamplona, 11 y 4; Pontevedra, mínima 2; Salamanca, máxima 10; Santander, 14 y 9; Santiago, 10 y 3; San Fernando, mínima 10; San Sebastián, 16 y 9; Santa Cruz de Tenerife, mínima 18; Segovia, 7 y 1 bajo cero; Sevilla, 14 y 10; Sorbia, 6 y 2; Tarragona, 17 y 12; Teruel, 14 y 4; Toledo, 10 y 6; Tortosa, 15 y 6; Valencia, 16 y 6; Valladolid, 9 y 3; Vigo, 14 y 8; Vitoria, 10 y 5; Zamora, 1 bajo cero; Zaragoza, 14 y 7.

Para hoy

Anaquiños d'a Terra (Prediados, 9).—5.30 t., fiesta familiar.
Casa Social (Plaza del Marqués de Comillas, 7).—10 m., funera por los mineros católicos asesinados en Moreda.
Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (Príncipe, 28).—5 t., fiesta familiar.
Centro Hijos de Arenal, 26).—5 t., representación de «Don Juan Tenorio».
Centro Segoviano (Carrera de San Jerónimo, 9).—5 t., fiesta familiar.
Colegio de San Martín (Pizarro, 19).—12 m., sesión de «cine» cultural.
Congregación de los Ingenieros de Montes.—11 m., misa en la iglesia de Jesús.

Hermanidad de San Cosme y San Damián.—11 m., misa en la iglesia de San Damián.
7 t., inauguración de la Academia Deontológica (Recetos, 15); 9:30 n., banquete en el Hotel Victoria (Plaza del Ángel).

Para mañana

Asociación de Ingenieros Industriales (Alcalá, 47).—6:30 t., Junta general.
Asociación Franciso de Vitoria (Medinaceli, 6).—6:30 t., sesión pública con intervención de los señores Barcia Trelles y Yanguas Mesia.
Casa del Estudiante (Mayor, 1).—7 tarde, elección de Junta directiva de la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias.
Círculo de Bellas Artes (Alcalá, 42).—6 t., Junta general para tratar del arriendo del teatro.
Cursillo de Cultura religiosa (Colegiata, 15).—6:45 t., don Máximo Yurremendí; Teología dogmática; 7:30, don José María Cordero; Teología ética.
Curso elemental de Psiquiatría (Facultad de Medicina, Atocha, 106).—10 m., doctor Ayllón; «Las ideas somáticas y otros conceptos humorales en las psicosis».

Otras notas

Escuela de Medicina, Atocha, 106).—10 m., doctor Ayllón; «Las ideas somáticas y otros conceptos humorales en las psicosis».
Escuela de Catequistas (Caballero de Gracia, 28).—Inauguración del curso.
Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Guindar; «Un milenio reformador en el siglo XVIII: Zurigot».

WOODS

SASTRE DE SEÑORAS. Especialidad en toda clase de abrigos. Conde Xiquena, 6.

BOLSOS PARA SEÑORA

Los mejores, «AL ESPRIT». Carmen, 3.

Gran Pensión La Verdad

Pensión desde 8 pesetas. Agua corriente y calefacción. ALFONSO BERRA, San Bernardo, 2. — Teléfono 2281.

ULLOA-óptico

Carmen, 14.-MADRID

LINOLEUM

Los mejores y más baratos. Hules, Pasillos. Artículos limpias. Precios de almacén. ALFONSO BERRA, San Bernardo, 2. — Teléfono 2281.

600.000 pesetas al año en medicamentos

Sigue el desfile rapidísimo de asuntos. El plazo del derribo de Caballerizas expiró el 5 de agosto, y ha comenzado ya a imponerse la multa de 250 pesetas diarias al empresario.

El coste de las obras de la Casa de Campo elevóse el último año a 616.000 pesetas.

El Ayuntamiento forma parte de la Junta de construcciones escolares de Madrid, que preside el ministro de Instrucción. En la actualidad desarrollan obras en catorce grupos escolares, y se están ampliando en 20 el número de las escuelas. El Ayuntamiento sostiene 80.

El total de las existentes en Madrid es de 1.090, a pesar de lo cual, carecen de escuela en Madrid 53.000 niños. Serían muchos más los niños desaparrados si se cerraran los colegios de los religiosos.

En las cantinas escolares del Ayuntamiento comen ahora 2.200 niños, y a partir de primero de enero podrán comer 7.000. Con motivo de la calefacción de los grupos escolares se hizo una campaña injusta contra el Ayuntamiento. Esa atención, como las de material, debe pagársela el Estado; pero se han de hacer gestiones para que los grupos escolares no queden desatendidos.

La cantidad total que el Ayuntamiento dedica al año a la enseñanza es de 46.638.000 pesetas.

Accidentes obreros.—El Municipio paga una prima de seguro de 300.000 pesetas anuales, y en todo el año no ha ocurrido ningún accidente. No debe equipararse con una sociedad particular, sin solvencia, y debe abonar solamente el importe de las indemnizaciones.

Termina con unas consideraciones sobre la cantidad de los presupuestos, sin entrar en el estudio de la situación económica, que deja al interventor.

La anarquía de la urbanización de Madrid

El señor Lorite, jefe de los servicios técnicos, resume de palabra su informe. Madrid—dice—está por urbanizar, la iniciativa particular ha ido delante de la oficial y de la legislación misma de la manera más anárquica.

Para urbanizar esa extrarradio, donde cada cual ha construido a su capricho, se ha pedido un plan de extensión a la oficina técnica. Pero el urbanismo no es un simple plan de alineaciones y rasantes; es organizar la vida de la ciudad. Se ha hecho el plano; pero como faltaban los otros elementos, las medidas legislativas, ha fracasado.

No debe considerarse que Madrid termina en sus límites municipales; los pueblos inmediatos viven de Madrid y producen para él. La influencia de la ciudad llega a pueblos muy separados, como los de la Sierra. Es necesario, pues, un plan de urbanismo comarcal.

Las verduras, origen de las tifoides en Madrid

A continuación expone los principales problemas de la urbanización de Madrid, confirmando y ampliando datos expuestos ya por la Secretaría.

Saneamiento del subsuelo.—Felipe V dió el primer avance construyendo alcantarillas que aún subsisten hoy, en parte. Hace historia de todo el plan de saneamiento, examinando con especial detenimiento el plan general de 1912, con sus 36 cuencas y sus 300 kilómetros de recorrido. En Madrid, tal vez, añade, la capital del mundo que tiene un coeficiente mayor de metros de alcantarilla por habitante. Se va extendiendo esa red, pero es necesario haberlo de acuerdo con el plan de extensión, en lugar de acudir a donde lo solicita la construcción anárquica del extrarradio.

Agua residuales.—Dos colectores vigentes en el Manzanares tres metros cúbicos de agua por segundo. La composición ha abuyentado a la población de sus alrededores. La fermentación es tal, que parece como si el río hirviera; y en ese momento de la fermentación ácida, es cuando se emplean las aguas como riego de las huertas, cuyas hortalizas se han de consumir casi totalmente en Madrid. Las fiebres tifoides coinciden con la mayor cantidad de verduras, y a éstas se debe, casi exclusivamente, la causa de ellas. El proyecto total del tratamiento de las aguas residuales requiere un gasto de trece millones de pesetas. Se está obteniendo una película de cómo se vienen efectuando las obras y de las dificultades técnicas con las que se tropieza.

Visión de conjunto de los problemas de Madrid

Este informe es—dijo el secretario al comenzar la lectura de su informe—un inventario de temas. A los concejales corresponde buscarles soluciones. El tema primordial es el estudio de la Carta, Estatuto o Ley que dé aplicación al precepto constitucional que concede a Madrid la capitalidad de la República. El Ayuntamiento debe estudiarlo y elevarlo al Gobierno o a las Cortes.

2.050 viviendas baratas

Las viviendas antihigiénicas del centro plantearon el problema de las Casas baratas que el Ayuntamiento acometió construyendo 2.050. El alquiler de la mayor parte

L A V I D A R E L I G I O S A

Escuelas y maestros

Domingo V después de Epifanía

Estampas hagiográficas

San Millán de la Cogolla (474-574, 12 de noviembre)

La parábola del trigo y la cizaña que la Iglesia pone en este día a nuestra consideración plantea la gravísima cuestión del origen del mal en el mundo...

También yo he seguido la ruta de los peregrinos, cuyas emociones y sorpresas cantaba en el siglo XIII el abad de la Cogolla don Fernando...

San Lorenzo, en busca de aventuras místicas y combates espirituales. Allí luchó con los demonios, conversó con los ángeles y padeció en hambre y frío...

La colocación de los maestros cursillistas.—Hoy serán adjudicadas en propiedad a los cursillistas de 1933 todas las escuelas vacantes existentes en España...

RESUMEN
Maestro Maestra Total
Unitarios 17 41 58
Id. párvulos 0 2 2
Secciones 18 29 47
Id. párvulos 0 1 1
Mixtas 4 1 5

XI ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Martín de Largacha Y DEL CAMPO
Del comercio que fué de esta ciudad FALLECIO el día 12 de noviembre de 1923...

DONA MARIA DE LOS REYES RADOS SALVADOR RAPPERA VIUDA DE OLIAS
FALLECIO EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1934
Hablando recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

EL SEÑOR D. MANUEL ALVAREZ UDE
Doctor en Farmacia, académico de número de la Nacional de Medicina, farmacéutico que fué de la Real Cámara
Ha fallecido el día 10 de noviembre de 1934
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Francisca Martín de Lafuente
VIUDA DE GOMEZ PENA
Falleció el día 12 de noviembre de 1932
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María de la Soledad Salamanca y Wall
MARQUESA DE LA BREÑA
Falleció el día 12 de noviembre de 1933
HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

DESFALCO EN EL AYUNTAMIENTO DE NERVA (HUELVA)
HUELVA, 10.—Por la inspección realizada en el Ayuntamiento de Nerva por orden gubernativa...

MANOLITA DE PABLO
dará EL GORDO DE NAVIDAD. Pida sus billetes a la Adm. n.º 5, Avenida de P. I. Margal, 9, Madrid. Remite desde un décimo. No envíe ni porte en cartas certificadas.

Información comercial y financiera

Cotizaciones de Bolsa Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

BOLSA DE PARÍS

Pesetas	207,25
Liras	129,87
Belgas	354,25
Libras	15,78
Dólares	15,175

BOLSA DE ZURICH

(Cotizaciones del día 10)	
Chade serie A-B-C	767
Serie D	151 1/2
Serie E	149 1/2
Bonos nuevos	34 3/4
Acciones Sevillanas	150
Donau Save Adria	40 3/4
Argentina	101
Elektrobank	514
Motor Columbus	191
I. G. Chemie	445
Brown Boveri	48
.....	41,95
Francos	20,2375
Libras	15,335
Dólares	3,07
Marcos	123,40

BOLSA DE LONDRES

(Acciones: Chade, 9; Barcelona Traction ord., 10 1/2; Brazilian Traction, 11 1/4; Hidro Electricas securities ord., 4 7/8; Mexican Light and power ord., 3; Idem Idem Idem pref., 4; Sidro ord., 3; Ferriativa Gaz de Baires, 11 5/8; Electrical Musical Industries, 30 5/8; Sofina, 1 1/8.	
Obligaciones: Empréstito de Guerra 5 por 100 105 15/16; Consolidado inglés 2,50 por 100, 86 1/4; Argentina 4 por 100, 78 1/4; Idem 5 por 100, 85 1/4; Idem 6 por 100, 84 1/4; Idem 7 por 100, 83 1/4; Idem 8 por 100, 82 1/4; Idem 9 por 100, 81 1/4; Idem 10 por 100, 80 1/4; Idem 11 por 100, 79 1/4; Idem 12 por 100, 78 1/4; Idem 13 por 100, 77 1/4; Idem 14 por 100, 76 1/4; Idem 15 por 100, 75 1/4; Idem 16 por 100, 74 1/4; Idem 17 por 100, 73 1/4; Idem 18 por 100, 72 1/4; Idem 19 por 100, 71 1/4; Idem 20 por 100, 70 1/4; Idem 21 por 100, 69 1/4; Idem 22 por 100, 68 1/4; Idem 23 por 100, 67 1/4; Idem 24 por 100, 66 1/4; Idem 25 por 100, 65 1/4; Idem 26 por 100, 64 1/4; Idem 27 por 100, 63 1/4; Idem 28 por 100, 62 1/4; Idem 29 por 100, 61 1/4; Idem 30 por 100, 60 1/4; Idem 31 por 100, 59 1/4; Idem 32 por 100, 58 1/4; Idem 33 por 100, 57 1/4; Idem 34 por 100, 56 1/4; Idem 35 por 100, 55 1/4; Idem 36 por 100, 54 1/4; Idem 37 por 100, 53 1/4; Idem 38 por 100, 52 1/4; Idem 39 por 100, 51 1/4; Idem 40 por 100, 50 1/4; Idem 41 por 100, 49 1/4; Idem 42 por 100, 48 1/4; Idem 43 por 100, 47 1/4; Idem 44 por 100, 46 1/4; Idem 45 por 100, 45 1/4; Idem 46 por 100, 44 1/4; Idem 47 por 100, 43 1/4; Idem 48 por 100, 42 1/4; Idem 49 por 100, 41 1/4; Idem 50 por 100, 40 1/4; Idem 51 por 100, 39 1/4; Idem 52 por 100, 38 1/4; Idem 53 por 100, 37 1/4; Idem 54 por 100, 36 1/4; Idem 55 por 100, 35 1/4; Idem 56 por 100, 34 1/4; Idem 57 por 100, 33 1/4; Idem 58 por 100, 32 1/4; Idem 59 por 100, 31 1/4; Idem 60 por 100, 30 1/4; Idem 61 por 100, 29 1/4; Idem 62 por 100, 28 1/4; Idem 63 por 100, 27 1/4; Idem 64 por 100, 26 1/4; Idem 65 por 100, 25 1/4; Idem 66 por 100, 24 1/4; Idem 67 por 100, 23 1/4; Idem 68 por 100, 22 1/4; Idem 69 por 100, 21 1/4; Idem 70 por 100, 20 1/4; Idem 71 por 100, 19 1/4; Idem 72 por 100, 18 1/4; Idem 73 por 100, 17 1/4; Idem 74 por 100, 16 1/4; Idem 75 por 100, 15 1/4; Idem 76 por 100, 14 1/4; Idem 77 por 100, 13 1/4; Idem 78 por 100, 12 1/4; Idem 79 por 100, 11 1/4; Idem 80 por 100, 10 1/4; Idem 81 por 100, 9 1/4; Idem 82 por 100, 8 1/4; Idem 83 por 100, 7 1/4; Idem 84 por 100, 6 1/4; Idem 85 por 100, 5 1/4; Idem 86 por 100, 4 1/4; Idem 87 por 100, 3 1/4; Idem 88 por 100, 2 1/4; Idem 89 por 100, 1 1/4; Idem 90 por 100, 1/4.	

CAMBIO DE ORO Y BILLETES

(Facilitados por Soler y Torra Hermanos, banqueros.)	
Billetes: Francos franceses, 48,25; dólares, 7,31; libras, 36,55; iras, 62,80; Reichsmark, 2,45; francos suizos, 28,95; francos belgas, 34,10; hornes, 4,94; escudos, 33,20; coronas suecas, 1,85; coronas noruegas, 1,80; coronas danesas, 1,60; pesos uruguayos, 2,50; pesos argentinos, 1,83; pesos Costa Rica, 0,90.	

COTIZACIONES DE MONEDAS EN PARÍS

Monedas	Día 9	Día 10
Francos, máximo	48,45	48,45
Idem mínimo	48,25	48,25
Idem suizos, máximo	28,95	28,95
Idem suizos, mínimo	28,75	28,75
Belgas, máximo	34,10	34,10
Idem mínimo	33,90	33,90
Liras, máximo	62,80	62,80
Idem mínimo	62,60	62,60
Libras, máximo	36,55	36,55
Idem mínimo	36,35	36,35
Dólares, máximo	7,31	7,31
Idem mínimo	7,11	7,11
Marcos ord. máx.	2,45	2,45
Idem mínimo	2,25	2,25
Esc. port. máx.	33,80	33,80
Idem mínimo	33,60	33,60
Florines, máximo	4,98	4,98
Idem mínimo	4,78	4,78
Cor. noruegas, máx.	1,86	1,86
Idem mínimo	1,66	1,66
Danesas, máximo	30,80	30,80
Idem mínimo	30,60	30,60
Suecas, máximo	1,85	1,85
Idem mínimo	1,65	1,65
Uruguayos, máximo	2,50	2,50
Idem mínimo	2,30	2,30

EN LONDRES

Monedas	Día 9	Día 10
Pesetas	36,53	36,53
Francos	75,72	75,72
Dólares	4,98	4,98
Libras	21,85	21,85
Belgas	15,32	15,32
Libras	58,27	58,27
Marcos	12,40	12,40
Coronas suecas	19,39	19,39
Idem danesas	22,39	22,39
Idem noruegas	19,90	19,90
Chnes, austriacos	26,75	26,75
Coronas checas	119,50	119,50
Marc. finlandes	226,50	226,50
Escudos port.	110,12	110,12
Lei	500	499
Pesos argentinos	27,98	27,81
Idem uruguayos	21,50	21,50

Juntas generales

Día 15.—Empresa Quintana, S. A. (Zaragoza), Banca López Bru (Barcelona).
 Día 30.—Sociedad Anónima General de Espectáculos (Márquina de Urquijo), 13.
 Día 30.—Sociedad Anónima General de España (Alarcón), 5, Madrid.

Banco de Crédito Local de España

ENTIDAD OFICIAL GOVERNADA POR EL ESTADO

COTIZACIONES Y RENDIMIENTO ANUAL		Rendimiento con y sin prima de amortización	
NETO DE SUS VALORES		Con	Sin
Cédulas de Crédito Local 5%	80,00	6,48	6,01
Cédulas de Crédito Local 6%	87,50	6,30	6,00
Cédulas de Crédito Local 6% 1932	96,25	6,10	6,01
Cédulas de Crédito Local 6% con lotes	101,00	—	4,90

VALORES

	Anterior	Última	Diferencia
Interior	69,40	68,75	- 0,65
Exterior	86,75	86	- 0,75
Amort. 5% 1920	95	94,75	- 0,25
Amort. 5% 1928	91,50	91,25	- 0,25
Amort. 5% 1926	100,40	100	- 0,40
Amort. 5% 1927 sin	100,40	100	- 0,40
Amort. 5% 1927 con	90	89,75	- 0,25
Amort. 3% 1928	74,30	73,75	- 0,55
Amort. 4% 1928	90,40	90,15	- 0,25
Amort. 4,50% 1928	94,75	94,50	- 0,25
Amort. 5% 1929	100,25	100	- 0,25
Bonos oro	237	235,25	- 1,75
Villas nuevas	85	83	- 2
Banco España	572	565	- 7
Rif. nominativas	210	205	- 5
Alicantes	209	205,50	- 3,50
Nortes	264,50	262,50	- 2
Explosivos	58,5	57,5	- 10
Río de la Plata	75	73	- 2

Los topes

Un buen día, la Deuda Interior comenzó a descender bruscamente: de 71 a 70 y a 69 y a 68,25. Pero este cambio no llegó a cuajar, porque la Junta Sindical intervinio la operación, la deshecho y estableció precios topes a 69 para la Deuda Interior. Inmediatamente sobre las clases de Fondos públicos, con impuestos primero y exentos de impuestos después.
 De esto hace un mes, cuando el ministro de Hacienda anunció su propósito de aumentar el impuesto de utilidad sobre las Deudas del Estado del veinte al treinta por ciento.
 Las declaraciones de días atrás echadas por el ministro han sido comentadas en los periódicos. Y no han serido de levitativo, porque el señor Marraco no ha alejado los temores, sino que los ha confirmado.
 Se hizo necesaria la reducción del tope, impuesto hace un mes: la reducción se fijó en un cuartillo por cada Deuda. Claro es que el resultado fué el mismo que anteriormente, puesto que estas diferencias no implicaron aumento alguno en la actividad.
 Por orden del ministerio de Industria y Comercio, el plazo para la entrada en vigor de las medidas para envases de naranjas a que se refería el artículo 22 del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 12 de octubre de 1934 («Gaceta» del 16) queda prorrogado hasta el 20 de diciembre de 1934.

Las cajas para las naranjas

«La Semana Financiera» publica en su último número del viernes pasado un interesante artículo de fondo titulado «España necesita un Estado». Luchas de tope de género, dice, han dividido a España y han impedido la formación del Estado de un siglo a esta parte. No es que necesitamos una reforma: necesitamos la formación del Estado. La revolución social, últimamente desencadenada, viene a confirmarlo; pero no pensamos en un Estado totalitario, sino en un Estado nacional que a todos agrupe y defienda con la ley. Los Estados fundan su fortaleza en la costumbre y en la práctica de las leyes. Pero el Estado hay que crearlo desde su base: en el individuo y en la familia. Hay que infiltrar en todos, al sentimiento del deber y sólo así podrá crearse una España nueva. Está todo por hacer, y para hacerlo es preciso que seamos un país constituido en Estado, con autoridades, con leyes, con normas jurídicas y con sanciones.

La industria alcohólica

ALCAZAR DE SAN JUAN, 10.—El malestar entre todos los sectores de la viticultura, desde que se publicó el Reglamento de 20 de septiembre último sobre adaptación del decreto de Alcoholes, era general en toda la región, pues encaminado a la represión del fraude, en el fondo determina el cierre de todas las fábricas.
 De este asunto trató con gran amplitud el grupo parlamentario vitivinícola el pasado martes y acordó dar al gravísimo problema que el mismo planteaba, estado parlamentario.
 Hoy se ha sabido que la Dirección general de Aduanas ha cursado a todos los inspectores regionales encargados de la represión del contrabando nuevas órdenes que, armonizando unos y otros intereses, pueden resolver el problema sin daño de las industrias, ni quebranto económico para la renta.
 Parece ser que se estudiará la instalación de un aparato que registre en cada fábrica el volumen de alcohol destilado. Los fabricantes parecen dispuestos a someterse gustosos a cuanto se determine, siempre que ello no lleve consigo la paralización de la industria.

GUÍA DEL BOLSISTA

Por José Antonio TORRENTE. Anuario de bolsista. — Año I. Cotizaciones diarias, cambios medios, índices, negocio, comentario, dirección, estadísticas.
 Necesaria al rentista, especulador, hombre de negocios.
 Pedidos al autor: EL DEBATE, Alfonso XI, 4. Madrid, 2,50 ptas. Provincias, 3 ptas. a reembolso en sellos de Correo.

Muebles «LA ALIANZA»

DESAPACHOS, DORMITORIOS, CAMAS DE METAL.—PRECIADOS, 66.

Empieza la exportación del mercado triguero, flojo

Los granos de pienso, caros
MAL AÑO DE BELLOTAS

VALLADOLID, 10.—La semana ha sido de lluvias frecuentes, aunque no intensas, pero suficientes para asegurar la buena nascencia de lo sembrado y de lo que pueda sembrarse ahora. Los labradores, en este respecto, están satisfechos.

Desde hace un mes se realizan las operaciones de arranque de la remoliacha en las zonas donde se cultiva esta raíz azucarada. Hay «corros» buenos y en general, la cosecha puede ser calificada de regular.

Los mercados de trigos

Ha empeorado la situación del negocio triguero. Uno de los comerciantes más antiguos y de los que mejor conocen los elementos integrantes del mercado triguero, me hablaba ayer, descontentado, por esta situación adversa. No la ha conocido nunca tan prolongada, me decía. Pero es así. No hay quien quiera el llamado preciado cereal, ni a cifras bajas. La oferta es abundante y los precios que fijan los tenedores, habiendo ya cedido un poco en sus pretensiones, oscilan entre 45 y 46 pesetas el quintal, sin envase, y en puntos de origen, según calidades.

En esta plaza, y en pequeñas porciones, no se paga a más de 45,60 pesetas la misma unidad, también sin saco.

Parado también el mercado centenero. Lo ofrecen los vendedores de línea de Ariza, a 32,50 pesetas; los de línea de Segovia y Avila, a 33; los de ídem de Salamanca, a 34. Todo por quintal métrico, sin saco y en mercados de procedencia.

Cereales de pienso

Firmas y bastante demandados, los granos de este renglón. Ha sido mala la cosecha de bellotas y va muy caro el maíz.

Las cebadas castellanas se ofrecen a 33 pesetas; las avenas, a 30; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 38,25; las de Ariza, en línea de Ariza, a 34. Todo por quintal, sin envase y en puntos de partida.

Ganados

Buenos los últimos mercados: Burgos.—Ganado en vivo: cerdos, de 27 a 28 pesetas arroba; bueyes, de 14 a 15; terneros, a 2 pesetas kilogramo; carneros, de 1,25 a 1,30; ovejas, de 0,90 a 1; corderos añales, a 1,30; corderas, a 1,40; lechazos, de 2,75 a 3.

Medina del Campo.—Cerdos al destete, a 45 pesetas uno; de seis meses, a 110; de un año, a 190; carneros, a 85; ovejas, a 55; corderos, a 35. Fueron vendidas unas 6.000 cabezas de lanar.

Lana blanca, entrefina, a 25 pesetas arroba; parda, entrefina, a 22.

Pieles de cabrito, a 36 pesetas docena; de oveja, a 27; de cordero, a 30.

MERCADO DE MADRID

MATADERO Y MERCADO DE GANADOS (Cotizaciones del día 10 de noviembre de 1934.)

Reses sacrificadas.—Vacas, 161; terneras, 23; lanaras, 589; cerdos, 240; 339; lechales recibidas, 655.

Vendidas al mercado.—Terneras, 562; lechales, 1.491.

Quedan en cámaras.—Terneras, 816; lechales, 818.

Vacuno (precio kilo en canal).—Cebones buenos, de 2,85 a 2,89; ídem regulares, de 2,70 a 2,78; vacas gallegas, asturianas y leonesas buenas, de 2,52 a 2,61; ídem id. regulares, de 2,22 a 2,49; bueyes buenos, de 2,78 a 2,80; ídem regulares, de 2,52 a 2,61; vacas de la tierra, serranas, extremeñas y andaluzas buenas, de 2,85 a 2,87; ídem id. regulares, de 2,70 a 2,80; toros y novillos buenos, de 2,95 a 3; ídem id. regulares, de 2,85 a 2,89.

Terneros.—De Castilla, primera, de 4,61 a 4,78; ídem de segunda, de 3,91 a 4,52; Montaña y Asturias, primera, de 3,83 a 4,22; ídem id. segunda, de 3,39 a 3,78; gallegas, primera, de 3,15 a 3,48; ídem segunda, de 2,89 a 3,09; tierra, primera, de 3,26 a 3,58; ídem segunda, de 2,91 a 3,18.

Lanaras.—Corderos, a 3,50; ídem primales, de 3,25 a 3,30; carneros, de 3,10 a 3,15; ovejas, de 2,85 a 2,70.

Corderos lechales.—De primera, de 3 a 3,10; de segunda, de 2,70 a 2,90; de tercera, de 2,30 a 2,40.

Cerdos.—Chatos y cancos, de 2,90 a 3; andaluces, de 2,80 a 2,88; extremeños, de 2,60 a 2,68; murcianos corrientes, de 2,70 a 2,78; murcianos cruzados, de 2,80 a 2,88.

Mercado de aves y caza (precio por unidad).—Gallinas, de 3,75 a 7,75; gallos, de 5 a 7; pollos, de 2,75 a 7,50; patos, de 3 a 5; pavos, de 8 a 16; pichones, de 1,50 a 2; conejos, primera, a 7 par; segunda, a 6; tercera, a 5; cuartos, a 4; perdices, de 5 a 6,50 par; liebres, de 4,50 a 5,50 unidad.

Mercado de huevos (precio en 100).—Orensé, de 21 a 22,50; Betanzos, de 22 a 23,50; castellanos, de 21 a 22; daneses, de 22,50 a 24; porfirios, de 22,50 a 25; Vigo, de 23 a 25,50; Holanda, de 20 a 21,50; belgas, de 19 a 22; morunos, de 18 a 21,50.

RADIO

Concesionario: GAUMONT RADIO del Doctor CAMPOY EL MEJOR PURGANTE

ENCARNACION R. ARIAS

PI Y MARGALL, NUMERO 8. — MADRID
 Presenta su extensa colección de invierno.
 VENTA EXCEPCIONAL PRECIOS BARATISIMOS. Abrigos y vestidos para niña de todas las edades. Batas y pijamas señora, inmensa variedad en juegos de cama y mantelerías. Única ocasión para comprar los más nuevos y ricos artículos a mitad de su valor.

LA VUELTA AL MUNDO

en excepcionales condiciones económicas con el lujoso transatlántico «RESOLUTE»
 En este incomparable viaje, que dura 136 días, se visitan 29 países, haciendo escala en 40 puertos.
 El precio mínimo es sólo de U.S. \$ 1750.—incluidas las principales excursiones.
 También el precio de las excursiones en tierra ha sido reducido considerablemente. El embarque se hará el 24 de enero en Barcelona.
 Es una verdadera ocasión para dar la vuelta al mundo

Pidan prospectos ilustrados y toda clase de detalles a la Agencia General de la HAMBURG-AMERIKA LINIE
 Madrid, Alcalá 45. Teléfono 11.257

PARADO TAMBIÉN EL MERCADO CENTENERO. Lo ofrecen los vendedores de línea de Ariza, a 32,50 pesetas; los de línea de Segovia y Avila, a 33; los de ídem de Salamanca, a 34. Todo por quintal métrico, sin saco y en mercados de procedencia.

Firmas y bastante demandados, los granos de este renglón. Ha sido mala la cosecha de bellotas y va muy caro el maíz.

Las cebadas castellanas se ofrecen a 33 pesetas; las avenas, a 30; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 38,25; las de Ariza, en línea de Ariza, a 34. Todo por quintal, sin envase y en puntos de partida.

Buenos los últimos mercados: Burgos.—Ganado en vivo: cerdos, de 27 a 28 pesetas arroba; bueyes, de 14 a 15; terneros, a 2 pesetas kilogramo; carneros, de 1,25 a 1,30; ovejas, de 0,90 a 1; corderos añales, a 1,30; corderas, a 1,40; lechazos, de 2,75 a 3.

Medina del Campo.—Cerdos al destete, a 45 pesetas uno; de seis meses, a 110; de un año, a 190; carneros, a 85; ovejas, a 55; corderos, a 35. Fueron vendidas unas 6.000 cabezas de lanar.

Lana blanca, entrefina, a 25 pesetas arroba; parda, entrefina, a 22.

Pieles de cabrito, a 36 pesetas docena; de oveja, a 27; de cordero, a 30.

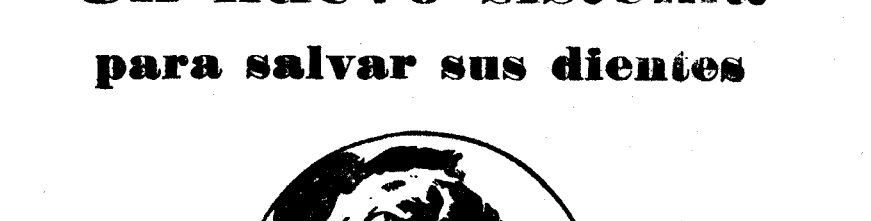
NERVIOSOS

Basta de sufrir inútilmente, gracias a las acreditadas Grageas Potenciales del Doctor SOIVRE que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, hiperemia y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales; deportistas; hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivre todos los esfuerzos o ejercicios fácticos y disponiendo al organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez, y sin violentar el organismo, con energías propias de la juventud.

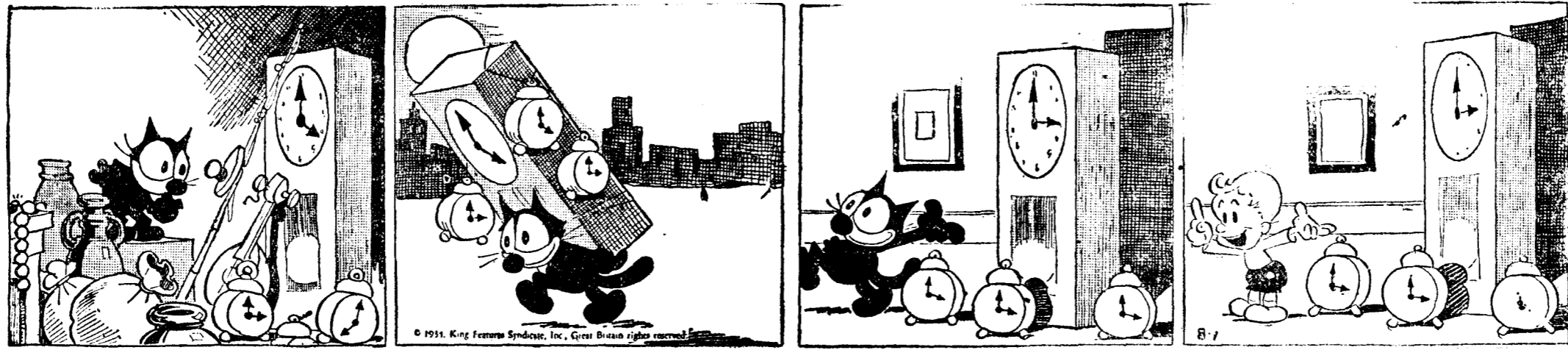
Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 6,50 pesetas en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOIVRE, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Un nuevo sistema para salvar sus dientes



AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Esta es la ocasión para devolver a cada uno lo robado.

—Recuerdo perfectamente de dónde salió este reloj.

—Y aquí dejo también los pequeños, porque éstos sí que no sé de dónde los robó.

—Papá, mira; el reloj grande se marchó y ha vuelto con sus hijos.

UNGENCO "Urtubi". Curación rápida y eficaz de toda clase de quemaduras, heridas, úlceras, por antiguas que sean. Venta en farmacias de Puerta del Sol, Fuencarral, 108, y P. Margal, 17. (4)

LOMBRICINA Pelletier. Furgante infantil. Expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (V)

DENTICINA, primera, más antigua, 60 años, original Fabio Fernández Izquierdo. "El Niño" cura dentición. Laboratorio San Justo, 5 Farmacias. (V)

UNAS gotas lodasa Beloit en comidas purifica la sangre, evitando congestiones. Venta farmacias. (V)

FILATELIA

PIDAN listas precios paquetes. Agencia Americana. Viesca, 10. Cádiz. (9)

FINCAS

Compra-venta
FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler, planes, arrendamientos, Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 95 (frente Palacio Comunicaciones). (3)

VENDO, alquilo, solar cercano, 11,000 pies. Paseo Delicias, 40. Teléfono 31055. (2)

HOTELITO nueva habitaciones, calefacción, garage, vend. Juan Bravo, 84. (2)

COMPRO fincas rústicas, exclusivamente para pastos. Teléfono 45145. (V)

ECONOMICO, hotel Parque Metropolitano, todo confort, 30454. (A)

FINCAS rústicas compra y cambio por casa en Madrid. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

Ocasión. Vendo casa, rentando 9%. Loma de FERRANDE, 43. (2)

NUEVA FERRANDE, 43. Casa cuatro habitaciones. Véndese. 56640. (2)

COMPRAS-VENTAS. Fincas rústicas, urbanas, solares, permula. Oficinas: Fuencarral, 33. Teléfono 27890. José María Ortiz de Solto y Villanova. (2)

GRANJA renta 7%, vend. Escribid: DEBATE 44.478. (2)

Ocasión, vendo casa lado calle Alcalá, capitalizada 8%. Apartado 12.215. (6)

Ocasión, vendo lujosa casa construida por administración, barrio aristocrático, con mejorable construcción; puede adquirirse por 425,000 pesetas. Detalles: Teléfono 29094; tres a cinco. Abstenerse intermedios. (2)

CASA hotel Argüelles, propio para colegio, grandes naves y susceptible ampliaciones, véndese. Serrano, 22, de 3 a 5. (6)

BARATISIMO HOTEL, General Foyatier, 68. Teléfono confort, garage, facilidades. Teléfono 25333. De 2 a 4. (11)

COMPRO casa, permitiéndola por finca rústica. Madrid, Mayor, 3. Herranz, 17. (2)

CIUDAD Lineal, Hotel Bellavista, vendo 25,500 pesetas, alquilo, calefacción, baño. Teléfono 5887. (2)

CASA nueva, libre, 6,755 pies, tiene nave; adquiriese 16,000 pesetas. Telef. 24371. (V)

VENDO hotel dos plantas, confort, garage, buena situación, 65,000 pesetas. Arco. (V)

CIUDAD Lineal. Hermoso hotel, jardín, ocasión. Teléfono 51780. (10)

VENDO, sin intermediario, hotelito todo confort, jardín, 14 habitaciones. Teléfono 7024. De 2 a 4. (2)

VENDESE 196,000 contante, oro tanto hipoteca, magnifico hotel soleado, calle Narváez. Apropiado también escuela, sanatorio, finca, pies 22,000. Apartado 10. (6)

VENDO casa mi propiedad, barrio Salamanca, buenas condiciones. Datos: Torrijos, 33, portería: 10 a 12. (7)

VENDO finca mil hectáreas monte, magnífico verdeo, alquilo, calefacción, lujosa, 25 kilómetros por carretera de Madrid. M. Fraile, Carlos III, número 3. (7)

VENDO casa Corredora, 19, junto teatro Lara. Solar Antonio Gillo, 10. Intermedios. Teléfono 33355. San Juan, 4 a 6. (5)

VENDO casa barrio Salamanca, dos fachadas, capitalizando 10%, renta íntegra. Teléfono 3570. (2)

FLORES

LA mejor tienda en plantas y flores naturales, en San Bernardo, 68. Madrid. (V)

RAMOS novia, guirnalda, coronas, canchales. Alameda, 10. (V)

DALIAS, tamaños gigantes, copiosas, dispomos las mejores variedades del mundo. Compruebe que vendemos lo que nos vende en España. Cármenes, detalla. La Florida. Azuá (Vizcaya). (16)

FOTOGRAFOS

FOTOGRAFIAS industriales. Preparación catálogos, Rascha. Gorieta Bilbao, 1. (3)

AMPLIACIONES, trabajos perfectos. Rascha. Gorieta Bilbao, 1, entresuelo. (3)

HIPOTECAS

RODENAS. Agente préstamos para sanco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

DISPONGO 200,000 pesetas para primeras, segundas hipotecas casa Madrid. Absoluta reserva. Detalles amplios. Apartado 1102. (2)

COLOCARIA 150,000 pesetas primera hipoteca, sobre buena casa Madrid. Escribid: DEBATE, número 48.884. (2)

COLOGO hasta un millón de pesetas. Teléfono 2277. (2)

CASA LISTAS: para compra inmueble, ampliación industria excelente marcha, tomaremos 30,000, garantizando 600,000 primera hipoteca. Interesante en industria por inversión personal o colectiva. Nos remuneraríamos 6,000 a 12,000 anuales. Diríjanse: Granja Apartado, 11. Torrelavega. (2)

DEBATE 97,000 del Hipotecario, rentando 40%, renta centrada, rentando 40,000. Teléfono 23071. (2)

AL seis anual, Madrid, provincias. Hortaleza, 59, primero: 10 a 3. Señor Ortúzar. (2)

BAGO hipotecas Banco sobre rústicas, urbanas. Blanco, Dato, 10. (2)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Say Mary. 8 pesetas, confort. P. Margal, 15, segundo duplicado. (28)

HOTEL Niza. Calefacción central, aguas corrientes, completa, 8 pesetas. Dato, 13. (1)

PENSION, matrimonio, dos amigos, confort, sin. Hortaleza, 76, principal. (6)

PENSION Luisa. Uno, dos, confort. Churrucá, 14 (segunda Sagasta). (2)

CONFORTABLES dormitorios, con, sin. (2)

PENSION Montaña. Completa, 5,50-dormir 1,50-, baño, teléfono. Paz, 23. (2)

PENSION, siete pesetas; gran confort, sitio inmejorable. Preciados, 5, primero izquierda. (A)

PENSION Balbina. Montero, 30, tercero, cómodo trato desde cuatro pesetas. (V)

ALQUILASE gabinete exterior, caballero. Concepción Jerónima, 13, tercero derecha. (V)

DESDE 10 pesetas, pension completa cuarto exterior, calefacción, baño, familia honorable. Ayala, 73. (A)

ESQUINA Carranza, habitación, con, estable. Monteleón, 38, principal. (10)

PENSION Escobar. Precios económicos, gran confort. Alcalá, 17. (5)

FACILITAMOS huéspedes para pensiones y particulares. Príncipe, 14, segundo. V. (2)

CONFORTABLE pensión particular, exterior. Rafael Calvo, 12, primero izquierda. (2)

HABITACION exterior, espléndido sol, calefacción, baño, ascensor. Teléfono 4658. (2)

PARTICULAR, exterior, confort, uno, dos amigos, Alberto Aguilera, 5, entresuelo izquierda. (2)

CASA honorable, particular, todo confort, 25 (detrás Madrid). (2)

GABINETE, alcohólico exterior, confortables, derecho cocina, matrimonio, señorita, único, casa señora sola. Cartagena, 77, principal; puerta tranvías 23-40. (2)

DESDE dos amigos, únicos, gabinete exterior. Plaza Santo Domingo, 4, tercero (2)

PENSION económica, confort. Romero Rubio, 11, entresuelo derecha. (2)

ORDO habitación todo confort, matrimonio. Goya, 49, entresuelo C. (2)

COMPLETA 6,50, calefacción. Fortler, 15, ático centro derecha. (6)

PENSION completa 150 pesetas. Montero, 44, tercero izquierda. (4)

PENSION, cuatro pesetas, balcón calle, habitaciones independientes, Pez, 20, segundo. (9)

GABINETE independiente, económico. Doctor Cortezo, 13. (7)

PENSION económica, confort. Alberto Aguilera, 22, segundo. (4)

PENSION Arenas. Grandes reformas; calefacción, agua corriente, habitaciones exteriores, soleadas, buena comida, precios módicos. Fuencarral, 83, frente Barco. Teléfono 19400. (2)

HABITACION confort, 6 pesetas. Nicastro Gallego, 10, primero derecha. (8)

AMPLIA habitación exterior, caballero. Pinaro, bajo derecha. (2)

CASA, particular, cede espléndida habitación exterior, calefacción, baño, teléfono, con o sin pension. Santa Engracia, 54, segundo. (6)

EXTERIOR, dos amigos, sin, económico. Bailesta, 16, tercero. (2)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente informamos huéspedes. Preciados, 33. (2)

PARTICULAR cede gabinete exterior, matrimonio honorable, señora. Calle Bailesta, 6, entresuelo. (5)

SI usted estima la limpieza, hospédesse en "Gran Via". P. Margal, 22, terceros. Teléfono 29262. (2)

OLEANNESS, good food, a speciality. Hotel Rialto. P. Margal, 22, terceros; teléfono 29262. (2)

FAMILIA distinguida cede lujosa habitación confort exterior, baño, teléfono, principal formal. Alberto Bosch, 10, principal derecha. (2)

PERCA Salessa, matrimonio, compañeros, confort, particular. 42943. (2)

SEÑORITA distinguida ofrece habitación, confort, dos amigos. Calle Imperial, 1. (2)

PENSION Arenal. Confort, precios económicos. Mayor, 14, primero. (2)

BONITA habitación exterior, dos amigos, confort, precios económicos. Tres Cruces, 7, segundo izquierda. (2)

PARA señorita, habitación, confort, con, sin, en familia. Viriato, 1, primero derecha. (2)

SACERDOTE desea pensión, casa particular. Escribid: Santa Engracia, 41, Teléfono 42446. Torias. (2)

PENSION esmerada, para una, dos personas. Eduardo Dato, 16, tercero A. (2)

PENSION Logroñesa. 6, 7, 8 pesetas; baño, ducha, teléfono, calefacción. Pérez Galdós, 4, principal. (2)

ORDO habitación, familia, Ayala, 14, segundo, segundo izquierda. (2)

SEÑORA, necesita, urgente, habitación exterior, derecho cocina, baño, calefacción, ascensor, económico, precios. Muñoz Prieta, 18, primeros. (2)

SEÑORA honorable cede habitaciones económicas, todo confort, señoras, señoras. Laguna, 66, principal izquierda. (2)

DESDE huéspedes buenas referencias. Lozano de Euzkadi, 18, segundo izquierda. (7)

PABA dos amigos, alcohólico, gabinete exterior. Espejo, 11, segundo izquierda. (2)

FAMILIA honorable cede habitación, caballero, próximo Gran Via. Antonio Gillo, 4, principal. (2)

ORDO Gran Via, pensiones económicas, 7 pesetas. Miguel Moyá, 2, Concepción Arenal, 3. (2)

SE necesitan habitaciones para tres personas, en familia, sería, derecha a cocina, ascensor, calefacción, baño, preferencia barrios Salamanca o Chamberí. Escribid: Apartado 1.101. Señor Vázquez. (2)

ORDO habitación exterior, con, próxima diversificar, baño, teléfono, 4,50. Ferral, 10, principal izquierda. (2)

INMEJORABLE pensión exterior, 4,50. Corredora Baja, 12, primero. (2)

DOS, tres huéspedes, seis pesetas, casa todo confort. Alberto Aguilera, 34, cuarto derecha. (2)

HABITACIONES exteriores, amigos, 6, completa, tres platos, postre; baño, teléfono. Arrieta, 4, entresuelo izquierda. (2)

PENSION Española. Hermandad exterior, dos amigos, mucho sol, excelente trato, comida abundantisima, baño, teléfono, seis pesetas; interior, 5,50. Méndez Pelayo, 19, principal. (2)

PARTICULAR cede habitación estable, único, Ronda Atocha, 35, principal centro derecha. (A)

FAMILIA honorable cede gabinete, óptico, caballero estable, 90088. (2)

PARTICULAR, pensión económica, confort, Ferrandis, 8, primero izquierda. (7)

PARTICULAR, gabinete, casa pensión, matrimonio, amigos, Libertad, 2, segundo derecha. (2)

PENSION confortable, habitaciones estables, Méndez Pelayo, 19, triplicado. (2)

ORDO habitación, con, sin, matrimonio, caballero, Augusto Figueroa, 38, segundo derecha. (2)

PENSION Areneros. Gran confort, desde 10. Alberto Aguilera, 8. (8)

PALEBONO. Pensión lujosísima, especialidad estables, Plaza las Cortes, 4, cuarto. (6)

RESIDENCIA Internacional de señoras. Precios económicos. Mayor, 71 moderno. Directora: doctora Soriano. (10)

PARTICULAR desea huéspedes estable. Castelló, 8. (2)

PENSION, confort, desde 9 pesetas estables. Goya, 6. (2)

"DIBUJOS a mi gusto" (tamaño natural). Pedidos así. Librerías, mercaderías. (5)

COMPRAMOS libros, novelas. Librería El Estudiante. Pozas, 2 (sevilla). (2)

"CARILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición. Funcionamiento, manejo y averías del automóvil moderno. (2)

LA famosa obra "Don Tiempo", de Leonardo Figueroa. Librería: Caballero de Gracia, 60. (7)

MADERAS
ADRIAN Pina. Suceusal 3. Bravo Murillo, 54. Teléfono 4174. Esta Suceusal significa buen servicio, enorme abundancia de maderas, precios limitadísimo, rapidez en la entrega. (3)

MAQUINAS
CONTINENTAL. Máquinas escribir insuperables. Portables, nuevo modelo. Concesionarios. Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. (2)

MULTICOPISTA "Triunfo", para hacer circulares, copias perfectas. Casa Morell, Cruz, 7, Tienda. (2)

MAQUINAS escribir. Alquiler, venta, piezas, reparaciones perfectas. Casa Morell, Hortaleza, 17, Tienda. (2)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López, Puerta Sol, 6. (9)

CASA Ygea. Concesionaria exclusiva máquinas escribir "Regis", superjoya marca moderna. Cruz, 16, Tienda. (7)

CASA Ygea. Venta de máquinas reconstruidas todas marcas. Cruz, 16, Tienda. (7)

CASA Ygea. Venta máquinas ocasión porcedentes cambios. Cruz, 16, Tienda. (7)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

Ocasión. Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MODISTAS

Luz. Modista elegante. Francisco Giner, 19. (7)

PELETERIA. Confección, reforma, guasones, renerdinas, pieles, desde peseta. (2)

BORDADORA económica. Incrustaciones, calados, equipos. Ruiz, 17, segundo. (7)

MODISTA especializada. Abrigos desde 10 pesetas. Calle Segovia, 5. (11)

ANTIGUA oficial. Parralo. Económica, inventiva, modista. Avisos: Madrid, 16, Lechería. Josefina. (2)

MARIE. Alta costura. Vestidos, abrigos, admito generos. Marques Cubas, 3. (5)

MODISTA parisienne, admite generos. Guadalupe, 13, primero. (2)

ROLAND. Vestidos, abrigos, desde 20 pesetas. Enseño corte, confección; recibe encargo provincias. Almirante, 7, Teléfono 2827. (2)

MODISTA muy económica, profesora de corte titulada. Natividad Jalón, Rodríguez San Pedro, 33, segundo izquierda. (2)

MAGDALENA, modista; vestidos, abrigos, Palma, 3, principal derecha. (7)

MUEBLES

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratos, imitando surtido en camas, sillas, mesas, madera, hierro. (24)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)

CAMAS, muebles, precios especiales para hoteles, colegios, pensiones. Puente, 18, bajo, 31. (V)

OPTICA

OPTICAS Arnau. Proveedor Ordo, Orden religioso, por 300 descuento, graduación vista gratis, personal comp. s. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 8, Madrid. (V)

AGENCIA Soler, especialista patentes, fundada 1888. Moreto, 5. (7)

EL propietario de la patente de invención número 115.526, por "Un dispositivo para hacer de homínido a simulis, para uso para cerdos, columnas y otros cuerpos análogos de construcción", concederá licencia de explotación para la misma. Diríjanse a la Oficina de Patentes y Marcas de Schlichter y Sancho. Cruz, 28, Madrid. (2)

PELUQUERIAS

PELUQUERIA Paqueta. Fuencarral, 12. Teléfono 24417. Tintes, masajes, permanentes, manicura. Servicio esmeradísimo. (11)

TODOS para su profesión, maestros y demostraciones gratis. Intermedios y barrios Salamanca o Chamberí. Escribid: Apartado 1.101. Señor Vázquez. (2)

PRESTAMOS

COMPRAMOS nudas propiedades y usufructos, pagando todo su valor. Apartado 205. (2)

DINERO comerciantes, propietarios, automóviles. Fuencarral, 143, Tardes. García, 28. (2)

COMPRO nudas propiedades y usufructos en papel del Estado y valores cotizables en Bolsa. Apartado 1.102. (2)

10,000 pesetas 5,000 al año, agosto serio y legal. Dato, 20, cuarto izquierda. (5)

CONDE. Lujas oportunidades, propietarios. (2)

CONDE. Hipotecas grandes y pequeñas, desde el 8% anual. (16)

CONDE. Operaciones al día sobre "autos", mercaderías y muestrarios. (2)

CONDE. Compra y venta de fincas y administración de bienes. (2)

CONDE. Cuatro-siete. Teléfono 27627. (18)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radio, electricidad, pro. modicos. Telégrafos. Lista, 88. (2)

RADIOTELEFONIA. Reparación, venta, compra, máxima garantía. Economía. Radiotropa. Plaza San Miguel, 7. Telef. 25545. (V)

SASTRIERIAS

LOS mejores precios, el mayor surtido gabanes, gabardinas, impermeables, trajes para caballero y niño. Pac. Rosalía de Castro, 18, entresuelo. (2)

VILLASANTE. Sastre. Géneros sues, precios moderados. Alcalá, 107, Frente al Retiro. (V)

SASTRERIA Garcia. Colón, 13, entresuelo. Hechura traje, gabán, 45 pesetas. (10)

SASTRERIA Peinado. Reformo, vuelve gabanes, trajes, librerías. Almagro, 12. (7)

SASTRERIA plazas, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1. (2)

HECHURA de traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 20. Arrieta, 9. (5)

SASTRERIA Figueras. Hechura traje, gabán, 35 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

TRABAJO

Ofertas
500-1,000 mensuales haciéndolos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid. Referencias. (2)

ESTOS anuncios, Agencia Reyes. Preciados, 62. Grandes descuentos. 21233. (5)

SE desea doncella sepa cortar y coser en blanco y color. Talla, 1,85 o 1,70. Intul presentarse en buenas referencias. (2)

Formador: DEBATE, 3.30-4.30. (2)

CORREDORES ambos sexos, con clientela en hoteles, círculos, etc. Presentarse: Productos Eclips. Espartaco, 7. (2)

ESTORNOS públicos 11,000, para licitación pública. N.º 45. (2)

IAJANTE especializado café, casa, negocio. Diríjanse: Gabriel Nieto, Paseo Perceida, 20, Santander. (2)

FRASPASAE negocio, exclusivamente sector, calle primer orden, montado gran lujo, diez años garantía, numerosa clientela, fácil administración. Razón: Castelló, 54, Señor Colombo. (A)

A persona activa, cedo buen negocio, exclusiva, en marcha, gran porvenir, rendimiento. No se precian más de 15,000 pesetas. Absoluta seriedad.

Van a ser derribados los últimos restos de las famosas murallas de Cádiz

“Los primeros muros de piedra que ubo en España fueron los de Cádiz, dízele Florián, libr. II, cap. 9.”

Abatidas por motivos urbanísticos, transformarán totalmente la entrada de la ciudad. Sólo subsistirá, como monumento, el juego de arcos de Puertas de Tierra. El primer derribo se autorizó en febrero de 1906. Sucesivamente fueron demolidos los baluartes de San Antonio y San Carlos

La ciudad gaditana, ¿cuándo daba “ballaoras” excelsas y alimentaba de piedra los fondos atlánticos?... Fray Jerónimo de la Concepción, en su “Emporio del Orbe”, capítulo VIII del libro V, pone: “Los primeros muros de piedra que ubo en España fueron los de Cádiz, dízele Florián, libr. 2., c. 9.”

La Historia confirma que, tras la reconquista del territorio de esta provincia en el siglo XIII, surge una ciudad, en tal estado de decaimiento, que Alfonso X “el Sabio”, comprendiendo que podía ser útil, se vio precisado a levantar de nuevo sus fortificaciones y gran número de edificios que estaban completamente arruinados. Así pasa la ciudad de mano en mano, hasta que los Reyes Católicos, a la muerte del primero y último marqués de Cádiz, la engrazan a la Corona.

Entonces vibra con orgullo nacional el pueblo gaditano, y viéndose cada día con el enemigo a la puerta y sin defensa, levanta su voz hasta el trono suplicando autorización bastante para construir, por su cuenta, fortificaciones y murallas que amparen la ciudad y mantengan firme la integridad de España. Felipe II, que no encontró ciertamente lisonjero el estado de la hacienda, ya que ni los tributos ordinarios, ni las rentas de la alcaabala, cruzada, excusado y subsidio eclesiástico, alcanzaban a cubrir las crecientes atenciones, no dudó, puesta toda su confianza en tan querido y leal pueblo—al que dió las armas que campean en su escudo—, en cederle los terrenos contiguos al mar, para que construyese defensa y almacenes de provisiones.

El pueblo sufraga murallas y fortificaciones

En 1598 ya está en pie el castillo de Santa Catalina. En 1613 se empieza la construcción sobre la restinga meridional, de las dos que forman la Caleta, del

castillo de San Sebastián. Con el nombre de almacenes se conocen las naves bajo la muralla que, si bien las furias del mar bate y socavan, paso a paso de décadas se perfeccionan en construcción y resistencia. Y en todo ello anda diligente el esfuerzo popular. El Cabildo que se celebró en 16 de febrero del año 1648, vuela a subrayar que todas las obras que se han de emprender y ejecutar son a costa de sus vecinos y motradores, e impetra facultades reales para gravarlos con diferentes arbitrios. En 14 de julio de 1693, Carlos II da licencia para usarlos por el tiempo que fuese necesario para las murallas y las demás obras propuestas, a fin de perfeccionar la fortificación de la plaza, siendo detalle curioso que los arbitrios se reducan a una octava parte en arroba de vino y aceite, media octava parte en la de vinagre y dos reales en la de cerveza.

Mas la joya de luz gaditana despertó ambición y deseo. Siglo tras siglo vienen variados enemigos a sus puertas incubando asaltos. El robo, el saqueo, la guerra, besan las orillas de sus capiteles históricos como las aguas sus acantilados. La conquista de un nuevo mundo por Colón para la Corona de España centraliza en ella el comercio con las Américas, engrandeciéndola, y todos los aventureros se deslumbran ante la “New-York de la antigüedad”, que tiene azules para los ojos y para el bolsillo ricos...

Espíritu nacional del pueblo

Domina España remotas y dilatadas regiones, y se le cita con respeto en el mundo, y las hazañas de sus guerreros se cantan bajo el ondear victorioso de su pabellón por mares y tierras; mas son tantas y en tantos y tan apartados países las guerras, que ni sus escasas rentas, ni las flotas de plata y oro de América bastan para alimentar las masas de consumidores armados, ni a subvenir los inmensos gastos de tantas y tan colosales empresas marítimas y terrestres. Un caudal de ilusiones en la frente, sí, y el bolsillo vacío... Pero, ¿es de otra forma “la Misión”?



Los primeros derribos

El día de las Cortes de San Fernando, el camino de la Isla era un constante paso de diversa gente, en coches y a pie. En Cádiz, arca azul donde la alegría de la mañana se envolvía en aureas gasas, “¡A las Cortes, a las Cortes!” sonaba por todas partes. Recordad a Pérez Gal-dós. Ha escrito que parecía aquello que

Designios providenciales

El día de las Cortes de San Fernando, el camino de la Isla era un constante paso de diversa gente, en coches y a pie. En Cádiz, arca azul donde la alegría de la mañana se envolvía en aureas gasas, “¡A las Cortes, a las Cortes!” sonaba por todas partes. Recordad a Pérez Gal-dós. Ha escrito que parecía aquello que

Los gaditanos, desde ellas, observaban el vuelo del plomo que traía articulo de tocador para las ensortijadas gudejas de las gaditanas, y paseaban respondiendo a los gestos belicosos del extranjero con burrias y risas.

Pueblo y murallas, enlazados, forman una sola fortaleza. Pétreo cosecha de sus sudores patrióticos, ya habéis visto cómo murallas y pueblo hicieron posible esa emoción lozana y confiada del capítulo histórico, donde se perdió el genitivo Cádiz para resaltar, imaculado y eterno, el genérico España.

Triunfo de lo sano, de lo hondo, de lo inteligente, de lo eterno, ¡del pueblo!; sobre toda superficialidad, sobre lo esporádico, sobre lo ruidoso y abultado y enfermo, sobre la política.

Se destruyeron las murallas

En febrero de 1906 se autorizó el primer derribo de las murallas de Cádiz. El anillo de piedra ya era un obstáculo para el ágil desenvolvimiento de la ciudad. El mar ha sido siempre eje de su vida, y un rápido progreso en los métodos combativos anulaban toda posible finalidad defensiva. Detalle curioso de este primer golpe a los gloriosos muros fué que el general Luque, por entonces ministro de la Guerra, no parecía muy dispuesto a firmar el correspondiente decreto, lo que venció la persuasión política del presidente de aquel Gabinete, don Segismundo Morct.

También hubo de luchar con la resistencia pasiva del pueblo, que, aunque comprendiendo ya caducados sus objetivos, la mirada con cariño de tradición en los ojos, haciéndola objeto de su predilección en las tardes de sol y en el descanso de las fiestas, en que las murallas eran paseo alegre donde los gaditanos sentían revivir su orgullo por los abuelos.

En este aspecto, es anécdota inédita y curiosa de aquellos momentos la de una tienda de vino establecida junto al Baluarte de San Antonio, en la misma Puerta del Mar, y que era por donde comenzaría el derribo. Hermosa y vistosa presentación interior y con una marquesina de cinc ondulado, bajo ella, en muestros y cañeros clásicos, corría el buen vino andaluz y se consumían adobados platillos de castiza fama. Comenzado el derribo, su dueño recibió los avisos correspondientes para que desalojara el local, y todos ellos con expresivas muestras de acatamiento y pronta disposición de atenderlos. Así un día y otro. Viendo que todo era inútil para que el dueño se

Las primitivas fortificaciones fueron reconstruidas por Alfonso el Sabio, y arrasadas siglos después por corsarios y piratas. El pueblo suplicó a Felipe II que autorizara nuevas reconstrucciones. El rey cedió los terrenos contiguos al mar, y volvieron a surgir las fortalezas defensivas

decidiera a desalojarla, resolvió ir a decirlo al alcalde, para tomar medida más enérgica y decisiva. Era alcalde de Cádiz, entonces, el universalmente célebre don Cayetano del Toro. Y al conocer éste el caso, con verdadero asombro y pronta interpretación del arquitecto, no hubo más que un breve diálogo...

—Para derribar las murallas habrá que destruir y tendrán que caer piedras...
—Naturalmente — contestó el arquitecto.
—A nadie, por tanto, le puede extrañar que al efectuarse los derribos caiga una y rompa la marquesina...

A la mañana siguiente el dueño se encontró con que una piedra monumen-

zo de las murallas conocido por el baluarte de San Felipe, situado al filo de la ciudad, entre la hoy Plaza de España y Alameda de Apodaca, y todas las comprendidas alrededor de Puertas de Tierra, entrada de Cádiz. El primer trozo está pendiente de autorización para su derribo en el ministerio de la Guerra, y de estas últimas autorizaciones las Cortes de la República, en diciembre de 1932, su destrucción para la necesaria urbanización y ensanche, figurando algunas condiciones en el decreto, que el pueblo todavía no se ha podido explicar. ¿Por qué tendrá que pagar 750.000 pesetas el Ayuntamiento al Estado? En estos momentos comienzan los



Puerta de Tierra

tal se había abierto paso por entre el ondulado del cinc. Y a los pocos días la tienda estaba desalojada, terminándose de destruir el baluarte de San Antonio. En 1910 lo fué el de San Carlos. Y, poco a poco, el círculo de piedras fué dejando entrar en la ciudad los horizontes marinos. En 1932 sólo quedaba en pie el peda-

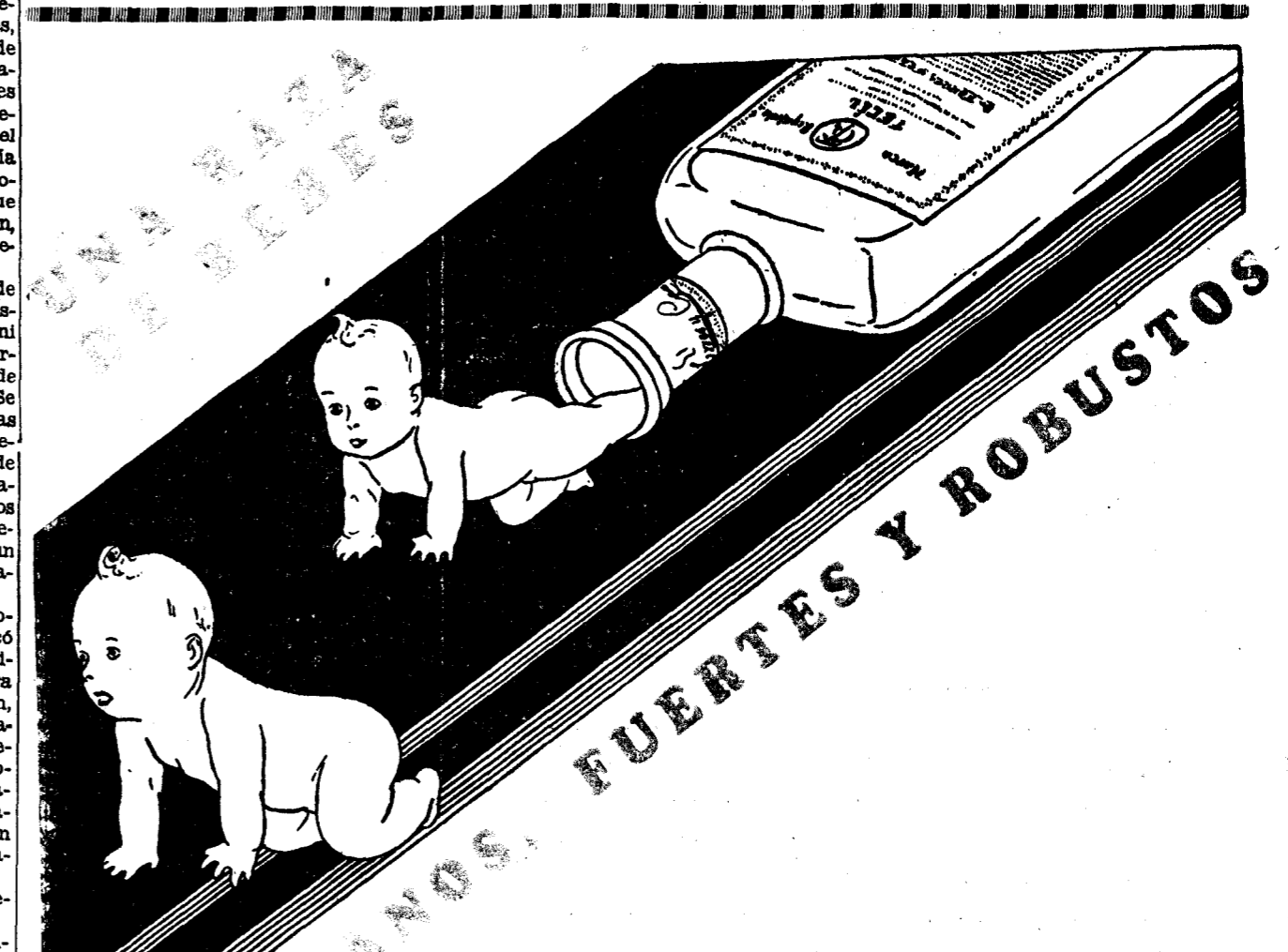
Rafael de URBANO

Los primeros derribos

El pueblo comprenden aquellos hombres o pueblos que en ellos intervienen y que figuran como poderosos agentes, en esta ocasión parece existir un premeditado deseo de mayor relieve y eterna constancia. La decisión popular de mantener en toda ocasión firme el derecho y alerta el recuerdo sobre unos terrenos y murallas que son y se levantan por impulso de sus propios esfuerzos, se confirma en las líneas de este escrito: “Atendiendo a la instancia hecha por esa ciudad y a las justificaciones de su recurrente, ha venido el Rey en mandar que se reintegre en la posesión de la propiedad de los almacenes que existen bajo el terraplén de la Muralla de esa plaza, que corre desde la Puerta de la Mar a la de Sevilla, de que se la despojó por resolución que comunicó a V. E. y V. S. S. en 9 de agosto del año próximo pasado; y manda S. M. que en vista de ésta disponga V. E. y V. S. S. que los expresados almacenes se restituyan a la ciudad con los procedimientos de ellos, desde que se le quitó la posesión hasta que se le reintegre de ella, a cuyo efecto y cumplimiento lo prevengo a V. E. y V. S. S. de su Real orden. Dios gue. a V. E. y V. S. S. muchos años co-



Otro aspecto de los derribos a la entrada de la ciudad



SANTOS FUERTES Y ROBUSTOS
TECEI
TECEL
TECEL
TECEL
TECEL
En todas las farmacias
EL PODEROSO TONICO QUE TRANSMITE DE MADRE A HIJO LA SAVIA DE LA VIDA
EL AGRADABLE JARABE QUE DEBE TOMAR TODA MADRE QUE CRIA
EL TONICO PARA TODA EMBARAZADA QUE QUIERA HIJOS NORMALES
TOMANDOLO DIRECTAMENTE LOS NINOS DESDE LA EDAD DE DOS A TRES AÑOS
EVITA Y VENCE LA ESCROFULA Y RAQUITISMO